

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 46
celebrada el jueves, 11 de febrero de 2021

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

11-20/M-000015. Moción relativa a política en materia de Administración local, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-20/M-000016. Moción relativa a comunicación social, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

INTERPELACIONES

11-21/I-000001. Interpelación relativa a política general en materia de salud pública y asistencia sanitaria, en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, formulada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000020. Pregunta oral relativa al futuro de la Escuela Andaluza de Salud Pública, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.

11-21/POP-000016. Pregunta oral relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en un instituto Andaluz de la Salud, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ana María Naranjo Sánchez, Dña. Inmaculada Nieto Castro, Dña. Carmen Barranco García y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000060. Pregunta oral relativa a la apertura del Hospital Militar de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000053. Pregunta oral relativa al acuerdo con la sanidad privada para hacer frente al COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000055. Pregunta oral relativa al colapso de los centros sanitarios públicos de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000056. Pregunta oral relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000083. Pregunta oral relativa al hospital de Lepe (Huelva), presentada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000084. Pregunta oral relativa a las denuncia de la EAPS ante los resultados de la auditoría externa encargada por el Gobierno andaluz, presentada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000021. Pregunta oral relativa a las medidas de seguridad en los centros educativos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000037. Pregunta oral relativa al fomento de la mediación, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000062. Pregunta oral relativa al Plan Territorial de Emergencias de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000034. Pregunta oral relativa a las ayudas a los trabajadores autónomos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000002. Pregunta oral relativa a planes del Gobierno con los Fondos REACT-EU, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000046. Pregunta oral relativa al presupuesto 2020, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000082. Pregunta oral relativa a limitar la apertura de casas de apuestas y juego en las cercanías de los centros educativos y de ocio infantil y juvenil, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000035. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses del sector agrario andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000061. Pregunta oral relativa al Real Decreto de Transición de Ayudas de la PAC 2021-2022, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000065. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para ayudar a los sectores agroalimentarios especialmente afectados por la situación generada por la COVID-19, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000025. Pregunta oral relativa al Proyecto Fondo de Barril-CEPSA, en el municipio de San Roque (Cádiz), formulada por la Ilma Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.

11-21/POP-000073. Pregunta oral relativa a la situación de la hostelería y el comercio en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000076. Pregunta oral relativa a la caída del PIB en Andalucía durante 2020, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000038. Pregunta oral relativa a las líneas de ayudas a la I+D+i en el sector empresarial, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000081. Pregunta oral relativa a la aplicación inmediata del incremento de precio/hora en el servicio de ayuda a domicilio, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000074. Pregunta oral relativa a la nueva normativa antidesahucios, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000063. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector del transporte, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000064. Pregunta oral relativa a la Red Andaluza de Teatros, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000040. Pregunta oral relativa al funcionamiento de los servicios públicos en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000072. Pregunta oral relativa a las dificultades en la vacunación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000033. Pregunta oral relativa al balance y a las perspectivas económicas y sanitarias, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000059. Pregunta oral relativa a las políticas de apoyo a los sectores productivos andaluces, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000043. Pregunta oral relativa a las decisiones del Gobierno ante la tercera ola y para reactivar Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000001. Proposición no de ley relativa a reducir el enorme impacto de la subida de los costes de electricidad en las familias y consumidores particulares, en plena ola de frío y durante la crisis sanitaria de COVID-19, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLP-000013. Proposición no de ley relativa a rechazo al Real Decreto de Transición de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para los años 2021 y 2022, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLP-000017. Proposición no de ley relativa al apoyo urgente al sector aeroespacial andaluz, a sus empresas y trabajadores en general, y en especial a los trabajadores de Aernnova, presentada por los GG.PP. Socialista y Adelante Andalucía.

11-21/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas extraordinarias y urgentes anti-COVID en los centros educativos andaluces, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas del día once de febrero de dos mil veintiuno.

MOCIONES

11-20/M-000015. Moción relativa a política en materia de Administración local (pág. 13).

Intervienen:

- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.
- D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 50 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

11-20/M-000016. Moción relativa a comunicación social (pág. 28).

Intervienen:

- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 67 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 59 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 75 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 4: aprobado por 67 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 5: aprobado por 59 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 6: rechazado por 12 votos a favor, 96 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 7: rechazado por 12 votos a favor, 96 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 8: aprobado por 75 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

11-21/I-000001. Interpelación relativa a política general en materia de salud pública y asistencia sanitaria, en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (pág. 45).

Intervienen:

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000037. Pregunta oral relativa al fomento de la mediación (pág. 54).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POP-000020. Pregunta oral relativa al futuro de la Escuela Andaluza de Salud Pública (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000016. Pregunta oral relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en el instituto Andaluz de la Salud (pág. 60).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000060. Pregunta oral relativa a la apertura del Hospital Militar de Sevilla (pág. 63).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000053. Pregunta oral relativa al acuerdo con la sanidad privada para hacer frente a la COVID-19 (pág. 66).

Intervienen:

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

11-21/POP-000055. Pregunta oral relativa al colapso de los centros sanitarios públicos de Andalucía (pág. 69).

Intervienen:

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

11-21/DI-000001. Declaración institucional con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer (pág. 73).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000040. Pregunta oral relativa al funcionamiento de los servicios públicos en Andalucía (pág. 74).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000072. Pregunta oral relativa a las dificultades en la vacunación (pág. 79).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000033. Pregunta oral relativa al balance y a las perspectivas económicas y sanitarias (pág. 85).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000059. Pregunta oral relativa a las políticas de apoyo a los sectores productivos andaluces (pág. 90).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

11-21/POP-000043. Pregunta oral relativa a las decisiones del Gobierno ante la tercera ola y para reactivar Andalucía (pág. 95).

Intervienen:

Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000056. Pregunta oral relativa a la distribución y administración de vacunas contra la COVID-19 (pág. 102).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000083. Pregunta oral relativa al hospital de Lepe (Huelva) (pág. 105).

Intervienen:

D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000084. Pregunta oral relativa a la denuncia de la EASP ante los resultados de la auditoría externa encargada por el Gobierno andaluz (pág. 108).

Intervienen:

Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000021. Pregunta oral relativa a las medidas de seguridad en los centros educativos (pág. 111).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000062. Pregunta oral relativa al Plan Territorial de Emergencias de Andalucía (pág. 114).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000034. Pregunta oral relativa a las ayudas a los trabajadores autónomos (pág. 116).

Interviene:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

11-21/POP-000064. Pregunta oral relativa a la Red Andaluza de Teatros (pág. 118).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-21/POP-000002. Pregunta oral relativa a planes del Gobierno con los Fondos REACT-EU (pág. 121).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000046. Pregunta oral relativa al presupuesto 2020 (pág. 124).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000082. Pregunta oral relativa a limitar la apertura de casas de apuestas y juego en las cercanías de los centros educativos y de ocio infantil y juvenil (pág. 127).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000035. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses del sector agrario andaluz (pág. 130).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000061. Pregunta oral relativa al Real Decreto de Transición de Ayudas de la PAC 2021-2022 (pág. 133).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000065. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para ayudar a los sectores agroalimentarios especialmente afectados por

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

la situación generada por la COVID-19 (pág. 133).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000025. Pregunta oral relativa al Proyecto Fondo de Barril-CEPSA, en el municipio de San Roque (Cádiz) (pág. 139).

Intervienen:

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POP-000073. Pregunta oral relativa a la situación de la hostelería y el comercio en Andalucía (pág. 142).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POP-000076. Pregunta oral relativa a la caída del PIB en Andalucía durante 2020 (pág. 145).

Intervienen:

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POP-000038. Pregunta oral relativa a las líneas de ayudas a la I+D+i en el sector empresarial (pág. 148).

Intervienen:

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POP-000081. Pregunta oral relativa a la aplicación inmediata del incremento de precio/hora en el servicio de ayuda a domicilio (pág. 150).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000074. Pregunta oral relativa a la nueva normativa antidesahucios (pág. 153).

Intervienen:

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000063. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector del transporte (pág. 156).

Intervienen:

D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000001. Proposición no de ley relativa a reducir el enorme impacto de la subida de los costes de electricidad en las familias y consumidores particulares, en plena ola de frío y durante la crisis sanitaria de COVID-19 (pág. 159).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 3.a) y 3.b): aprobados por 59 votos a favor, 8 votos en contra, 41 abstenciones.

Votación del punto 2: aprobado por 89 votos a favor, 19 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de puntos: aprobados por 100 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000013. Proposición no de ley relativa a rechazo al Real Decreto de Transición de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para los años 2021 y 2022 (pág. 176).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 67 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000017. Proposición no de ley relativa al apoyo urgente al sector aeroespacial andaluz, a sus empresas y trabajadores en general, y en especial a los trabajadores de Aernnova (pág. 195).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: aprobado por 108 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de puntos. Rechazados por 50 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas extraordinarias y urgentes anti-COVID en los centros educativos andaluces (pág. 211).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 3: aprobado por unanimidad.

Votación del resto de puntos: rechazados por 50 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cincuenta y seis minutos del día once de febrero de dos mil veintiuno.

11-20/M-000015. Moción relativa a política en materia de Administración local

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días.

Continuamos la sesión con el punto sexto del orden del día, comenzando por la moción relativa a política en materia de Administración local, formulada por el grupo Adelante Andalucía. Decirles que la presente moción tiene formuladas seis enmiendas: dos del grupo Vox, dos del Grupo Ciudadanos, una del Grupo Popular y una del Grupo Parlamentario Socialista.

Presenta la siguiente moción el señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos y todas. Bueno, casi podemos saludar por el nombre y no se nos agota el tiempo.

Hoy venimos a trasladar la moción que viene dada por la interpelación que pusimos en el pleno del 17 de diciembre, sobre Administración local. A todos y cada una de nosotras y nosotros, a cada uno de los grupos aquí presentes, se nos llena la boca al hablar de los ayuntamientos, de halagar el papel de la Administración local; una Administración local que siempre está en primera línea, atendiendo, resolviendo los problemas de la gente. A mí siempre me gusta llamarlas que son las casamatas de la Administración pública, aquellas que están a ras de calle, con las puertas abiertas para atender, escuchar, intentar poner soluciones a lo que preocupa a la ciudadanía; unas Administraciones locales que han demostrado con muchos argumentos el papel trascendental que ocupan como Administración. Históricamente, es la Administración que más nos protege. Y ahora, con esta crisis del COVID, donde lo más importante son los cuidados, el protegernos, lo han vuelto a demostrar, siendo imprescindible su papel. A todos se nos llena la boca —como decía antes— de halagos, halagos que se quedarían en brindis al sol si no hay detrás de esos halagos un reconocimiento de las Administraciones locales como lo que son: Estado, una parte fundamental del Estado. Podemos decir que la tercera pata del Estado, y no por orden, porque en muchas ocasiones se convierte en la primera: es la que siempre está ahí. Pero, claro, para que no sea un brindis al sol, además de reconocer su labor, hay que darle dos cuestiones que para nosotras y nosotros es fundamental: hay que darles herramientas y hay que darles recursos para que puedan ejercer, desarrollar la autonomía local.

Los ayuntamientos son mayores de edad —ya cumplieron la mayoría de edad hace mucho tiempo— y han demostrado que no le temen al llevar a cabo, al impulsar ninguna competencia; le temen al hacerlo sin recursos y al hacerlo sin herramientas. En España, en la transición española, hay..., de esa transición hay muchas cuestiones pendientes, pero una de ellas —y es la que viene al caso— es la segunda descentralización de las Administraciones, aquella que dotaría de competencias, de herramientas y de recursos a la Administración local para hacer lo que vienen haciendo —en muchos casos, sin recursos, sin competencias y sin he-

rramientas—, para que, a través de la cercanía, se nos garantice a todos y todas los mejores servicios públicos posibles.

Queda pendiente esa segunda descentralización, y mientras el debate iba encaminado a ver cómo se le dotaba de mayor competencia, mayores herramientas y mayores recursos a los municipios, de buenas a primeras llegó la crisis económica del año 2008-2012, y eso se convirtió en una excusa perfecta para, en lugar de ir encaminados hacia esa segunda descentralización, demos, de buenas a primeras, grandes pasos atrás; grandes pasos atrás a través de leyes, a través de normativas, como la de la estabilidad financiera, que no se basaban en el principio básico de cualquier Administración o que no viene a buscar el principio básico de cualquier Administración —que por cierto eran las que más lo cumplían, en su mayoría— de que no hay que gastar más de lo que se tiene. No. Esta ley lo que perseguía, al fin y al cabo, era ponerle un tope, limitar la capacidad de acción de los ayuntamientos. De ahí vienen todos esos superávits que han sido objeto de debate en esta propia Cámara; de ahí vienen todos esos techos de gasto, que no eran más que decirles a los ayuntamientos: hasta aquí habéis llegado.

Quizás, cuando el Partido Popular, cuando entra en el gobierno y empieza su maquinaria por los recortes, la austeridad, por mermar los servicios públicos, se encontraron enfrente a unos ayuntamientos que no eran capaces de llevar esa política. Y como no eran capaces de llevar esa política de recortes, de eliminar derechos fundamentales, pues tuvieron que ponerles estas leyes con las cuales lo hacían, o hacían prácticamente imposible el poder desarrollarlo.

Y junto a ello la reforma o la contrarreforma de la Administración local, la cual deja en papel mojado las competencias, el papel de los ayuntamientos. Los alcaldes y las alcaldesas de cualquier color político, con un cumplimiento estricto de esa reforma de la Administración local... Y en Andalucía se notó menos porque hubo un director general de Administración Local que supo, y un vicepresidente que supo, en ese momento, adaptar esa ley para intentar que servicios públicos fundamentales que ofrecen los ayuntamientos no fueran afectados. Decía que con el cumplimiento estricto de esa contrarreforma estaríamos hablando de que los alcaldes y las alcaldesas de cualquier color político están u ocupan sus sitios para abrir y cerrar los cementerios y para, de vez en cuando, ir a acompañar a alguna romería. Y ya está. Ese es el papel de los ayuntamientos, impulsado por un partido que halaga también y que pone en valor y que reconoce, supuestamente, el papel de los ayuntamientos.

Luego, llegaron otros partidos como Ciudadanos, partido que forma parte del gobierno, partido cuyo secretario general aquí en Andalucía pues es el vicepresidente de la Junta de Andalucía, responsable de Administración Local, y que hoy, lamentablemente, pues no está aquí. Estará seguramente diciendo o trabajando en decir lo contrario de lo que decía ayer. El liberalismo marxista, que tanto caracteriza a Ciudadanos, ese marxismo de Groucho Marx: «Tengo unos principios y, si no le gustan, pues tengo otros». Pues bien, ese Ciudadanos que, cuando irrumpe en la política, lo primero que hace es decir que los ayuntamientos básicamente había que eliminarlos, que los ayuntamientos había que coartarles cualquier tipo de capacidad de acción. Y que las competencias tenían que estar poco más o menos que en los que saben: en el Estado y en las autonomías. Y que en los ayuntamientos pues prácticamente lo que tenía que haber era delegados y tal y cual.

[Intervención no registrada.]

Usted tendrá su turno de palabra, por favor. No sé a qué viene ese no, cuando es sí. Pero, vamos, no pasa nada. Liberalismo marxista de Groucho Marx.

Esta moción viene a traer aquí lo que piden los ayuntamientos. Esta moción no viene aquí a trasladar los puntos que, desde nuestro grupo político, desde Izquierda Unida, desde Podemos, venimos impulsando, que también. Aquí viene, como la señora López decía, cuando traíamos y debatíamos sobre el superávit de los ayuntamientos, y nosotros la apoyamos, aquí venimos a traer las necesidades de los ayuntamientos, que competen a la necesidad de realizar reformas en el Estado; que nosotros estamos a favor de desarrollarlas, y esperemos que todos estemos a favor de desarrollarlas. Pero también de que la Junta de Andalucía desarrolle sus propias competencias. Y aquí las traemos, las ponemos en una moción para ver si verdaderamente estamos halagando a la Administración local, o dotándola de recursos, de competencias y de herramientas para desarrollar su propio papel.

Y ahí es donde vamos a encontrar que se apueste por los fondos incondicionados, que se apueste por los ayuntamientos para articular políticas de empleo que ayuden a muchas familias, por recuperar la deuda de la Patrica para dotar de recursos a los ayuntamientos, frente al reto del vaciado de Andalucía. Para realizar una auditoría sobre el papel que están desarrollando las diputaciones, en tanto en cuanto a la prestación de servicios, e igualmente una auditoría para ver el papel que están desarrollando los ayuntamientos en tanto en cuanto a los gastos impropios. Para dotar a las ELA de legislación, para que sean tratadas las ELA como lo que son, administraciones locales. Y para garantizar a los ayuntamientos de habilitados nacionales, algo tan sencillo, o de herramientas para poder enfrentarse a cuestiones como la Ley de Contratación.

Señorías, aquí está nuestra moción, tenemos una oportunidad: halagar o reconocer a los ayuntamientos, a las Administraciones locales, como lo que son, como Estado.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía.

El señor Benito Morillo tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias.

Buenos días, señorías.

Me van a permitir un segundo, porque pese al inmenso potencial de una provincia denostada y tratada con ignominia durante casi cuarenta años de gobierno socialista en la Junta de Andalucía, y por los distintos gobiernos que se han sucedido en los gobiernos de España, Jaén, para su sonrojo, es una de las provincias más castigadas por el paro y la despoblación de Andalucía. Es curioso que, pese a ello, sea una de las pro-

vincias donde el PSOE obtiene más votos. Así que yo, desde aquí, no les puedo decir otra cosa que no les quepa la menor duda de que, desde Vox, lucharemos sin cuartel para situar a Jaén en el lugar que se merece. Porque, señorías, Jaén existe, lo mismo que Teruel.

También me voy a referir a la vergüenza que siento como demócrata al comprobar que la democracia y la libertad en mi país, en este país, son vilipendiadas por la izquierda y la ultraiz..., uy, no hay ultraizquierda hoy, a los que hago responsables directos del odio generado hacia mi formación política. Tampoco veo a esos señores diputados y señoras diputadas que vienen, montan el pollo, cobran sus dietas, firman, cobran su dieta, y se van. Es curioso, es muy curioso.

Señor Ahumada, yo estoy de acuerdo con todo lo que usted ha dicho. Es verdad que la municipalidad tiene un papel preponderante en todas las situaciones, pero no acabo de entender la finalidad de la moción. Quiero pensar que está llena de buenas intenciones, o, por el contrario, puede ser que también intenten capitalizar todas esas políticas que, de alguna forma, necesitan manosear. En cualquier caso, a mi juicio, es una moción que llega tarde.

Y coincido con usted, como ya le digo, pero voy a tratar de explicarle punto por punto lo que nosotros consideramos. En el punto 1 y 2, nuestro voto será negativo porque piden aumentar la financiación directa a las entidades locales, y que la misma provenga directamente de los presupuestos generales; le imponen un límite de, al menos, un 5% del total de presupuesto. Yo, señor Ahumada, ha tenido usted en cuenta que durante estos tres últimos años se ha relanzado, potenciado la Patrica, se ha visto incrementada durante tres años consecutivos por un valor total de 30 millones de euros, ¿no?, según los presupuestos.

Señoría, esta propuesta tampoco guarda coherencia con lo que ustedes votaron en el 2013. Les recuerdo que su formación política estaba en el gobierno en esas fechas, y votaron, ya le digo, que no. Por consiguiente, ya saben que en este punto votaremos negativamente.

En el punto 3 les hemos presentado una enmienda, no sé si la aceptarán o no, piden impulsar las transferencias a los municipios que hayan perdido población. Y la verdad es que uno no puede negarse a tal petición, pero he de recordarle que hay un grupo de trabajo que está trabajando en ello y que aún no tiene un dictamen final.

En el punto cuatro, tampoco le votaremos a favor, porque en el presupuesto 2021 ya se adjudican ayudas por valor de 5 millones a esos municipios con menos de 20.000 habitantes. Y es que esto es importante, se van a repartir de una forma de concurrencia competitiva algo que no se venía desarrollando hasta la fecha. También hay ayudas directas, líneas de ayudas en especies por valor de casi 2 millones de euros para ayuntamientos pequeños. Igualmente, también se ha satisfecho la parte autonómica, en 2019 e incluso de la convocatoria del 2020, que ya se han adelantado casi un 70% de lo mismo. Y el presupuesto de 2021 se ha incrementado también en casi 62 millones.

Mire, el punto cinco, tampoco estamos de acuerdo, porque este tipo de ayudas ya existen, señor Ahumada. Ya se acuerda de la famoso DANA del 2019. Se convocó una ayuda extraordinaria, así que no entendemos por qué se ha de realizar en el último trimestre. Los municipios necesitan esa ayuda con cierta agilidad, cuando verdaderamente se necesita.

En el punto seis, pues, tampoco estamos de acuerdo, porque creo recordar que una ley hacía desaparecer los gastos impropios de las administraciones locales. No sé si me equivoco, usted me corregirá después.

El punto siete, ya existen líneas de financiación para hacer frente al reto de la COVID. Recuerdo que también en el presupuesto del 2020 ustedes votaron que no a 450 millones de euros al respecto.

En el punto ocho, pues también existen programas ya en el presupuesto del 2020. Hay partidas de 165 millones que se han incrementado en el 2021 con 32 millones. Estos son datos que los podemos encontrar en cualquier sitio que busquemos.

En el punto diez, tampoco estamos de acuerdo, porque pensamos que la Junta de Andalucía no tiene competencia al respecto para interferir en diputaciones. No, no, no. No entiendo.

El punto once también se lo hemos enmendado, depende de su decisión.

El punto doce. Los ayuntamientos ya tienen profesionales también, que pueden dedicarse indudablemente a ejercer tal función.

Yo creo, señor Ahumada, que usted trae esta moción a este Pleno llena de muy buenas intenciones, pero no deja de ser un brindis al sol.

No quiero terminar, señorías, sin hacerles llegar que esta cruz que llevo en la solapa es la cruz de Jerusalén, la porto con respeto. Un respeto que ha sido vilipendiado, que ha sido mancillado. Hoy es 11 de febrero de 2021, y siete días después no hay ningún cese y ninguna dimisión.

Así que muchísimas gracias, señorías, eso ha sido todo por hoy.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. El señor Raúl Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos.

En primer lugar, yo quiero desde aquí manifestar mi solidaridad con todos los partidos políticos que en la campaña de Cataluña están siendo atacados por los violentos independentistas. Creo que los actos de campaña son actos sagrados para la democracia. En este caso, han sido los compañeros de Vox, pero también nosotros hemos sido atacados en nuestra sede, nuestros afiliados, al igual que el Partido Popular, en muchas ocasiones. Yo considero que estos son actos absolutamente fascistas y que merecen toda nuestra repulsa y nuestra condena.

[Aplausos.]

Señor Ahumada, en muchas ocasiones el marqués de Galapagar alienta estos actos, y creo que son actos fascistas, y ustedes se lo deberían reconsiderar si se consideran ustedes partido demócrata.

Estamos ante una moción llena de indecisiones que vienen a demostrar que ustedes, los de Adelante Andalucía, no tienen un conocimiento exacto de lo que se está haciendo en la Consejería de Turismo y Administración Local respecto al municipalismo. No tienen, yo creo, ni idea de lo que se está haciendo.

Después de leer su moción, entiendo que no están haciendo ustedes una oposición constructiva, sino todo lo contrario. Ustedes tienen dos cosas: una primera, que es desestabilizar unos presupuestos de un Gobierno, unos presupuestos que se ajustan a esta crisis, a esta pandemia que está pegando duramente a los ciudadanos andaluces. Y por otro lado, tienen otro objetivo, que es apuntarse una medalla en el ámbito del municipalismo, pero es una medalla que ustedes no se merecen, porque cuando ustedes han estado aquí gobernando, o cuando ustedes gobiernan, se olvidan muy rápido de lo que ustedes exigen a los demás. Se olvidan muy rápido.

No hay duda de que este Gobierno, el Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular en la Junta de Andalucía, es el que más ha apostado por el municipalismo desde que está aquí, el que más. Ustedes se olvidan de la realidad de la calle. Lo único que les interesa es hacer una oposición destructiva. Se olvidan de las necesidades de los ciudadanos. Lo que los ciudadanos necesitan es que cuando tú llevas a tu hijo o a tu madre a un hospital les atiendan en las condiciones adecuadas; que cuando tú llevas a tu hijo al colegio, tengan las medidas de necesidad adecuadas en los colegios, que tengan los profesores de refuerzo; que existan unos servicios sociales que ayuden a los más desfavorecidos; además que se ayude a los empresarios, a los autónomos, a los hoteles, a las agencias de viaje, a los guías turísticos, a todos aquellos que lo están necesitando. Y estos presupuestos tratan de ajustarse a eso, siempre con muchas limitaciones, porque las necesidades son muy grandes, pero es a lo que tratan de ajustarse.

Y además, se quieren apuntar una medalla al municipalismo. No han barajado bien sus cartas, no las han barajado bien. Porque como muy bien ha dicho el señor Gavira..., no, el señor Benito, como muy bien ha dicho, todos estos puntos son desmontables, porque muchos de ellos ya se están haciendo y porque otros no son ni siquiera competencia de la Junta de Andalucía. Ustedes hablan de incrementar la Patrica en un 5% anual, pero si ustedes las congelaron en el 2003. Ustedes, con el PSOE, la congelaron en el 2013. Son 30 millones de euros, 10 millones de euros en cada presupuesto se ha aprobado.

También hablan ustedes de poner en marcha la iniciativa recogida en el Grupo de Trabajo de Reto Demográfico, cuando esas conclusiones todavía no están. Aquí sí les hemos hecho una enmienda para poder incluir la despoblación con unos criterios de valoración para impulsar las ayudas a los municipios.

También hablan ustedes de dar un tratamiento financiero especial a los municipios de menos de 20.000 habitantes, pero es que este Gobierno ha apostado ya por estos ayuntamientos, dándoles numerosas subvenciones, por ejemplo, 5 millones de euros a los municipios de menos de 25.000 habitantes en los presupuestos de 2021, que además, como ha dicho muy bien el señor de Vox, se van a repartir en régimen de concurrencia competitiva, lo cual es mucho más objetivo que como se venía haciendo hasta ahora, que se hacía por orden de solicitud hasta que se agotaban los fondos. Y eso no era en absoluto lógico.

Y además, también en los PFEA se han incrementado las cantidades para este presupuesto hasta 62,2 millones de euros. Se agotaron ya los 54,4 del 2019, y llevamos ya una ejecución del 69% de los del 2020.

Por otra parte, hablan ustedes de convocatorias extraordinarias a los municipios para casos de catástrofes, pero bueno, si eso se está haciendo ya. En 2019, con las DANAS, 10 millones de euros para 165 municipios. En 2020, para desinfección, ayudas a municipios por casos de COVID, otros 10 millones de euros. Y además, se hace de una manera ágil, rápida, no esperando a los tres últimos meses, como pone usted en el punto cinco de su moción. La Junta de Andalucía abonó las ayudas en ocho días en el caso de la DANA. ¿Sa-

ben ustedes cuánto tardó el Gobierno del señor de Galapagar en dar las ayudas? ¿Lo saben? Catorce meses, catorce meses. Esa es la diferencia entre un Gobierno eficaz y diligente, como el de la Junta de Andalucía, y un Gobierno desastroso, como el del señor Sánchez y el señor de Galapagar, que se dedican a otras cosas.

[Aplausos.]

En el punto sexto, hablan ustedes de gastos impropios del ayuntamiento. Hacen una auditoría, y es que creo que no saben ustedes que ustedes mismos, en el 2013, en la Ley 23/2013, establecieron que esos gastos son absolutamente voluntarios y que solo se harían cuando no haya una ejecución simultánea de los mismos servicios por parte de la Junta. Deberían ustedes estudiárselo.

Hablan además de aprobar en el primer trimestre de un plan de fondo COVID para los ayuntamientos, y luego ustedes votan en contra de los presupuestos del 2021, que llevan 450 millones de euros de fondos COVID para los municipios. Votan en contra. Estos son mis principios, y si no le gustan los cambios. Eso es lo que hacen ustedes. Lo que pasa es que lo [...] a los demás. Ustedes en propaganda son fantásticos, son fantásticos.

Hablan también, en su punto 8, de la puesta en marcha de un programa anual de transferencias a los municipios para el desarrollo de proyectos de competencia municipal. ¿No saben que ya se está haciendo? ¿Qué era el plan Aire?, para que los municipios puedan promover el empleo en sus ayuntamientos. ¿Qué era el plan Aire?, con partidas importantes en los presupuestos de 2020 y 2021, que ustedes también rechazaron.

O también hablan de modificar la LAULA para que las entidades locales autónomas —para que las ELA— puedan tener una financiación propia. Y eso es que tampoco se han leído la ley de presupuestos de 2021, que ha modificado la LAULA y que modifica la ley de la PATRICA para que estos fondos puedan ir directamente a las ELA sin pasar por el municipio matriz. Eso debían de estudiárselo antes de venir aquí con esto.

Y también hablan ustedes de evaluar, de evaluar las competencias de las diputaciones en materia técnica de los ayuntamientos de menos de veinte mil habitantes. Pero es que no tenemos competencia para hacer eso; nosotros no podemos asumir una moción que nos hace realizar una cosa en la que no tenemos competencia.

Por otra parte, hablan también de que quieren agilizar el nombramiento de interventores, de secretarios, de tesoreros en los ayuntamientos cuando queden vacantes las plazas. Pues le digo que aquí le hemos hecho una enmienda porque hay una plataforma ya —la plataforma Vira— que lo que pretende, sin duda, es dar agilización a la tramitación de esos expedientes. Y le hemos hecho una enmienda, por si quieren adaptar ustedes el punto a lo que se está haciendo ya en consejería.

Y por último, hablan de que se cree un mecanismo de asesoramiento en materia de secretaría e intervención para los ayuntamientos andaluces. Hombre, nosotros lo que no vamos a hacer nunca es desconfiar de la profesionalidad de estos funcionarios de los ayuntamientos, de los interventores, de los secretarios, de los tesoreros, que creo que son grandes profesionales de Andalucía y, por tanto, esto tampoco lo vamos a admitir.

Como le he dicho al principio, los ciudadanos andaluces saben lo que quieren, saben lo que necesitan, saben que la Junta de Andalucía en ese sentido lo está haciendo bien porque, además, es que ese sentimiento está en la calle. Lo que también saben es que tenemos una absoluta desprotección por parte el Gobierno central, por parte del Gobierno del señor Sánchez y del señor de Galapagar, que yo le diría «marqués de Galapagar»; una desprotección absoluta que no se dedican nada más que a hacer cosas que no deben, como,

por ejemplo, atribuirse la potestad de determinar ellos, con sus criterios subjetivos, a dónde van los fondos europeos. Y ya sabemos lo que pasa cuando el señor Sánchez y el señor Iglesias distribuyen los fondos, que Andalucía siempre pierde.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Bruno García tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Gracias. Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días, señorías.

Permítanme empezar esta intervención reconociendo y agradeciendo, en nombre del Partido Popular, a todos los alcaldes, concejales de gobierno, concejales de oposición, funcionarios públicos municipales, a todos, por su trabajo durante la pandemia; a todos, como digo, independientemente del partido que representen porque, siendo alcaldes y siendo concejales, están representando a todos sus vecinos.

Los que hemos sido concejales alguna vez solo imaginamos lo difícil que estará siendo atender y afrontar esta pandemia en el mundo local, el más cercano, el más exigente también, al que más respuestas hay que dar y de forma más rápida —como digo—. Por tanto, quede aquí, en nombre del Partido Popular, nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento.

[Aplausos.]

Señor Guzmán, coincidimos en que hay que mejorar la financiación local. Usted hoy plantea este problema aquí, en el Pleno del Parlamento de Andalucía. Y con matices, en general, en la necesidad de mejorar la financiación local, en eso sí estamos de acuerdo; existe ese problema. En lo que no estamos de acuerdo es en la solución, en la que usted plantea aquí. Su solución es sencilla: que lo haga todo la Junta de Andalucía, que todo lo haga la Junta de Andalucía y el Gobierno de la nación no haga nada. Y es curioso porque, gobernando ustedes en el Gobierno de la nación pues a lo mejor se le supondría o se le podría exigir más compromiso; eso es lo que a nosotros nos llama la atención.

Si lo que se quiere es sumar, con eso se puede hablar, se puede negociar, se puede trabajar. Pero eso de quitarse de en medio la responsabilidad en el mundo local, la verdad que en eso nosotros no participamos. Fíjese, señor Guzmán: se han pasado años criticando al Gobierno central, cuando gobernaba el Partido Popular porque Andalucía estaba infrafinanciada. Y ahora que ustedes gobiernan, primero, no resuelven ese problema, pero, además, es que le exigen a la Junta de Andalucía, a Andalucía, que resuelva el problema también de infrafinanciación de los ayuntamientos locales; el castigo es doble. La solución pasa porque cada Administración ponga de su parte, eso es lo que nosotros hacemos. Fíjense, cuando ustedes gobiernan —y

esto no es una opinión, es un hecho y sucedió desde el año 2013 al 2018—, ustedes, Izquierda Unida, con el Partido Socialista, congelaron la PATRICA, todos esos años —2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018—. Y ha venido el Partido Popular y Ciudadanos a incrementar la PATRICA: de 480 millones de euros a 510, que es como está actualmente. Ustedes congelan, nosotros subimos y, como digo, no es una opinión, es un hecho.

Y ahora que por fin gobierna Garzón y gobierna Pedro Iglesias..., Pedro Sánchez y Pedro Iglesias, y ya todo va a ir de maravilla, podían solucionar el tema de la financiación y podían ponerle solución al tema local. No sé por qué esa responsabilidad no la asumen, no lo sé; y yo hoy aquí se lo pregunto, se lo pregunto. Arreglar los problemas con el dinero de la Junta de Andalucía es una parte de la solución, pero no el todo. Y yo hoy aquí le planteo el todo: ¿cuál va a ser la aportación del Gobierno de la nación? Y los ayuntamientos nos lo están diciendo; están pidiendo 3.000 millones de euros al Gobierno de la nación en el coronavirus. ¿Y qué han recibido? Cero euros; el adelanto de la Junta de Andalucía para los fondos extra. Esto de su compromiso con el pedir y con el no dar es un clásico; esa comodidad en la que ustedes siempre se encuentran, que es la reivindicación, pero en el dar, poquito. Un clásico del socialismo, un clásico del comunismo, un clásico del anticapitalismo, llámenle como ustedes quieran, pero esa es la realidad. Desde luego, no hay nada nuevo bajo el sol.

Miren, nosotros vemos que existe un problema, claro que sí, y lo queremos resolver de dos maneras: primero, exigiendo al Gobierno de la nación y, luego sumando, claro que sí; no nos quitamos la responsabilidad de la participación y de la actuación que tiene que hacer el Gobierno de la Junta de Andalucía para con los ayuntamientos. Por supuesto que no, pero no todo puede recaer en la Junta de Andalucía; háganse corresponsables, cambien el modelo de financiación, aporten fondos coronavirus a los ayuntamientos... Háganlo, pero no digan que lo van a hacer, háganlo ya, porque son ustedes quienes gobiernan en el Gobierno de la nación.

Nosotros sumamos, exigiendo —como digo—, pero también dando. Fíjese, aumentando la PATRICA; se lo acabo de decir: ustedes congelan, nosotros sumamos; ustedes congelan, nosotros sumamos cada año, cada año; de 480 a 550. Fíjense, con 1.068 millones de euros transferidos en transferencias condicionadas. Nunca antes —fíjese esto—, nunca antes se había tenido tanta financiación incondicionada como en el Gobierno actual de la Junta de Andalucía. Y, como digo, esto no es una opinión, esto es un hecho.

Miren, se ha hecho mención —y yo creo que también es razonable y es justo dedicarle un tiempo— a las ELA, a las entidades locales autónomas, que durante tantos años han sufrido, han sufrido una situación muy difícil. Ustedes eso lo conocen y, además, sé que han defendido en muchas ocasiones su situación con respecto a los ayuntamientos matrices; una situación que viene ya de largo, que viene de un planteamiento del Partido Socialista y así lo dicen claramente, no le han dado solución a toda esa problemática que hay y que sigue existiendo. Nosotros queremos dar pasos, y los estamos dando con este presupuesto, que hemos hecho alguna modificación para seguir caminando en este aspecto.

Por tanto, creemos que hay cosas que hay que mejorar, pero, desde luego, todo el mundo tiene que dar un paso.

Y fíjense, señorías, ayer, hablando con un concejal de un pueblo de mi provincia, de la provincia de Cádiz, me dijo literalmente: «Los ayuntamientos hemos recibido cero euros del Gobierno de España, y a pesar de todo ello estamos a pie de calle, recibiendo al vecino que no tiene nada que comer, ayudando a la empre-

sa que no tienen para pagar impuestos, congelando tasas, pagando a proveedores, y detrás de esos proveedores hay muchas personas que están sufriendo, dándoles solución a todos ellos. El Gobierno de la nación, con respecto a los ayuntamientos, se ha lavado las manos, en otras cosas también, pero por supuesto también en lo que tiene que ver con los ayuntamientos. Se trata de supervivencia». Esa es la conclusión que me dijo mi compañero.

Y hoy aquí se la traslado, en el Parlamento de Andalucía, para decirles claramente que se dejen de demagogia, que pongan presupuesto del Estado, y que si ustedes lo que quieren es sumar, sumar en favor de los ayuntamientos, en eso sí pueden contar con el Partido Popular.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Felipe López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Buenos días, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, en primer lugar, trasladarles que nos parece absolutamente pertinente la moción planteada por Adelante Andalucía y que, por tanto, la vamos a apoyar, si bien hemos presentado una enmienda —que espero que acepten— que se refiere a la aplicación de 400 millones de euros del superávit liquidado del año 2020, a tenor de lo que trasladan las informaciones del Gobierno, precisamente, al apoyo de los ayuntamientos.

Miren, desde aquí se han hecho muchas afirmaciones. Yo creo que en la política para que haya una cierta credibilidad tiene que haber una correlación entre los calificativos que se utilizan y los hechos sobre los que se acaba opinando, a veces, sin ningún tipo de relación coherente.

Vox, el Partido Popular, Ciudadanos, a trío, como no puede ser de otra manera en un gobierno sostenido a tres patas, sostienen afirmaciones que nada tiene que ver con la posición del Gobierno respecto a los ayuntamientos.

Miren, no es ninguna cosa extraña, yo creo que hay un hilo conductor, hemos tenido dos crisis separadas por una década: una de origen especulativo, financiero y urbanístico, de la que sabe mucho el Partido Popular y la gente del ámbito de la derecha internacional; y esta, diez años después, de origen sanitario, que tiene también consecuencias económicas y sociales para las familias, como las tuvo en aquel momento la anterior crisis.

Las respuestas políticas han sido diferentes, la respuesta política de un gobierno de derechas en España fue, traducido al lenguaje popular, aterriza como puedas, sobre todo para la gente que tiene menos capacidad económica y es más vulnerable. Sin embargo, hoy se ha desplegado un escudo social, que no resuelve

obviamente todos los problemas, pero que representa una apuesta política intencionada por tratar de minimizar el impacto que la crisis tiene en la vida de los ciudadanos, amén por supuesto de como prioridad básica luchar por preservar la salud y la vida. Dos respuestas diferentes, en dos momentos distintos. Una, de un gobierno progresista; la propia Unión Europea ha tenido una posición radicalmente distinta, afortunadamente, en este momento. Y otra de la derecha.

Lo que hace el Gobierno de Andalucía es tener un comportamiento correlacionado, en términos de actitud y de medida, sobre lo que hizo un gobierno de Rajoy en su momento para afrontar la crisis; es decir, aquella gente que es más vulnerable que se busque la vida como pueda.

Ayuntamientos. Los ayuntamientos están a pie de obra y, efectivamente, han tenido un incremento de actividad, de dedicación, esfuerzo heroico que hay que agradecer, más gasto social, más emergencias sociales, más necesidad de políticas de empleo.

La paradoja es que cuando el señor Bonilla dice que se compromete a 600.000 empleos en Andalucía, no es que hay 600.000 más —estamos a mitad de la legislatura—, es que ya vamos, lamentablemente, por 200.000 menos; o sea, el diferencial entre 600 más y 200 menos, son 800.000.

Bueno, pues en este momento, ¿alguien puede entender que haya una reducción del año 2018 a 2020, y una eliminación a 2021, de los planes de empleo dirigidos a los ayuntamientos para dar una respuesta como esta? ¿Alguien lo puede entender?

Yo les voy a dar algunos datos en mi provincia. Andújar pasó de tener 2,1 millones del año 2018, a 0,8 en 2020 —este año nada—; La Carolina, de un millón, a 300.000 euros —este año nada—; Linares..., Linares, con todo el pecho henchido del presidente del Gobierno diciendo..., bueno, pues de 3,2 millones, a 1,3 —es decir, un 58% menos—.

Plan Aire. Plan Aire, absolutamente anóxico, porque no tiene nada con qué nutrir las capacidades de los ayuntamientos para afrontar momentos tan complicados como estos.

Por tanto, hagan calificativos en coherencia con los hechos. Estos son los hechos. Patricia. Hombre, esto es una verdad para tontos, no se lo digo a usted, que le tengo respeto personal y político. Pero ustedes no pueden decir que han hecho un ejercicio de ampliación del crédito de la Patricia porque han subido 30 millones. Mire usted, esto se contrasta en relación con el volumen total de recursos que tiene el Gobierno para gastar, y yo le voy a dar un dato. En el año 2018, del conjunto del presupuesto de la Junta de Andalucía, el 1,38% fue destinado a la Patricia. ¿Usted sabe en los tres ejercicios siguientes del gobierno de la derecha qué ha ocurrido? En 2019, un 1,33%; en 2020, un 1,29%, y en 2021, un 1,26%; es decir, en regresión permanente los cuatro años. Y espero que algún portavoz autorizado del Partido Popular venga y desmienta lo que le estoy diciendo. Es que es un hecho contrastable. Por tanto, hagan calificaciones en función de hechos objetivos.

El portavoz de Vox hablaba de Jaén, que tiene muchos problemas. Sin ninguna duda. Pero yo le voy a decir una cosa, usted se sorprendía de la paradoja. No se sorprenda, si a la derecha en Jaén se la conoce, por eso no les votan. No se sorprendan. Y hay muchos problemas y muchos retos que afrontar, pero si hace memoria de lo que ha ocurrido en Jaén durante todos los años de vida democrática, y la derecha ha estado en el Gobierno de España muchos años, haga memoria para ver si encuentra alguna cosa relevante que haya hecho la derecha en todos estos años de gobierno en favor de Jaén. Ni una sola, ni una sola.

Y, por tanto, ciertamente hay que establecer y seguir trabajando por intentar superar los problemas que una sociedad, el conjunto de Andalucía, el conjunto de España, y la provincia de Jaén tienen. Pero de la mano de la derecha Jaén no puede esperar nada, los conocen. Y por eso, efectivamente, a usted le parece una paradoja, pero es perfectamente coherente que no les voten porque de ustedes no esperan nada.

Mire, cuando liquidan un presupuesto con superávit en un momento con este, la Unión Europea hace el mayor esfuerzo presupuestario que nunca ha hecho, el Gobierno de España, en la misma dimensión, el mayor esfuerzo posible, los ayuntamientos y diputaciones de gobiernos locales legitimados, de elección directa por los ciudadanos, hacen lo propio, y ustedes van y se permiten, primero, aprobar un presupuesto de 2021 con un crecimiento del 3,7%, cuando la mayoría de las comunidades autónomas están en el 10%, 12%, 15%. Y, segundo, liquidar el presupuesto de 2020 con un superávit. Eso que decía el señor Velasco, que se sienta aquí, de gastar, gastar, gastar, en coherencia lógica con lo que hace la Unión Europea y el Gobierno de España, queda en agua de borrajas. ¿Qué pinta el señor Velasco, qué influencia tiene en un gobierno como en el que está? Absolutamente irrelevante, ninguna.

Y, por tanto, lo que tienen que hacer es darle coherencia a las calificaciones que ponen en relación con los hechos de los que son protagonistas.

Mire, mantener la Patrica, mantener la Patrica en los años de gobierno socialista, aunque les suene raro, ha representado un esfuerzo heroico, heroico. Mantener y establecer prioridades representa que, en dificultades presupuestarias absolutamente dramáticas, se mantenga un presupuesto dedicado a la cooperación con los gobiernos locales.

Creo que se lo he dicho en alguna comisión, pero hoy que estamos en el pleno se lo voy a reiterar. No sé si saben la evolución presupuestaria de la Junta de Andalucía, que tiene que ver, lógicamente, con el impacto que en las cuentas públicas de todas las administraciones tuvo la crisis anterior, de origen financiero y especulativo, convirtiendo al otro lado del Atlántico el sistema financiero en un indecente casino, que aquí, además, coincidió con la explosión de una burbuja inmobiliaria, cebada por la derecha en el gobierno durante muchos. Bueno, pues el presupuesto de 2009 era de 33.784 millones de euros; el de 2014 y 2015 —seis años después— fue de 29.000 millones. Mantener la Patrica en esas condiciones es una heroicidad. Mientras que cuando ustedes tienen 6.000 millones más de euros del presupuesto de 2018 al de 2021, lo que están haciendo es regresando en términos porcentuales sobre ese escenario.

Por tanto, establecer y mantener prioridades es lo que hicimos con gobiernos socialistas en Andalucía en relación con los ayuntamientos. Postergar objetivos de forma clara es lo que ustedes hicieron, y el señor presidente del Gobierno de Andalucía cuando era secretario de Estado, en relación con la atención a la dependencia. También con momentos difíciles desde el punto de vista presupuestario, pero ese objetivo lo colocaron a la cola, seguramente porque habían anunciado con antelación que no creían que la atención a las personas dependientes pudiera mantenerse. Como el señor Aguirre, con el que yo coincidí en el Senado, y era portavoz de Salud, decía que el sistema sanitario público no era posible sostenerlo con fondos públicos, que eso era una utopía impensable. Pues esto es lo que tienen ustedes al final en su pensamiento.

Lo que ocurre es que están tan acostumbrados a la manipulación de manera permanente, se creen tan tocados por la divinidad, que piensan que todo vale. Y en política, la credibilidad y, por tanto, la confianza de

los ciudadanos en los partidos políticos y en las instituciones, depende de que haya una mínima sintonía entre lo que se hace y lo que se dice.

Y, por tanto, sigan trabajando, pero sigan trabajando de forma coherente y para darle a la gente razones, a ver si un día dejan de sorprenderse de por qué los ciudadanos no les votan en Jaén y en el conjunto de Andalucía, porque les recuerdo que el Gobierno..., el Partido Socialista ganó las últimas elecciones, y un acuerdo político, legítimo pero de perdedores, es el que les mantiene hoy en el Gobierno.

Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Guzmán Ahumada. Y le ruego que en el transcurso de su intervención se pronuncie respecto a las enmiendas.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Gracias a todos por el tono mostrado.

Me pronuncio sobre las enmiendas. Aceptamos la del Partido Socialista y rechazamos el resto, básicamente porque no aportan nada.

En definitiva, en resumen, las tres patas del Gobierno, el ala derecha de este Parlamento, les dicen a los municipios, a la Administración local, que mucho te quiero perrito, pero pan poquito. Con unos discursos, además, cargados o bien de mentiras o bien de que no se han leído la moción.

Por cierto, señor García, no se vaya todavía. Estamos hablando de una moción, la moción se hace a base de una interpelación, y son puntos y se pueden traer puntos, acuerdos, directos de competencia de la Junta de Andalucía. Para hablar del Gobierno, tenemos las PNL, del Gobierno central. Para hablar de las competencias de la Junta de Andalucía tenemos las mociones. Claro, es que ustedes dicen que no están de acuerdo, aunque..., sí en el estilo o sí en las necesidades, pero no están de acuerdo en lo que ponemos, porque no han realizado enmiendas verdaderamente que hagan otra propuesta. Es que básicamente usted lo que quiere —y con su discurso lo ha demostrado—, y es verdad que se le reconoce en su discurso que tiene a alcaldes y alcaldesas de su partido que le están pidiendo lo mismo que ponemos aquí... Usted lo que ha intentado en esos 10 minutos es desviar la atención y únicamente mirar al Estado. Un Estado que algo ha dado.

Habla usted de los 3.000 millones de euros que se les debe transferir a los ayuntamientos. Nosotros hemos dicho que estamos de acuerdo. De hecho, lo llevábamos en un decreto, un decreto que votasteis en contra, Partido Popular, Ciudadanos y Vox, en contra de que los ayuntamientos de España recibieran 3.000 millones de euros. Vamos a intentar y forzar volver a llevarlo, a ver si ahora no os equivocáis y empezáis a quitar esas excusas.

Antes se venía arriba el Grupo Ciudadanos cuando decíamos que, cuando entraron en política, la medida mayor que llevaban, la medida estrella que llevaban era la de eliminar ayuntamientos. Sí, sí. Acuerdo de la Di-

putación de Málaga..., estaba aquí el señor Conejo, que me ha facilitado la información. Acuerdo de la Diputación de Málaga: se acuerda la fusión de varios pueblos de la Axarquía malagueña, entre ellos Árchez, Cannillas de Albaida, Sayalonga y Arenas, fusionando y eliminando ayuntamientos. Marxismo liberal, el marxismo de ustedes, el de Groucho Marx, de decir una cuestión y la contraria al día siguiente. Igual que con Jaén, el propio vicepresidente del Gobierno aplaude la decisión del Gobierno central. Y al día siguiente, la critica porque, claro, tengo unos principios, y si no los tengo pues tengo otros.

Me voy a detener sobre todo en la intervención del señor García, creo que hay que ponerles límites a las mentiras que se pueden decir aquí en 10 minutos. Hay que ponerles límites. Primero, porque no se puede estar 10 minutos diciendo mentiras desde una base de la incoherencia bestial.

Punto uno de la moción. ¿Usted sabe que el punto uno de la moción, donde pedimos que todas las transferencias que se vienen desarrollando desde la Junta de Andalucía hacia los ayuntamientos se agrupen en unos fondos incondicionados que hagan aumentar la PATRICA? ¿Sabe que esa idea no es de este portavoz, no es de este grupo político? *Diario de Sesiones* del Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre, a contestación de la interpelación interpuesta por nuestro grupo, decía el señor Marín: «Yo abogaría por que acabáramos con las subvenciones condicionadas y todos...», voy a volver a decirlo por si acaso, «... todos los recursos que destinamos a los ayuntamientos fueran a través de la PATRICA. ¿Sabe usted para qué, señor Ahumada?...», ese señor Ahumada creo que soy yo, «... porque esto no va de que un gobierno autónomo o un gobierno central esté siempre, siempre controlando y decidiendo a qué ayuntamiento sí y a qué ayuntamiento no». Señor Marín. El punto es eso, y ustedes votan en contra del señor Marín. No, no lo digo yo, lo dice el señor Marín. Vais bien, ¿eh?, vais bien, vais bien. Con el divorcio que os espera el Día de San Valentín, ya terminamos de cuadrar el círculo.

[*Rumores.*]

Usted, en 10 minutos, creo que ha marcado el récord de mentiras. Habla de que el presupuesto de 2021 tiene un fondo COVID para los ayuntamientos, 450 millones de euros para los ayuntamientos, lo he escuchado del señor... O sea, ¿el fondo COVID que hay es para los ayuntamientos? Es que si es así, me bajo de aquí, le doy un abrazo y dos besos, aunque no se pueda. Pero es que esos 450 millones están para lo que pueda pasar mañana. Por cierto, que lo que pase hoy que, bueno, que da igual, ¿no?, para lo que pueda pasar mañana, porque vuestra máxima es la de seguir ahorrando mientras que el pueblo no encuentra eso que necesita y que usted tanto... Usted habla de que lo que necesita la gente es acudir al médico. Es que está cerrado, es que no se puede ir al médico. ¿Cómo vamos a ir al médico si mantienen el médico cerrado, mientras que tienen una hucha de 450 millones de euros —que no son para los municipios, que ya veremos para qué son— y un superávit de 1.000 millones de euros prácticamente en 2020?

Hablan de ejecución. ¿Ejecución de qué? Hablan también de que por qué proponemos un plan de empleo cuando ya hay plan de empleo, se lo ha recordado el señor López. No hay plan de empleo en el presupuesto de 2021. Parece que los de Vox se estudian los presupuestos mejor que ustedes, y eso que sois unos expertos en todo, pero os la han vuelto a colar, no hay plan de empleo. Y el plan extraordinario ese del que ustedes hablan, el AIRE, no fue solo el nombre, es que se llevó 113 millones de euros en primera convocatoria, y en segunda, 54, de los que los ayuntamientos no presupuestaron. ¿De qué hablan? ¿De qué hablan?

Y es que ustedes tienen las competencias, a mí es que..., y hablan de que es que las ELA..., a ver si no nos leemos los presupuestos. Claro que nos los hemos leído, la enmienda que pusisteis, que las ELA han dicho que no les vale con eso. Por eso nosotros votamos en contra, si no, hubiésemos votado a favor, igual que muchas enmiendas que presentasteis, que gracias a nosotros salieron para adelante, porque veíamos que eran coherentes. Pero lo que no quieren las ELA como solución para las ELA, no nos pidáis a nosotros que vayamos a hacerlo.

Y tan fácil es como traer una reforma de la LAULA. ¿Es que eso es muy difícil? No, no creo, ¿no?, porque ustedes en un día trajisteis un decreto que modificaba veintitantas leyes, ¿cómo no vais a poder con una, ustedes, el Gobierno de la anticipación, el Gobierno del cambio y el Gobierno del todo?

Hablan de gastos impropios, hablan de gastos impropios, como que los gastos impropios son voluntarios. ¿Voluntario es que los ayuntamientos, ante el abandono que habéis sufrido, se hayan tenido que poner a limpiar los colegios, a meter más monitores, más limpiadores y limpiadoras, termómetros, purificadores de aire, como complementos, etcétera? Ustedes habéis reconocido la labor de las empresas privadas externas que hacen la limpieza extraordinaria en los institutos. Y lo veo normal: hay unas condiciones extraordinarias, y a esas empresas, con las cuales ustedes tenéis contratado la limpieza de los institutos, les dais un dinero extra. ¿Y a los ayuntamientos no? ¿No? Ustedes, que defendéis el municipalismo, a los ayuntamientos no, ¿no? Porque para qué, ¿no? Mejor para Florentino Pérez que para un alcalde y una alcaldesa que están buscando y dándole vueltas a todo el dinero que pueda tener, buscando la última horquillita. A esa gente, no; Florentino Pérez va bien, va bien, va bien. Así estáis. Para ellos. Quizás, a lo mejor, Florentino Pérez va a recibir más de ese fondo de 450.

Por cierto, por si acaso no le queda claro, punto uno —que, vais a votar en contra—, abogaría por acabar con todas las subvenciones condicionadas y todos los recursos, todos. Vamos a hacer una suma: 1.300 millones del fondo de cooperación local, más 600 millones de la PATRICA, en un cumplimiento legal, el 5% del presupuesto, vais a votar en contra. Por cierto, sobre la PATRICA, hagan las cuentas, señor..., en fin, hagan las cuentas. A mí me sale lo siguiente: en el tándem de los incumplimientos, el Partido Socialista, en los distintos presupuestos que han aprobado, 760 millones ha incumplido la PATRICA; Ciudadanos, con los presupuestos que ha aprobado —que no solo ha aprobado dos que es que antes ha aprobado más—, 660 millones; Partido Popular y Vox, 200; Izquierda Unida, 180...

[Rumores.]

Nos ganáis, nos ganáis, nos ganáis. Es que ya nos ganáis; es que no habéis aumentado 10 millones de euros, es que incumplís en 90 millones de euros, es que... Con una diferencia: 2012 —Mariano Rajoy—, Andalucía, 5.000 millones de euros menos; 2020, la mayor crisis conocida —según Bendodo, mayor que la de la Guerra Civil—, Andalucía recibe 2.200 millones de euros de Fondo COVID, que no habéis gastado ni 800, y 600 millones por cuenta...

11-20/M-000016. Moción relativa a comunicación social

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la moción relativa a comunicación social, formulada por el Grupo...

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, silencio.

..., formulada por el Grupo Vox en Andalucía. Recordarle que la presente moción tiene formulada trece enmiendas: seis del Grupo de Adelante Andalucía y siete del Grupo Parlamentario del Partido Popular, que han sido admitidas a trámite y calificadas favorablemente por la Mesa.

Para la exposición de la iniciativa, el señor Manuel Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Bueno. Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quisiera empezar mi intervención mandando un abrazo a todos los —gaditanos o no— que ayer pasaron un susto en el Hospital Puerta del Mar, de Cádiz. Y agradecer a los bomberos, a la Policía local, a la Policía nacional, a los sanitarios, a los usuarios, lo rápido que se movilizaron para que ese susto quedase en nada.

Señoría, esta moción va, entre otras cuestiones, de que los medios de comunicación públicos estén al servicio de los andaluces, y no estén al servicio del Gobierno ni de los partidos del Gobierno. Y que no haya opacidad, sino más bien simplicidad, para saber qué pasa con cada céntimo de euro que sale del Gobierno de Andalucía y que acaba en algún medio de comunicación no público. Y que cualquier andaluz, en un boleo, como se suele decir —es decir, con rapidez y facilidad—, pueda ver cuánto se gasta y en qué se gasta el Gobierno de Andalucía en publicidad o en medios de comunicación.

Todas sus señorías, durante las legislaturas que han precedido a la presente, han, de alguna manera, pretendido que con los recursos que obtiene la Junta de Andalucía a través de impuestos, no se utilicen en favor del Gobierno o de los partidos del Gobierno; todos ustedes sin excepción, todos los partidos de la oposición. Y está claro que lógicamente no han conseguido su objetivo porque nosotros pensamos además, que esta es una de las causas por las cuales la alternancia política en Andalucía ha tardado tanto tiempo en llegar.

La presencia de Vox, en este sentido, continúa la línea de ustedes, porque fueron ustedes los primeros que, por ejemplo, pretendieron una RTVA y un Canal Sur lejos de todo condicionamiento político; y si buscan en las hemerotecas, se verán ustedes reflejados en esto que les estoy diciendo. Por eso, nuestra intención es que esta libertad, pluralismo y objetividad —que, insisto, ustedes la refirieron con anterioridad— pues empiece a articularse y controlarse cuanto antes, estableciendo además mecanismos de transparencia en todos los ámbitos. ¿Para qué? Pues para que, de alguna manera, al final, los recursos vayan a lo realmente importante —a la sanidad, a la educación, al empleo, a los servicios sociales, etcétera, etcétera—, y no al servicio

de las actuaciones publicitarias del Gobierno, salvo en aquellos casos absolutamente necesarios, y siempre bajo el control y el conocimiento de todos los andaluces, de una manera fácil.

Por eso, no debiera parecerles tampoco baladí que les hablemos del control de las cantidades que se han invertido en la información que llegaba a los andaluces durante estos años, a través de los instrumentos públicos que todos ustedes conocen. Por cierto, las noticias —que no son datos nuestros— hablaban en genérico de mucho más de 1.000 millones de euros gastados —y si hacen la cuenta en base a presupuestos, añádanles unos 500 más—, en comunicación desde 2010, por la Consejería de la Presidencia de los Gobiernos socialistas; a los que se tienen que añadir otros cientos de millones en otras consejerías, muchos de ellos en Turismo, y muchos de ellos sin control, es decir, a dedo. Por eso, la Cámara de Cuentas de Andalucía decía que no se podía cuantificar el gasto total de publicidad y promoción. Por eso, la Cámara de Cuentas de Andalucía decía que «no se sabe el destino de las voluminosas partidas que maneja el plan de comunicación». Por eso, la Cámara de Cuentas de Andalucía reprobaba, además, que no hubiese concurrencia y que muchas cosas se hicieran a dedo. Y esto, pues no se puede consentir, y esto es lo que hay que cambiar. Y de esto va la moción.

Tampoco es baladí que les hablemos de cómo se ha manipulado el resultado de concursos, contratos de productoras, etcétera, etcétera —no quiero poner la lista larga de ejemplos, porque, bueno, ahí está el informe de la Cámara de Cuentas que han conocido ustedes hace unos pocos días.

Es verdad que, en los dos años que lleva esta legislatura, pues se han producido ejemplos que, a nosotros especialmente, no nos gustan. Pero, desde luego, nosotros no vamos a desfallecer y no vamos a dar nuestro brazo a torcer.

Las medidas que vienen recogidas en la moción son los primeros pasos —luego vendrán otros, no lo duden ustedes—. Se trata de empezar el camino de la transparencia de una manera real, de esta forma de adjudicar que tenían los Gobiernos de Andalucía los recursos públicos. Por eso, por ejemplo, nosotros hemos aceptado la tramitación de esta proposición de ley de lectura única relacionada con las TDT. Nosotros no estamos al principio..., al comienzo de este asunto, no estábamos, digamos, a favor de este tema, porque venía de chanchullos; y a nosotros, los chanchullos, no nos gustan. Y lo hemos aceptado y lo hemos admitido, esta ley, de alguna manera, de transitoriedad, por seguridad jurídica, por estabilidad y, por supuesto, por garantizar el empleo de esas TDT, que, por cierto, a nosotros nos da absolutamente nada, porque son absolutamente arbitrarias y, además, no son plurales, y además están manipuladas por quien les paga o les subvenciona de alguna manera. Pero, aun así, esta es nuestra forma de hacer las cosas, esta es nuestra forma de entender la política: por responsabilidad. Y consideramos, además, que es necesario que ese nuevo concurso de licencias —que se va a otorgar, se supone, dentro de unos pocos meses— pues se permita la pluralidad, la imparcialidad y la independencia de todo lo político. Y que eso quede reflejado en esos condicionantes de esos concursos.

¿Qué más tiene la moción? Pues la moción tiene eficiencia, racionalización de recursos en todo medio adscrito, presente o futuro, a la dirección general. Y esto no debiera ser tampoco un problema para ustedes: nosotros estamos en la fase de cuidar...

Es que el ruido también desagrada cuando viene por detrás, no se vayan a creer que solo es por delante. Bueno.

... nosotros estamos en la fase de cuidar con obsesión cada euro que sale de las Administraciones públicas en Andalucía, y queremos que todas sus señorías se sumen a esta iniciativa. Pretendemos, igualmente, que sea de fácil acceso a la ciudadanía el que se conozca cómo se hace y qué cuesta y a quién se da cada publicidad institucional. Existen muchas formas de regar con miles de euros, con millones de euros a los medios de comunicación, y se usan las más variopintas fórmulas. Por ejemplo, les voy a poner a ustedes un ejemplo, visto lo visto, visto cómo está la hostelería y el pequeño comercio en Andalucía, ¿para qué sirvió la campaña «Andalucía segura»? ¿Son esos comercios seguros ahora? ¿Son seguros..., la hostelería ahora en Andalucía? ¿Es la única hostelería segura, la única, la cafetería del Parlamento? No la que está en San Juan de Ribera, sino la que está aquí dentro; esa que cierra a las ocho de la tarde, cuando toda la hostelería sevillana cierra a las seis. ¿Esa es la única segura? ¿Qué es, porque vamos nosotros? Esta es la realidad que hay: si es seguro para nosotros, es segura para toda Andalucía. ¿O el distintivo vale cuando no hay virus, y cuando hay virus, ya no vale el distintivo? Así se riega el dinero también, y estas son las cosas que nosotros queremos controlar con esta moción.

Sigamos con otros ejemplos: si ustedes entran en la web del Parlamento de Andalucía, verán las retribuciones que ganan todos ustedes. Y si entran en la web de Newtral, salarios, verán ustedes lo que gana cualquier político de este país —bueno, casi cualquiera, porque hay algunos que salen..., en fin, muy mermados sus ingresos—.

A nosotros esto nos parece no solo bien, sino que además queremos que se sepa quién recibe, insistimos, cada céntimo de euro de los andaluces en publicidad institucional. Queremos saberlo. Porque estas personas también hacen su trabajo, igual que nosotros. Es decir, que si se conocen con transparencia las retribuciones que tienen todos los políticos de este país, ¿por qué no se va a conocer lo que recibe cualquier medio de comunicación por su trabajo? ¿Qué diferencia hay? Yo creo que ustedes tampoco en esto tendrían que tener ningún tipo de problema.

¿Cómo vemos...? Ahora me dirá alguno, bueno, es que en el Portal de Transparencia se puede ver. Véanlo ustedes, entren ustedes allí, y verán que la mayoría son de menos de 15.000 euros, contratos menores. Hay algunos que tienen hasta la poca vergüenza de 14.999,99. Esto es para que haya una justificación, una facturita, y se acabó. Y claro, después viene la Cámara de Cuentas y nos dice eso de «a dedo».

Se podían ver, por ejemplo, esas adjudicaciones, como en la web, que les decía antes. Poner simplemente el nombre de la empresa y que salga. Y además las justificaciones, y además lo que han hecho, para que sea un ejercicio de transparencia. Así, de esta manera, por ejemplo, siendo absolutamente transparentes, podremos tener argumentos sólidos para que, por ejemplo, los *youtubers*... Que, por cierto, también generan mucha riqueza, y, claro, ven que aquí se nos caen los cientos de millones de euros en los medios de comunicación, cuando ya la comunicación funciona de otra manera, y, claro, ven la política fiscal que hay en nuestro país, que... Iba a decir que da dinero a muchos chiringuitos, pero es que yo también me reúno con los de los chiringuitos y lo están pasando mal, porque también son hostelería, también tienen que cerrar, y también están sufriendo mal en esta pandemia. Pues, como digo, se nos caen muchos dineros en sufragar campañas inútiles, organismos inútiles, estudios inútiles, en fin. Y por eso, por ejemplo, siguiendo el ejemplo de los *youtubers*, dan la *espantá* y se van a Andorra. Por cierto, tengo que decirlo, como sigamos así y sigamos de-

jando que Gibraltar siga echando arena allí al final los *youtubers* de Andalucía van a acabar allí. Así que oji-to con esto también.

Por eso nosotros pretendemos que las campañas sean útiles y de servicio público. Ponemos el acento también en la lucha contra la desinformación. Y ponemos el acento también en las campañas institucionales: el 28 de febrero, el 12 de octubre, el 6 de diciembre. Y finalizamos también esta moción con el hecho de que las campañas de publicidad, pues, por supuesto, sean conocidas por las personas con discapacidad.

En estos 36 segundos que me quedan, dos cuestiones. Una, condenar los ataques que está sufriendo mi partido, Vox, en Cataluña, por las personas a quienes no les gusta la democracia. Por cierto, como estamos hablando de comunicación, hay medios de comunicación que se creen que a nosotros esto nos gusta, y nosotros tenemos familia, cuando nos agreden, nos insultan y nos tiran piedras.

Y lo segundo, el tema de la cruz. Únanlo, poca democracia y ataques a símbolos religiosos. Si a ustedes les suena la copla y les suena la historia, sabrán lo que estoy diciendo. Lo que pasa en Cataluña nos queda lejos, pero lo que pasa en Andalucía está aquí, y hay que depurar responsabilidades.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor Gavira, le tengo que reconocer que lo que usted ha dicho en esta tribuna se ajusta más a la realidad que lo que pone la moción. Pero desgraciadamente lo que vamos a votar es lo que figura negro sobre blanco en el documento que ustedes han registrado y no lo que usted ha contado aquí.

Miren, ustedes presentan una moción en la que atacan al PSOE —están en su derecho—, pero contando lo que está haciendo mal el Partido Popular. Es algo bastante extraño. Mire usted, ustedes proponen auditar el cumplimiento de los requisitos para las licencias de radio y televisión. Estamos de acuerdo, es una buena iniciativa. Pero, mire, se les ha olvidado recordar en su moción que lo que hizo el señor Bendodo, lejos de auditar estas licencias, fue aprobar por la puerta de atrás, a través del *decretazo*, una modificación de la Ley Audiovisual de Andalucía, que apenas tenía una vida de dos años y que había generado mucho consenso, para legalizar todas las emisoras de radio que no contaban con título habilitante en nuestra tierra. Eso fue lo que pasó en Andalucía, y eso lo hizo el actual Gobierno del Partido Popular.

Y, mire, es que tengo aquí un documento oficial de la directora general de Comunicación Social en el que dice que han cesado la emisión de las emisoras pirata de Andalucía. Y concretamente cita algunas, casualmente todas, todas, todas, todas vinculadas a Radio Popular Sociedad Anónima, Cadena COPE, señor Gavira. Y dice que ha cesado la emisión de COPE Granada, de COPE Córdoba, de Rock FM en Córdoba, de

COPE en Málaga, de Rock FM en Marbella, algo que demostramos en la Comisión de Presidencia, como usted recordará, que era incierto, que estas emisoras que la directora general de Comunicación Social, en un documento oficial, afirmaba que habían cesado la emisión seguían emitiendo. ¿Y qué hizo el señor Bendo? Comprometerse a que ninguna emisora en Andalucía seguiría emitiendo de forma ilegal, sin contar con el título habilitante. ¿Y qué hizo? Cambiar la Ley Audiovisual. Algo que provocó el desacuerdo de todo el sector, usted recordará. Las asociaciones de prensa, las facultades de Comunicación, incluso de la propia patronal. Esto es lo que pasó.

Y nos vuelven ustedes a hablar de RTVA. Miren, en su programa electoral proponían el cierre de Canal Sur, el cierre de RTVA. Nos alegra que vayan virando en su posición y que ahora quieran la eficiencia del servicio público. Pero nos traen ustedes aquí una trampa, nos hablan de un plan de eficacia, eficiencia y racionalización, un plan que ponen encima de la mesa, pero con el que no quieren contar con los representantes de los trabajadores, con el que no quieren contar con las secciones sindicales, con el Consejo Profesional de la RTVA, con el que no quieren contar con las asociaciones de prensa, con los colegios profesionales de periodistas, con los sindicatos, con las entidades representativas del sector audiovisual, con las facultades de comunicación, con las facultades de Comunicación, con las organizaciones de consumidores, con los agentes culturales. Un plan que ustedes quieren pactar por la puerta de atrás, en una mesa camilla, con el Gobierno. O sea, que ustedes lo que quieren es aprobar una serie de recortes que terminarán perjudicando la calidad del servicio público de Canal Sur y las condiciones laborales y salariales de la plantilla. Esto es lo que ustedes traen. Nosotros eso no lo podemos permitir. Como tampoco podemos permitir que se sigan externalizando servicios públicos de gestión pública de la RTVA y que se aprueben recortes económicos.

Y, por cierto, me gustaría que en su segundo turno, señor Gavira, nos explicara en qué ha quedado eso que ustedes pactaron con Ciudadanos y con el Partido Popular para recortar 14 millones de euros de la RTVA. Porque el miércoles pasado, el señor Mellado, director general de la RTVA, en la comisión correspondiente, afirmó por activa y por pasiva que no se iba a producir ningún tipo de recorte presupuestario. ¿En qué queda eso al final, cómo se va a terminar el año 2021 sin ejecutar lo pendiente de 2020, de esos 14 millones de euros que ustedes firmaron con Partido Popular y con Ciudadanos? ¿Quién nos está mintiendo? ¿O quién les está mintiendo a ustedes en este caso? Explíquenoslo, si puede, en el segundo turno, especialmente para salir de dudas, porque nadie lo tiene claro. Y una cosa y la otra es absolutamente imposible. Si se ejecuta el presupuesto al cien por cien, como afirma el señor Mellado, no se cumple el acuerdo que ustedes firmaron.

Nos hablan también de la necesidad de avanzar en transparencia, en pluralismo, en neutralidad informativa. Estamos de acuerdo en eso, no hay ningún problema. Pero ustedes circunscriben este problema al pasado, y eso no es cierto. En la actualidad, ¿hay pluralidad informativa, hay transparencia? Usted en su intervención ha dicho que no, pero en el texto no pone eso, en el texto pone que esto son problemas del pasado que no pueden volver a repetirse. Y esas malas prácticas, señor Gavira, siguen sucediendo, tal y como usted ha dicho en su propia intervención.

Este Gobierno se gasta cantidades indecentes en publicidad institucional. En dos meses hemos visto cómo la Consejería de Presidencia, una consejería sin competencias, se ha gastado cinco millones de euros en publicidad institucional que nadie sabe en qué ni para qué.

Y el Partido Popular les propone, una vez más, maquillar esa denuncia que ustedes realizan, que se resume en algo muy sencillo: transparencia sí, pero poquita; accesibilidad al Portal de Transparencia sí, pero lo justo. Entiendo que a ustedes no les afectará esa enmienda. Y le piden neutralidad política en las campañas de publicidad institucional, estamos de acuerdo, estamos de acuerdo. Y apoyaríamos esa propuesta, pero nuevamente el Partido Popular les presenta una enmienda para maquillar esa petición.

Mire, y también, desde nuestro grupo parlamentario, como siempre lo hemos hecho, queremos ser propositivos. Ustedes nos traen una moción, con solo ocho puntos, a la que nosotros creemos que podemos aportar mucho y podemos enriquecerla. Y por eso le proponemos que se cree una mesa de diálogo para debatir los problemas del sector audiovisual y el desarrollo de la Ley Audiovisual de Andalucía, que —insisto— ha sido modificada por la puerta de atrás a través de la aprobación del famoso *decretazo*, y que ha generado tanto rechazo a toda la comunidad del sector.

Y le proponemos también el desarrollo del Consejo de participación audiovisual de Andalucía. Y esto no es un invento, no es algo que nos inventemos nosotros, es algo que viene en la propia Ley Audiovisual de Andalucía, que dice que se dotará de un órgano colegiado de naturaleza participativa de carácter consultivo y asesor de la Administración de la Junta de Andalucía. Aquí hay mucho por hacer todavía, y tenemos a las facultades de comunicación, a las asociaciones de prensa, a los colegios profesionales, reivindicando esto.

Y mire —termino, señor Gavira—, hay que ver la obsesión que tienen ustedes por el 28 de febrero. Usted en su intervención no lo ha mencionado. Pero aquí en la moción aparece reflejado un punto. Estamos hablando de comunicación social, y ustedes tienen que traer a debate, una vez más, su odio hacia la comunidad autónoma andaluza, hacia el Día de Andalucía, hacia el 28 de febrero. Mire usted, el 28 de febrero de 1980, le guste a usted más o le guste menos, el pueblo andaluz decidió ser soberano, decidió ser autónomo. Usted es diputado del Parlamento de Andalucía, le han votado los andaluces y andaluzas. No nieguen más, no renieguen más de su tierra, no renieguen más de su pueblo. Y si a ustedes no les gusta Andalucía, no se presenten a las elecciones andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora Ángela Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Buenos días, señorías.

Gracias, señora presidenta.

El sociólogo francés Gustave Le Bon dijo —de forma acertada— que gobernar es pactar, pero que pactar no es ceder. Es muy habitual que nos reprochen los pactos firmados por este gobierno y los acuerdos al-

canzados con una fuerza legítima a la que los andaluces también votaron, como es Vox. Pero, señorías, no confundan las formas de pactar de sus partidos en el Gobierno central, regalando la dignidad de los españoles, y cediendo la voluntad de todo un país a la de unos pocos, con los acuerdos que se firman en Andalucía.

Ciudadanos diferencia entre firmar un acuerdo en el que se tengan presentes unas bases para tomar en cuenta un modo concreto de llevar a cabo una acción, y, de forma muy distinta, ceder a los deseos de la otra parte. Acordar con Vox, por ejemplo, el apoyo de unos presupuestos no es cederles la potestad de decidir por este gobierno, es hacerlos parte activa de las decisiones en un momento concreto, mirando por las necesidades de los andaluces, a los que ustedes acostumbraban a ignorar.

La moción que trae hoy Vox a este Pleno se aleja bastante de esa intención machacante que le otorgan de querer acabar con la RTVA. Porque, señorías, una cosa es querer cambiar Andalucía a mejor, y otra bien distinta es querer destrozar nuestra región. Si ellos creen o no creen en la RTVA de calidad que creemos nosotros, o si creen o no creen en una Andalucía libre es un asunto que no nos incumbe, lo que nos preocupa es dar pasos firmes y concretos hacia las mejoras de la RTVA que necesita para ser la televisión pública de calidad, transparente y eficiente que queremos tener en nuestra tierra.

Si en Andalucía hay una, dos o tres derechas, o si los diputados de Vox viran hacia la derecha más extrema o no, tampoco es el asunto que aquí nos ha traído. Porque cada uno usa la mano que quiera usar, y porque cada uno elige el camino que quiere tomar en nuestra libertad de elección. Y eso no importa mientras los motivos y las razones sean el bienestar de los andaluces y la calidad de sus servicios públicos. No sé si posiblemente así sea, los diputados de Vox busquen pruebas irrefutables de la necesidad de eliminar RTVA, pero, señorías, volviendo al inicio de mi intervención, nosotros, en Ciudadanos, les daremos las pruebas más que fundadas de que con buena gestión, buena forma de trabajar y voluntad política, no podrán eliminarla. Porque no tendrán argumentos que esgrimen esa realidad que ellos suponen o que ustedes suponen que ellos suponen. Y si los hubiera, entonces, tendríamos que ser, los partidos que gobernamos, los que decidiéramos el cauce que tomar para salvar un bien público de todos los andaluces, como es la RTVA, que forma parte de nuestra historia y que nos ayuda a seguir haciendo historia.

Estos ocho puntos que conforman la moción que debatimos resucitan hoy el *voxtureo*, es un batiburrillo de leyes y de acciones del gobierno de Andalucía que le ha servido al partido, a Vox, para continuar con el siguiente paso a aquella interpelación —a la que esta diputada denominó «de puro teatro»— que trajeron anteriormente. Y una moción que obliga a este gobierno a cumplir una serie de estipulaciones que tenemos que dotar entre todos los grupos.

Pero volviendo de nuevo al señor Le Bon, señorías, nosotros, en Ciudadanos —y nuestro hacer creo que lo demuestra—, somos entusiastas del debate y del acuerdo, pero ni lerdos ni [...]. Y en Ciudadanos esta moción se ha revisado y se ha alcanzado a entender como una necesidad ingente de demostrar baronía y poder de mando de los diputados de Vox. Pero no nos duelen prendas a la hora de decirles que no son ustedes los inventores de la pólvora ni de la nueva RTVA, porque los cambios que ahora se ven en la comunicación social de Andalucía son hijos de los partidos que gobiernan. Y permítanme, abocados por unas reformas que ya el partido al que represento trabajó en la anterior legislatura. Es *voxtureo* que pretendan darnos lecciones en cuestiones que Ciudadanos siempre ha defendido, y que viene realizando desde su posición de gobierno en la Junta de Andalucía. *Voxtureo* es que ustedes hablen de transparencia con este..., porque creo recor-

dar que con este gobierno se acabó esa opacidad que ustedes critican en diferentes temas que había en anteriores ejecutivos. Y lo saben, ustedes lo saben.

En materia de transparencia y su portal referente a la publicidad institucional, nadie nos va a dar lecciones, porque somos precisamente desde Ciudadanos los impulsores de esta transparencia que se pide en la moción. Se está trabajando a pleno rendimiento en ello. Es más, todas las consejerías de la Junta de Andalucía han aprobado ya sus primeros planes específicos de transparencia para el periodo 2021-2022, una planificación con objetivos, medidas y plazos concretos para avanzar en esta materia, siguiendo las directrices elaboradas por la Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia.

Pese a que la Ley de Transparencia, aprobada en 2014 recogía esta exigencia, no ha sido hasta la llegada del nuevo gobierno, hasta la llegada de Ciudadanos, cuando desde la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, competente en la materia, se ha impulsado su desarrollo. Para ello, esta secretaría elaboró una serie de directrices con las instrucciones necesarias para que todas las consejerías redactaran sus planes efectivos en materia de transparencia antes de final de año. En ellas se marcan una serie de objetivos generales y específicos que deberían fijarse las consejerías tanto para sus centros directivos como para las delegaciones territoriales y las entidades que tienen adscritas, así como el carácter bienal de la planificación.

En concreto, fruto del diagnóstico y llevado a cabo por la Secretaría de Transparencia, se establecen tres objetivos clave hacia una cultura de la transparencia, más y mejor información, y una organización administrativa más eficiente. Para ofrecer más y mejor información, los objetivos específicos pasan por ampliar la cantidad de esa información publicada y mejorar su comprensión, su agilidad, su actualización, con medidas como simplificar el lenguaje administrativo y usar recursos infográficos y visores para la información más compleja.

Voxtureo es también que quieran ser los padres de la eficiencia. En cuanto a la eficiencia en materia de transparencia, los objetivos específicos son desarrollar competencias profesionales al respecto entre el personal de la Junta, mediante acciones de formación propias o externas y materiales didácticos, mejorar la coordinación y el desarrollo jurídico con reglamentos, instrucciones, directrices, protocolos, etcétera.

La consejería de Turismo, la consejería del vicepresidente de Andalucía, Juan Marín, fue la primera en elaborar su propio plan de transparencia 2020/2021, que puso a disposición del resto de consejerías como un modelo básico para seguir. Yo tengo que reconocerles a los señores de Vox que nos halaga que tengan tanto aprecio a nuestro ideario. No es solo en esto, sino en otros muchos puntos, donde tienden a tomar nuestras ideas, las ideas de Ciudadanos, con las que llegamos al ámbito político, y colocarles su sello y hacerlas propias; algo que nos halaga bastante. Pero yo tengo que decirles una cosa muy clara, para que no se les olvide y eviten esa tentación que tienen en muchos ámbitos de colocarse medallas que realmente no les corresponden, aunque nosotros tampoco queramos colocarnos medallas, porque no nos caracteriza lo de usar las medallas, para nada. Señorías de Vox: cuando ustedes despertaron, Ciudadanos ya estaba allí. Cuando ustedes han comenzado a hablar de transparencia, Ciudadanos ya llevaba muchos años —desde que llegamos a la política—, hablando de transparencia. Porque, precisamente...

Uy, es un poco difícil hablar con tanto ruido. Les pido que por favor... voy a terminar ya... —incluso antes; les voy a regalar un minutillo—; háganme el favor de mantener silencio, por favor, un segundo nada más.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Les decía, señorías de Vox, que cuando ustedes llegaron, cuando ustedes se despertaron, Ciudadanos ya estaba allí.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de intervención del grupo parlamentario Popular. El señor Antonio Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

En su intervención del pleno pasado, de diciembre, la que dio origen, con la interpelación, a esta moción que trae hoy, recuerdo, señor Gavira, que contaba usted una anécdota. Decía que su señor padre era panadero, que no tenía cortijo —yo aprovecho para decir que el mío tampoco; yo soy hijo de emigrantes, igual que el presidente de la Junta de Andalucía—. Y daba usted una anécdota, diciendo que ustedes no querían cambiar de panadería, pero que aspiraban a que el pan que hiciera la panadería fuera lo mejor posible. Y le decía el consejero Elías Bendodo que siguiera usted comprando en la misma panadería, que iba a hacer todo lo posible por mejorar lo que allí se hacía en la panadería, pero que recordara también que la otra panadería que hay en el barrio, la que había antes y en la que se compraba antes, digamos que elaboraba un producto bastante pésimo y de bastante mala calidad. Yo creo que con este espíritu de seguir entendiéndonos entre los tres grupos que hemos propiciado el cambio en Andalucía, es con el espíritu con el que tenemos que ver, por ejemplo, iniciativas como la que ustedes traen en el día de hoy.

Habla de comunicación social y la centra en tres patas: la publicidad institucional, la RTVA y también las licencias de radio y televisión. Y yo creo que conviene que recordemos cómo era todo esto antes y cómo es todo esto ahora. Por ejemplo, el Canal Sur de antes era un ente donde había comisarios políticos, donde había vetos a periodistas, donde se cortaban informaciones y noticias porque no le gustaban a esos comisarios políticos; donde por ejemplo, el portavoz del Gobierno andaluz acababa siendo nombrado director general de la RTVA, donde el presidente de la Junta de Andalucía protagonizaba por ejemplo, el especial de fin de año de Canal Sur. Ese era el Canal Sur de antes; Canal Sur era un ente público propio de un régimen, que trata a los entes públicos no como lo que son, sino como algo de su propiedad. Y a usted, señor Gavira, seguramen-

te igual que a mí, nos puede gustar más o menos cómo es el Canal Sur de hoy, pero convendrá usted conmigo en que allí ya no se veta a periodistas, allí puede pensar y decir lo que quiera cualquier periodista que vaya a una tertulia, no se cortan noticias y allí no se habla de buenos y malos. Y todo eso pasa sencillamente porque ahora, en el ejercicio libre de su profesión, quienes allí trabajan deciden estas cosas siguiendo criterios profesionales. Peso a ello, en Canal Sur, cualquier avance va a seguir seguramente criticado y con ello hay que contar. Nosotros hemos planteado una enmienda al punto número dos de la moción, que habla de Canal Sur, pero no hemos planteado la enmienda porque estemos en contra del punto; todo lo contrario, para recordar que lo que usted pide en esa enmienda, estamos tan de acuerdo que lo hemos incluido literalmente en los presupuestos de la Junta de Andalucía —en la disposición adicional 27—, por acuerdo, además, con su grupo político. ¿Quieren ustedes realzarlo en la moción? Perfecto. Pero estaría bien que se dijera que eso figura en una ley, la más importante que aprueba este Parlamento cada año, que es la de presupuestos de la Junta. Y que, por lo tanto, el Gobierno no es que quiera o no quiera, es que está obligado a darle cumplimiento a la creación de ese plan de eficacia, eficiencia y racionalización de la RTVA.

La segunda pata de la moción es la publicidad institucional. La publicidad institucional es algo que se tiende a demonizar, y hay que decir que la publicidad no es mala, que es malo el uso que se hace de la publicidad institucional. Y, además hay que decir que, detrás de la publicidad, hay empresas, hay puestos de trabajo y que genera riqueza económica. Durante décadas, en Andalucía había un mal uso, un uso inadecuado de la publicidad institucional. Algunos ejemplos dio aquí, por ejemplo, el consejero de Presidencia, el otro día. Y muchos ejemplos he tenido yo la oportunidad de dar en la Comisión de Presidencia, cada vez que el partido Socialista se atreve a traer críticas al gobierno actual, sobre el uso de la publicidad institucional ¿no? Cuando aquí se han hecho cosas... —yo no voy a centrar en eso mi intervención, pero algún detalle sí quería darle— aquí ha habido acuerdos que han incluido en determinados medios inserciones publicitarias a cambio de determinados tratamientos informativos. Y, eso se especificaba así, en las condiciones, —me parece una cosa tremenda—. Aquí, por ejemplo, a dos meses de convocar unas elecciones autonómicas, en agosto de 2018, la Junta de Andalucía tenía nada menos que cinco macrocampañas publicitarias funcionando y regando a todos los medios de comunicación, en Andalucía. O por ejemplo, —y esto ya me parece de traca— en el *BOJA* de 15 de enero de 2019 —le recuerdo que el 15 de enero de 2019, es el día que tiene lugar el pleno de investidura que elige a Juan Manuel Moreno Bonilla presidente de la Junta de Andalucía— pues, bien, el *BOJA* de ese día resulta que publica la adjudicaciones de contratos de publicidad institucional realizadas por la empresa pública, para la gestión del turismo y deporte de Andalucía, del último cuatrimestre de 2018, por un importe, nada menos, que de 16.700.000 euros. Eso, el día —como digo— en que se marcha el Gobierno de Susana Díaz y entra el Gobierno de Juan Manuel Moreno Bonilla. Nosotros le planteamos a los puntos que se refieren a la publicidad institucional —los puntos 3, 4 y 5— una serie de enmiendas en..., lo que pretendemos con ellas, básicamente es decirle, que lo que tiene que cumplir el Gobierno son las leyes que existen, que para eso están ya —la ley de transparencia o la ley de publicidad de Andalucía—, y no ir tampoco más allá, porque en esos puntos, bueno, no es que vayan ustedes más allá, van muchísimo más allá. Entendemos que esto ya no es una tarea de este Parlamento, sino que entramos de lleno en las funciones y en la capacidad de decisión propia del propio Gobierno de Andalucía, en el desempeño de sus funciones. Nosotros compartimos muchos de los puntos, pero también, señor Gavira, he de decirle que incluye usted en la

moción puntos literales de leyes aprobadas por este Parlamento, con lo que parece que estamos instando al Gobierno a que cumpla la ley, cosa que no hay que instarle porque es que lo que hace es cumplirla y es su obligación. Lo mismo pasa, por ejemplo, en el punto ocho: pide que la publicidad se adapte a la realidad de las personas con discapacidad. Pero bueno, es que obliga a ello la Ley Audiovisual de Andalucía, siguiendo las directrices establecidas en el propio Estatuto de Autonomía.

Lo que quiero decir con todo esto, señor Gavira, —no se lo tome tampoco a mal, porque no lo hago con acritud— en las mociones, de alguna manera, se espera una cierta novedad en lo propositivo y no una sucesión de puntos extraídos de leyes que ya ha aprobado esta cámara y cuyo cumplimiento, lógicamente, es obligatorio para este y para cualquier Gobierno. Bien es cierto —y quizás por eso lo han hecho ustedes— que antes había Gobiernos que no cumplían las leyes que había, y que así han acabado algunos de sus presidentes, así han acabado algunos de sus consejeros.

Pero saben ustedes que el cambio en Andalucía —cambio que ustedes también han respaldado—, significa entre otras cosas, carpetazo a esa época y que ustedes mismos— como digo— han acabado firmando acuerdos de investidura, respaldos presupuestarios a estos tres presupuestos que se han aprobado en estos dos últimos años.

¿Dónde no estamos de acuerdo con su moción, señor Gavira? En las referencias a que no se continúe luchando contra las informaciones falsas. En concreto, en el tema del COVID introducen ustedes un argumento en el que dicen que es que se contrata a empresas cuya imparcialidad y objetividad están en cuestión, y eso no puede seguir pasando. ¿Pero ese carné quién lo da, señor Gavira, el de la imparcialidad o la parcialidad en el desempeño del trabajo? Es un momento muy delicado, hay que luchar contra las *fake news*. Hay diputados de esta Cámara, que digo diputados, hay vicepresidentes de gobiernos anteriores de esta Cámara que han utilizado bulos y han tenido que ser desmentidos hasta por la propia Policía Nacional en temas relativos al COVID, y es evidente que una contratación de una empresa que está capacitada para perseguir este tipo de noticias a mí me parece que es verdaderamente importante.

Y, por último, la otra cuestión en la que no coincidimos de su moción: el tema del 28 de febrero, del 12 de octubre y del 6 de diciembre. Son fechas muy importantes, pero corresponde a la Cámara autonómica..., igual que elaboramos leyes autonómicas y no estatales, nuestra competencia es publicitar los símbolos de la autonomía de Andalucía. Eso sí, garantizando —y así lo enmendamos— que, bueno, se transmitan en las campañas del 28-F los mismos valores y mensajes asociados a la autonomía andaluza que se realizan con las acciones asociadas al 12 de octubre o al 6 de diciembre.

Yo le animo a que siga usted comprando en la misma panadería, con toda confianza, señor Gavira, y que siga exigiendo, porque es su obligación y seguramente su convencimiento, que se mejore todo lo posible el producto, que seguramente tiene margen para mejorar.

Y termino en estos segundos diciéndole algo quizás algo más agrio, ¿no? Mire, decía Cicerón que, bueno, es mejor ser víctima de una injusticia que hacer una injusticia con otros. En el día de hoy yo creo, señores de Vox, que es mejor ser en esta Cámara Patricia del Pozo, consejera de Cultura, defensora de la cultura, del patrimonio histórico y la libertad de creencia religiosa de los andaluces, que ser diputada de un grupo que escarba en la injusticia para intentar arañar algún...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Francisco Conejo tiene la palabra.

El señor CONEJO RUEDA

—Buenos días, señorías.

A días de la celebración del 28 de febrero para conmemorar la plena autonomía de Andalucía, debatimos en este Parlamento una iniciativa de la extrema derecha que cuestiona la misma. Esta moción de Vox, aunque está dedicada a la comunicación social, tiene como finalidad atacar y debilitar, una vez más, la autonomía andaluza. El texto que se vota hoy es un insulto, es un desprecio a nuestro Estatuto y al pueblo andaluz. Proponen que la Junta garantice la misma repercusión y dotación económica para la campaña del 28 de febrero que para las que realice con motivo del Día de la Constitución, el 6 de diciembre, o el día de la Fiesta Nacional de España, el 12 de octubre.

Aparentemente, parece una propuesta menor, pero no lo es. La extrema derecha no quiere que se celebre el 28 de febrero. Ya propusieron cambiarlo al 2 de enero para celebrar la culminación de la Reconquista, se acordarán ustedes, señorías. Ahora quieren esconder la repercusión del Día de Andalucía, igualándolo con la celebración de otras efemérides. El Parlamento de Andalucía no puede, no debe adoptar un acuerdo que pretende diluir la repercusión del día más importante de nuestra tierra, el día más importante de los andaluces y las andaluzas.

Un Parlamento, un Gobierno autonómico, tiene que defender, tiene que promocionar los símbolos y la historia de su pueblo, su autonomía. De la misma forma, el Congreso, el Senado y el Gobierno de la nación lo deben hacer con los símbolos y la historia de nuestro país. Saben ustedes que los socialistas andaluces siempre hemos defendido la autonomía andaluza dentro del marco constitucional, nos sentimos orgullosos de ser andaluces y nos sentimos orgullosos de ser españoles. Sin embargo, no vamos a caer en esta trampa de la extrema derecha, que lo que persigue es recortar nuestra autonomía. Ustedes, la ultraderecha, quieren borrar el 28 de febrero del calendario, de nuestra historia, les molesta nuestra bandera verde y blanca, nuestro himno y nuestro escudo, incluso se niegan a reconocer al padre de la Patria andaluza, Blas Infante, al que han descalificado e insultado en reiteradas ocasiones.

Por eso, hoy no vamos a apoyar esta moción. Los socialistas queremos que el día grande de Andalucía, el 28 de febrero, tenga más repercusión y dotación económica que cualquier otra efeméride. Sabemos que los herederos de aquellos que hace 40 años negaron la autonomía a Andalucía siguen sin reconocerla. Esperemos que las derechas del Partido Popular y Ciudadanos no se sumen a esta humillación con nuestra autonomía y con el 28 de febrero, aunque cada día somos más conscientes de que Partido Popular y Ciudadanos están más cerca de la ultraderecha que de aquellos que defendemos los valores democráticos, constitucionales y la autonomía andaluza. El cambio del escudo que usa el presidente de Andalucía es buen ejemplo de ese acercamiento ideológico a la derecha radical. La propia Fundación Blas Infante ha alzado la

voz para exigir que no se modifiquen los símbolos que reconoce nuestro Estatuto y que fueron diseñados por Blas Infante.

Y esta moción tiene un segundo ataque a la autonomía: nuevamente la extrema derecha ataca a Canal Sur. Están obsesionados con la Radiotelevisión andaluza, quieren destruir la autonomía desde dentro, y por ello no quieren ni celebrar el 28 de febrero ni que tengamos una televisión y radio propias para divulgar nuestras señas de identidad. A ustedes, señorías de Vox, no les bastaba con incluir el desmantelamiento de la cadena pública en el acuerdo firmado con Partido Popular y Ciudadanos para aprobar el presupuesto de la Junta del año 2021, hoy quieren volver a aprobar un compromiso expreso de este Parlamento para exigir al Gobierno que lleve a cabo un plan de racionalización de la Radiotelevisión pública andaluza, como lo llaman ustedes, aunque lo que verdaderamente quieren es un plan de recortes del presupuesto y de la plantilla.

Ese acuerdo provocó una reacción sin precedentes, una huelga en diciembre, el rechazo de todos los sindicatos, de más de seiscientos profesionales y de más de cien colectivos, instituciones sociales, audiovisuales y académicas de Andalucía. Profesionales y sociedad defendiendo la televisión y radio de los andaluces y las andaluzas. El clamor social pedía que el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos no aceptara las exigencias de la extrema derecha. Sin embargo, la ultraderecha ganó la partida e impuso su exigencia, a pesar del amplio rechazo que existía. Hoy la extrema derecha viene al Parlamento para demostrar que sus votos marcan la agenda de este Gobierno, que su acuerdo presupuestario para desmantelar Canal Sur se va a cumplir.

Desde el Grupo Socialista vamos a votar en contra, ya lo hicimos con el presupuesto y hoy lo haremos con esta moción. No vamos a ser cómplices de ningún plan, de ninguna medida que suponga recortes para Canal Sur por una imposición ideológica de la ultraderecha. Nos parece llamativo que el partido de los bulos, de los retos y censuras a medios y periodistas, que fomenta el odio y la discriminación, venga a pedir pluralidad e imparcialidad en Canal Sur. Y nos asombra el cinismo con el que lo hacen, llevan toda esta legislatura apoyando con sus votos el control ideológico de los informativos de la cadena pública. Apoyaron que el hombre de Génova y Abascal, Zancajo, fuera nombrado director de informativos, que la jefa de prensa de Ciudadanos ocupara el puesto de adjunta en la dirección de informativos y que Carmen Torres fuera directora en Madrid y ahora sustituta del comisario Zancajo. Nunca se había visto el nivel de manipulación que se ha alcanzado durante esta etapa.

Ustedes quieren desmantelar Canal Sur, pero mientras que lo hacen la quieren usar, mejor dicho, la quieren manipular para propagar ideas y valores antiguos y radicales, por ejemplo, negando la existencia de la violencia de género, como hizo recientemente un tertuliano en Canal Sur Radio. Ya sabemos que, si ustedes hablan de pluralidad e imparcialidad, la realidad es que proponen más manipulación y más control ideológico de la extrema derecha en los contenidos de Canal Sur.

Finalmente, ustedes vienen a proponer medidas para controlar el gasto publicitario de la Junta, después de dos años permitiendo que el tándem Bendodo y Moreno Bonilla hayan gastado millones y millones y millones de euros en propaganda, autobombo, manipulación y engaños, quieren tímidamente aparentar que quieren pararlo. Han permitido que, durante la pandemia, se patrocine con dinero de todos los andaluces y andaluzas información elaborada por la factoría de mentiras de Bendodo, haciéndola pasar como si fueran noticias de los propios medios. Para el Gobierno y para ustedes de la ultraderecha todo vale, señorías. Aun-

que hoy vengan a criticar tímidamente al Gobierno, ustedes ya no engañan a nadie, los andaluces y andaluzas saben que Partido Popular, Ciudadanos y Vox en Andalucía es lo mismo, una alianza con los mismos intereses, favorecer a los más poderosos, a los que más tienen en detrimento del interés general.

Ustedes, señorías de la extrema derecha, aunque no estén sentados en el Gobierno, son cómplices de todo lo que pasa en la Junta de Andalucía. Ustedes permiten que el partido de Bárcenas y la Gürtel, el único partido condenado por corrupción de este país, gobierne en Andalucía. Ustedes mantienen como presidente de Andalucía a alguien que compartía despacho en la sede de Génova con todos los protagonistas de la Gürtel, y donde se pagaban los sobresueldos, apoyan a un presidente que presuntamente cobró 600.000 euros de sobresueldo y que nunca ha desmentido. El discípulo de Arenas gobierna Andalucía con el voto de Vox y también de Ciudadanos. El silencio de Moreno Bonilla amplía la sombra de la duda sobre su papel y conocimiento de la financiación irregular del Partido Popular. La corrupción del Partido Popular sobrevuela por Andalucía con la complicidad de Vox y Ciudadanos. Aunque Canal Sur no cuente nada, la información está llegando a todos los andaluces y andaluzas por otros canales y medios de comunicación. Todos sabemos que si hay corrupción en España tiene un nombre, Partido Popular.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Manuel Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, me voy a postular en relación a las enmiendas. En relación a las de Adelante Andalucía, señor portavoz de Adelante Andalucía, le vamos a aceptar el punto tercero, las demás no. Y ahora quiero que escuche con atención, por favor.

A las del Partido Popular, vamos a aceptar la primera, la segunda y la octava. De la cuarta punto uno prefiero..., entendemos que lo suyo sería llegar a una transaccional. A las demás vamos a votar que no, ¿me ha escuchado usted, señor portavoz de Adelante Andalucía? Quería que me manifestara en relación con las enmiendas del Partido Popular, pues ya lo ha escuchado usted, va a haber muchas que van a ser que no. Muy bien.

Usted ha dicho también... Ha hablado de que nosotros atacamos al PSOE utilizando ejemplos del Partido Popular. Yo estoy seguro de que usted, el día de la interpelación aquí no estuvo, porque si no, me hubiera visto sacar la noticia al señor Bendodo, a la «factoría de mentiras del señor Bendodo», como decía el señor Conejo, diciéndole que la Junta de Andalucía riega de millones a los medios de comunicación en esta región. O sea, yo creo que el ejemplo fue bastante explicativo. Nosotros, no sé..., entiendo que usted pueda pensar y decir aquí lo que quiera, pero después la realidad es otra. Y usted puede acudir al *Diario de Sesiones* de este Pleno y podrá comprobarlo.

Después, usted ha hablado de que nosotros estamos virando en relación a la RTVA o Canal Sur. Y le voy a sacar de dudas a usted y a toda Andalucía una vez más. Vamos a ver, nosotros estamos en contra

de cualquier televisión pública que esté al servicio de un gobierno o de un partido político. Y si está al servicio de un gobierno o de un partido político, nosotros no la queremos. ¿Ha escuchado usted bien?, de virar nada, lo que no queremos son medios de comunicación públicos que les cuestan dinero a los andaluces a través de los impuestos que le quitan a favor del gobierno y del partido del gobierno, o de los partidos del gobierno, sea el que sea, yo creo que esto es bastante sencillo de entender. Si ustedes se quieren engañar, bueno, en fin.

Me habla del plan de eficacia sin contar con asociaciones, sindicatos..., en fin, con todos..., asociaciones de prensa... Verá usted, es que esto es lo que pasaba antes. Nosotros entendemos que es el Gobierno de Andalucía el que tiene que liderar el cambio en esa institución, y ya está. Y, en relación a los recortes, esos 14 millones de euros, yo, de verdad, no quiero darle lecciones a nadie, a nadie, de comprensión lectora, pero si usted se coge el acuerdo y sabe cómo funciona la RTVA, sabrá lo que está..., tendrá la respuesta a lo que está preguntando. Pero claro, usted quiere que nosotros perdamos el tiempo en esa explicación. Simplemente, usted lo puede leer y lo puede entender, y es muy fácil. Si no se cumplen los acuerdos, señor portavoz de Adelante Andalucía, pues tendrá consecuencias. Es que ya estamos en esta época, en la época de que uno asume con responsabilidad su función, la hace, pero después, si no quieren cumplir los acuerdos, bueno, pues tendremos que hacer o tomar otro tipo de medidas. Esto es así de sencillo.

[Rumores.]

Verá, nosotros no estamos obsesionados con Andalucía, para nada. Andalucía existía antes de que hubiera una comunidad autónoma, y antes del 28 de febrero. Lo mismo usted no había nacido, usted no había nacido, pero yo sí había nacido. Uno se puede considerar andaluz y estar en contra de la forma de la organización territorial que tiene el Estado. Yo creo que eso usted y toda Andalucía lo entenderá. Uno puede sentirse gaditano, puede sentirse andaluz y puede sentirse muy español, pero estar en contra de la organización territorial del Estado. Eso es, simplemente, entenderlo.

Qué gran desilusión me he llevado con la portavoz de Ciudadanos. Qué gran desilusión, yo, la verdad, se lo estaba diciendo. Se lo decía antes a su compañero, ¿Andalucía libre? Andalucía, ¿libre de qué?, ¿Andalucía libre de humo? Andalucía, ¿libre de qué? ¿Andalucía libre de España? Usted sabe de dónde nace Ciudadanos, ¿no?, y qué combate, ¿no? Yo lo que espero es que busque el *Diario de Sesiones*. Andalucía, ¿libre de qué? Porque esa es la realidad, y ahora, dentro de una semana, bueno, dentro de unos días hay unas elecciones en Cataluña, Andalucía libre. Verá, nosotros no queremos darle lecciones a nadie, medallitas, ninguna, postereo o como usted le llame, menos. Cuando nosotros nacimos, ya estaban ustedes ahí. Pues muy bien, me parece perfecto, ¿les va bien a ustedes? Esa es la cuestión.

Señor portavoz del Partido Popular, la verdad es que me gusta que le haya gustado el ejemplo del pan. Es la verdad, porque la gente se cree que nosotros estamos todo el día montando a caballo, que tenemos latifundios, que tenemos unos cortijos..., y algunos nacían en unos barrios humildes de Cádiz, su padre panadero..., en fin, penurias a fin de mes... Yo sé que la gente piensa lo que..., pero bueno, la realidad es que nosotros, desde que hemos llegado aquí, firmamos un acuerdo con ustedes en relación a la RTVA. Y nosotros queremos que se cumpla. Vamos a cuidar el gasto, vamos a cuidar, vamos a intentar que eso de alguna manera salga para adelante, porque, como está, no va a salir. Eso está claro. Ahí hay que invertir en políticas de recursos financieros, de recursos de personal, ahí hay que hacer un análisis exhaustivo que nunca se ha

hecho, es la realidad. Usted antes ha hablado de... Ha puesto los ejemplos de lo que había antes en Canal Sur, que yo los puedo compartir. Y eso es lo que se trata de impedir, simplemente eso, de lo que se trata es de avanzar, ¿por qué? Porque si seguimos haciendo lo mismo que hacían ellos, esa casa no tiene futuro. Y es así, y es duro decirlo, pero es la realidad, es la realidad.

Hablaba usted de que..., es que hay puntos en la moción que lo que se pide es que se cumplan las leyes, pero a continuación dice: «pero los socialistas no lo hacían». Eso es lo que ha dicho usted, pues no parece tan descabellado que uno le diga al Gobierno: oiga, cumpla la ley, porque la costumbre en Andalucía al parecer era que no se cumpliera la ley. Y lo ha dicho usted, no lo he dicho yo. Bueno.

Después, me ha hablado de... Incluso ha mencionado a diputados, temas de *fake*... Bueno, eso es lo que se trata de combatir, y usted dice, ¿cómo se mide eso? Pues oiga, pues el medio de comunicación que no se caracterice por dar información veraz, pues que no reciba dinero público, es que es muy sencillo de entender. ¿Qué le vamos a dar dinero, a quien manipula?, ¿dinero del que les quitan a los andaluces a través de impuestos, con la que está cayendo, se lo damos a quien manipula? Y todos sabemos que hay medios que manipulan, lo ha dicho usted. Y ha puesto hasta incluso los ejemplos, diputados de esta Cámara, le ha faltado decir el nombre, pero bueno.

Y ha terminado con el tema de la cruz, señor portavoz del Partido Popular. Verá —al señor portavoz de Adelante Andalucía, que me atienda también, por favor—: si la señora consejera de Cultura hubiese cumplido el acuerdo que tiene suscrito con este grupo parlamentario, lo de la cruz no hubiese pasado. Se lo voy a repetir, porque no estaba usted atento, si la consejera de Cultura cumple el acuerdo, hubiese cumplido ya el acuerdo que tiene suscrito con nosotros, lo de la cruz no hubiese pasado.

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues nada, le leeremos el punto que habla de la derogación de la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía y se lo diremos a la consejera, a ver qué piensa, a ver si eso..., o esa firma no es la de Moreno Bonilla. Lo mismo fue otro, fue un *fake*, el que fue a firmar aquello.

[Intervención no registrada.]

Bueno, sabemos que no.

Para finalizar..., al final, le voy a coger cariño, señor Conejo, la verdad. Nosotros, nosotros..., se lo decía antes al portavoz de Adelante Andalucía: ustedes confunden Andalucía con ustedes, en base a la comunidad, lo que es la autonomía. Y Andalucía existía antes. Creo que a eso llegan ustedes: uno puede considerarse andaluz sin ser autonomista, ¿verdad? Y uno puede querer, sintiéndose andaluz —y considerándose también gaditano, en mi caso; español también—, bueno, pues querer que las campañas de los días fundamentales de su país tengan la misma difusión, el mismo contenido, el mismo trasfondo. No se trata de querer cargarse o debilitar a la autonomía, como usted dice, nuestra posición en el Estado autonómico ya lo tiene usted claro. Pero, bueno, en fin.

A mí me gustaría..., y lo he explicado anteriormente, con el tema de Canal Sur, usted habla de los del desmantelamiento, de las exigencias, de los recortes, del control de los informativos. De verdad, ya no puedo..., ya lo he dicho muchas veces en este Salón de Plenos, el modelo que hay que seguir, según usted, ¿cuál es, el suyo? ¿El suyo es el que hay que seguir? Es que a mí me da risa. O sea, hacemos un presupuesto, nos quedamos cortitos de dinero y metemos dinero. ¿Eso es serio?

¿Manipulación en los informativos? Con ustedes, toda, toda, y se lo he dicho cien veces. Es que no sé: presidentes que son pitados, abucheados y que no salen en los informativos, cuando hay... No, no, ahora también, y por eso se le critica. Cuando he sacado la noticia —y lo he dicho antes— de los recortes con el tema de la publicidad del Gobierno del presidente de la Junta de Andalucía, me estaba refiriendo a ellos. Y usted me ha escuchado a mí, usted me ha escuchado a mí criticar que no se dijese lo de la Gürtel. Pero, que usted me venga aquí a finalizar su intervención... Yo no soy el portavoz del Partido Popular ni lo pretendo, ¿eh?, pero que usted venga aquí a hablar de Gürtel, de Bárcenas, como si me hablara de Chaves, no sé, de Griñán, si le hablase usted de los tres ministros que están, al parecer, metidos ahora. Ahora, como dice usted, ahora, en estos escándalos. Yo creo que ustedes, lecciones de corrupción, en fin, no deberían de dar. Pero, bueno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/I-000001. Interpelación relativa a política general en materia de salud pública y asistencia sanitaria, en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto séptimo del orden del día, que es la interpelación relativa a política general en materia de salud pública y asistencia sanitaria, en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, para comenzar la iniciativa, tiene la palabra el señor Jesús Aguirre..., uy, perdón, Jesús María Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta. Buenos días.

Señor consejero, espero que se encuentre mejor y, en cualquier caso, le deseo recuperación rápida. Los que hemos pasado por eso, sabemos que es complicado.

Permítanme, señorías, en primer lugar, que aproveche esta ocasión para felicitar, en nombre de mi grupo, al equipo del Hospital Reina Sofía y al IMIBIC de Córdoba por los avances que están desarrollando frente al COVID, ¿no?, especialmente, al doctor López Miranda, con quien he tenido la ocasión de trabajar en épocas pasadas.

Y espero, señor consejero, y deseo que lo consideren una buena herencia. Los centros de excelencia y los hospitales están desarrollando —a pesar de que gobernábamos nosotros, según ustedes—, una labor importantísima. Espero y celebro que lo valoren, porque esa es la verdad, lo que muchas veces vienen aquí a decir.

Y hablando de herencias, yo sé que no le va a gustar, pero, claro, si comparamos herencias, estos días, lo siento, lo lamento mucho por ustedes, ¿no?, pero estamos viendo la herencia que les ha dejado el señor Bárcenas y esa que le ha dejado el señor Rajoy, aunque ahora no quieran saber de qué se trata.

Entrando en materia, esta es la cuarta interpelación de esta legislatura que traemos a este Pleno, y nos preocupa que no hayan aprendido la lección, porque vamos, lamentablemente, en la mayor parte de los apartados —y a eso me voy a referir— de mal en peor. Les voy a trasladar las preocupaciones que tenemos.

Nos sigue preocupando la atención primaria. La atención primaria es verdaderamente el eje de la sanidad pública, hasta el punto de que es un instrumento de igualdad —probablemente, el principal—, y de redistribución de la renta de la sociedad.

Ayer dijo usted que los centros de salud están bien dotados, y la pregunta...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Podemos bajar un poco el volumen? Yo creo que molestan a su compañero, ¿eh?

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

... y la pregunta es si están bien dotados ¿por qué nadie puede acceder a su médico?

No sé si ha escuchado usted al defensor del pueblo, estuvo en la comisión el otro día, lo dijo claro: una de las preguntas que plantean las más de tres mil quejas, «no sé adónde ir». Y el problema es que usted ayer dio unos datos de listas de espera que, sinceramente, desde atención primaria no sé de dónde lo sacan; quizás deberían darse una vuelta por los centros de salud. Sabe ustedes que en Sevilla, hasta hace unos días, estaban esperando más de ocho horas en los servicios de urgencias de un centro de salud de atención primaria. Eso es algo intolerable.

Y a pesar de que sea la atención primaria, evidentemente, y por eso, la que está soportando todo el peso con un esfuerzo sobrehumano. Pero es que ustedes no se hacen eco... —ya es que ni hablan de atención primaria—, no se hacen eco de las medidas, han rechazado las medidas de incremento de recursos. Todo el mundo, dentro y fuera de Andalucía, del sector de sanitario y de otros sectores, saben que la clave está en mejorar la atención primaria de salud, en darle recursos. Y, sin embargo, ustedes no lo hacen.

¿Dónde están aquellas promesas que usted mismo hacía antes de ser consejero —incluso siendo consejero— de mejorar la atención primaria? Tenemos que centrarnos, lamentablemente, en un concepto de involución de la atención primaria.

El otro día vimos una noticia de que van a hacer ecografías para detectar el COVID. ¿Con qué medios, si no hay consultas presenciales, señor consejero, si usted lo sabe perfectamente? ¿Cuándo van a producir la apertura de los centros de salud? Hay centros de salud que están cerrados, algunos por la tarde y otros durante todo el día. ¿Cómo es posible que estén llevando a cabo medidas de toda índole en todos los sectores y los centros de salud cerrados? Porque, si es por la excusa del doble circuito del COVID, ya podrían haberlo arreglado, que han tenido tiempo. Y, si no, ¿cómo es que permanecen abiertos muchos otros centros de muchas otras características? Ni en los camiones que han puesto ustedes, contratados con empresas privadas, tienen el doble circuito COVID.

Y ahora han puesto en marcha el plan de accesibilidad a la consultas de acogida. Se lo dije el día 1 de octubre: ya están los sindicatos —todos prácticamente, pero muy especialmente UGT—, culpando al SAS del colapso de los servicios de atención al usuario de enfermería. O el SATSE, que dice que no solo se está generando un caos organizativo, sino también un riesgo psicosocial.

El problema es que la atención primaria la han convertido ustedes en la auténtica cenicienta, y no quieren, insisto, hablar de ello.

Otro de los problemas, el de Salud Responde; evidentemente, tienen que darle una solución. Entre otras cosas, se han aprobado algunas iniciativas aquí, pero Salud Responde debe ya de dejar de ser el cuello de botella, debe dejar entregado en manos de una compañía privada y tienen que integrarlo plenamente en el sistema sanitario público.

Y, por supuesto, nos siguen preocupando las residencias de mayores, señor consejero. No se ha acabado el COVID y veremos a ver qué pasa después, pero es que hay muchas personas de residencias de mayores que no están siendo atendidas por otras patologías.

Sabe usted, señor consejero, que el informe MoMo establece ya 9.709 fallecimientos excesivos en Andalucía. Y de ellos 7.350 son mayores de 74 años. Es que esto no es una cifra cualquiera. Si tenemos en cuenta que lo que ustedes declaran para la misma fecha de COVID son 6.539 fallecidos en más de 65 años, hay más de 3.500 personas mayores de 65 años fallecidas por no COVID de forma excesiva. A mí me gustaría que tuviéramos todos claro que estamos hablando de la pérdida de una generación. Es que no venimos aquí a hablar de cualquier cosa, ni de si se miente, si no se miente, si ustedes dicen... Por favor, le ruego que cuando me conteste no lo haga con el desprecio que lo hace habitualmente, que estamos hablando de muchas vidas perdidas y otras que hay en juego. Porque usted sabe, ya por fin parece que se dan cuenta, que la pandemia puede volver a tener una cuarta ola.

Y tenemos problemas con la vacunación. Va a haber después una pregunta. Pero tengo quejas documentadas de los problemas de la distribución de Bidafarma. Cajas que llegan sin el testigo de seguimiento de temperatura, albaranes que se han entregado sin que figure el lote, pérdidas de trazabilidad, incluso partidas que se han registrado..., que se han entregado sin albarán. Y usted decía ayer que agradecía a Bidafarma, esa compañía privada, el trabajo que está haciendo. Y últimamente parece que están haciendo reportajes en ese Canal Sur del que antes hablábamos. Pero tienen que resolver el problema, señor consejero. Es que tienen que garantizar que la efectividad de la vacuna, tal como se está distribuyendo y administrando, sea plena. Y muchos nos tememos, mucho se temen muchos profesionales, que va a haber problemas de efectividad de la vacuna porque se está perdiendo la cadena de frío y porque se están transportando las vacunas en fase de descongelación, cosa que además está claramente advertido.

Y me gustaría que se manifestara sobre esas declaraciones que hemos visto de que en Granada los mayores de 80 años no son viables en la UCI. ¿Respalda usted o desmiente rotundamente eso? ¿Van a permitir que haya una selección de pacientes, con el altísimo coste que tiene? Son aspectos importantísimos. Como lo son las listas de espera o los quirófanos parados. Hay enfermos de cáncer, de ictus, de diabetes, enfermos crónicos que no están recibiendo asistencia. Los hospitales públicos tienen parados los quirófanos, mientras los hospitales privados están con los quirófanos llenos porque ustedes —también habrá una pregunta sobre eso— les están enviando todas las patologías quirúrgicas. Nuestros quirófanos cerrados, y los quirófanos privados están haciendo su agosto.

Y nos preocupa el colapso de los hospitales. Y nos preocupa que alardeen de superávit, teniendo totalmente colapsado el sistema sanitario público.

Y ahora quiere ampliar el toque de queda. ¿Para salvar qué? Cada vez que hablan ustedes de salvar algo, o deciden salvar algo, están firmando sentencia de muerte de miles de personas.

Señor consejero, le ruego que me conteste.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Contesta el señor consejero.

Señor Aguirre, tiene usted la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz, me congratulan los estudios sobre Calcifediol hechos en el IMIBIC, a nivel de Córdoba, por los doctores Entrena, Quesada, doctor López Miranda, y su trasposición que ha tenido a nivel mundial, así tanto que la Consejería de Salud en todas las residencias de mayores hace ya meses que puso en marcha la toma de vitamina D como suplemento y como forma de disminuir el impacto de la pandemia en las personas mayores.

No voy a entrar en tema de los ERE, como usted ha dicho, de los 680 millones, ni voy a entrar en el tema de la selección, ni en lo público-privado, ni distribución...

[Aplausos.]

No entro, no entro. Me voy a ceñir, me voy a ceñir a la interpelación sobre salud pública y asistencia sanitaria.

Y, señorías, ustedes eso de predicar, mucho, pero dar trigo, lo justito, ¿eh? El Partido Socialista habla mucho de dar lecciones a la oposición, pero hace todo lo contrario cuando está en el Gobierno, como ahora vamos a intentar demostrar. En cambio, el actual Gobierno habla menos pero hace, nosotros hacemos mucho más y nos comprometemos con los andaluces. El Partido Socialista, cuando ha podido hacer las cosas en el gobierno, no las ha hecho, sencillamente no las ha hecho. En cambio este Gobierno, cuando algo promete, coge, cumple y lo hace. Esta es la gran diferencia. Es la gran diferencia que hay entre la forma de gobernar del antiguo Gobierno y el actual Gobierno de la Junta de Andalucía.

Señorías, en cuanto a salud pública, los servicios de salud pública no estaban suficientemente dotados, y ustedes lo saben, para abordar los retos que tenían por delante. Por eso hemos trabajado para mejorar la salud pública. Y le voy a citar varios temas. Desde el propio sistema de vigilancia epidemiológica de Salud, de forma transparente, se ha facilitado información de la pandemia, necesaria para adoptar todas las decisiones que han sido necesarias. Hemos creado una estructura mucho más operativa para el abordaje de la pandemia, a través de los consejos y los diferentes grupos de trabajo, a nivel de alertas. Hemos mejorado la red de vigilancia epidemiológica a nivel de Andalucía. Hemos dotado de mayor capacidad, a través de la creación de las unidades de salud pública, incluyendo a todos los profesionales de salud pública dentro de lo que es la atención primaria, tanto primaria como hospitalaria. Hemos incrementado de forma muy importante el número de profesionales en los servicios de medicina preventiva. Igual, hemos creado la enfermería, enfermería de salud pública, para la gestión de los centros residenciales y también actualmente para la gestión de los centros escolares. Se han puesto en marcha, paralelamente, tanto estudios de investigación como secuenciación genómica del SARS-COVID 2 y las nuevas cepas que están actualmente. Y todo sumando los recursos de pública con la..., tanto de atención primaria como atención hospitalaria.

Señorías, en salud pública, que es una de las partes de su interpelación, yo creo que progresamos muy adecuadamente, y hemos aprendido mucho. Aprendimos con la listeria, aprendimos con el virus del Nilo, hemos aprendido con el coronavirus y hemos hecho una gran reforma de toda la salud pública.

Referente a asistencia sanitaria, que es la otra parte de la interpelación, y creo que es una forma pedagógica de explicar, y es contraponiendo cómo estábamos y dónde estamos actualmente. Se lo resumo. Nuestra política consiste en hacer exactamente en muchas cosas lo contrario de lo que ustedes venían haciendo.

Su política sanitaria se caracterizó por recortes y la nuestra se caracteriza por inversión. La sanidad andaluza es una prioridad para el actual Gobierno, y ustedes lo saben. La inversión en sanidad, en los presupuestos de 2021 alcanzamos por primera vez, y era una promesa electoral, el 7% del PIB. En 2018, cuando llegamos, el Gobierno socialista, la inversión, el porcentaje de PIB en sanidad era del 6,1%. Estamos hablando en dos años de la subida que hemos tenido desde el punto de vista económico. Actualmente el Gobierno en 2021 destinamos 1.930 millones más, es decir, un 19,6% más, a la sanidad que se destinó en el año 2018. Este año destinamos a sanidad 11.772 millones de euros.

Señorías, les recordaré los recortes del Gobierno socialista en los gastos de sanidad año tras año. En el periodo 2012-2017 este recorte ascendió a 690 millones de euros. Con la gestión socialista, Andalucía tenía un gasto sanitario, el más bajo de todas las comunidades, estamos hablando de 1.116 euros por habitante al año. Actualmente, en dos años, estamos en 1.399 euros por habitante y año. Ahí se ve la voluntad política de un gobierno, que se manifiesta en los presupuestos generales y, en este caso, de la Junta de Andalucía. Y la voluntad política de este Gobierno siempre ha sido una apuesta clara y contundente por la sanidad. Estas cifras adjetivizan por sí solas el compromiso del Gobierno de Andalucía y ponen en evidencia otra cosa tras escucharlo: una cosa es predicar, y otra cosa diferente es dar trigo. Con el Gobierno socialista se perdieron 7.773 profesionales, y de eso hay informes de la Cámara de Cuentas, teniendo las mayores tasas de temporalidad. ¿Se acuerdan ustedes de los contratos al 50, al 75%, de lunes a viernes? ¿De esos contratos se acuerdan?

Con el actual Gobierno se ha incrementado en 15.172 efectivos el Servicio Andaluz de Salud en el periodo que va del año 2019 al año 2020. Estamos reforzando, como nunca, la plantilla de trabajadores sanitarios. En el pasado mes de agosto teníamos contratados 118.000 trabajadores más que ha habido nunca en el Sistema Andaluz de Salud. Para este mes de febrero son 19.142 trabajadores más; siempre intentando abordar, de la forma más eficiente y con el mayor personal posible, esta terrible pandemia, y dándole salida a toda la problemática sanitaria de los andaluces.

Señorías, con el actual Gobierno hemos incrementado, en 1.673, el número de camas hospitalarias; 1.318 camas convencionales, y 354 camas de UCI. Y estamos hablando de un corto espacio de tiempo.

Con el Gobierno socialista, en el año 2018, se redujeron en 799 las camas en los hospitales públicos con respecto a 2017. Qué bien nos hubieran venido esas 799 camas, además de todas las que hemos puesto en marcha en el actual Gobierno.

Y habla usted de los conciertos. Se tendría que ruborizar un poco. En 2018, el Gobierno socialista destinó 410 millones de euros a conciertos.

Miren, ustedes han llegado a contratar hospitales privados, pagándoles millones de euros, sin tener en cuenta la actividad realizada. Los hospitales privados cobran lo mismo, atiendan a más o menos pacientes. El Gobierno socialista se caracterizó por los recortes en las inversiones. En 10 años dejaron ustedes de invertir 3.000 millones de euros. Esta falta de inversión la hemos padecido los andaluces, y la estamos intentando revertir a través de inversión, para el año 2020, que ya la hemos terminado la mayoría de las obras..., más de mil, mil obras, y para el año 2021.

Estamos hablando de inversiones de 170 millones de euros nada más que en ambulatorios y en hospitales en este último año. En los presupuestos consolidados del año 2021, en cuanto a inversiones, asciende a

más de ciento setenta y tres millones de euros. En cuanto al SAS, destinamos, en 2021, más de ciento cincuenta millones a nuestros hospitales y centros de salud, con un incremento de más de cincuenta millones. Y sirva, por ejemplo, el Hospital Militar de Sevilla para poner un ejemplo. Disponemos, por supuesto, de muchas más camas. Estas son grandes inversiones.

Usted ha hablado de atención primaria. Igual, la voluntad se manifiesta en los Presupuestos Generales. En atención primaria estamos ahora mismo en el 38,4% de toda la inversión del Servicio Andaluz de Salud, va destinada a lo que es voluntad..., va a atención primaria, que ustedes la dejaron para llorar. Para llorar dejaron la atención primaria.

Miren ahora mismo cómo está y las reformas, la ampliación y la innovación que estamos haciendo en todos los centros de salud. Señorías, este incremento en la atención primaria supone, para este año, para el presupuesto de este año, un 7,83% más que el del año 2020.

Hablan ustedes también de listas de espera. La lista de espera, pero no se acuerdan de los 500.000 que nos encontramos, nada más llegar, en lista de espera, que fuimos asumiendo poco a poco, intentando darles salida a todas esas personas que estaban pendientes de ser llamadas, y que estaban en un cajón o que estaban escondidas debajo de las alfombras, en lista de espera. Nosotros les estamos dando salida a las listas de espera, estamos compaginando. Actualmente, en el momento que baja la tendencia alcista, como consecuencia de la pandemia en ingresos hospitalarios, como están pasando ahora en esta última semana, ya estamos aumentando la actividad quirúrgica, intentando quitar listas de espera.

¿Que sumamos listas de espera con pública y privada? Pues si hay que sumar listas de espera para quitar, y solventar el problema de los andaluces. Ya lo dije ayer, lo dije ayer, y no me ruboriza decirlo: sumamos siempre recursos. Hasta ahora no ha sido necesario porque estamos absorbiendo lo que estamos derivando, es poco..., es poco hacia la sanidad privada. Pero si hay que hacerlo, se hace, sin ningún problema, para solventarles el problema a todos los andaluces.

Ese es nuestro modelo de gobernar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de réplica del Grupo Socialista.

Señor Jesús María Ruiz, tiene de nuevo la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en primer lugar, me alegro que esté mejor. Creí que iba a intervenir desde..., sentado. Esa es la Pregabalina que le estará sentando bien, ¿no? Me imagino que está usted tomando eso. Pero sabe usted que la Pregabalina tiene efectos secundarios: desorienta mucho, tiene tendencia a confundir la reali-

dad con la ilusión y, a veces, hasta con la mentira. Pero bueno, no se lo tomaremos en cuenta. Pero sí vamos a aclarar algunas cosas, señor consejero.

Ustedes lo que están haciendo con las clínicas privadas es selección de pacientes. Rechazaron la propuesta que hicimos en esta Cámara de que dirigieran, de que intervinieran, con un comité mixto y científico, los recursos públicos y privados, ya que usted dice que están al servicio de la comunidad en esta fase, pero ustedes no hacen eso. Lo rechazaron, ¿sabe por qué? Porque lo que vienen haciendo desde hace mucho tiempo, además de incrementar la partida dedicada al concierto de forma no transparente, es seleccionar las patologías más adversas, con las que se queda el sistema público, y las patologías menos adversas son las que llevan a los hospitales privados, pero además sin ningún tipo de concierto, y ningún tipo de expedientes. Luego, hablaremos de la COVID. Pero lo que ustedes están haciendo con los hospitales privados es ir incrementado, enorme e injustamente, respecto a la sanidad pública, y seleccionando las patologías. Este es el gran problema: la selección adversa, y usted sabe que es un concepto que existe, y, lamentablemente, lo están haciendo. Las patologías más caras se las queda el sector público, que no las interviene, porque usted no solo cerró los quirófanos, sino que eliminó la posibilidad de que tuvieran garantías los pacientes. Los decretos de garantías siguen en suspenso, señor consejero, desde el 14 de marzo. Ahora estamos en plena pandemia, pero hubo momentos en que no. ¿Cuándo van a levantar esa suspensión? ¿Cuándo van a reconocer los derechos de los ciudadanos frente a esa espera? Siguen tan tranquilos, pero es que no contestan. Seguro que ahora no va a contestar tampoco.

Cuando habla de inversiones, no nos cuente ya más películas, señor consejero. El gasto consolidado de 2020 es muy superior al gasto que han previsto en 2021. Pero ¿qué viene usted a contar de incremento de presupuesto?, pero ¿con quién se cree que está hablando? Que sabemos exactamente hacer los números, exactamente igual que usted. No sé a quién pretende engañar, pero ¿dónde están esos presupuestos?

Igual con las inversiones. ¿Cómo que las inversiones? Se han tirado el 2019 y el 2020 en blanco. Pero claro, llegaron los fondos COVID del Gobierno de España, del Partido Socialista. Y empezaron a adjudicar —por cierto, de aquella manera— una serie de obras que tenían pendientes —algunas muy justificadas, otras no tanto—, y se han puesto a hacer obras. Y, ahora, el señor Moreno Bonilla y usted, a visitar obras como locos. Obras hechas gracias a los fondos COVID del Gobierno de España. Sin embargo, los novecientos..., los cerca de novecientos millones de euros de excedente, de superávit, no los van a emplear, porque no les interesa. Pero ¿sabe usted ese mayor gasto presupuestario en qué lo emplean? En un aumento de los gastos farmacéuticos.

Están acabando no solo con la subasta de medicamentos —que ya veremos con la disposición, con la enmienda que han aprobado—, sino que están acabando con algo que era un logro de Andalucía, que eran las recetas por principio activo. Esos son sus éxitos: la mayor privatización, el poner más servicios públicos al servicio de los privados, pero sus fracasos son las políticas sanitarias. La salud pública... ¿Usted va a decir que las políticas de la salud pública están progresando? Pero ¿qué balance de PCR tienen ustedes?, ¿y de rastreadores?, ¿y de contagios?

Sus fracasos son la atención primaria, la atención especializada, las listas de espera, la política de los profesionales, y no saber qué hacer con la red de centros, y los grandes profesionales que han heredado.

Espero que de las propuestas que les hagamos puedan aportar, aceptar algunas, y que luego las cumplan. Y que ahora nos explique qué son esos logros que usted dice que tienen, y que nos explique si es verdad que van a hacer con los 900 millones de euros de superávit, ¿los van a invertir en la atención primaria?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de dúplica del señor consejero.

Señor Aguirre, tiene usted la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, me alegro que se preocupe usted por los tratamientos de mi lumbalgia. De todas formas, no tomo ningún medicamento que me pueda nublar el intelecto; algunos lo tienen nublado de siempre, pero yo siempre lo suelo tener muy derecho y muy claro.

[Aplausos.]

Vuelvo a decir, igual que empecé en la primera intervención, que está..., mucho predicar, mucho predicar, pero nunca han dado trigo; han vendido humo para hartarse. Nosotros somos realistas; nosotros, cuando vamos, no vamos a una obra a decir: «Vamos a hacer»; no, vamos a inaugurar una obra. Esa es la gran diferencia de aquellos que hablan mucho, pero que dan poco trigo; ese es el problema que tenemos..., o que siempre han tenido ustedes.

Mire, la política sanitaria suya se caracterizó, y así lo sabemos todos..., fue una política de recortes, donde no había ni previsión ni había inversiones. Señoría, usted bien sabe que la evidencia no es necesario demostrarla; es tan evidente que, sencillamente, que comparamos una gestión con otra y verá usted la gran diferencia que hay. Sus argumentos me recuerdan a los sofistas. Tranquilo, que no le estoy insultando, sencillamente describo una manera diferente de hacer política que tiene la izquierda, que ha tenido durante tantos años en Andalucía, y la que tiene el nuevo Gobierno actual. La diferencia es tan abismal que no quedará en evidencia en este debate.

Y hablo nada más que, quizás, de todas las actividades que llevamos..., y usted ha hablado del tema de inversión. Ahora mismo, los gastos que llevamos..., la facturación COVID, estamos en 2.300 millones de euros. Usted sabe que los fondos COVID del Gobierno central fueron 1.000 millones. Yo agradezco al resto de las consejerías el que hayan dado parte alícuota a la Consejería de Salud para, entre todos, poder abordar de una forma lo más eficiente la pandemia. Es más, usted sabe perfectamente que la distribución torticera que se hizo por parte de su ministra de Hacienda de los fondos COVID fue muy dañina para Andalucía. Sabe perfectamente que, en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, el reparto se hacía de forma poblacional, y llegaron luego y utilizaron otra serie de criterios que nos supuso que comunidades autónomas

como Cataluña o comunidades autónomas como Madrid tengan el doble, en proporción al número de ingresos, de reparto de fondos COVID, que ha tenido la comunidad autónoma andaluza.

Nosotros estamos reforzando todo el personal sanitario, educativo, social, para abordar esta pandemia. Incluso en los presupuestos de este año contemplamos una partida específica de 450 millones, una partida que es reserva COVID, para actuar en consecuencia, según la evolución que vaya teniendo esta pandemia.

Señoría, estamos adaptando el Servicio Andaluz de Salud, de forma permanente, a las distintas fases de la pandemia, en las cuales nos vamos encontrando. Estamos introduciendo cambios muy profundos en nuestro sistema sanitario. Y el ejemplo se lo pongo incluso..., dentro de lo que es la suma de recursos. El mismo hospital de San Juan de Dios, el cual ustedes dejaron totalmente..., dejado en la ignominia absoluta. Nada más que en un único año, en este último año, ha sido cinco veces más lo que hemos apostado para que ese hospital salga a flote de lo que ustedes aportaron a lo largo de toda su legislatura.

Señoría, para valorar... Y otros ejemplos claros de que ustedes predicán y el Gobierno actual es el que da trigo. Señoría, si comparamos la gestión del Gobierno con los anteriores Gobiernos, la diferencia no admite comparación.

Pero no nos podemos conformar, porque tenemos que superar todos juntos esta pandemia con el menor número de fallecidos y pacientes con secuelas posible. Por eso, si realmente quiere ayudar, si de verdad quiere ayudar, trabaje al lado de los andaluces para superar la pandemia. Pero, lógicamente, mientras usted se dedique a hablar con sus compañeros y no a atenderme, usted va a ayudar poco o absolutamente nada. Pero, bueno, es su modelo, su modelo es no escuchar, hablar y soltar, y luego ha cumplido su misión, se sienta y ahí se queda.

Señoría, si no le pienso convencer, si esto es hablarle a la pared; hablar con usted es como hablar con la pared y, lógicamente, no pierdo yo el tiempo. Yo les hablo a la Cámara y a los andaluces.

Y, desde aquí, lo único que digo es que lo que pido que usted debería hacer es hablar con su Gobierno, primero para que nos mande más dosis de vacuna y tener..., y llegar a ese porcentaje. Esperamos que las de Janssen lleguen en tiempo y forma. Además, que nos dé las herramientas que llevamos pidiendo todas las comunidades autónomas a su Gobierno, de cara a abordar de forma más eficiente esta pandemia que estamos sufriendo. Y, por supuesto, estas herramientas solo las puede dar el Gobierno de España; de ahí la importancia que tendría que tener el Gobierno socialista de ayudar..., en vez de predicar tanto y no dar trigo, dar un paso para adelante y ayudar entre todos a superar esta pandemia.

[Aplausos.]

11-21/POP-000037. Pregunta oral relativa al fomento de la mediación

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comenzamos por el punto octavo del orden del día, que son las preguntas dirigidas al control del Gobierno.

Me han solicitado que la única pregunta dirigida a la Consejería de Turismo, Justicia y Administración Local sea llevada a cabo en primer lugar. Creo que no hay inconveniente por parte del resto de las fuerzas.

Comenzamos, como digo, por la única pregunta dirigida a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa al fomento de la mediación.

El señor Carlos Hernández White tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor vicepresidente de la Junta de Andalucía.

La mediación es una herramienta, una herramienta muy valiosa para la sociedad, para la resolución de conflictos, de conflictos familiares, conflictos vecinales, conflictos de muy distinto tipo. Y, realmente, aporta mucho valor a la sociedad; es una vía rápida y efectiva para resolver conflictos, sin que genere mayores gastos y mayores problemas por llevarlos a vía judicial. Además, se hace con la colaboración de profesionales especializados en la mediación.

De una legislatura anterior, de un Gobierno anterior, en el que tenía esta competencia que usted tiene bajo su vicepresidencia..., pues, como decía, el Gobierno anterior lo tenía esquinado, dentro de una fundación que no tenía uso ninguno. Sin duda, ahora se ha pasado a un impulso importantísimo, evidente y claro, a la mediación, a la mediación como vía para resolver conflictos. Este impulso, sin duda, está siendo muy importante y se está haciendo también en colaboración con colegios profesionales y con agentes sociales. Y, además, se está realizando, dentro del Gobierno, una coordinación con distintas áreas de la Administración: con la Consejería de Salud y Familias, por la parte de familias, con la Consejería de Educación y, por supuesto, desde la consejería..., desde la justicia..., desde la competencia de justicia, que usted dirige.

Sin duda, siempre es mejor un buen acuerdo entre las partes que llegar a una vía judicial, que no se sabe ni el tiempo que va a tardar en resolverse el conflicto ni lo que va a costar ni en qué condiciones va a resolverse ese conflicto. Por tanto, es una herramienta muy útil para la sociedad, que sin duda hay que impulsar, que este Gobierno y esta consejería que usted dirige está impulsando de una forma clara y decidida y, sin duda, supone una apuesta por aportar valor también a los andaluces, por facilitar la vida de los andaluces.

Por eso, le quería preguntar aquí, en este Pleno, qué actuaciones está llevando a cabo su consejería para impulsar la mediación en la resolución de conflictos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Hernández, efectivamente, la mediación, como usted ha resaltado en varias ocasiones en su intervención, es una vía de resolución de conflictos que nos tiene que ayudar a acabar con esa pendencia que hay en la Administración de Justicia. Algunos creemos en ella, otros, evidentemente, tuvieron tiempo suficiente para creer en ella, pero no la pusieron nunca en práctica.

Y, como bien ha dicho, ha sido una apuesta para echar a andar en esta legislatura de esta consejería. Prueba evidente es que hemos asumido esa gestión directa, cuando antes, como bien ha reflejado usted en sus palabras, estaba, bueno..., su responsabilidad o su gestión estaba en una fundación —la Fundación Mediara—, que disolvimos nada más entrar y donde realmente fue la propia directora de la fundación, la presidenta de la fundación, la que nos pidió que se disolviera porque nunca le habían echado cuenta; tenían un presupuesto pero nunca le habían echado cuenta desde la Administración de Justicia.

En este sentido, nosotros sí hemos creado... y hemos creído firmemente en la mediación para poder aligerar la carga que tienen nuestros juzgados.

En ese sentido, como usted me preguntaba, pues hemos creado diez puntos de información en los últimos nueve meses, en plena pandemia. Desde el verano hacia aquí, hemos puesto en marcha un punto de información en cada una de las provincias y dos equipos itinerantes, dos equipos itinerantes que, además, trabajan cinco días a la semana, cinco horas. Estos dos equipos..., pues uno está en Algeciras, que da servicio a lo que es La Línea y San Roque, porque es una zona especialmente —como bien sabe usted—, donde, desgraciadamente, hay muchos conflictos por muchos motivos del ámbito que en ese momento se vive en aquella provincia y en aquella zona; y otro en Marbella, concretamente con servicio en Fuengirola.

Aprovecho también para decirle que se va a iniciar el trámite de consulta pública para la elaboración de un decreto por el que se crea un servicio administrativo, con gestión diferenciada en materia de mediación, y también un registro de profesionales y mediadores e instituciones de mediación en Andalucía. Todo ello pues para regular todos los instrumentos, lógicamente, que sirven de impulso en esta práctica dentro de la Administración de Justicia y para facilitar también a todos los ciudadanos identificar cuáles son los lugares donde se encuentran todos estos puntos y que puedan acceder de forma directa.

Así que nosotros vamos a seguir trabajando en esta línea, creemos que es la línea correcta. Además de apostar por la digitalización de la justicia para acabar con el papel, además también de apostar por la inversión en los órganos judiciales y los refuerzos también por nuestros profesionales, pues creemos que la me-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

diación, sin lugar a dudas, puede ayudarnos a que de una vez por todas empecemos, como bien decía usted, a llegar a buenos acuerdos en vez de afrontar malos pleitos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000020. Pregunta oral relativa al futuro de la Escuela Andaluza de Salud Pública

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Salud y Familias. Comenzando por la formulada por la diputada no adscrita Ana Villaverde, relativa a futuro de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Señora Villaverde.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Señor consejero, aquí en este Parlamento se aprobó hace ahora mismo un año una proposición no de ley, por unanimidad, que afirmaba la permanencia de la Escuela Andaluza de Salud Pública tal y como está y con sede en Granada. Pero parece que su Gobierno sigue empeñado en su desmantelación, en esa cruzada particular que tienen ustedes contra todo lo público. Su empeño no solo no tiene justificación posible, sino que además, en plena tercera ola de la pandemia, tratándose de una institución clave precisamente para el control y la prevención de pandemias, resulta hasta grotesco.

Por si no lo sabe usted, le recuerdo que durante esta pandemia la escuela ha formado a más de cinco mil rastreadores, once mil profesionales de residencias y centros sociosanitarios, a profesionales que están vacunando, están apoyando la gestión de datos, y están desarrollando una importantísima labor de investigación, reconocida, por cierto, a nivel internacional.

Como el cierre no tiene justificación posible, y ustedes lo saben, encargan una auditoría a una empresa privada, a pesar, por cierto, de que esa debería ser la labor de la Cámara de Cuentas, que es una institución pública que está precisamente para eso. Pero claro en lo privado quien paga manda, ¿verdad? Y es mucho más fácil cuando se trata de una empresa privada que los informes digan lo que a uno le conviene.

En este caso, es tan difícil, de todas formas, recomendar el cierre de la escuela, es tal su prestigio y su importancia, que incluso el informe preliminar de esta auditoría elogia su labor, y afirma que hay muy poco margen de mejora porque la escuela funciona y, además, por cierto, muy bien.

Así que, y aquí viene el escándalo, ante esta realidad aplastante, parece que han tenido ustedes que recurrir directamente a un caso de manipulación de información pública. Y hay que decirlo claro. Incluyen, a última hora, una hoja anexada en este informe, sin numeración, en la que, sin venir a cuento y de forma contradictoria con lo que recoge todo el resto del informe, recomiendan ustedes la desmantelación de la Escuela Andaluza de Salud Pública y su inclusión en el Instituto Andaluz de Salud con sede en Sevilla. No solamente pretenden desmantelar la escuela, sino que expolian una vez más, a una ciudad como Granada, una institución clave para su dinamización económica, para generar empleo y generar riqueza.

Así que le hago dos preguntas, señor consejero. En primer lugar, ¿qué tiene usted que decir al respecto de las irregularidades evidentes y de lo que a todas luces parece un caso de manipulación de información pública con el informe de esta auditoría de la Escuela Andaluza de Salud Pública?

Y, en segundo lugar, ¿puede usted comprometerse aquí hoy, y ahora mismo, a que van a garantizar la permanencia de la escuela tal y como está, con sede en Granada, y que en ningún caso va a ser absorbida por el Instituto Andaluz de Salud y se va a cambiar su sede a Sevilla?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, como saben ustedes, se está haciendo una auditoría en todo el sector público e instrumental bajo la instrucción directamente de la Intervención General. En estos momentos, solamente tenemos el informe provisional referente..., y me voy a referir a la Escuela Andaluza de Salud Pública, al cual se le han hecho las alegaciones pertinentes.

Por tanto, este Gobierno no está a la expectativa de los acontecimientos. Está a la expectativa para proceder a organizar cualquier acto, actuación que pudiera afectar a la Escuela Andaluza de Salud Pública. Pero quiero dejar las cosas muy claritas, muy claritas. En ningún momento, este Gobierno ha hablado ni hablará del cierre de la Escuela Andaluza de Salud Pública, ni se va a producir el cierre de dicha escuela, como ya he dicho en otras ocasiones.

Sencillamente, de los resultados de la auditoría, en su caso se decidirá cuál es la acción a seguir para modificar la identidad, características normativas, orgánicas o funcionales de la actual Escuela Andaluza de Salud Pública, buscando como siempre, como no puede ser de otra forma en cualquier ente instrumental, la máxima eficiencia a la hora de la gestión. Estoy de acuerdo con usted en la magnífica labor que hace la Escuela Andaluza de Salud Pública a nivel de formación. Como usted ha dicho, a nivel de formación de todo el personal a nivel de residencias, a nivel de colegios, todo el tema de formación. Y estoy hablando de miles, de diez mil en enfermería a nivel nacional que está formando la Escuela Andaluza de Salud Pública en la aplicación lo más correcta de la vacuna.

Señoría, la Escuela Andaluza de Salud Pública, contamos con ella y no le quepa duda de que es uno de nuestros baluartes de formación. La permanencia de las instalaciones y la actividad será siempre en la ciudad de Granada. Lo que queremos es potenciar la Escuela Andaluza de Salud Pública. Queremos que toda la formación de la consejería se focalice en un sitio donde tiene experiencia, tiene una gran credibilidad a nivel nacional como a nivel mundial, como es la Escuela Andaluza de Salud Pública. Queremos sumar los recursos, crear un ente en el cual toda la formación vaya a la escuela, toda la investigación vaya a los institutos de investigación. Y todo dentro de un instituto grande de salud, tipo Carlos III, como el de Madrid.

Luego desde aquí le garantizo que la Escuela Andaluza de Salud Pública permanecerá en Granada, no le quepa duda, y desde aquí le garantizo que tendrá mayor potencialidad y que aglutinará toda la formación de esta Consejería de Salud.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Villaverde.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Sí. No me ha aclarado nada al respecto de lo que le he comentado del informe. Me parece que por salud, en este caso, democrática estaría bien que aclarara lo que ha sucedido con ese informe. Y recojo su palabra. Estaremos vigilantes para que, efectivamente, la Escuela Andaluza de Salud Pública permanezca en Granada y no se vea modificada en ningún caso en su funcionamiento ni en las condiciones de los trabajadores y trabajadoras de la escuela.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Señoría, como le he dicho, el informe está en fase de alegaciones. El informe lo que intentaremos es aplicarlo para conseguir la máxima eficiencia en todos los entes instrumentales dependientes de la Consejería de Salud.

Muchas gracias.

11-21/POP-000016. Pregunta oral relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en el Instituto Andaluz de la Salud

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en el Instituto Andaluz de Salud.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor consejero. Usted acaba de decir ahora mismo que quiere convertir la Escuela Andaluza de Salud Pública en el baluarte de la formación y potenciarla. Pues lo disimulan tanto usted como su partido bastante mal. Porque hace un año, el 30 de diciembre, presentaron una proposición de ley para el cierre de la escuela andaluza. Y han estado un año entero en la escuela con la espada de Damocles encima de sus cabezas, para que ustedes ahora vuelvan otra vez a fomentar y pedir su desaparición.

Señor consejero, ¿van a eliminar la Escuela Andaluza de Salud Pública para integrarla en el Instituto Andaluz de Salud?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Es la misma pregunta que la anterior. ¿Es el mismo grupo parlamentario, o es un grupo parlamentario...? Es que yo no me entero muy bien por dónde va el tema. Pero es la misma pregunta. Pero bueno hago la misma respuesta. Es una auditoría de control de Intervención General. La escuela tiene un reconocido prestigio, que todos conocemos perfectamente el prestigio de la escuela. Hemos hecho las alegaciones oportunas a la auditoría. Y estamos pendientes de tomar las medidas oportunas para optimizar los recursos y potenciar al máximo la Escuela Andaluza de Salud Pública. Vuelvo a decir, estamos ahora mismo hablando de un informe provisional.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Señor consejero, me sorprende que usted diga las afirmaciones de mi grupo parlamentario. Si no sabe usted lo que pasa aquí en la Cámara, que es donde usted trabaja, miedo me da que usted dirija la sanidad en Andalucía.

Me parece una broma de mal gusto y una falta de respeto absoluto que otra vez desde su consejería plante la desaparición de la Escuela Andaluza de Salud Pública y hable de hacerla más competitiva y más eficaz.

Mire usted, la Escuela Andaluza de Salud Pública no los necesita ni a ustedes ni a su gobierno para que sea más competitiva y más eficiente, y para que sigan siendo una referencia tanto a nivel nacional como internacional, como ocurre en la actualidad.

Su Gobierno y usted han hecho una falta de respeto tanto a los profesionales que trabajan en la casa como al comité, al cual le mando un fuerte saludo, y desprecian continuamente su labor. La desprecian porque ustedes plantearon, como he dicho anteriormente, hace un año su eliminación. Y ahora en tiempos de pandemia lo vuelven a hacer, cuando han demostrado que han estado al pie del cañón. Mes y medio después de que se iniciara la crisis sanitaria, cuando todo estaba patas arriba, este colectivo estuvo trabajando en diferentes frentes en el mes de mayo, dando resultado con... Estuvieron haciendo análisis para las personas mayores, para ver el índice de incidencia de la COVID sobre este sector, los factores de riesgo que azotaban a los mayores. También hicieron estudios en cuanto a la perspectiva de género para las personas que estaban en el servicio de ayuda a domicilio. Y también establecieron numerosos análisis para ver la capacidad de respuesta del sistema sanitario ante la pandemia, para prepararlo de cara a un futuro.

Y, señor consejero, viendo su comité de expertos, me parece a mí que ayuda necesita usted para establecer cuáles son las soluciones a nivel sanitario para Andalucía. Y, por lo tanto, la Escuela Andaluza de Salud Pública es un baluarte que debemos proteger. Hace un año se aprobó una proposición no de ley donde se reconocía la labor de la Escuela Andaluza de Salud Pública, donde se comprometían a no modificar su situación y donde se comprometían a mantener su identidad y la sede en Granada. Usted ahora mismo ha dicho que van a modificar su identidad. Señor consejero, tienen que darles seguridad a los trabajadores, tienen que acatar lo que se aprueba en el Parlamento, para que todas las propuestas que se aprueban aquí no caigan en papel mojado.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, vuelvo a reiterar el informe de auditoría se ha hecho bajo el control de la Intervención General. El prestigio de la Escuela Andaluza de Salud Pública es conocido por todos. La eficiencia y la calidad de los trabajos realizados, su proyección nacional, europea e internacional es archiconocida por todos. Nadie, nadie ha dicho que se va a cerrar la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Lo que le estamos diciendo es que se van a garantizar los puestos de trabajo de todos los que están actualmente en la Escuela Andaluza de Salud Pública, que van a permanecer las instalaciones abiertas, y que, por supuesto, la actividad y el centro de la Escuela Andaluza es y será Granada, y que vamos a potenciar todo el tema de formación dentro de la Consejería de Salud, toda la parte que lleva la Fundación Proyecto y Salud, todo lo vamos a centralizar la formación en la propia Escuela Andaluza de Salud Pública.

Señoría, todo esto lo hemos estado hablando en reuniones que hemos tenido con la directora de la misma escuela, pero también han participado un centenar de trabajadores, en las reuniones que hemos tenido con ellos, explicándoles cuáles son los proyectos de potenciación de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Nuestra única intención, por supuesto, es nada más que conseguir modernizar la Administración, hacerla más competitiva. Usted comprenda que queremos hacerla más competitiva, tanto a nivel..., como a nivel internacional, y dotarla de la mayor eficacia dentro de lo que es la gestión.

Muchas gracias.

11-21/POP-000060. Pregunta oral relativa a la apertura del Hospital Militar de Sevilla

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la apertura del Hospital Militar de Sevilla.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señora presidenta. Y buenos días.

Señor consejero, en el debate político en el que usted se ha fajado en esta legislatura bastante, creo que tiene usted el récord, se pueden tomar principalmente dos posturas, una de ellas es rebatir con argumentos al contrario, y la otra, con la fuerza de los hechos felicitar también la gestión cuando es así. Sinceramente, en este asunto, en el del Hospital Militar de Sevilla, señor consejero, creo que todos los partidos deberían optar por esta última opción, la de felicitar la gestión del Gobierno y concretamente la de su consejería.

La razón es muy simple, el Hospital Militar de Sevilla llevaba 17 años cerrado, saqueado, vandalizado, y en proceso de desaparición, por el abandono absoluto de todos los gobiernos socialistas, incluso los dos que presidió la señora Díaz. Y yo doy fe de ese abandono, señor consejero. Yo recuerdo una de las múltiples visitas que hacíamos los compañeros del Partido Popular de Sevilla en muchas ocasiones, acompañados por el presidente de la Junta de Andalucía actual, para reivindicar la apertura del Hospital Militar, y donde comprobábamos que lo que allí había era un verdadero o un nutrido y concurrido palomar. Allí llegábamos, y salían las palomas todas volando.

Tras ese abandono y esa desidia, el gobierno de Juanma Moreno, en dos años, lo ha puesto en funcionamiento. Fue una promesa electoral, y se ha cumplido. Se ha dicho y se ha hecho. Y aquí está la prueba, incluso fotográfica, de lo que le acabo de decir. Pues bien, señor consejero, ante estos hechos irrefutables y contundentes, el Partido Socialista de Andalucía ha optado por hacer el ridículo, ha optado por la rabieta infantil y ha optado por una campaña de bulos: que si está vacío, que si no hay camas, que si no hay personal, como el propio señor Sánchez Haro o la propia señora Díaz dijeron hace pocas fechas. Pues, fíjense, hoy mismo incluso se anuncia que se abrirá una nueva planta en pocos días para enfermos de la COVID en ese Hospital Militar.

No asumen, señor consejero, no comprenden cómo un gobierno puede hacer en dos años lo que ellos han destrozado en 17. Señorías socialistas, superen la frustración, superen esa frustración de que un nuevo gobierno, el de Juanma Moreno, les haya hecho los deberes. Y al menos, alégrese de que los andaluces, de que los sevillanos tengan un hospital más para estos tiempos y para el futuro.

Señorías, la semana pasada, con la apertura del Hospital Militar, se ejemplificó el mapa de hospitales fantasma de los gobiernos socialistas prometidos y no cumplidos, en contraposición al modelo de gobierno de

Juanma Moreno, comprometido y eficaz, modelo que nos consta que va a seguir. Ahí está el caso de Estepona, estará el de Roquetas, el tercer hospital de Málaga, o la ciudad sanitaria de Jaén.

Nosotros, señor consejero, volvemos a felicitarle, y nos interesamos en esta pregunta para que valore esa apertura y nos diga los planes de futuro inmediato para el mismo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría.

Gracias, señor Bueno, por su...

El día 1 de febrero fue un gran día para Sevilla y para la sanidad pública andaluza. Con este hospital, antiguo Hospital Militar Vigil de Quiñones, convertido hoy en hospital de emergencias COVID-19. Son quince años de abandono, como usted ha dicho, quince años de abandono, y conseguir ahora uno de los hospitales más avanzados a nivel de toda Andalucía.

El nuevo centro será adscrito —como ya hemos dicho— al hospital Virgen del Rocío. Las obras comenzaron en el mes de agosto, en un tiempo récord. En cuatro meses hemos conseguido tener una remodelación de medio hospital y tenerlo ya operativo de cara a la pandemia de COVID. Verá, son siete de las trece plantas, el 50% del edificio está en funcionamiento. Son 144 camas, 25 UCI y medios diagnósticos. Es la puesta en marcha de 282 trabajadores en esta primera fase, con una inversión de 34,5 millones de euros.

Señoría, en esta primera semana, llevamos una semana de funcionamiento, el hospital de emergencia ha realizado ya 53 ingresos, 18 altas. Ha dado respuesta a las necesidades de los hospitales de la capital, sobre todo Valme, Macarena, Virgen del Rocío y también del consorcio sanitario público del Aljarafe. Y quiero resaltar que en este hospital se ha lanzado ya una oferta pública de empleo de 74 puestos de enfermería mediante nombramientos temporales para atender cualquier necesidad derivada de la existencia de esta pandemia. Insisto, señoría, insisto en que esta es la primera fase, la primera fase. Y la segunda fase va con una inversión de 40 millones de euros. Y antes de que acabe esta legislatura, tendremos en funcionamiento el cien por cien de este hospital que, como usted ha dicho, era una escombrera hasta hace tres o cuatro meses.

Este Gobierno cumple uno de los objetivos que se marcó, y es recuperar para la ciudad de Sevilla, para la sanidad pública, este equipamiento de última tecnología, que así se le dejó hace 15 años, que estaba totalmente abandonado y dejado en el ostracismo más absoluto. Y hemos pasado del ostracismo más absoluto a tener ahora mismo un hospital de vanguardia, como es el hospital Militar de Sevilla. Llevaba desde el año 2005 totalmente cerrado y desahuciado.

Quiero agradecer el trabajo inmenso que han hecho todos los trabajadores de la empresa constructora, la cual se ha ceñido al tiempo que le pusimos, hasta a todos los trabajadores que, voluntariamente, de diferentes hospitales, han empezado a hacer sus servicios en este hospital, y a todos los que han conseguido abrirlo en este tiempo récord. Tenemos ahora mismo un hospital de vanguardia, de primera vanguardia, y que va a seguir siendo y que quedará en un futuro. No es un hospital provisional, no, no, es algo real. Es algo hecho, es algo estructural, es algo para quedarse, es el hospital que necesita Sevilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000053. Pregunta oral relativa al acuerdo con la sanidad privada para hacer frente a la COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al acuerdo con la sanidad privada para hacer frente a la COVID-19.

El señor Jesús María Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, como saben, para evitar demoras en los procedimientos diagnósticos y procedimientos quirúrgicos de los pacientes del Servicio Andaluz de Salud existe un principio de acuerdo con las entidades privadas. El objetivo de este acuerdo es que para que, en caso de que sea necesario descongestionar las plantas de algún hospital del Servicio Andaluz de Salud, derivar pacientes a los centros privados que se adhieran a este acuerdo. En principio se derivarán pacientes convalecientes de COVID-19 que se encuentren estables o pacientes con patologías crónicas no COVID-19, pero que también estén estabilizados.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Señor consejero, hemos tenido que saber, a través de los medios de comunicación, que Andalucía gastó más de 150 millones de euros en derivación de pacientes a la privada, —en concreto, 618.000 pa-

cientes—. Eso hasta noviembre. Lo hemos tenido que saber a través de los medios, porque ustedes siguen sin dar información. No dan información de nada, ni siquiera de lo que les preguntamos por escrito, ni las solicitudes de información; no sabemos lo que pasa con las listas de espera, hay que arrancarles los datos. Y tampoco sabemos lo que pasa con la privada. Luego, no quieren que sospechemos, pero, ¿cómo no vamos a sospechar, con el historial que tienen ustedes? Tenemos motivos de sobra, porque sabemos —se lo dije antes, en la anterior intervención— que están acostumbrados a poner los intereses públicos al servicio de los intereses privados. Y, además, no lo hacen de forma transparente, ni siquiera equitativa ni justa, sino en plan amiguetes, como siempre. Con acuerdos. ¿Qué acuerdos, señor consejero? ¿No sabe que, como Administración pública, están sometidos a la Ley de Contratos de la Administración Pública? ¿Cuáles son esos acuerdos? ¿Han renovado los conciertos que había? Sabemos que han ido llamando, hospital tras hospital, ofreciéndoles partidas..., les llaman algunos de sus colaboradores «paquetes de enfermos», para derivarlos a los hospitales. ¿Y qué hacen? Selección. Seleccionan a los enfermos con patologías más rentables, desde el punto de vista de los hospitales privados, y los remiten allí. Y, mientras tanto, aquellas personas que padecen..., o que están esperando o bien una intervención quirúrgica o una prueba diagnóstica, siguen esperando sin ninguna garantía, sin ningún futuro, sin ninguna esperanza, empeorando, y, en el peor de los casos, se tienen que gastar el dinero que no tienen, o solicitarlo, o pedirlo a un hospital privado.

Y ahora habla de un acuerdo, un acuerdo; un acuerdo con unos precios..., dicen «justiprecios». ¿Dónde está la justicia de esos precios que se encuentran en el entorno de lo ofrecido por la Alianza de Sanidad privada, que han sido publicados? ¿En base a qué expediente administrativo se produce ese acuerdo? ¿Y qué van a enviar: los últimos días de la estancia del enfermo, esos que ya están a punto del alta, como hicieron en la anterior..., en la anterior oleada de la pandemia? ¿Van a enviar a los hospitales privados a enfermos que no requieren apenas cuidados, que no requieren apenas tratamiento, que están a punto de darse el alta? ¿O van a hacer, premeditadamente, como ya hicieron en su día, alargar las estancias para derivar los dos últimos días a hospitales privados, para que tuvieran beneficio? Usted tiene que aclarar esto, pero no solo ahora verbalmente, sino que tiene que remitir a esta Cámara la información de cuáles son los procedimientos, los expedientes, los criterios y las garantías —si es que las puede ofrecer—, de esas adjudicaciones.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, si no se enteran, no será porque no preguntan, aunque... Pero, bueno, será porque no se enteran, y ya está, porque yo siempre intento ser transparente, y mi consejería igual.

Acabo de decir que la Junta ha cerrado un principio de acuerdo para la utilización de los recursos privados. En principio, se podrían remitir enfermos de UCI y pacientes convalecientes con COVID con más de siete días de hospitalización, sin capacidad de contagio o previsión de alta a corto plazo. Otra posibilidad de derivación serían pacientes pluripatológicos de medicina interna, una vez superadas las plazas que ya hay en los conciertos ordinarios. De momento, la hospitalización convencional de pacientes COVID en fase aguda se está haciendo toda, y la está asumiendo y absorbiendo toda, los hospitales del Servicio Andaluz de Salud.

Mire, en cuanto a los importes acordados, serían los siguientes —son transparentes, absolutos—: la estancia diaria de convalecientes, COVID y no COVID, son 177 euros; la estancia diaria de UCI pacientes COVID, 970 euros..., 750 euros; la estancia diaria UCI pacientes no COVID, 550 euros. Se han pactado los precios en el primer tramo..., nuestra estancia hospitalaria, con los conciertos ordinarios. Son tarifas mucho menores que las tarifas pactadas por Madrid y otras comunidades autónomas; yo es que pienso que están bastante bien negociadas. Respecto a las tarifas de UCI, no estaban hasta ahora contempladas en Andalucía en ningún concierto y las hemos puesto *ad hoc*.

Señorías, todo esto se ha publicado, lo han preguntado... No hay nada de opacidad, hay una máxima transparencia. Y siempre, y siempre, con la máxima prudencia, hemos intentado... y lo que intentamos es que, en caso de que sea necesario, descongestionar la sanidad pública andaluza. Si tenemos camas o tenemos servicios en la privada y, por lo que sea, no tenemos en la andaluza, yo lo que tengo que hacer es solventarles el problema a estos pacientes. Sumar recursos, pública y privada, no pasa nada; la sanidad es una, de todos y para todos. Y máxime, y máxime en una pandemia. Luego todo lo que sea sumar, bienvenido sea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-21/POP-000055. Pregunta oral relativa al colapso de los centros sanitarios públicos de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al colapso de los centros sanitarios públicos en Andalucía.

El señor José María Ruiz tiene de nuevo la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, no existe colapso en los centros sanitarios públicos de Andalucía, sino una situación de mayor o menor demanda asistencial en función de la incidencia del COVID-19. Según el tipo de ola, según la presión que tenga, pues tendrá más o menos presión asistencial.

El sistema sanitario público de Andalucía está abordando esta pandemia con criterios de planificación anticipada, de forma proactiva, en sucesivas actuaciones en los planes de contingencia que hemos puesto de manifiesto y que los hemos manifestado y que son publicados y están publicados en los diferentes boletines oficiales, tanto para asegurar los recursos suficientes para los pacientes COVID-19 como para las personas que presenten cualquier otro tipo de patologías.

Además se dispone de un plan de recuperación de la actividad asistencial, que de igual modo, va adaptándose a los requerimientos que nos va demandando la propia pandemia.

Y lo más importante: contamos con grandes profesionales que desarrollan su trabajo con enorme esfuerzo, con las dificultades añadidas de la pandemia que estamos viviendo.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Pero, señor consejero, ¿usted en qué país vive? Ya me dejo de la broma de la Pregabalina que ha tomado usted para eso que padece.

[Intervención no registrada.]

¿Pero usted dónde cree que está? ¿De qué habla? Si es que creo que no tiene ni idea de lo que habla. Y lo que es peor, es que no tiene sensibilidad. ¿Usted cómo puede decir que no hay colapso en los centros sanitarios de Andalucía? Si solo basta salir a la puerta, ahí en el Macarena, sin ir más lejos —que, por cierto, lo han pintado y lo han puesto estupendo, pero siguen con las terceras camas, siguen con el colapso y los quirófanos cerrados.

Los centros de salud están colapsados. No hay consultas presenciales, señor consejero. Y las personas que necesitan ir al médico tienen que llamar a Salud —que no Responde—, darle vueltas a una máquina durante tres horas, perder la llamada —que, por cierto, no la computan como tal—, y finalmente desplazarse al centro de salud, donde les dicen que no pueden ser atendidas. Este es el problema, y las personas mayores no se atreven a ir.

Se lo he dicho antes: hay más de 3.500 fallecidos no COVID de más registrados mayores de 65 años. Es que, cada vez que ustedes toman una medida, están sentenciando a muchas personas a sufrimiento, y a algunas a muerte. Y no es un problema para tomárselo así, como se lo toma usted. Señor consejero, es que hay que dedicarle recursos, trabajo, competencias y esfuerzo, cosas de las que ustedes carecen. Y ya no es que sean unos incompetentes o sean nuevos, es que no quieren, sinceramente no quieren.

Tienen los hospitales totalmente cerrados. Las personas —se lo he dicho antes— tienen que acudir a los hospitales privados, porque no tienen forma de atender su problema sanitario.

Pero es que además, no han querido. El problema lo hemos tenido en la Navidad. Ustedes sabían perfectamente —España entera sabía, todo el mundo sabía— que después de Navidad, si no tomaban las medidas adecuadas, habría un repunte, una tercera ola. Y efectivamente. Pero no solo eso; es que es la Navidad, el Año Nuevo, y los Reyes, y el fin de semana que venía después. Ustedes saben, tienen datos desde el día 30 de diciembre, en una mayor positividad, en el doble de ingresos que de altas. Sabían perfectamente que llegaba la tercera ola, y sabía perfectamente lo que tenían que hacer. Pero el señor Moreno Bonilla se fue de vacaciones y usted, no sé dónde. No tomaron medidas; Era fácil, podían emular a otras comunidades autónomas.

Lo siento, pero esto es de juzgado de guardia, señor consejero. Gran parte de lo que está pasando, del sufrimiento y de la mortalidad que está ocurriendo es evitable. Y ustedes lo podrían haber evitado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, su discurso de mientras peor, mejor, es cutre y lo único que crea es miedo a la sociedad. No creo que esas sean las políticas que deban llegar... Ya..., usted, ya se lo he dicho antes, mucho predicar y poco dar trigo. Yo creo que esta pregunta se la tenían que haber hecho al Gobierno anterior, socialista, que había en esta comunidad autónoma.

Le recuerdo que los centros sanitarios colapsados, en la época de la alta frecuentación que tenían ustedes. Nosotros no hemos tenido ningún —ni siquiera en alta frecuentación— problema de colapso a nivel hospitalario. Eso son cosas antiguas, del anterior gobierno, que es el suyo, cutre totalmente.

Señorías, estamos ante una crisis sanitaria por una pandemia mundial. Mire, ¿qué estamos haciendo para no colapsar el sistema sanitario? En atención primaria, ya se lo hemos dicho, hemos contratado más horas de servicio de Salud Responde, hemos reforzado la capacidad de los centros para prestar la mejor atención, hemos dispuesto rastreadores en distritos e incluso rastreadores a través del propio ejército, hemos puesto un plan de contingencia de atención primaria en los servicios COVID-19. Todas estas novedades incluyen, por supuesto, la consulta de acogida de atención primaria realizada por las propias enfermeras. También se ha iniciado lo que es la consulta administrativa de forma reglada y protocolo. La atención hospitalaria, el Plan 7.500, después del Plan 4.500, que usted conoce perfectamente. Hemos puesto en planta el Plan de Infraestructuras Sanitarias. Mire usted las cifras, mire usted lo que ustedes hacían y lo que nosotros hemos hecho en poco tiempo. Compare, compare, que es lo que tiene que hacer. Mire, y la contratación de trabajadores, mire lo que a ustedes les faltaba: 7.700, según el Tribunal de Cuentas. Nosotros, ahora mismo, nada más que en el mes de enero, 17.106 más que había antes, para abordar esta pandemia.

Señorías, no metan miedo. Apoyen, luchen, vamos a remar juntos, que es lo que tendrían que hacer en beneficio de todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a dar lugar, antes de las preguntas al presidente, a una declaración...

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Señora presidenta, disculpe.

Por el artículo 71. Mire, le pido, por favor, que retire el señor responsable de las declaraciones contra el señor consejero, que acaba de hacer aludiendo a su enfermedad o a su tratamiento como si fuera una incapacidad. Me parece grave —lo ha hecho en dos ocasiones— y es lamentable tener que escuchar esto aquí, en el Parlamento andaluz.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz Espejo, no sé si usted quiere retirar algo del *Diario de Sesiones*, conforme a lo que le ha manifestado el señor Carmona.

[Intervención no registrada.]

No, señor Ruiz Espejo. El señor Carmona ha dicho que si en su intervención ha manifestado algún grupo... No sé si quiere retirar algo del *Diario de Sesiones* con respecto a las manifestaciones.

El señor RUIZ GARCÍA

—No sé si se refiere a mí, yo no soy Ruiz Espejo, señora. Yo no me llamo Ruiz Espejo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El señor Carmona ha hecho referencia, en relación con el padecimiento del señor consejero.

El señor RUIZ GARCÍA

—No, no retiro nada, señora presidenta. No creo que haya dicho nada que no sea la pura realidad. Otra cosa es cómo lo hayan escuchado. He oído cosas mucho peores, mucho peores en esta Cámara, al día de hoy, y no las han retirado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En todo caso, entendería que sus palabras no son ofensivas hacia el señor consejero.

11-21/DI-000001. Declaración institucional con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a pasar ahora a leer una declaración institucional con motivo de la celebración del Día del Cáncer.

«El cáncer se erige como el principal problema sociosanitario a nivel mundial, es la segunda causa de muerte en el mundo y se proyecta un crecimiento de más del 30% de nuevos casos para el 2030.

»Actualmente, en nuestro país, uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres serán diagnosticados de cáncer a lo largo de su vida. Se estima que esta enfermedad afecta a un millón y medio de personas en España. Y se diagnostican en el país casi 280.000 nuevos casos para cada año.

»La crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 no ha hecho sino agravar la situación de fragilidad social y sanitaria de las personas con cáncer, como colectivo doblemente vulnerable, por el cáncer y por la COVID-19.

»Las personas con cáncer y sus familias están viviendo diversos y severos impactos en esta crisis. Por un lado, un impacto sanitario, con pruebas diagnósticas y tratamientos demorados, incertidumbre y necesidad de información que ayude a reducir el miedo. Por otro, un impacto emocional y social, tanto personal como familiar, con soledad no deseada, ansiedad por retrasos en tratamientos o pruebas diagnósticas, miedo al contagio y a volver a los hospitales, sufrimiento ante las dificultades para acompañar y ser acompañado en el proceso del final de la vida, y por el agravamiento de las dificultades económicas y laborales.

»Por todo ello, el Parlamento de Andalucía, con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer el 4 de febrero, manifiesta su solidaridad con todas las personas afectadas por esta enfermedad y declara el compromiso de la Cámara para contribuir a responder a sus necesidades y paliar el impacto de la pandemia en sus vidas.

»El Parlamento de Andalucía aboga por que se lleven a cabo las acciones pertinentes para paliar su situación de especial vulnerabilidad, así como garantizar en condiciones de equidad los derechos de las personas con cáncer y sus familias. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo a la investigación del cáncer, como instrumento imprescindible en la lucha contra esta enfermedad, y traslada su reconocimiento a todas las asociaciones y entidades que están acompañando a las personas afectadas por el cáncer, por su compromiso y labor continuada.

»Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021».

[Aplausos.]

11-21/POP-000040. Pregunta oral relativa al funcionamiento de los servicios públicos en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos ahora a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. Y, como siempre, les pido que, por favor, seamos respetuosos en el turno de intervención de cada portavoz, porque creo que a todos los grupos políticos les gusta que su portavoz pueda expresarse también y que le respeten mientras interpela al presidente de la Junta de Andalucía.

Comenzamos, en primer lugar, con la pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa al funcionamiento de los servicios públicos en Andalucía.

La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta. Buenas tardes. Buenas tardes, presidente.

En primer lugar, si me permite, quiero trasladar un saludo cariñoso en nombre de mi grupo a la plantilla de Aernnova, que hoy está a las puertas del Parlamento. Esta tarde se va a debatir una iniciativa suscrita por mi grupo, por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, a favor de sus demandas. Esperemos que contemos con la sensibilidad de la Cámara para salir con un acuerdo político a favor de una plantilla que lleva 65 días de huelga, más de dos meses sin entrar el salario en esas casas de familia. Un problema gravísimo.

Un problema gravísimo, presidente, como los que nos relataba el Defensor del Pueblo, que compareció la semana pasada en la Comisión de Salud para trasladarnos lo más relevante del informe que la Defensoría ha preparado con respecto a la primera oleada de la pandemia. Se han centrado en lo sucedido en Andalucía desde marzo hasta octubre de 2020, con unas conclusiones demoledoras, que seguro que usted ya conoce. Nos trasladaba el defensor que ocho de cada diez personas que se han dirigido a la Defensoría era la primera vez que hacían uso de sus servicios. Y nos trasladaba cuatro preguntas o cuatro ruegos que, de manera recurrente, llevaban las personas que habían contactado con su oficina a hacerle esa consulta, a hacerle el planteamiento de esa queja. Y esas preguntas eran: «Todo está cerrado», «La Administración no me atiende, no sé a dónde ir», «Nadie me informa», y la más demoledora: «No sé si mi hijo y yo comeremos hoy».

La Defensoría, además de las quejas y de las consultas que ha recibido de los usuarios y de las usuarias, también ha emprendido de oficio unos cuantos expedientes para atender algunos de esos problemas más graves: la protección de los mayores, la tutela judicial por la falta de personal en los juzgados y la demora en los señalamientos, la situación de los escolares y el programa de garantía alimentaria, la tramitación farragosa del ingreso mínimo vital, de la renta mínima de inserción. Un elenco de problemas y de dificultades formidable que, a pie de calle, se percibe, como le decía antes, una sensación de administración autonómica y de desamparo ante problemas que ya existían antes de la pandemia pero que, sin lugar a dudas, la pandemia ha agudizado.

En ese contexto, presidente, es en el que nos gustaría conocer su valoración actual de la situación del funcionamiento de los servicios públicos en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora Nieto.

Usted ha empezado hablando del informe del Defensor del Pueblo, que es un informe, en fin, que hacen con carácter, en este caso, con carácter extraordinario, sobre la primera ola de la pandemia, ¿no? Mire, yo creo que el informe elaborado ofrece una información, primero, tengo que decir que es muy exhaustiva. Una información muy exhaustiva, muy bien elaborada, muy bien trabajada, sobre la realidad en los meses anteriores al surgimiento de la propia pandemia y los posteriores, prácticamente hasta finales de septiembre, ¿no?, que es lo que mantiene el informe. Y ponen de manifiesto algo que ya sabemos, ¿no?, la magnitud, la enorme magnitud y, al mismo tiempo, la enorme complejidad de la situación a la que nos estamos enfrentando, no solamente desde el Gobierno de Andalucía sino desde cualquier otra administración —desde la Administración local, las diputaciones provinciales, o la Administración General del Estado—, así como la forma de abordarlo desde los diferentes servicios de la propia Administración autonómica. Revelando muchos problemas de carácter estructural, que son problemas que no son coyunturales sino problemas que tenía ya la propia Administración, de carácter estructural, que ahora todavía más se han agudizado como consecuencia de un tsunami de las características de una pandemia como la COVID-19. En el documento, además, se recogen unos retos y oportunidades para Andalucía, tras la COVID, que personalmente considero interesantes y que muchas de esas propuestas y consideraciones han sido tomadas en cuenta, por parte del Gobierno, para poder trabajar, para poder mejorar, para, en definitiva, poder subsanar las deficiencias que —como digo— en gran medida son estructurales de nuestra Administración pública.

Yo lo que quiero trasladarle, señora Nieto, es que toda valoración que se haga de los servicios públicos ha de tener siempre presente el contexto en el que estamos, la mayor crisis sanitaria, social y económica de la historia reciente de Andalucía desde la guerra civil. Y a la que estamos haciendo frente con unos extraordinarios profesionales, cuyo trabajo, entrega y sacrificio, quiero aprovechar también públicamente para agradecer en nombre de todos los andaluces. Y a pesar de la pandemia, se han producido avances importantes en nuestros servicios públicos. Yo creo que, a pesar de esas dificultades, creo que hemos ido intentando mejorar y, sobre todo, intentando optimizar esos recursos. Es verdad que queda todavía mucho por hacer, eso lo reconozco. La tarea de mejora debe ser continua y no debe caer en la autocomplacencia. Y por eso, este

gobierno trabaja de forma constante para dotar a Andalucía de más y de mejores recursos a nuestros servicios públicos, para que puedan ofrecer mayor calidad, mayor cercanía y mayor eficiencia.

Los servicios, es verdad, que no mejoran con discursos. Yo puedo hacer los discursos que quiera, usted también los puede hacer. Los servicios públicos mejoran con presupuestos. Y los presupuestos que hemos ofrecido a lo largo de los últimos tres años, creo que son unos presupuestos que han sido absolutamente relevantes para hacer frente a la pandemia de la COVID 19.

Fíjese usted, la pregunta que yo dejo en el aire. Qué hubiera pasado si este gobierno no hubiera dedicado más de 2.000 millones de euros a la sanidad, de manera extraordinaria, o 1.000 millones de euros más a la educación, o más de 250 millones de euros a los servicios sociales. ¿Qué hubiese pasado? Porque la realidad es que hoy tenemos unos presupuestos que han posibilitado mejorar, poco a poco, unos servicios públicos que estaban tremendamente deteriorados, como también dice el propio defensor del pueblo andaluz en informes de años anteriores, en el año 2017, año 2018, o incluso como revela el propio Tribunal de Cuentas en materia de sanidad, diciendo que el gasto menor de toda España por habitante era precisamente de la anterior Administración.

Por tanto, es verdad que queda mucho por hacer, pero también es verdad que hay determinación, hay voluntad. Y esa voluntad ha sido expresada de manera clara y manifiesta en los presupuestos del ejercicio 2019, del ejercicio 2020 y también del ejercicio 2021.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Presidente, tiene usted razón en algunas consideraciones que traslada. Es cierto que no se puede hacer una mejora de los servicios públicos si no hay una mejora en los recursos que se ponen a disposición de los mismos. También convendrá conmigo, en ese caso y con ese razonamiento, que, a los recursos hay que acompañarlos de una cierta voluntad política y de un objetivo cierto de que esos servicios públicos acaben fortalecidos. Porque, aunque usted habla de ese presupuesto creciente, la realidad de los servicios públicos en Andalucía, a día de hoy, y sin tener en cuenta la pandemia, porque nada le afecta, es que sin pandemia o con pandemia, en este caso con pandemia, Andalucía tiene 979 unidades públicas de educación menos que antes de que empezara la pandemia. Que en Andalucía falta personal sanitario es un hecho objetivo, y el que hay está maltratado y mal pagado, y en una precariedad laboral inaceptable. Es un hecho objetivo.

Es un hecho objetivo que el foco que ha puesto la pandemia en la situación de la política de cuidados, en la situación de las residencias, aún no ha encontrado una alternativa por parte del Gobierno para salir de esa

situación. Es cierto que con pandemia o sin pandemia, en este caso con pandemia, hay 147 comedores escolares cerrados que han afectado a más de 12.000 niños y niñas en Andalucía.

Presidente, con recursos, con voluntad política y con una hoja de ruta que no es la que tiene su partido. Su partido, ese que por lo visto ya no existe, pero que en 2012 decidió vía decreto, en Madrid, hacer una retirada histórica de fondos para el sostenimiento de los servicios públicos, de los que, a día de hoy, con o sin pandemia, todavía no han levantado la cabeza. Ayer daba el consejero Aguirre los datos de demora de la atención primaria. Según ustedes, un médico de familia tarda dos días en atender a un paciente que se pone en contacto con él; cuatro días si es con una consulta telefónica. Un pediatra tarda 1,26 días, si la consulta es telefónica 1,72 días. Y si la atención que requiere un paciente es una atención de enfermera, 0,78 días presencial, 0,56 días si es telefónico.

Yo le invito, presidente, si usted saca un rato en su agenda, que sé que es muy apretada, a que llame por teléfono a su centro de salud y le den cita para su médico de atención primaria o un pediatra para sus niños. Le digo como prueba, para que vea que estos datos no aguantan el contraste con la realidad, porque estos datos, presidente, no son reales. Andalucía padece un debilitamiento importante de los servicios públicos para el que ustedes no han prestado atención, no porque haya una pandemia, sino porque la hoja de ruta trazada por su gobierno, un gobierno de derecha, no pasa por el fortalecimiento de los servicios públicos, no pasa por el fortalecimiento de la política de cuidados, no pasa por cuidar, por atender a las personas, luchar por la precariedad y contra las bases estructurales de la desigualdad social que había en Andalucía y que hay. Y con un gobierno de derecha, la hay y la habría, con pandemia y sin pandemia, porque las prioridades de su gobierno, legítimas, pero muy dañinas para el interés general de Andalucía, no pasan por ahí. Porque ustedes, con los recursos que han puesto en los presupuestos estos, históricos, y que no han servido, como le decía, como dice el informe del Defensor del Pueblo, y como se percibe y se comenta a pie de calle, no están fortaleciendo los servicios públicos.

Sí ha tenido tiempo, aun sabiendo del daño que hace la ludopatía, de recurrir las decisiones de los ayuntamientos que quieren alejar las casas de apuestas de los colegios. Sí ha encontrado tiempo para ser poroso a las reivindicaciones de la patronal farmacéutica y darles más dinero a ganar, quitando la subasta de medicamento, a pesar de que usted sabe que ese dinero que se ahorra el Sistema Andaluz de Salud bien vendría para atender todas estas cuestiones que no funcionan en la atención telefónica, en la presencial, en la atención especializada, en el diagnóstico de patologías que no son COVID, etcétera.

Un modelo, presidente, que debilita los servicios públicos, que no atiende la política de cuidados. El modelo de un gobierno de derecha, con pandemia y sin pandemia. El modelo que guarda dinero, más de 800 millones de superávit, a pesar de que usted en campaña decía que era inaudito que el Gobierno anterior se hubiese dejado 585 por gastar. Usted tiene recursos, pero no va a arreglar los problemas con ladrillo y autobombo.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, mire, ha hecho usted una referencia al pasado. Y esa referencia al pasado, al año 2012 de no sé qué..., una referencia de unos supuestos recortes que hizo el gobierno del partido Popular. Pero mire, cualquier aproximación a ellos debe tener en cuenta las carencias estructurales que tiene nuestro sistema. Que, por cierto, son carencias estructurales por años de recortes de gobiernos de izquierda. Gobiernos de izquierda, sumados también, y entonces será mucho más creíble.

¿O es que acaso en el periodo 2012-2015 gobernaba el Partido Popular o Ciudadanos en Andalucía? No. No. Bueno, pues, del año 2012-2015..., por eso, recordarle que el SAS disminuyó en casi 8.000 empleados públicos, 8.000, 8.000, Tribunal de Cuentas... Estos no son datos nuestros. Tribunal de... 8.000. Oiga, habrá que reconocer entonces recortes de la izquierda, ¿no? Por ejemplo, que el precio-hora, en ayuda a domicilio ha estado congelado durante más de 10 años. ¿En esos 10 años ha gobernado la derecha en Andalucía? No. Por lo tanto, yo creo si uno quiere ser coherente y creíble, uno tiene que decir las cosas también.

O la congelación de la PATRICA desde el año 2013 hasta el 2018, hasta que llegó este gobierno. Absolutamente congelada la PATRICA. Y podría darle muchos más ejemplos, todos ellos, datos oficiales.

Mire, creo que estamos trabajando en la dirección correcta y trabajando, evidentemente, para sacar adelante situaciones muy difíciles. Fíjese usted, el último Consejo de Gobierno aprobó por 162 millones de euros la construcción completa del Hospital Militar de Sevilla, o el Costa del Sol, o el Roquetas, o a los muchos centros de salud y hospitales que estamos construyendo absolutamente nuevos.

Y además, asumimos demandas históricas en el ámbito salarial. Pregúnteles, si quiere usted, también a los sindicatos. Tomando medidas que hacen que el 90,2% de nuestros centros sociosanitarios estén libres de COVID.

Por ejemplo, en educación, a la que usted ha hecho referencia, señora Nieto, me ha hablado, me ha dicho que no hay centros..., oiga, mire usted, es que hay menos centros. Pero es que hay 22.000 niños menos este curso, 22.000 niños menos. Por tanto, si hay 22.000 niños menos, evidentemente, hay muchos sitios donde hay líneas que no se han podido abrir, como pasó el año anterior, y cuando gobernaba la izquierda, por cierto, exactamente igual. O sea, que no es una diferencia.

Mire, aprobamos, además, un plan de más de setecientos millones frente a los efectos de la COVID, que nos permitió comenzar el curso 2020-2021, con un balance en el primer trimestre razonablemente positivo: el ciento por ciento de los centros elaboró su protocolo COVID; el 97% de los centros utiliza las plataformas habilitadas; o que hayamos entregado 70.000 portátiles, como hemos llegado.

En definitiva, señora Nieto... Tanto en atención primaria, donde hemos metido 700 millones de euros, frente a un recorte en la atención primaria del 14,9%, cuando gobernaba la izquierda.

En definitiva, estamos poniendo recursos, que es lo más importante, dinero; recursos y, por supuesto, una plena voluntad de este Gobierno para ir alcanzando las cuotas de bienestar y de servicio público y de eficiencia que tanto necesitaban la educación, la sanidad y nuestros servicios públicos esenciales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000072. Pregunta oral relativa a las dificultades en la vacunación

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a dificultades en la vacunación. El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente.

Son muchas las cuestiones que se suscitan en este momento sobre las vacunaciones. Entiendo que, por razones obvias, usted ahora mismo no va a reconocer que hablar de vacunaciones es hablar de un desastre. Las cifras, sin embargo, no nos dejan otra opción.

Un mes y medio después de iniciarse lo que se llamó el plan masivo de vacunación, lo único que sabemos es que era tan irreal como ambicioso. Y, bueno, insisto, las cifras son determinantes. Únicamente se han inculcado las dos dosis de la vacuna a una cifra de andaluces irrisoria: aproximadamente unos ciento cincuenta mil sobre más de ocho millones de personas.

Una vez más, vemos cómo alguien se ha equivocado, generando unas expectativas infundadas. Y, sin embargo, una vez más también vemos cómo nadie hace ese..., o reconoce ese error como propio.

Se dice que el principal problema es la falta de vacunas. Bueno, eso es algo que a estas alturas parece obvio y, bueno, también, al menos de momento, no es algo que podamos achacar al Gobierno de España y a la más que deficiente gestión del exministro Illa y del inefable señor Simón.

Todo apunta a que, efectivamente, en esta ocasión ha sido la Comisión Europea la que se ha cubierto de gloria con sus gestiones en relación con la adquisición de las vacunas. Me va a permitir hacer una pequeña reflexión: llama poderosamente la atención el escasísimo peso político de Europa, que se ha puesto de manifiesto en las negociaciones con los laboratorios que fabrican esas vacunas, e incluso diríamos que también es algo a tener en cuenta la ausencia de respuesta tecnológica, de respuesta científica, incluso a efectos de la propia fabricación de las vacunas, en el apartado, digamos, puramente industrial, que se ha dado desde los países que conforman la Unión Europea. Con todo esto, es difícil negar que en Vox tenemos razón cuando pedimos que se repiense este marco de la Unión Europea. Pero, bueno, sea como fuere, la realidad es que, a mediados de febrero, nos encontramos en una encrucijada muy complicada.

Y ayer, el consejero Aguirre —hoy, incluso, de algún modo también ha venido a hacerlo— nos dio algunas razones más para preocuparnos, cuando puso incluso en duda la efectividad de algunas de las vacunas que están siendo utilizadas para inmunizar a las personas frente a algunas de las mutaciones que se han venido detectando del COVID, incluso, bueno, pues alertó de que esto en el futuro podría incluso agravarse.

Con todo esto..., en este escenario, con todo lo expuesto, ¿qué valoración nos hace sobre la gestión de su Gobierno en relación con estos programas de vacunación?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, bueno, como usted sabe perfectamente, existe un acuerdo sobre vacunas entre los Estados miembros de la Unión Europea para la compra y el suministro de vacunas. Es verdad que usted ha mostrado una actitud euroescéptica respecto, no solamente a la gestión que ha hecho la comisión, que es cuestionable en algunas de las negociaciones que han hecho, especialmente con esta farmacéutica, y coincido con usted. Pero, evidentemente, no coincido con usted en ser euroescéptico, lo digo sinceramente. España tiene alguna posibilidad de comprar vacunas precisamente porque estamos en una gran zona, que es la Unión Europea, que tiene mayor músculo, mayor dimensión, mayor fortaleza, y que es un espacio, evidentemente, de libertad. En ese sentido, yo creo que nos favorece mucho, evidentemente, bastante menos que nos perjudica, ¿no?

¿Cuál es la misión que tenemos nosotros en el ámbito de la vacuna? Bueno, como usted sabe también, toda la gestión de la crisis del COVID-19 ha sido descargada por parte del Gobierno central en las comunidades autónomas, no ha querido asumir ninguna responsabilidad. Y la gestión del Gobierno central básicamente es transportista; lo único que hace es transportar las vacunas, que vienen de Bruselas, llegan de Bruselas y las transporta a las comunidades autónomas, allí donde le decimos. Y todo lo demás, todo lo que es todo el procedimiento para distribuirlas y suministrarlas, le corresponde a la comunidad autónoma.

La comunidad autónoma, hasta ahora, no ha podido contener las vacunas que se nos había..., que el propio calendario que había marcado el Ministerio de Sanidad se ha ido incumpliendo de manera reiterada por diversas circunstancias y, evidentemente, ese número de vacunas que tenía que haber llegado con carácter semanal, no ha llegado. Hasta el punto de que, al actual ritmo de entrega, si esto no se modifica en los próximos meses, a finales de marzo estaríamos vacunados en Andalucía en torno al 10% de la población, muy lejos de ese gran objetivo, que nos hemos marcado todos, de llegar al 70% en el mes de junio de inmunización.

Por mencionarle el dato, la planificación de febrero nos llevará a recibir unas ciento noventa y tres mil dosis para la última semana del mes, cifra clarísimamente insuficiente, como digo, para cumplir los objetivos que tenemos marcados si se quiere cumplir, como digo, con ese 70% de vacunados en junio, para el que debería-

mos recibir, según nuestros cálculos, en torno a trescientas cincuenta mil vacunas semanales, que era..., sería la fórmula de poder alcanzar ese gran objetivo del 70%. Por tanto, lo que necesitamos es que nos lleguen más vacunas del Gobierno central, que es el que nos tiene que suministrar esas vacunas.

Y, mientras no nos lleguen, nosotros vamos a seguir trabajando, actuando con las herramientas de las que podemos disponer, aplicando las medidas de salud pública vigentes y determinadas por el propio comité de asesoramiento, el comité de expertos; adoptando todas las medidas de atención sanitaria que se precisen en nuestros centros sanitarios, y apoyando a todos los sectores económicos que necesiten ayuda, en la medida de nuestras posibilidades, por parte del Gobierno de Andalucía.

Esperamos que lleguen nuevas vacunas. Como he dicho, hemos tenido de brazos cruzados, en algunas que otras ocasiones, al grupo, al equipo que habíamos preparado para poner esa vacuna, porque, tristemente, ha habido semanas en las que prácticamente nos ha llegado un 40% de lo que se suponía que nos iba a llegar. E incluso ha habido semanas en las que en el tercer día de vacunación ya nos habíamos quedado sin dosis suficientes.

Por tanto, nuestra obligación es pedirle al Gobierno de la nación que acelere esos trámites, que presione a la Comisión Europea, que fuerce la Comisión Europea una negociación mucho más amplia y más dura, que garantice no solo a Andalucía, sino al conjunto de España y al conjunto de Europa, vacunas suficientes para cuanto antes poder salir de esta terrible pesadilla, que es la pandemia del COVID-19.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, no soy euroescéptico; no soy especialmente euroescéptico, pero leo. Y al Reino Unido le va mejor en la vacunación, fuera de la Unión Europea. Pero es que estamos por detrás de Israel, estamos por detrás de Arabia Saudí, estamos por detrás de los Emiratos Árabes...; esa es una realidad.

En fin. Verá, lo que sabemos..., lo que tenemos ahora mismo es, a día de hoy, que no tenemos suficientes vacunas. Pero no comparto su optimismo, y no me resisto a dar por buenas las cifras que usted nos adelanta, porque esas cifras, esas previsiones, ya se hicieron a finales del año pasado, y ya vemos dónde estamos. En cualquier caso, no tenemos ninguna garantía de que esas vacunas, que dice usted que van a llegar, se nos vayan a suministrar.

Y lo peor de todo es que ustedes siguen planificando el futuro de Andalucía sin preparar un plan B, sin tener en cuenta esa eventualidad. ¿No hay un plan de contingencia que no sirva solo para aliviar la tensión hospitalaria? Se necesitaría que empezáramos a pensar en un plan de contingencia también en los aspectos económicos y sociales.

A nosotros nos gustaría tener la tranquilidad, bueno, la tranquilidad que da el conocimiento de que desde su Gobierno se están manejando alternativas para el caso —que no podemos descartar lamentablemente— de que las vacunas no lleguen en los tiempos previstos.

Vemos, por supuesto, con inquietud cómo sigue habiendo muchas dudas sobre la efectividad, sobre la eficacia médica de las vacunas, y ya digo, ayer el propio consejero de Salud abrió esa veda.

En fin, esa es una cuestión sobre la que, en cualquier caso, bueno, pues habrá que esperar al futuro, habrá que esperar a ver cómo se vienen comportando, pero la realidad es que ahora mismo, incluso dentro de la propia Unión Europea, existen divergencias sobre la utilización de las mismas y cómo se deben aplicar en función de los diferentes rangos de edad. Y corrijáme usted si me equivoco, incluso en España hasta podría haber 17 marcos diferentes para la aplicación de las vacunas. Y esto significaría que no solo habría vacunas de primera clase y de segunda clase o de tercera, ¿no?, vaya usted a saber, en función de la eficacia, sino que, además, esa clasificación podría variar en función del territorio nacional o europeo en el que se recibiese.

Mire, señor presidente, deberíamos tener un plan de choque para desatascar el colapso de la atención primaria, porque la atención primaria es el primer frente defensivo contra el COVID. Deberíamos insistir en las pruebas masivas y en la contratación de rastreadores, algo que se ha abandonado. Deberíamos planificar un futuro inmediato conviviendo con la COVID-19 en lo económico y en lo social. Y deberíamos recordar todos y cada uno de los días las decenas de miles de fallecidos y todo el dolor de sus allegados.

Estamos inaugurando monumentos conmemorativos de una victoria que todavía no se ha producido, todavía no sabemos ni siquiera si estamos ganando la guerra.

Y ya para finalizar, señor presidente, me va a permitir que, bueno, pues, de algún modo, personalice en usted pues el agradecimiento a su partido y a Ciudadanos que suscribieron ayer la declaración..., vamos, suscribieron ayer una declaración institucional, que no llegó a aprobarse, contra la violencia en la actividad política.

Los que no lo han hecho pues han quedado suficientemente señalados. Ya sabemos quiénes son los ultras y quiénes son los que tienen un sentido de la democracia que se expresa a pedradas.

Y, finalmente, pues no me queda más remedio que pedirle el cese de la consejera de Cultura. Mire, del examen de los expedientes administrativos se deduce, indubitadamente, que ha sido la actuación de la Junta la que ha permitido el derribo de la Cruz de Las Descalzas en Aguilar de la Frontera. Lo autoriza expresamente. Eso la obliga a dimitir, o usted a cesarla.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, por supuesto, desde este Gobierno siempre vamos a condenar, como no puede ser de otra manera, cualquier actitud violenta que tensione la vida, la convivencia, la vida social y, por supuesto, las normas básicas que rigen nuestra democracia, siempre, siempre que se produzca, siempre lo hemos hecho y siempre lo vamos a hacer.

Mire, señor Hernández, la mejor alternativa o el mejor plan de contingencia es vacunar, es que es lo único que nos asegura llegar a una inmunidad de la población y, por tanto, tener libertad de movimiento, libertad de actividad económica.

La ciencia nos dice que hay vacunas que están por encima del 90%, en su mayoría, en su nivel, digamos, de efectividad. Es verdad que existe..., que este virus, desgraciadamente, tiene distintas variantes, algunas de ellas un poquito más agresivas, con un poquito más de contagio, pero donde la ciencia también está dispuesta a dar respuestas. Y lo han hecho, además, en tiempo récord, prácticamente en diez meses han salido vacunas de los distintos ámbitos farmacéuticos. Es más, en el mes de..., previsiblemente, en el mes de febrero o primeros de marzo estará autorizada tanto por la Agencia Federal del Medicamento como por la Agencia Europea del Medicamento una nueva vacuna de Johnson, que, además, es de una sola aplicación, que no necesita ultracongelación y que, según la información que nos trasladan, podríamos disponer de una cantidad suficiente, suficiente para poder conseguir ese gran objetivo.

Yo siempre todo esto lo pongo en cuarentena, porque ya hemos vivido a lo largo de estos dos meses pues muchas promesas incumplidas en el ámbito de la distribución de las vacunas. Y, por tanto, creo que no se ha hecho bien el trabajo por parte del Gobierno central en esa planificación, que ha sido..., evidentemente, ha ido fracasando ese calendario. Y no se ha hecho una buena negociación por parte de la Comisión Europea, como ha reconocido la propia comisaria. Pero los números son claros, si queremos llegar al 70% lo que necesitamos es más vacunas.

Con la mayoría de las competencias de la lucha contra la pandemia descargadas en las comunidades autónomas, nosotros lo que estamos haciendo es trabajar. Nosotros tenemos capacidad para poner más vacunas; de hecho, hemos sido capaces de poner 435.000 vacunas en una semana, precisamente con la gripe. Y podríamos llegar a ese número e incluso más alto tomando y utilizando otros instrumentos y otros medios. Pero, mientras tanto, vamos a seguir trabajando por aplicar un modelo híbrido, un modelo híbrido, que, por un lado, es la puesta en marcha de medidas de salud pública, destacando los cierres perimetrales, la actividad no esencial, ampliamente apoyado por los andaluces, como aparece incluso en las propias encuestas, con los mismos criterios de 500 y 1.000 el nivel de incidencia, que es el semáforo que nos ha ido marcando no solo el ministerio sino las autoridades sanitarias mundiales.

Y, por otro lado, la articulación de medidas de apoyo a esos sectores económicos gravemente damnificados que están sufriendo la pandemia, y que van desde las adoptadas al comienzo con la pandemia, como las ayudas de pago único a los autónomos que dispusimos en abril destinando 50 millones, o las medidas de liquidez y apoyo financiero a las pymes, mutualistas y autónomos de 1.000 millones, o el plan de apoyo a autónomos que tuvimos con 667 millones. Y donde esperamos, además, que el Gobierno de la nación, de una vez por todas, saque el plan de rescate a la hostelería, a la restauración y al comercio, que llevamos pidiendo y pide la hostelería desde hace mucho tiempo, que baje o suprima los impuestos mientras estamos decre-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

tando su cierre, y que dé algún tipo de ayuda directa, porque es el único gobierno de Europa, el único de Europa que no ha dado ni una sola ayuda directa.

Mientras tanto, nuestro gran objetivo, como usted dice, es salvar vidas, eso lo comparte usted conmigo, salvar vidas e intentar..., el colapso económico. Ambas cosas son difíciles, pero ambas cosas estoy convencido...

[Aplausos.]

11-21/POP-000033. Pregunta oral relativa al balance y a las perspectivas económicas y sanitarias

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a balance y perspectivas económicas y sanitarias.

Tiene la palabra el señor Sergio Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, buenas tardes.

Volvemos y reanudamos las sesiones de control en el Parlamento de Andalucía, lamentablemente pues como la terminamos en el último año, ¿no?, luchando contra el coronavirus.

Y es cierto que hoy tenemos un plan de vacunación en marcha, es cierto que cada vacuna que nos llega la estamos administrando. Ya hemos aplicado más de cuatrocientas mil dosis en nuestra tierra. Y que cada euro que tenemos, del que disponemos, lo volcamos en reforzar lo que es nuestro verdadero sistema inmunitario, que es nuestra sanidad. Por lo tanto, estamos corriendo una carrera contrarreloj y lo estamos dando todo.

Pero también es cierto que estamos frente a un Gobierno y un presidente del Gobierno que, precisamente, hablando de dar, da bastante poquito, que solo acierta cuando rectifica, y que está absolutamente desaparecido en combate. Porque, señorías, lo que ocurre es que Pedro Sánchez es un hándicap en sí mismo para todos los españoles, es una adversidad añadida a la pandemia, pues tenemos que enfrentarnos a él y a ella, prácticamente, semana sí y semana no, todas las comunidades autónomas con nuestros propios recursos y sin la ayuda, como digo, del Gobierno central.

Pero, bueno, yo creo que a estas alturas todo el mundo sabe en España que, bueno, el único criterio que ha seguido el Gobierno central, el señor Sánchez, para la gestión de esta pandemia es un criterio ideológico y un criterio electoral.

Ejemplo de criterio ideológico, pues yo creo que el reparto de los fondos europeos. Va a repartir los fondos europeos como le dé la gana, contraviniendo los consejos y las recomendaciones de Europa. Y ejemplo de criterio electoral: bueno, ¿dónde está el autobombo de Sánchez?, ¿dónde están esas ruedas de prensa a las que nos tenía acostumbrados de una hora? Pues yo se lo voy a decir, tiene la cabeza bajo tierra el señor Sánchez porque tenemos unas elecciones catalanas a la vuelta de la esquina, porque prefiere esconder a su candidato, por cierto, un exministro, un exministro que cesó, que dimitió sin dar cuentas en el Congreso de los Diputados y que dejó tirado a todo un país en la peor pandemia de los últimos cien años para ser la muleta del independentismo en Cataluña. Esa es la única decisión y eso es lo único que le ha importado al señor Sánchez, precisamente, en estas semanas que han sido las más duras de toda la pandemia.

Así que, bueno, compartirá conmigo que es muy doloroso, es realmente doloroso ver cómo se pierden cientos de vidas. Y siempre, siempre hay un interés nuevo, siempre hay un engaño nuevo, siem-

pre hay una trampa nueva o siempre hay un escándalo nuevo que esconde y pone en un segundo plano lo que realmente está sucediendo, lo que importa, que estamos viendo cómo se pierden vidas y se pierde empleo.

Y en este panorama que yo le describo, señor presidente, donde, como digo, nos falta la ayuda, la colaboración del Gobierno central, y llueve sobre mojado, porque llevamos un año muy duro, muy duro, para toda la sociedad, pues tenemos que tener presente... Tengamos presente lo mucho que estamos perdiendo: sonrisas, abrazos y muchas vidas. Muchas vidas se están perdiendo, y se van a perder más, señor presidente, si ahora, con la esperanza de la vacuna, nos ponemos a pensar en la Andalucía del verano. Ya tocará hablar del verano, desde luego muy importante para nuestra tierra.

Pero no toca salvar la Semana Santa, por mucho que nos duela. No toca hablar del verano ahora. Toca salvar vidas, toca ponerse en la piel de los sanitarios, que están agotados, agotados. Y toca, por supuesto, continuar ayudando a tantos negocios, a tantos empresarios, para que no echen el cierre, como estamos haciendo precisamente en el ambiente económico, con esos 667 millones de euros que ya pusimos en marcha, y con la próxima partida, que también será muy importante para ayudarles.

Como lo estamos haciendo, también, a nivel social, protegiendo a las personas más vulnerables; a nivel educativo, porque el curso escolar que se está llevando a cabo es ejemplar, gracias a la implicación, a la vocación y a la profesionalidad de toda la comunidad educativa. Y también, como lo estamos haciendo a nivel sanitario, porque ahora somos más ágiles. Se están haciendo cribados masivos. Ahora tenemos un plan 7.500 de hospitalización para poder soportar lo que venga, y otros planes más. Ahora se contrata a mucho personal sanitario para reforzar nuestro sistema. Se están, también, inaugurando infraestructuras. Y yo creo que el símbolo de la lucha contra la COVID de este Gobierno es precisamente la inauguración del Hospital Militar, y otros centros sanitarios, que también se están inaugurando.

Así que pocos peros se le pueden poner al Gobierno de la Junta de Andalucía en su gestión.

Y yo, aun así, también le digo algo y le pido algo, señor presidente, yo le pido cautela, en nombre de todos los andaluces, permítamelo. Le pido que no nos confiemos, que mantengamos la atención. Usted mismo lo decía ayer: «Vienen picos explosivos». No cometamos errores que sean innecesarios. Por eso yo le pido, de verdad, cautela, paso a paso, y siempre bajo el criterio de los profesionales.

Pero también, evidentemente, le voy a pedir que siga empujando al señor Sánchez y a Iglesias a que cambien la propaganda por el liderazgo; a que cambien la subida de impuestos por las ayudas directas a quienes realmente lo necesitan. Porque ya basta de que el señor Sánchez esté crujiendo impuestos a todos los españoles, que recorte las pensiones cuando estamos viendo que hay ya 6 millones de familias españolas que están pidiendo subsidios, y tenemos el paro juvenil más alto de Europa. Ya basta y, por lo tanto, eso también lo tenemos que liderar, abanderar y exigir desde Andalucía, señor presidente.

Y mire —ya termino—, yo entiendo que es muy difícil lidiar con un Gobierno central que está atado de pies y manos con personas y partidos políticos que no creen, y que quieren destruir nuestro sistema democrático. Lo entiendo, pero el Gobierno de Andalucía tiene un compromiso más importante y más fuerte que el que jamás podamos esperar del señor Sánchez, que es nuestra tierra y es nuestra gente. Y aquí, nosotros sí hemos sido capaces de llegar a puntos de encuentro, a dialogar, a poner por delante los intereses de todos los andaluces a cualquier sillón o a cualquier cargo.

Y no vamos a salir más fuertes, como dice el Gobierno, vamos a salir más pobres, hay que ser realistas. Pero también vamos a decirles a los andaluces que hay 8,5 millones de andaluces que van a tener un Gobierno a su lado, comprometido, para que toda la población se vacune y para que vayamos recuperando el empleo, que esta crisis, esta maldita crisis nos está robando. Ese creo que es el objetivo que tenemos que tener todos, independientemente de la ideología. Por eso, hoy, yo le pregunto sobre los próximos meses, el trabajo de la Junta de Andalucía tan importante en los próximos meses, para que, señor presidente, la crisis sanitaria y económica la dejemos ya de convertir en política, y podamos salvar lo más importante, lo más sagrado en Andalucía: las vidas de los andaluces y el empleo de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Romero, coincido con usted en algo..., en una afirmación que usted ha hecho. Es verdad que las comunidades autónomas estamos sufriendo una enorme orfandad por parte de un liderazgo del Gobierno de la nación. Gobierno de la nación que, en otros países de nuestro entorno, como puede ser Italia, o puede ser Francia, como puede ser Reino Unido, o puede ser Alemania, lo estamos viendo de una manera gráfica, visual y además con contundencia, ¿no?

Tristemente, aquí estamos huérfanos, donde cada comunidad autónoma, con nuestros medios y con nuestros recursos, hacemos todo lo que podemos hacer, pero sin un liderazgo, sin una capacidad, sin una planificación, sin una organización, sin un respaldo, en este caso, del Gobierno central.

Creo que, además, todo esto está generando muchos problemas, como usted ha dicho, de la pandemia no vamos a salir mejor, eso es evidente, no podemos mentir a los ciudadanos. El país se está empobreciendo de manera acusada, y la pandemia va a dejar secuelas, no solo en el ámbito psicológico, como ya dicen los profesionales, sino también en el ámbito sanitario, en el ámbito económico y en el ámbito social, ya la está dejando.

La pandemia ha interrumpido un crecimiento económico, del primer año, en el que tuvimos un 2019, de un crecimiento por encima de la media, de un 2,1% de crecimiento, muy por encima de la media, por aquel entonces, de España y también de la Unión Europea. Y, en este año, que usted me pregunta, en el año 2020 que hemos acabado, hemos sufrido una caída de un 10,3%, según el propio Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Pero, a pesar de que se trata de una caída alarmante, hay un dato que nos da cierta esperanza, es la caída más alta de la serie histórica, pero ha sido de siete décimas menor que el resto de España. Hemos acostumbrado..., en España siempre que caía la economía española, al ser la economía an-

andaluza más frágil, siempre caía más que la propia economía española. Bueno, pues por primera vez eso no se da, sino que la economía andaluza cae menos, resiste, por así decirlo, un poquito mejor que el resto de la economía española.

Nuestro principal objetivo, en el año 2020, ha sido lo que usted ha dicho: salvar vidas y proteger a los andaluces, causando el menor de los perjuicios posibles, tanto en el ámbito económico como en el social, especialmente a esos sectores que han sido gravemente afectados. Y, por ello, hemos adaptado un modelo que nosotros hemos denominado «modelo híbrido», que modula las medidas de contención en función de la propia evolución de la pandemia.

En el ámbito sanitario nuestra estrategia ha sido la anticipación. Hemos intentando siempre —intentando, que es muy complicado, porque este virus es imprevisible— dar un pasito por delante, y eso ha hecho que, hasta ahora, Andalucía nunca haya sido epicentro de la pandemia, como otras comunidades tristemente lo han sido. No ha habido relajación con la COVID, le puedo decir, ni un solo minuto, de este Gobierno, por parte de ninguno de sus consejeros y por parte de ninguno de los equipos.

En 27 de enero de 2020, casi dos meses antes del estado de alarma, cuando algunos, en Madrid, en el Gobierno central, decían que esto iba a ser cuestión de dos o tres casos, ya constituimos el Comité de seguimiento del coronavirus, medicalizamos las residencias antes de que lo decretase el propio Gobierno de Sánchez. Pusimos en marcha planes de contingencia para evitar el colapso hospitalario, tanto en la tercera ola, como en las anteriores. Fijese usted que, actualmente, está vigente el Plan 7.500, que permite habilitar más camas, UCI y respiradores. Hemos puesto en marcha un total de 1.070 obras en hospitales y centros de salud para habilitar nuevos espacios frente la COVID.

Y ahora vamos a realizar un segundo esfuerzo en la mejora de todas las infraestructuras sanitarias, y de manera muy especial, en la mejora de la infraestructura de atención primaria. Y llevaremos a cabo todas aquellas obras que sean necesarias, y que los propios profesionales nos están trasladando. Además, hemos ido por delante en el tema de las vacunas. Hemos propuesto al Ministerio de Sanidad adelantar la vacunación frente a la COVID-19 a una serie de colectivos que nos parecen interesantes. Una vez que no podemos vacunar por encima de 55 años, seguimos vacunando a los más vulnerables, a los mayores, pero con esas vacunas de AstraZeneca queremos que profesores, personal sanitario de segunda línea, farmacéuticos, efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, personal de seguridad —incluidos, por supuesto, los policías locales—, bomberos y personal de hostelería; los taxistas, en definitiva, se vean incorporados.

Estamos trabajando en un mapa de instalaciones para vacunar al mayor número posible, y ya está la propia Policía, la Unidad de la Policía Adscrita, está viendo distintas ubicaciones, junto con el servicio sanitario, para ver dónde podríamos, si nos llegaran vacunas, hacer un emplazamiento para llegar al mayor número posible de ciudadanos, y vacunar al número más alto posible, también, de andaluces.

Y esto es vital, porque la recuperación económica también depende, como usted sabe —depende, y en gran medida, yo diría casi definitivamente—, del nivel de vacunación que tengamos, de la eficiencia de la vacuna, evidentemente, y de hasta dónde podamos llegar, y lo rápido que podamos llegar.

En el ámbito económico, nos hemos centrado, por un lado, en apoyar a los sectores económicos más perjudicados, especialmente la hostelería, la restauración, el comercio..., y, por otro, en sentar las bases de la

propia recuperación económica, a la que estamos convencidos que, una vez que superemos la crisis sanitaria, vamos a tener capacidad, tenemos mimbres para construir esa recuperación económica.

Miles de empresas han accedido a las líneas de avales de Garantía, dotada con 36 millones de euros, y otra de IDEA, con 70 millones de euros. El plan de apoyo y pymes a autónomos de la hostelería, el comercio y otros sectores, fue dotado con 670 millones de euros, el doble de lo destinado por todas las comunidades autónomas de España juntas —que yo creo que es un dato claramente destacable— y con varias líneas: veinticinco millones doscientos mil euros destinados al pago de alquileres para autónomos de la hostelería, pequeños comercios y el ocio nocturno e infantil —muy perjudicados—. Solo por dar algunos datos más: a finales de diciembre, en un plazo récord de 35 días, ya se habían abonado a 64.785 autónomos las ayudas directas de 1.000 euros —todos, evidentemente, los que cumplían las condiciones establecidas—. Y por ello quiero agradecer al equipo de la Consejería de Empleo, que ha hecho un esfuerzo, junto con la Consejería de Economía, con la Consejería de Hacienda, para que todo salga bien.

Hemos sido de las primeras comunidades autónomas en ejecutar las ayudas de la hostelería, y ayer mismo se convalidó el decreto ley del plan de apoyo a las pymes, hostelería y pequeño comercio, dotado inicialmente con 46 millones de euros.

En la actualidad, estamos trabajando ya en varias líneas de actuación, en apoyo a las empresas más afectadas en esta pandemia. Vamos a aprobar ayudas por valor de 270 millones de euros, dirigidas al mantenimiento del empleo en empresas en expedientes de regulación temporal de empleo —que creo que es una muy buena noticia— y vamos a adoptar un segundo plan de apoyo a la hostelería, comercio y turismo, que estará listo antes de que acabe el mes.

En definitiva, creo que el Gobierno de Andalucía, en el ámbito sanitario y en el ámbito económico, está actuando con corrección, con planificación y con eficiencia. Y creo que eso se está notando; se está notando en que Andalucía no hay sido el epicentro hasta ahora de la pandemia y se está notando en que la caída económica del conjunto de España, en Andalucía es menor.

Tenemos que seguir trabajando, tenemos que seguir esforzándonos, pero lo vamos a hacer siempre, como digo, con sentido común, con coherencia y con mucha, mucha planificación y mucha sensibilidad.

[Aplausos.]

11-21/POP-000059. Pregunta oral relativa a las políticas de apoyo a los sectores productivos andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular relativa a políticas de apoyos a los sectores productivos de Andalucía.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Señor presidente, una vez más tenemos que debatir en este Pleno sobre el COVID, sobre la pandemia y sus efectos. Usted lo ha hecho a respuesta de mis compañeros, a lo largo de la mañana, y lo viene haciendo prácticamente igual desde hace un año, en el que se reiteran —como ocurre con el consejero de Salud y con otros consejeros— las preguntas, las demandas que se hacen en torno a todo lo que hay alrededor de esta dichosa pandemia.

Usted ha hecho un esfuerzo por atender la parte sanitaria —la primera, la principal— pero también todas esas mutaciones y podemos decirlo así, en el ámbito social, en el ámbito del empleo, en el ámbito de la economía, que ha tenido también la pandemia del COVID. Y lo ha hecho uniendo su esfuerzo y liderando el trabajo que están haciendo el conjunto de los andaluces. Usted lo ha dicho anteriormente: aquí hemos ido a líderes y a lideresas de la izquierda, dando lecciones y ponernos de ejemplo a otras comunidades autónomas —unas veces fue Asturias; luego Asturias fue líder, desgraciadamente para ellos, en contagios, y en efectos del COVID—; y luego nos dijeron que mejor Valencia; luego nos dijeron que el virus, al sur y al oeste no llegaba, pero que luego se habrá mutado y ha llegado...—. Lo cierto es que usted hizo lo que hay que hacer: coger un grupo de expertos, un grupo de científicos, dar sus nombres, dar transparencia, trabajar con ellos, estar al lado de los andaluces, liderar la responsabilidad que han demostrado los andaluces y anticiparse a la crisis, que creo que ha sido el auténtico reto y la clave de por qué Andalucía siempre ha estado en el sitio menos malo de esa tabla terrible que nos dice cada día cómo están los contagios y cómo están los fallecimientos por culpa del COVID.

Tenemos muchas cosas que hacer, nos quedan muchas cosas que hacer, pero ya se han hecho muchas cosas, y tenemos la obligación de ponernos en valor, porque a veces se olvidan. Usted ha hecho que Andalucía ponga los recursos donde tienen que estar. Lo primero que hay que hacer es garantizar los derechos de los ciudadanos: 7% para Sanidad, la prioridad absoluta de su Gobierno, antes, durante y lo será también, después de la pandemia; 5% para Educación. Lo decían aquí: «Este va a ser el curso del apocalipsis»; pues ha sido el curso de la ejemplaridad, de los profesores y del alumnado; ojalá aprendiéramos aquí y tuviéramos capacidad para actuar lo mismo que lo han hecho ellos.

Pero, desgraciadamente, esa actuación que ha hecho su Gobierno, no ha podido llegar a todo. No hemos podido darle ayudas a sectores que lo están pasando fatal: en el turismo, que lo están pasando fatal; como los feriantes, que lo están pasando fatal; como los comerciantes; la restauración, la hostelería. Y se ha tratado de ayudar, pero se ha tratado de ayudar con medios limitados, porque es imposible tener los medios suficientes para poder haber hecho una actuación como se está viendo en otros países —como Alemania, como Austria—; países que parten de un hecho que Andalucía no puede tener, que es: se le da hasta un 70% de lo declarado como ingreso en el año 2019. ¿Cómo puede saberlo eso la Junta de Andalucía, si no se implica el Gobierno de España? Es materialmente imposible.

¿Qué es lo que le pasa al Gobierno de España, al presidente Sánchez, para no convocar una conferencia de presidentes, para poner encima de la mesa un plan nacional anti-COVID, para impulsar un fondo de rescate y de apoyos a los sectores productivos y a la regeneración de empleo, para dividir las competencias, las funciones entre las distintas comunidades autónomas y para arrimar juntos el hombro y garantizar que nuestro tejido productivo que es el empleo en España se puede mantener? Pues no lo ha hecho. No lo ha hecho, porque ha preferido dejar solas a las comunidades autónomas, buscar rédito electoral en lugar de salvar el empleo y las empresas, buscar o esconderse detrás de muchas medidas, para que fuesen los presidentes autonómicos —como usted ha hecho y como están haciendo otros—, los propios alcaldes en sus municipios los que tengan que estar permanentemente, sin medios suficientes, sin datos suficientes, dando la cara y abordando esas soluciones.

Ya le digo, aquí, lo hemos hecho, con tres presupuestos que han apostado por garantizar esos derechos fundamentales. Pero, señor presidente, también es necesario, es imprescindible seguir con esa anticipación. Se ha hecho en el pasado lo que se podía hacer; seguro que habremos cometido errores, pero nadie podrá decir que no hemos puesto toda la carne en el asador, cuando se tenía que poner. Se está haciendo hoy, todo lo que se puede hacer, en la parte sanitaria, y ahí tenemos todos la esperanza en la vacunación y confiamos plenamente en el equipo del consejero Jesús Aguirre.

Pero también queremos pensar ya en esa nueva Andalucía post-COVID, que necesita un nuevo modelo económico, que necesita un impulso, que desgraciadamente no vemos en el Gobierno de España, que no vemos ni al presidente Sánchez ni a ninguno de sus ministros preocupados por ese desarrollo. Y por eso, esa esperanza de futuro también la tienen los andaluces en la Junta de Andalucía y en su Gobierno.

¿Y qué es lo que esperamos?, ¿cuál es ese futuro, ese nuevo modelo económico? Pues también lo ha dicho usted muchas veces, pero queremos que aquí, en el Parlamento de Andalucía, lo podamos reiterar. ¿Qué necesita Andalucía? Pues apoyarse en sus sectores clásicos, los que han demostrado su capacidad, los que han sido fuertes y los que están manteniendo el empleo y el desarrollo de nuestra tierra, pero con aportes de innovación, con aportes de tecnologías, con aportes de sostenibilidad, de esa revolución verde que también usted está impulsando.

¿Tiene que estar la agroindustria industria, la agroalimentación en ese nuevo futuro de Andalucía? Por supuesto que sí, en eso está trabajando la consejera. Y si conseguimos salvar la amenaza del ministro Planas para nuestro sector, pues será base fundamental para ese nuevo desarrollo económico. ¿Será el turismo? Pues a pesar de que muchos grupos políticos, aquí mismo, han criticado al turismo, una de las grandes industrias de nuestra tierra, un ejemplo, liderando a nivel internacional el desarrollo de esa actividad y que ha

sido denigrada muchas veces por algunos grupos políticos, tiene que ser también futuro de ese nuevo modelo de Andalucía.

Pero tenemos que ir más allá; tenemos que ir y apostar por la economía circular, tenemos que apostar por las energías limpias, esa materia prima que en Andalucía no hemos tenido en el pasado —puede ser el viento, puede ser el sol—, que aporten valor a esa energía limpia.

Y, también, señor presidente, algo que no se ha hecho en el pasado y que usted ya empezó a conseguir y, a pesar de la crisis, se sigue manteniendo: la confianza para que inviertan en Andalucía personas que viven fuera, empresas que viven fuera, que quieran apostar en nuestra tierra y que quieran avanzar, crear empleo, generar riqueza en Andalucía. Porque no van a encontrar un sitio mejor para hacerlo, y en esa nueva Andalucía post-COVID, ese será también su reto de su modelo.

Y por eso, señor presidente, le preguntamos en nombre del Grupo Popular, cuáles son las medidas que va a impulsar su Gobierno para que ese nuevo modelo tenga en Andalucía el mayor rendimiento, la mayor garantía y sea ese anhelo de mantener el tejido productivo que teníamos, de crear nuevo y de generar empleo, que ha sido la asignatura pendiente de la izquierda en cuarenta años de Gobierno en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Nieto.

Bueno, es un hecho... —usted lo ha dicho aquí, y lo ha dicho con mucha razón—, es un hecho incuestionable que, en términos económicos, la pandemia que desgraciadamente estamos viviendo en Andalucía, en el conjunto de España y también en el resto del mundo, está teniendo un impacto sin precedente en nuestro ámbito económico y en el social. Cualquier dato que tomemos, desde institución, organismo o servicio de estudio, pone de manifiesto algo que es clave: la enorme profundidad y el alcance de la crisis COVID a la que nos estamos enfrentando por parte de todas las administraciones. De ahí que desde el conjunto de las administraciones públicas tengamos que actuar con todos los instrumentos que tengamos a nuestro alcance y, además, actuar de manera cooperativa para revertir las consecuencias de una situación que puede llegar a ser catastrófica.

Y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno de Andalucía, con el apoyo de nuestros sectores productivos, tengo que decir, sentando las bases de la recuperación de un modelo que tiene que ser sólido, que tiene que ser resistente, competitivo y que sea sostenible, ¿no? Y que nos permita superar las décadas de atraso que hemos tenido en Andalucía en materia de empleo, en materia de industria, en materia de inno-

vación. Y también en transformar en oportunidades de futuro cada uno de los grandes retos globales que tenemos asociados ahora mismo, a este momento actual, ¿no?

Para lograrlo, desde el Gobierno de Andalucía actuamos con políticas y medidas que tienen que ser, y no pueden ser de otra manera, palanca, palanca de la reactivación económica de Andalucía. Y centradas en los siguientes pilares. El primer pilar es el sector agroalimentario, que supone un 11% del producto interior bruto. Con medidas a futuro, como el aumento de las ayudas, 222 millones de euros para modernización de explotaciones agrarias y de regadío y ganadería extensiva, que las vamos a ampliar en otros 85 millones de euros. Con medidas específicas para sectores afectados por el COVID, ya les anuncio una nueva convocatoria por parte de la Junta de Andalucía, con más de 17 millones de euros para el sector del viñedo y equino de cría, y complementarias a las de 2020, en las que pagamos 32 millones; un total de 50 millones de euros exclusivamente para este sector. Y también defendiendo al sector frente al Gobierno de España, tengo que decirlo, que trata de imponer una transición que se ha hecho de carácter unilateral, de carácter unilateral. Y a pesar de la negociación y el diálogo que le hemos ofrecido, al final se nos han impuesto una serie de medidas en la nueva PAC, que se ha hecho sin diálogo, y ha provocado un rechazo sin precedentes, sin precedentes, de todo el sector agrario de Andalucía. Y que castiga, porque los castiga y lo saben bien, esto no es una cuestión de discurso, es que ellos lo saben, no se trata aquí de hacer ningún discurso, que castiga a los pequeños y medianos agricultores.

El segundo pilar es el impulso del turismo, que representa el 13% del PIB. Es una de las comunidades autónomas donde el turismo tiene mucho más valor. Por eso, no se debe nunca frivolar con una industria que tanto empleo, riqueza, bienestar y progreso ha generado en Andalucía y en toda España. Un sector muy importante, y además que tiene muchos subsectores que también se desarrollan, ¿no?, y en el que contamos con un Plan de acción 2021 para la promoción turística de Andalucía. Tenemos que reposicionar la marca Andalucía después de todo este tsunami. Y en eso ya estamos trabajando: recuperar conexiones, captar nuevas rutas que ahora mismo se han perdido como consecuencia de la crisis, y que vamos a considerar prioritario en el nuevo Plan de reactivación económica, que ya estamos preparando de manera concienzuda.

Desde el Gobierno de Andalucía seguimos demandando al Gobierno de España que se implique en este sector. Este es un sector de presente y de futuro. Este es un sector que, para un país que es la segunda potencia del mundo en el ámbito turístico, debe ser absolutamente prioritario en cualquiera de sus acciones. Y, por tanto, que elabore un plan de rescate —que no lo digo yo, lo está diciendo, bueno, lo está pidiendo ya a gritos el propio sector—, al que han de unirse ayudas específicas y directas de actuaciones, superimportantes, muy importantes, para poder salir adelante.

El tercer pilar, la promoción empresarial de Andalucía, donde serán claves y tienen que ser claves, por un lado, la Estrategia de internacionalización de la economía andaluza, que pronto va a ser una realidad. Ya estamos trabajando y está muy madura, trabajada expresamente con el sector. Y a la que se unirá la futura Agencia Andalucía Tech, a la que ya me he referido, y cuyo proceso de constitución ya hemos comenzado hace tan solo una semana. A través de ella contribuiremos a mantener a las exportaciones andaluzas en la cabeza, de toda Andalucía. Fíjese usted que buena parte, digamos, de la muestra del superávit comercial, de enero a noviembre, de casi 2.600 millones de euros, viene precisamente de este tipo de empresas; empresas que han sabido abrirse mercado en el exterior, que han sabido ganarse la confianza del consumidor en

el exterior, que han sabido tener una capacidad de distribución. Son empresas con acento andaluz que son capaces de exportar y de generar empleo y riqueza en Andalucía.

El cuarto pilar, el compromiso con la sostenibilidad. Importantísimo para nuestro presente, para nuestro futuro y para la competitividad de nuestra economía. Del que será ejemplo la continuidad de nuestra apuesta por las renovables. Ya es un hecho, ya nadie discute que este es el gobierno que está apostando de una manera definida y clara por las renovables. El sector estratégico, que invirtió 750 millones de euros en Andalucía en el 2020, creó 3.000 empleos, y que tiene cabida en las directrices energéticas de Andalucía que hemos elaborado, base para la futura Estrategia Energética de Andalucía 2030, y que va a ser, sin duda alguna, la gran plataforma donde vamos a impulsar nuestra economía.

O, por ejemplo, la economía circular, cuyo anteproyecto de ley ya ha sido sometido a la audiencia e información pública, y que hace que empresas como el propio Grupo Renault tengan en cuenta a Andalucía en sus planes estratégicos, como hemos podido comprobar hace tan solo una semana. Probablemente, si no fuéramos pioneros en esto, esos grupos no se fijarían en Andalucía.

El quinto pilar, la apuesta por una nueva política industrial de Andalucía con horizonte 2030, en la que estamos trabajando, y a cuya elaboración hemos invitado a 160 entidades de Andalucía, para abrir Andalucía a la industria no solo del presente sino también la industria del futuro 4.0 y 5.0. Y en la que será fundamental la inversión pública en I+D+i, que en 2021 reforzaremos con nuevas líneas de incentivos, que contarán con un presupuesto cercano a los 130 millones de euros, algo inédito, ¿no?

Junto a estos pilares, también va a ser clave en el despegue de estos sectores productivos esa importante iniciativa de Andalucía en Marcha, dotada con 3.450 millones en inversiones en infraestructuras sanitarias, educativas, hidráulicas, transportes, comunicación y un largo etcétera.

En definitiva, estamos convencidos de que tenemos capacidad en Andalucía. Tenemos muy buenos recursos, tenemos buenos equipos. Se está trabajando con previsión, con planificación. Y además hay ganas, ilusión y fortaleza. Y eso me hace a mí pensar que, en el momento que podamos superar la crisis sanitaria, estoy convencido de que Andalucía va a ser una de las tierras, una de las comunidades autónomas que más impulso económico, que más desarrollo y más crecimiento va a tener. Y eso, sin duda alguna, va a ser también gracias a los...

[Aplausos.]

11-21/POP-000043. Pregunta oral relativa a las decisiones del Gobierno ante la tercera ola y para reactivar Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a decisiones del Gobierno ante la tercera ola y para reactivar Andalucía.

La señora Díaz Pacheco tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, hace dos meses que no tenemos una sesión de control en este Parlamento. Algo que no parece normal con lo que ha caído en Andalucía y estando como estamos en estos momentos, sufriendo la tercera ola de la pandemia.

La primera ola fue bajo la tutela del Gobierno de España. Y el Gobierno de Andalucía y usted mismo, como presidente, no dejó de quejarse continuamente y de poner piedras en el camino, en lugar de haber hecho lo que nos pedía la gente, que era unidad, sumar esfuerzos y, entre todos, superar una situación muy complicada. De hecho decían que cuando Andalucía cogiera el mando la situación iba a ser infinitamente mejor y las cifras también iban a ser menores. Ojalá hubiera sido así, pero ha sido todo lo contrario. La segunda ola en Andalucía ha registrado peores datos, comparados con la primera. Le pedimos algo básico, que era reforzar la atención primaria y contratar más rastreadores para que hicieran más pruebas —porque la gente no se puede hacer las pruebas con normalidad—, y eso tampoco fue posible, que nos escucharan esa sugerencia. Y después de la segunda ola ha llegado la tercera ola, que su consejero de Salud ha llamado tsunami, y usted mismo hoy ha utilizado el mismo término.

Y le doy un par de datos: el martes se registró el mayor número de fallecimientos en Andalucía de toda la pandemia, 126, y ayer miércoles 114 —la segunda mayor cifra—. En dos días, 240 andaluces fallecidos. Pues muchas de esas muertes se podían haber evitado. Si hubiera habido medidas contundentes en esa prevención, se hubiera podido evitar una tragedia de estas proporciones.

Y desde el Grupo Socialista siempre le hemos tendido la mano, lo sabe perfectamente. No ha querido oírnos, ha hecho oídos sordos o, simplemente, lo ha descalificado porque eran propuestas de la oposición, porque venían de nuestro grupo parlamentario.

Y hemos tenido que ver también la incoherencia de un día el propio portavoz de su Gobierno poner los muertos encima de la mesa —cosa que no ha descalificado—, y al día siguiente hablar de desescalada. O animar a los andaluces a irse a esquiar a Sierra Nevada y, horas después, pedirle al Gobierno de España que nos encerraran a todos en nuestras casas y que fuéramos al confinamiento domiciliario. ¿Aún no han aprendido nada?

Y en el día de hoy he estado escuchando quejarse por el número de vacunas, por cuántas vacunas llegaban y si eran suficientes o no eran suficientes. Y le voy a hacer dos preguntas muy concretas, porque creo que para quejarse hay que cumplir con la responsabilidad de uno. ¿Es cierto que tenemos 144.196 vacunas en el congelador, como dijo en la noche de ayer el Gobierno de España?

Y, en segundo lugar, ¿es cierta la información que publica *El Diario.es*, de que su gobierno ha gastado 150 millones de euros en la pandemia para derivar más de seiscientos mil andaluces a la privada, pero solo setenta eran enfermos de COVID? Porque eso nos lleva a pedir que queremos conocer la factura COVID, en qué se está gastando el dinero en Andalucía, vista la información que en el día de ayer tuvimos todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, mire usted, si usted me compara en el nivel de comparencias y exposición pública con su jefe de filas, con el señor Sánchez, al que tanto le une, pues evidentemente queda muy desnivelado, porque yo doy ruedas de prensa semanales, me hacen preguntas semanales. Las contesto y vengo al Parlamento, que he venido bastantes más veces, y no estoy escondido como lleva el señor Sánchez ya casi tres meses, ¿no? Es decir, ni contestar siquiera a las preguntas.

Eso, en cuanto a lo primero que usted me ha dicho, lo segundo, mire usted, usted dice que ha apoyado, para nada, señora Díaz, eso lo sabe todo el mundo, para nada. Usted no..., apoyo cero, una actitud absolutamente destructiva, nunca habíamos visto una cosa igual. Y yo le he dicho, usted ha destruido lo poquito que le quedaba del halo institucional, de haber sido presidenta de la Junta de Andalucía, y lo ha destruido de manera muy irresponsable, bajo mi punto de vista. Creo que electoralmente eso le pasará factura. Y probablemente le pase otro tipo de factura, pero yo lo que le digo es que aquí ha tenido la oportunidad, hemos tenido tres olas, tres, Andalucía afortunadamente hasta ahora no ha sido un epicentro. Y lo que hemos trabajado ha sido solos, señora Díaz, solos, sin el apoyo del Gobierno de la nación y sin el apoyo del principal grupo de la oposición que, desgraciadamente, ha creído, ha creído que puede extraer votos, cosa que no se refleja en ninguna encuesta, ha creído que va a conseguir votos con la crisis de la pandemia.

Mire, señora Díaz, nosotros hemos tomado decisiones y vamos a seguir tomando decisiones como lo estamos haciendo, tomando decisiones con el comité de expertos, Consejo Asesor de Alertas, que es el que nos aconseja, nos orienta y nos planifica, y a falta de unidad y del propio criterio del Gobierno de España, que no lo hay, estamos abordando una situación muy grave y lo estamos haciendo con nuestras competencias.

Afortunadamente, hay un cambio de tendencia, después de momentos muy difíciles, el pico más alto fue el 31 de enero con 939 contagios por 100.000 habitantes. Y ahora se sitúa en 631 casos. Como usted ve, eso fue hace casi dos olas.

En los últimos doce días el descenso de la incidencia ha sido prácticamente de un 34%. Y la incidencia acumulada es hoy de 631 casos por cada 100.000 habitantes, lo que supone un descenso de 328 puntos, como aquí se dijo. Por tanto, la responsabilidad de los ciudadanos de Andalucía y las medidas que ha adoptado el Gobierno claramente están dando sus resultados. Por tanto, vamos a seguir trabajando con responsabilidad, con coherencia y, por supuesto, teniendo en cuenta a los expertos y teniendo en cuenta al conjunto de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Díaz.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, señora presidenta.

Es decir, que usted no me contesta, señor Moreno, si hay 144.000 dosis de vacunas sin poner en Andalucía, cuando está pidiendo que vengan más vacunas a esta tierra, y gente que está esperando vacunarse. No me contesta esa pregunta.

Igual que no me contesta si es cierto que de los más de seiscientos mil andaluces que se han derivado a la privada, solo 70 eran enfermos de COVID. Y, ¿sabe por qué se lo pregunto?, porque los médicos en Granada dicen que cuando se tiene más de 80 años no se pueden ingresar en la UCI esos enfermos de COVID, porque están colapsadas. Y si no se pueden ingresar en Granada en la UCI, usted está derivando a los pacientes que no son prioritarios a la privada para que hagan negocio los de siempre. Por eso no contesta a ambas preguntas en el día de hoy.

Y, mire, gobernar es asumir responsabilidades. En dos años siempre ha hecho lo mismo, siempre, usted nunca es responsable de nada, la culpa la tiene Pedro Sánchez o el Gobierno de España, o la herencia recibida, o la gente. Pide continuamente explicaciones a los demás, pero nunca las da. Gasta en lo que no tiene que gastar y, en cambio, ahorra de aquello que necesita refuerzo. Gasta en publicidad y autobombo, y ahorra, mete dinero en el banco cuando cierran negocios. Y sus profesionales sanitarios están agotados.

Asumir responsabilidades ya es evidente que no es su fuerte. No piensa hacerlo. Todo tiene una excusa. Y, cuando no, pues son cesiones a la ultraderecha, como en el día de ayer, con el pin parental, cuando estamos diciendo..., permanentemente se autodenomina moderado. Y mire, y eso es secundario, lo importante aquí es que ni tan siquiera cumple con lo que se aprueba en el Parlamento, ni con eso. Aquí, en el Parlamen-

to se aprobó que se compensara económicamente a los profesionales sanitarios, aquí, en esta Cámara. Y no lo ha hecho. Se aprobaron 250 millones de euros en ayudas a los hosteleros y comercios en Andalucía, y en el día de ayer trajo 46. Y el Parlamento aprobó 250 millones de euros. Habla de apoyo a la hostelería, hay comunidades autónomas de un partido y de otro. Navarra, 25.000, gobierna el PSOE; Murcia, 10.000, gobierna el Partido Popular. Y usted ha traído aquí una propina de mil euros a negocios cuya media cuesta en torno a 35.000 euros tenerlos abiertos. Ha olvidado a los universitarios. Está gastando 21 millones de euros en publicidad y autobombo, y no refuerza la atención primaria. Saca pecho de un superávit financiero, de tener 900 millones de euros en los bancos cuando la gente lo está pasando mal. Y eso se llama incoherencia. Porque si dice que hay un tsunami, el dinero de los andaluces no tiene que estar en los bancos, tiene que estar apoyando a los negocios, a los sanitarios y a la gente que lo está pasando mal...

[Aplausos.]

Y, mire, incoherencia es decir en el día de ayer..., ustedes dicen una cosa diez minutos antes, y la contraria diez minutos después. Diez minutos antes, ayer, a la una y catorce dijo usted mismo que en las próximas semanas puede darse una explosión de casos por la cepa británica, a un ritmo de contagio aún mayor. Y, a la una y veintiséis, doce minutos después, la tendencia mejor es un rayo de esperanza. No sabe lo que tiene entre manos. No sabe lo que están pasando los andaluces. No sabe la realidad. Han mentido en el día de hoy aquí. No estamos por debajo de la media, ha mentido su portavoz. Estamos por encima de la incidencia acumulada de toda España, cien puntos por encima de toda España.

Y la situación en la que tiene usted hoy aquí a Andalucía es la siguiente. Los andaluces no pueden ir al médico. Los sanitarios están agotados. El ritmo de vacunación no es el adecuado. Hay 520 municipios que no pueden salir de su municipio, y más de doscientos treinta que no pueden abrir ni los negocios. Un millón de parados. Cuando quiera, le explico por qué el PIB está en el 10,3 y por qué está, por ejemplo, Málaga en el 17. La gente está cansada, y usted no da ni seguridad ni confianza, ni con transparencia cuenta la verdad. Y eso no lo hace un buen gobernante en un momento como este.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire usted, señora Díaz, responderle a usted es difícil porque usted se ha convertido, por decisión propia y voluntaria, se ha convertido en una política *fake*, en una política de la mentira, señora Díaz. Usted falsea los datos, usted difama. Usted utiliza todo en esa desesperación en la que usted está sumida. Fíjese usted la pregunta que yo me hago, si todos lo estamos haciendo tan mal, si todo lo estamos haciendo tan mal, ¿por

qué usted no es capaz de despertar la más mínima ilusión en Andalucía, ni siquiera en torno a su propio grupo parlamentario y en sus propias filas?

[Aplausos.]

Si tan mal... Oiga, yo le diría, si el Gobierno es tan malo, usted debería estar 15 puntos por encima de la alternativa, y tendría palmas, ¿no? Y eso, desgraciadamente, usted no es capaz no solo ni de liderar socialmente Andalucía, ni de liderar siquiera su propio grupo político, señora Díaz.

[Rumores.]

Pero mire, mire, señora. Le voy, le voy a dar...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... le voy a dar explicaciones. Mire, el superávit del que usted habla no es cierto, está haciendo demagogia una vez más. Hace un ejercicio completamente surrealista, mire, pretende decirnos..., bueno, que usted, que no cumplía absolutamente nada, era mejor que tener un cierto superávit. Pero bueno, la cifra, por cierto, es del mes de noviembre, señora Díaz, del mes de noviembre, un superávit que, por cierto, también han tenido doce comunidades autónomas, por cierto, comunidades autónomas socialistas. Y cualquiera que sepa, y usted debería saber, después de seis años de presidenta de la Junta de Andalucía, debería saber un poco de gestión presupuestaria, y conocer que los meses de mayor ejecución son precisamente los meses finales, los meses finales. Con lo cual, al final del año será de equilibrio presupuestario...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, vamos a respetar los turnos de intervención.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señora Díaz, usted ha dicho muchos, muchos, muchos *fakes*. Usted dice..., está hablando de que nosotros privatizamos, cuando somos el Gobierno que más ha invertido de la historia en Andalucía en materia sanitaria y educativa.

[Aplausos.]

Eso es lo que le duele, eso es lo que no puede soportar. La preguntan que se hacen muchos socialistas es por qué no fueron capaces de abrir el Militar, por qué no fue capaz de abrir el hospital de Estepona, por qué no fue capaz de actualizar las infraestructuras sanitarias, por qué no fue capaz de ampliar el Costa del Sol, por qué no fue capaz de meter 118.000 trabajadores, por qué no fue capaz de invertir el 7% del produc-

to interior bruto en Salud, por qué no fue capaz de invertir el 5%. Si tan de izquierdas y progresista es usted, ¿por qué, cuando tuvo la responsabilidad de la Presidencia, no invirtió el 5% de nuestro producto interior bruto en educación? ¿Por qué, señora Díaz? Es incoherente. Es incoherente; mire, incoherente completamente.

Mire, le voy a seguir desmontando de las mentiras. Permítame que le desmienta algunas cosas que usted ha dicho recientemente, porque sigue con los bulos y las políticas *fake* —que le pasará factura, señora Díaz; recuérdelo, le pasará factura—. Mire... —en vez de hacer una oposición constructiva— del Gobierno no hemos recibido 7.500 millones —son datos oficiales—, sino 2.300. Y de estos fondos. No hemos recibido 3.000 millones para la sanidad —ya quisiéramos nosotros recibir 3.000 millones para la sanidad—; hemos recibido 989 millones de euros; de 9.000 millones que se han repartido por comunidades autónomas, y que, por cierto, Andalucía ha sido la...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... comunidad autónoma que menos ha recibido por habitante. Curiosamente, Madrid ha recibido bastante más, y Cataluña ha recibido 224 euros frente a los 118 que hemos recibido nosotros.

Mire, señora Díaz, yo le puedo entender muchas cosas, de verdad. Y estamos haciendo un esfuerzo —yo personalmente estoy haciendo un esfuerzo— de empatía con usted, porque entiendo que lo está pasando mal. Y está..., el grupo político está en unas circunstancias muy complejas, y lo entiendo. Pero yo no soy el responsable de su debilidad política, ni este Gobierno tampoco es el responsable de su división. Yo, lo que le pido es: intente por una vez, en beneficio suyo —fíjese lo que le digo: suyo— y de su grupo, y en beneficio de Andalucía, tenga una actitud más constructiva. No es creíble, señora Díaz, que usted diga que todo lo que hace Sánchez es maravilloso y fantástico, sin un atisbo de crítica, ni una sola crítica en ningún tema. Y que, sin embargo, todo lo que hace este Gobierno lo hace francamente mal. Oiga, alguna cosa haremos bien.

Permítame, yo he llegado a algunos centros, yo hablo con mucha gente, porque estoy todo el día en la calle. Y hacemos cosas, cosas que se pueden mejorar, pero, permítame...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—..., que hacemos también cosas bien.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

Señora Díaz, céntrese, se lo digo siempre. Céntrese, póngase a trabajar en el beneficio de Andalucía, deje al lado los líos del partido y céntrese en el beneficio de todos, que es Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de continuar con la sesión de control, y para que todos puedan adecuar su agenda, decirles que la votación, tanto de las mociones como de las dos primeras PNL, será tras el debate de estas, que se calcula que aproximadamente no sería antes de las cinco de la tarde.

11-21/POP-000056. Pregunta oral relativa a la distribución y administración de vacunas contra la COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas de control al Gobierno dirigidas al consejero de Salud y Familias. Continuamos con la formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a distribución y administración de vacunas contra el COVID-19.

El señor José Espejo..., Ruiz Espejo, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta, señor consejero.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, como bien conocen, los criterios para la distribución de la vacuna contra el COVID vienen marcados fundamentalmente por directrices del propio Ministerio de Sanidad. Desde la Consejería de Salud y Familias, estamos poniendo todos nuestros medios, como son profesionales, espacios..., para alcanzar el ritmo más alto de vacunación posible. Pero hay un factor determinante, y lo hemos dicho veinte veces: el número de vacunas que recibamos. Es importantísimo recibir el mayor número de vacunas.

El calendario lo queremos, y así se lo manifesté ayer a la ministra, lo más claro, lo más transparente y lo más seguro posible, de la entrega de vacunas.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí.

Gracias, señor consejero.

Pero, mire, hoy conocemos las cifras de contagios y de personas fallecidas en esta tercera ola, y de nuevo, las personas fallecidas vuelven a superar los cien —104 en concreto—; más de 3.500 contagios, y son ya más de 4.000 personas todavía las que están hospitalizadas, 724 de ellas en UCI. Y vemos con preocupación cómo el ritmo de vacunación ya no solo es un ritmo insuficiente, sino, sobre todo, que es un proceso falto de transparencia y de información.

Mire, el Gobierno de Andalucía tiene que ser más transparente, tiene que informar sobre el proceso de vacunación, dando a conocer cuáles son los criterios y los grupos que son vacunados, y, de esta forma, evitar las sospechas de incumplimiento de los protocolos de vacunación. Sabemos que hay una estrategia nacional y que debe de cumplirse por las comunidades autónomas, pero desconocemos cuáles son los criterios que esta comunidad está aplicando para la elección de los centros que se van a vacunar, las fechas de esa vacunación, así como los listados de personas vacunadas, dando lugar a rumores y sospechas de distinto tipo de incumplimiento de estos protocolos.

Señor consejero, ¿se han saltado profesionales de primera línea y se han colado altos cargos en esta vacunación? La Fiscalía de Huelva ya ha abierto una investigación sobre el proceso de vacunación, tras una denuncia por vacunar a altos cargos del SAS y personal administrativo por delante de personas mayores o dependientes. En Málaga, hay denuncias públicas de vacunación de altos cargos del 061, de sanitarios que se han colado dentro de los sanitarios de primera línea. Es intolerable que sigan pendientes los profesionales sanitarios en primera línea y veamos cómo parece que se cuelan estos altos cargos directivos. Y lamentamos que ustedes no publiquen los listados de vacunación.

Señor Aguirre, en el peor momento de esta tercera ola, los andaluces tenemos que tener certeza de que se cumplen los criterios y los protocolos de vacunación. Necesitamos explicaciones y respuestas de estos criterios. Y necesitamos saber si es cierto que hay 140.000 vacunas todavía en los congeladores, o que no se han aprovechado de forma conveniente todas las dosis por no tener las jeringuillas recomendadas desde meses antes, tanto por el ministerio como por las farmacéuticas.

Señor consejero, toda Andalucía y toda España recuerda sus palabras explicando estas dosis desaprovechadas de las vacunas, como que quedaba tan solo «un culillo». Por favor, señor consejero, no siga dejando mal a la sanidad pública andaluza, no siga dejando mal a los andaluces y a las andaluzas. Invierta en las necesidades reales de la sanidad pública de Andalucía. Más profesionales y más recursos para mejorar este proceso de vacunación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted sabe, hay una estrategia nacional y una estrategia andaluza, que hemos publicado y es clara y totalmente transparente.

Referente a la vacunación de altos cargos dentro del Servicio Andaluz de Salud, se ha vacunado todo el Servicio Andaluz de Salud —o la mayoría, o gran parte—. Y el problema de altos cargos lo hemos tenido, sobre todo, a nivel de altos cargos, a nivel de ayuntamientos, muy vinculados a su partido político, yo creo que es que pasaban por allí y, *sin querer queriendo*, sin querer queriendo, se les puso la vacuna. ¡Vaya por Dios! Eso, hemos abierto un comité de investigación que investigue esas vacunaciones anómalas de cargos políticos que aún siguen en su cargo político a nivel municipal.

Señoría, estamos ahora mismo en una..., estamos coordinando y haciendo un seguimiento sobre las dosis suministradas por las empresas farmacéuticas a Andalucía y la distribución en los almacenes, que estamos haciendo de una forma clara y transparente, tanto a primaria como a nivel hospitalaria. A diario recogemos las necesidades de dosis a través de los servicios de farmacia. Hacemos una planificación exhaustiva en Gestión Sanitaria, en coordinación con primaria y estrategia de cuidados en Andalucía, todo dentro de la estrategia andaluza de vacunación. Se van vacunando las dosis que van llegando. ¡Ojalá llegaran más vacunas! Las vamos dosificando a nivel de semanas, sobre todo para tener para los lunes o los martes, que aún no tenemos todavía descongeladas, o el flujo que tenía que haber llegado de vacunas para esos días. Todo... Y los pedidos entran dentro de la coordinación de la estrategia de cuidados.

El traslado se está haciendo a través de una empresa que se llama Bidafarma, la cual, con coste cero, está haciendo una magnífica labor de distribución. Y llega con ocho rutas de suministro, tanto a nivel de primaria como a nivel hospitalaria. Estamos ahora mismo en un periodo de inversión de necesidades logísticas para la vacunación en Andalucía. Tenemos ofertas para ampliarlo, pero el déficit es siempre el mismo: que nos faltan vacunas, y eso es lo que pedimos.

Y a nivel de personal, señoría, son 4.340 el número de enfermeros que tenemos formados específicamente para poner vacunas.

Vuelvo a decir lo mismo: ayúdenos, ayúdenos presionando al Gobierno central para que presione a Europa, y así tener las vacunas suficientes para garantizar la inmunidad de todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000083. Pregunta oral relativa al hospital de Lepe (Huelva)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al hospital de Lepe, en Huelva.
El señor José Fiscal tiene la palabra.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, estamos tremendamente preocupados y tremendamente indignados por las noticias que nos han llegado, procedentes de representantes de su Gobierno en la provincia de Huelva, sobre el futuro inmediato del que debiera ser un centro hospitalario de alta resolución en el municipio de Lepe y que tiene previsto dar cobertura a la costa occidental de Huelva. Como usted sabe perfectamente, este hospital quedó construido, quedó dotado, a la espera de que se abriera, con un problema —que usted conoce— de acceso, que el Ayuntamiento de Lepe se comprometió en un convenio a construir, y que finalmente no cumplió, tendrá que ser el Gobierno de España el que construya este acceso para que pueda funcionar el hospital.

Dicho lo cual, lo que nos trae hoy aquí es la declaración —insisto— de los representantes de su Gobierno en la provincia de Huelva, diciendo que no va a ser un hospital, que va a ser un ambulatorio, un centro de salud cualificado, pero en ningún caso lo que estaba previsto. Nosotros —yo ya se lo dije ayer, como usted sabe— estamos rotundamente en contra. Y tengo la certeza de que en contra de esta decisión, si esto es tal y como la delegada del Gobierno dijo hace unos días, si esto es así, va a tener en contra, no al Partido Socialista, no a los simpatizantes o militantes socialistas, va a tener en contra a toda la provincia de Huelva, incluidos los militantes y los simpatizantes y los votantes del Partido Popular. A mí me gustaría que usted ahora desmintiera esa declaración y garantizara —como, por otra parte, en octubre, el presidente de la Junta de Andalucía hizo— que iba a abrirse de manera inmediata, en los primeros meses —dijo— de 2021, un hospital con mayúsculas. Espero que esto sea así, si no —insisto— nos va a tener enfrente, no a nosotros, a toda la provincia.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Fiscal, nuestro objetivo, no le quepa duda, es tener el hospital de la costa de Huelva para abrir a la mayor brevedad posible. Ayer mismo mantuve conversaciones telefónicas, y supongo que usted también lo habrá hecho, con la delegada del Gobierno. Ayer mismo estuvimos hablando con ella, y me comentó que ya estaban las dos rotondas preparadas, que faltaba solamente la vía de acceso. Yo le oferté, a través de la Consejería de Fomento, si necesitaba cualquier tipo de apoyo desde el punto de vista económico, de infraestruc-

turas, que estábamos dispuestos a dar el paso para adelante para que se abriera el hospital a la mayor brevedad posible. A lo cual ella me dijo que no, que lo tenían planificado, que lo iban a hacer con una rapidez extrema, y que en pocos días, o en poco tiempo, tendríamos ya el acceso, ese tan necesario para abrir ese hospital.

Es decir, señoría, hable usted con su delegada del Gobierno. Y ahí vamos sumando, tanto Gobierno central como Gobierno autonómico, para tener ese hospital de la costa a la mayor brevedad posible.

Señoría, para la Junta de Andalucía —ya lo he dicho— es un tema prioritario. Prioritario es ponerlo en servicio a la mayor..., tiempo posible. Tenemos el plan funcional. El plan funcional sigue como lo aprobó este Gobierno, con unidades de hospitalización, con 20 habitaciones individuales, con habitaciones dobles, hasta un nivel de 20 en total, tenemos un volumen de 40 camas. Con tres quirófanos, con 25 módulos de consulta, con radiodiagnóstico, tanto en radiografía convencional, ecografía, TAC, mamógrafos, telemando. Es decir, todo un plan funcional esperando.

Estamos también..., y hemos tenido reuniones con los diferentes ayuntamientos, mancomunidad y diputación para que el tema de alcantarillado, el tema de agua, de luz. Es un compromiso que tenía de sacarlo. Y si no, este Gobierno, esta consejería, está dispuesto a poner el paso para adelante y hacer lo que no puedan hacer ellos.

Me consta que el Ayuntamiento de Lepe y otros ayuntamientos han dado el paso para adelante. Espero que todos los que firmaron ese convenio den el paso para adelante. En el momento que esto esté todo terminado, nosotros no tenemos ningún problema para equiparlo y para los desperfectos que tuviera como consecuencia del huracán —usted se acordará perfectamente— tenerlo perfectamente hecho. Tanto es así que en los presupuestos de este año venían 8 millones específicos para el acondicionamiento y la preparación de este hospital. Para nosotros tiene que ser una realidad, una necesidad. Y además es una petición de todos los onubenses. Es un trabajo que juntos tenemos que hacer para que este hospital funcione a la mayor brevedad posible. Los onubenses se lo merecen después de tantos años de espera. Ahí estamos nosotros. Yo creo, y así me lo ha confirmado la delegada del Gobierno, también está con nosotros, remando todos en el mismo sitio, para ese hospital de la costa de la zona de Huelva.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor FISCAL LÓPEZ

—Mire usted, señor consejero, si hay un asunto en el que sumamos, nos gustaría sumar y aportar todo lo que podamos, es este. Nuestra única ambición es que se abra un hospital, que supondría —como usted sabe— un alivio enorme para gran parte de la provincia de Huelva.

Pero no ha contestado a mi pregunta, me ha dicho que el Gobierno de España está cumpliendo, yo eso ya lo sé. Ya lo sé que está cumpliendo a lo que se comprometió. Lo que yo le digo a usted, y no me ha contestado, es si lo que se va a abrir es un hospital con camas, hospitalizaciones y operaciones o no, u otra cosa, en el que obviamente se va a dar servicio, pero no para lo que se construyó. Estaremos expectantes y exigentes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Señor Fiscal, lea el *Diario de Sesiones*, de lo que dije hasta ahora. Si para buen entendedor, pocas palabras bastan. Trabajamos conjuntamente la delegada del Gobierno, ya ha quedado usted por teléfono, hable usted con ella y verá cómo estamos remando para el mismo sitio.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000084. Pregunta oral relativa a la denuncia de la EASP ante los resultados de la auditoría externa encargada por el Gobierno andaluz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la denuncia de la EASP ante los resultados de la auditoría externa encargada por el Gobierno andaluz.

La señora María José Sánchez Rubio tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Sánchez Rubio, como ya he dicho en las anteriores intervenciones, en las dos primeras intervenciones que he tenido esta mañana, todos los entes instrumentales están ahora bajo la auditoría de la Intervención General. Y la idea de la auditoría siempre es intentar ser lo más eficientes posible y sacarle la mayor rentabilidad posible. Este es el principal motivo de esta auditoría.

En el caso específico de la Escuela Andaluza de Salud Pública —como he dicho antes—, nuestra idea es modernizarla y hacerla lo más competitiva posible a nivel nacional e internacional, y dotarla de la mejor eficacia a nivel de esta gestión. Este Gobierno tiene que hacer que Andalucía funcione, y, por supuesto, potenciar al máximo la Escuela Andaluza de Salud Pública, y en Granada.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Sánchez Rubio.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, el 6 de febrero de 2020 se aprobó la proposición no de ley en pleno, a propuesta del Grupo Socialista, relativa a la defensa de la Escuela Andaluza de Salud Pública. El Parlamento de Andalucía reconocía y consideraba imprescindible la labor de la escuela con sede en Granada. Y ha venido desarrollando desde su creación, hace ya más de 35 años, sobre todo, a favor de la formación, pero no solo de la formación, señor consejero, también de la cooperación internacional, de la investigación, de la innovación, de la consultoría nacional e internacional. Una valiosísima contribución también en lo que supone el sostenimiento del sistema público.

El Parlamento de Andalucía también instaba al Consejo de Gobierno a garantizar que siga manteniendo su identidad y a que se garantizara su sede en Granada.

Hace un año usted nos remitió a una auditoría de los entes, la que se ha hecho a los entes instrumentales, para decidir qué se hacía. La Junta ha dejado en manos de la consultoría privada, en concreto de la consultora Ernst & Young esta auditoría, con un presupuesto de tres millones de euros, de los que 1,3 han ido a parar a la firma que ha realizado el informe sobre la Escuela Andaluza de Salud Pública. Pues bien, este informe, que se firmó en diciembre, ha indignado y ha preocupado a los trabajadores y trabajadoras de la escuela, también a los organismos nacionales e internacionales, a la ciudadanía y a las instituciones granadinas, que ven cómo el cierre vuelve a planear sobre la Escuela Andaluza de Salud Pública un año después del último intento de la Junta.

El Gobierno utiliza esta auditoría para hacer lo que ya tenía previsto hacer hace un año, cuando presentó la proposición de ley el PP para extinguir la escuela andaluza, tal como dice la propia proposición de ley.

Posteriormente, en la Ley de Presupuestos, recogió la casuística que tenía que ocurrir para que se produjera esa extinción. Y precisamente, en una hoja no paginada, que no está en el índice de ese informe, aparece que hay competencias que concurren con otros entes, que es justo la causa. Es decir, parece una hoja *ad hoc* para el fin que se pretendía.

¿Cuáles son precisamente las intenciones que tiene la Junta? ¿Por qué va a extinguir la Escuela Andaluza de Salud Pública cuando puede seguir teniendo entidad propia? Es decir, no es solamente mantener la formación y mantener un edificio, es mantener todas las competencias que tiene la escuela, que exceden con mucho eso que le comentaba a usted, señoría, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Sánchez Rubio, la escuela no se cierra. Lo puedo decir más alto, si quiere, pero yo creo que es la tercera o cuarta vez que lo digo a lo largo de esta mañana, en este mismo escaño donde estoy actualmente sentado. La escuela no se cierra, como todos los entes instrumentales, se ha hecho una información, un informe provisional, en el cual se han puesto las alegaciones oportunas para intentar buscar la máxima eficiencia en la gestión de la Administración pública, que entra dentro de la lógica y de la normalidad.

Tenemos una escuela, que usted lo sabe perfectamente, que funciona perfectamente, con una categoría, a nivel nacional y a nivel internacional, encomiable; con unos trabajos de investigación magníficos, donde estamos dando formación. Y la hemos utilizado, como no puede ser de otra forma, para formar, en todas las épocas de la pandemia, tanto a la enfermería, para el tratamiento de colegios, para ir a colegios, el control de las residencias..., todo el tema de vacunación. Son más de diez mil los enfermeros que se han formado en la escuela en tema de vacunación, no solamente de esta comunidad autónoma, sino de todas las comunidades autónomas. Es decir, la labor de la escuela es magnífica; la escuela se...

Primero. Lo que quiero quede muy clarito es que garantizamos los puestos de trabajo de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Segundo. Que las instalaciones de la escuela se mantienen en Granada.

Tercero. Que todo el tema de formación de esta consejería lo centralizamos en un sitio tan especializado en formación como es la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Y cuarto. Que, por supuesto, como gestores del dinero público, tenemos que ser lo más eficientes a la hora de hacer esa gestión. Luego vamos a ser lo más eficientes posible.

Y esto que le estoy diciendo se lo hemos dicho a los trabajadores, en una reunión que tuvimos con 100 trabajadores de la escuela. Se lo hemos dicho, por supuesto, a la directora de la Escuela Andaluza de Salud Pública, y se lo decimos a todos los granadinos, y se lo digo por activa y por pasiva.

Y vuelvo a decir, que es la tercera pregunta, de las ocho que he tenido, hablando de la escuela. Y he repetido, en esta tercera, lo mismo que he repetido en la primera y en la segunda: la escuela no se cierra, la escuela se potencia, y la escuela permanece en Granada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000021. Pregunta oral relativa a las medidas de seguridad en los centros educativos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Educación y Deporte, formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a medidas de seguridad en los centros educativos.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejero.

Yo respeto las normas de esta Cámara, consejero, más de lo que usted respeta los principios y valores democráticos que estudiamos en la escuela, y que usted se acaba de cargar con el pin parental. Y, por eso, le voy a preguntar por lo que tengo registrado: ¿Qué medidas de seguridad va a tener, más allá de abrir las ventanas en los centros educativos andaluces?

De lo otro, ya tendremos ocasión de hablar más pronto que tarde, consejero.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Pero, si usted me lo permite, quisiera, primero, manifestar mi decisión de rechazo a la intervención del portavoz de sanidad del Grupo Socialista, utilizando la enfermedad de mi compañero, el consejero de Salud...

[Aplausos.]

... para argumentar su exposición. Me parece de una bajeza política y sobre todo de una bajeza humana. Espero que se lo hagan llegar.

Dicho esto, señoría, permítame decirle que nunca el sistema educativo andaluz, el sistema público andaluz ha estado más protegido y más reforzado que con este Gobierno. Nunca ha estado así, incluyendo también todas las medidas que se han tomado para poder facilitar, a toda la comunidad educativa, que la enseñanza presencial sea un hecho en nuestras aulas.

Por cierto, hablaremos de lo del pin parental cuando usted quiera, porque veo..., por lo que veo, usted no se ha leído el escrito.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejero.

Nos preocupa mucho garantizar la seguridad en las aulas, consejero, con las medidas de prevención de la pandemia y la continuación, también, de las clases presenciales.

Ya sabemos que vamos a convivir con este dichoso virus al menos hasta que termine este curso escolar, y tengamos a la población vacunada, consejero. Y ya hace más de un año que estamos atravesando esta situación excepcional de pandemia en los centros educativos andaluces, consejero. Por eso, ya es hora de que usted tome decisiones, claras y concretas, consejero. Necesitamos mejorar la gestión en los casos sospechosos y en los confirmados en los centros educativos que está siendo un caos, un lío, consejero. Necesitamos aclarar los criterios por los cuales cerramos un aula o un centro educativo, consejero, criterios sanitarios siempre que tengan también que ver con el caso de positivos del alumnado, pero también de los docentes, consejero, que ahora mismo también están siendo afectados por este virus, y que en los casos en los que haya un porcentaje elevado de docentes que no pueden asistir clase, también supone un riesgo para continuar las clases presenciales con una mínima calidad, consejero.

Tenemos también que haber hecho un diagnóstico de las necesidades del alumnado en Andalucía. El año pasado usted mandó una encuesta a los centros educativos. Y teníamos que, en función de esas necesidades, haberle dado respuesta, desde su consejería, consejero. Y seguimos esperando la respuesta ante ese diagnóstico.

Hay un 20% del alumnado, consejero, que sabemos que no tuvo, ni tiene todavía, porque su consejería no se lo ha facilitado, recursos electrónicos para poder continuar con las enseñanzas desde casa, si fuera necesario.

Hablaba el presidente, ahora mismo, en la sesión de control, de que había 70.000 ordenadores en los centros educativos. Esa es una cantidad poco significativa, consejero, eso no resuelve este 20% del alumnado que se quedó sin poder seguir estudiando, consejero. Eso es un parche, consejero. Y además de ser el portavoz de Ciudadanos, y también el presidente, que el Gobierno de España no hace nada, que no pone fondos, menos mal, consejero. Acaban de comprar 175.000, consejero —compare—, 175.000 ordenadores para los andaluces y andaluzas, consejero. Son 80 millones encima de la mesa, consejero. Haga las tareas y también aprenda, consejero, de que necesitamos invertir, como hace el Gobierno de España en educación. Tome sus responsabilidades, consejero.

Necesitamos aumentar esas inversiones, le decía. Sabe usted, lo sabe perfectamente, que tenemos unas infraestructuras educativas atrasadas, aumentar plantillas, consejero, medidas...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Mire usted, yo le pediría, de verdad, señoría, que fuera usted más rigurosa en los datos, que fuera usted rigurosa.

Usted, ayer, por ejemplo, aparte de esa rigurosidad que yo le pido, usted, ayer, en su intervención, me acusaba de que yo esto lo llevaba como si fuera un consejo de administración. Yo le pregunto a usted: ¿Usted sabe cómo funciona un consejo de administración? Porque yo sí lo sé, ¿usted lo sabe? Creo que no.

Usted también, ayer, me causaba o me sacaba a colación que la princesa de Asturias se había ido a estudiar al extranjero un Bachillerato Internacional. Por cierto, más barato que la niñera de Pablo Iglesias.

[Aplausos.]

O sea, es mucho más barato, es mucho más barato.

Pero sí le voy a decir una cosa. Los estudiantes andaluces no tienen que irse al extranjero a estudiar un Bachillerato Internacional, porque este Gobierno ha implantado el Bachillerato Internacional público en Andalucía para que tengan esa oportunidad.

Y quiero decirle a usted, señoría, que no mercadee con el caos. No se convierta usted en una mercader del caos. Nosotros lo que estamos es priorizando, desde este Gobierno, señoría, desde este Gobierno lo que estamos es priorizando y garantizando el derecho de nuestro alumnado a la educación presencial, con todas las medidas entre Ministerio y Consejería de Salud, entre todas. Sea usted rigurosa, ese es nuestro cuidado. Y para que trabajen, en las mayores condiciones de seguridad, nuestros profesionales de la docencia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000062. Pregunta oral relativa al Plan Territorial de Emergencias de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior. Comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Plan Territorial de Emergencias en Andalucía.

El señor Rafael Caracuel tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Por la mañana, a media tarde, al filo de la media noche, en cualquier momento del día, un temblor repentino, un ruido estruendoso, movimientos del mobiliario, incluso daños en las estructuras de las viviendas; una experiencia de las más angustiantes que se puede vivir cualquier persona. ¿Qué pasa en Granada? Como ustedes saben, en las últimas semanas, los granadinos vivimos con una preocupación añadida: los movimientos sísmicos ocurridos en nuestra provincia; sacudidas de magnitud superior a cuatro en la escala Richter y decenas de réplicas de menor intensidad, que han motivado la declaración de preemergencia en Granada. Frente a estos imprevisibles e impredecibles terremotos, que tanto miedo han generado, hemos contado con coordinación de nuestras instituciones, aunque tengo que confesarles que nuestra inquietud se acrecentó cuando vimos que Pedro Sánchez dijo públicamente que se hacía cargo de la situación a través de un tuit. Pero, volviendo al hilo, lo que es más importante es contar con la presencia, en el sitio, para trasladar apoyo ante semejante fenómeno y propuestas, tras el análisis técnico, como hizo usted, señor consejero, con la mayor inmediatez, lo cual le agradecemos.

Una vez más, el Gobierno de Juanma Moreno está a nuestro lado, en el lugar donde surge un problema y ocupándose del mismo. Y nos consta que se han puesto en marcha todos los mecanismos al alcance del Ejecutivo autonómico.

Señorías, los días que llevamos los granadinos apenas tienen descripción. Y no les digo que es para vivirlos, porque no se los deseo, esos momentos, a nadie. Por eso, antes de finalizar mi intervención, quiero agradecer y mandar nuestro humilde apoyo y el de nuestro grupo a todos los vecinos de las áreas afectadas, a aquellas familias que han sufrido pérdidas materiales. Fuerza para todos los granadinos, con el deseo de que esto no vuelva a ocurrir. Es por ello, señor consejero, que le preguntamos cómo valora el Consejo de Gobierno la repuesta del plan de emergencia, ante el riesgo sísmico de Andalucía, tras los últimos movimientos sísmicos y sucesivas réplicas en Granda.

Señorías, señor consejero, señora presidenta, muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, evidentemente, señorías, mis primeras palabras para solidarizarme con los vecinos de la provincia Granada; fundamentalmente, de las zonas afectadas que han vivido, como usted ha dicho, momentos de inquietud, preocupación en las últimas semanas, debido a este enjambre sísmico, que así lo llaman los expertos.

También, destacar la buena coordinación, el diálogo que ha existido entre todas las Administraciones implicadas para que los dispositivos de seguridad hayan funcionado correctamente. Creo que en momentos así, el mensaje de unidad es importante, y lo hemos podido ver en Granada con estos acontecimientos. Esta consejería está trabajando en un nuevo plan territorial de emergencias de Andalucía. Y lo está haciendo porque el actual, que se aprobó en 2011 y hubo que revisarlo en 2016, no se abordó por el anterior Gobierno. Este nuevo plan de emergencias será el plan marco que permitirá el desarrollo y la actualización del resto de los planes de emergencia, entre los que se incluye el plan de emergencia ante el riesgo sísmico de Andalucía.

Ahora bien, que quede clara una cuestión: el marco actual nos ha permitido dar una respuesta adecuada a la situación que se ha producido en Granada, aunque, como Gobierno responsable, estamos obligados, evidentemente, a mejorar todos los procesos. Por ejemplo, sería importante que todos los municipios de Granada remitan, para su homologación, sus planes de actuación local ante riesgo sísmico; cuentan con el apoyo y la colaboración de esta consejería. De hecho, queremos crear un grupo de trabajo técnico, con representación del Gobierno central, el Gobierno de Andalucía, la Diputación de Granada, los concejales de seguridad de esos municipios, para trabajar, actualizar y adecuar estos planes.

Estamos llevando a cabo actuaciones de carácter inmediato. Les digo: campañas informativas, una guía didáctica en colegios e institutos para formar y educar a menores, vamos a convocar jornadas formativas, también, para informar y formar a personal profesional responsable y técnico en materia de protección civil; y ya hemos puesto en marcha —esto es muy importante— un teléfono gratuito de atención psicológica para los afectados por el terremoto —el 900 221 112— para que cualquier ciudadano pueda llamar a ese número y que se le pueda atender en condiciones. Estamos mejorando la respuesta de nuestros servicios de emergencias en todos los ámbitos. De hecho, antes de que finalice este mes de febrero, queremos aprobar en Consejo de Gobierno una modificación de la ley que regula la gestión de las emergencias, para atender una histórica reivindicación del colectivo de bomberos, para que puedan formar parte de la categoría C1, todos ellos. Es una nueva apuesta para potenciar nuestro sistema de emergencias y por nuestros trabajadores.

Creo que hemos dado respuesta, señorías, ante la sucesión de terremotos, y estamos muy atentos para seguir funcionando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

11-21/POP-000034. Pregunta oral relativa a las ayudas a los trabajadores autónomos

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pregunta con ruego de respuesta oral relativa a ayudas a trabajadores autónomos. Tiene, para formularla..., del grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Robledo.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Todos los autónomos saben..., todos los autónomos de este país, que allí donde hay un representante público de Ciudadanos, bien en oposición o en Gobierno, hay una mano tendida, propositiva y constructiva, para afianzar su actividad. Lo hemos hecho allí donde hemos estado: en todas las Cámaras legislativas, en las diputaciones, en los ayuntamientos y también en el Parlamento de Andalucía. Hemos sido siempre muy insistentes en la negociación, en el pacto y en el acuerdo con diferentes Gobiernos, con diferentes partidos políticos, en facilitar las condiciones para que desarrollen su actividad. Siempre, absolutamente siempre. En el Congreso de los Diputados, siempre hemos reclamado que a IVA no cobrado, IVA no..., el Gobierno no podía cobrar ese IVA. A persiana bajada, impuestos cero. Sin embargo, tenemos un Gobierno que no solo no lo hace, sino que, además, le sube la cuota de autónomos a nuestros autónomos. Siempre hemos trabajado para que en Andalucía hubiese, en la anterior legislatura, una tarifa plana de doce meses, extensible a veinticuatro meses. Y también hemos estimulado el empleo y el emprendimiento, singularmente, en el ámbito de la mujer y en el ámbito del empresario joven. Ahora que estamos gobernando en Andalucía, que hay un Gobierno estable, un Gobierno sólido, solvente, que está generando y transmitiendo seguridad y confianza, que está generando también las condiciones para estimular la actividad económica, la generación de empleo y la atracción de inversiones, a lo que usted ha sumado un muy buen trabajo —y permítame, señora consejera, que la felicite— desbloqueando, descongelando la formación profesional para el empleo y, llevándola también, desde la oscuridad y corrupción, a la luz y a la licitación pública. Ha sido un paso fundamental e histórico en Andalucía.

También quería decirle que están estimulando también con éxito, sin duda, el emprendimiento. Le han tendido la mano y están apoyando a la economía social, denostada por el anterior Gobierno socialista, y están estimulando —con un programa específico, medible, cuantificable y evaluable— la creación y consolidación del trabajo autónomo. Y, además de todo eso, están lanzando con recursos propios y extraordinarios, distintos flotadores a miles y miles de autónomos en Andalucía. Por eso, mi grupo parlamentario quería preguntarle hoy por el impacto que sus políticas, sus políticas públicas están dando en el sector del autónomo en Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, usted sabe que de esta crisis se sale con y por las empresas, que son los máximos garantes, los actores principales para determinar la capacidad de generar riqueza y crear empleo. Creo que es importante poner en valor el apoyo que le venimos prestando, pero ese apoyo hay que mantenerlo y reforzarlo. Los autónomos necesitan garantizar su liquidez, para no tener problemas de solvencia; evitar impuestos, simplificar trámites y sobre todo aliviarle alguno de los gastos fijos y variables que tienen. Ya desde el 16 de marzo, dos días después de que se decretase el Real Decreto Ley 463, del estado de alarma, se empezaron a desplegar medidas de apoyo a las pymes y autónomos. Por irnos a la última, se están inyectando 667 millones de euros, en el programa de apoyo a pymes y autónomos, que concreta diez líneas de ayudas, entre las cuales son 223 millones en ayudas directas, 350.000 en avales, y 94 millones en ayudas indirectas —entre ellas, una bajada de impuestos—. En medio, cinco decretos leyes que han supuesto..., específicos para cultura, para el turismo, para el pequeño comercio. Solo nuestra consejería ha inyectado, en el pasado ejercicio, 102,4 millones de euros, que ha supuesto la ejecución de 125.516 solicitudes. Y ello ha permitido que más de 44.000 autónomos y mutualistas hayan recibido la prestación de 300 euros, que ha supuesto un importe de 13,2 millones de euros; las ayudas al alquiler, que ha tenido 7.551 beneficiarios, con un importe de 11,4 millones de euros, y las ayudas de 1.000 euros, a 65.450 beneficiarios, por un importe de 65.500.000 euros.

Esta convocatoria de ayudas directas ha registrado un récord en nuestra consejería; para que se hagan una idea, en diez días recibimos 95.000 solicitudes, en todo el 2019 se recibieron 20.000 solicitudes para cualquier convocatoria de autónomos y en 2020 hemos recibido más de 300.000 solicitudes.

Es además necesario apoyar más que nunca la decisión de emprender, para ello tienen los autónomos la tarifa plana, que tiene una dotación presupuestaria de 28,60 millones de euros para los ejercicios 2019 a 2021 y que ha superado nuestras previsiones iniciales, porque ya tenemos las previsiones iniciales de 24.000 solicitudes y tenemos, al pasado diciembre, 28.295.

Pero más allá del aspecto cuantitativo, los autónomos han tenido un cambio diametral en las políticas de gestión, hoy las ayudas se resuelven por un procedimiento ágil y sencillo mediante la utilización de nuevas tecnologías, un hito sin precedentes en la Administración andaluza, teniendo en cuenta que con anterioridad se tardaban más de dos años en cobrar una ayuda. Para decirle, las ayudas de los 1.000 euros se han tramitado en 35 días.

La automatización inteligente ha supuesto un ahorro de costes de 1,3 millones de euros, que se corresponden a unas 100.000 horas de trabajo y el ahorro de 238 funcionarios. Además, Andalucía está aguantando mejor en la comparativa interanual, solo decirles que desde enero de 2020 se ha aumentado en 9.250 el número de autónomos, y en total en España...

[Aplausos.]

11-21/POP-000064. Pregunta oral relativa a la Red Andaluza de Teatros

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, adelantamos la pregunta, con el consentimiento de ustedes, la dirigida a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la Red Andaluza de Teatros.

La señora Carmen Céspedes tiene la palabra.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta. Y al resto de los grupos por permitirnos adelantar la pregunta.

Señora consejera, ¿qué actuaciones está realizando su consejería a través de la Red Andaluza de Teatros Públicos?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, presidenta. Muchísimas gracias, señorías.

Mire usted, cohesión territorial, igualdad en el acceso a la cultura y generación de oportunidades. Eso es lo que hablamos cuando nos referimos al programa de Red de Teatros Públicos, destinando casi 800.000 euros a este programa.

Y, señorías, un circuito de espacios escénicos de titularidad pública, fundamentalmente municipal, no en capitales de provincia, creado a través de la Agencia de Instituciones Culturales, que desarrolla dos programas que son fundamentales, uno de *Teatro, circo, danza y música*, y un segundo dirigido a los más pequeños denominado *Abecedaria*, conscientes siempre de lo importante que es inculcar la cultura, el amor por la cultura a los más jóvenes.

Muchísimas gracias, señorías.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Sí. Señora consejera, gracias a su trabajo y al de su magnífico equipo ha habido un cambio importantísimo tanto en la gestión como en la financiación de los espacios escénicos públicos, como usted bien ha dicho, públicos, y quiero recalcarlo.

Con este proyecto se está atendiendo tanto a las demandas del sector profesional de las artes escénicas y musicales, y se está conjugando a la vez con las demandas y necesidades y sugerencias de los municipios andaluces. ¿Por qué pasa esto? Porque usted se sienta y escucha a todo el mundo, y eso redundo en su buena gestión y que precisamente estos proyectos y programas que nos ha anunciado sean exitosos.

Este proyecto, el de la Red Andaluza de Teatros Públicos, es un gran apoyo tanto a la programación de muchos espacios escénicos municipales, públicos y municipales. Sin este apoyo, muchos municipios más pequeños carecerían de una programación completa, y, es más, en algunos casos carecerían de programación. Y a la vez se potencia el tejido empresarial y creativo de nuestra tierra, abocado en algunos casos a la desaparición si no existiera este apoyo que le prestan su consejería y el Gobierno andaluz. Y todo esto con licitación pública, como bien usted ha dicho, con publicidad, transparencia. Y las convocatorias son para todos, para todos los públicos. Llegar hasta los municipios más pequeños, como un derecho ciudadano, atendiendo al público ya existente y formando a nuevo público, como usted ha dicho, con *Abecedaria*. Van a disfrutar del teatro, del circo, de la danza, de la música. Está clara la apuesta de este Gobierno por la cultura con esta nueva línea, una más para el impulso de las artes escénicas, que va a llegar a 77 municipios andaluces.

Meritorio, consejera. Me va a permitir que me refiera a mi provincia. Son diez municipios de mi provincia que se van a beneficiar, desde Aljaraque hasta Valverde del Camino, municipios grandes como Lepe, el más grande de la provincia, o municipios de más pequeño tamaño como Trigueros.

Y no puedo más que darle las gracias, darle las gracias por esta iniciativa, porque va a llegar la cultura y todas las artes escénicas a todo el mundo.

Y terminar con...

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señora Céspedes, la verdad es que estamos especialmente contentos de esta edición, a pesar de lo que está cayendo, porque son 77 pueblos y ciudades de toda Andalucía, 19 más que en la edición anterior, en el *Teatro, circo, danza y música*, todos, los 77 municipios; y en el caso de *Abecedaria*, para los más pequeñajos, han sido 26 las localidades que se han incorporado.

En el primero, en el *Teatro, circo, danza y música*, un presupuesto de 566.000 euros, repartidos en aportaciones y ayudas que oscilan entre los 5.000 y los 10.000 euros por localidad. Y en el caso de *Abecedaria* han sido 208.000 euros, lo que ha costado el programa, con unas ayudas aproximadamente de 8.000 euros. Yo creo que ha sido además un programa ejemplo en colaboración, en lealtad institucional, en coordinación entre administraciones, para alcanzar unos resultados excelentes.

Pero, señorías, con este programa, además de la cohesión territorial, además de acercar la cultura a todos, de todas las edades, hay un tercer objetivo importantísimo, porque cultura es empleo, cultura es riqueza para Andalucía y es la generación de oportunidades, señora Céspedes.

Saben que es una gran prioridad y un gran compromiso de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Mire usted, en esta edición el catálogo de compañías está formado por 93, de todas las disciplinas artísticas, que están trabajando y van a ofrecer un total de 110 espectáculos. Por tanto, señoría, yo creo que se trata de un programa absolutamente integrador.

Yo tengo que agradecer el compromiso también de los ayuntamientos, entre todos, por hacer de la cultura una cultura segura.

Muchísimas gracias, señora Céspedes.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000002. Pregunta oral relativa a planes del Gobierno con los Fondos REACT-EU

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Comenzamos por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a planes del Gobierno con los Fondos REACT-EU.

Tiene la palabra el señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, vaya por delante que qué bonito es que la Cultura se ponga por delante de Hacienda, aunque sea en el orden de palabra. Esperemos que la cultura entre en la agenda de Hacienda a la hora de apoyar a un sector duramente castigado por la misma.

Señor consejero, hoy traemos aquí una pregunta que creemos que es trascendental, sobre los fondos europeos, en este caso sobre los fondos REACT. No voy a hablarle en esta pregunta de la vergonzosa visita de su líder, el señor Casado, con más pulseras de España que vergüenza, valga la redundancia, a Bruselas a intentar boicotear el que España recibiera estos fondos tan importantes. Tampoco le voy a hablar del voto en contra de su partido, del Partido Popular, de Ciudadanos, frente al decreto que regula cómo gestionar con agilidad estos importantes fondos europeos.

Le vamos a hablar de los fondos REACT, de esos fondos, de esa parte de los fondos de recuperación cuya competencia recae de gestión en las comunidades autónomas. Así se sabía desde el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, así se lo hemos estado recordando. El Gobierno central de España, el Gobierno socialcomunista decide que esa parte importante de los fondos europeos sean las comunidades autónomas quienes deciden su futuro. Y usted no quiso, en ningún momento, incorporarlos a su presupuesto. Y llegó el 28 de diciembre, y resulta que Andalucía va a ser la comunidad autónoma que más va a recibir de esos fondos REACT: 1.880 millones de euros, que se tienen que incorporar a este presupuesto y al siguiente para su ejecución.

Lo que usted no hizo, aun teniendo las posibilidades, lo hace Europa y lo hace España, y es tener unos presupuestos expansivos para poder salir de esta crisis de una manera muy distinta a la que salimos en la anterior. Que nadie se quede atrás, mejorando las infraestructuras educativas, sanitarias, de justicia, también a los servicios públicos en general, reactivando la economía con planes extraordinarios de empleo, que carece este presupuesto recientemente aprobado. Con políticas de I+D+i que corrijan el recorte que le habéis realizado a esas políticas en el último presupuesto.

Ahora bien, usted decía que no lo iba a incorporar porque iba a esperar a tener las cifras. Y, a partir de ahí, abrir el diálogo, la negociación con el resto de grupos políticos; espero que también con los sindicatos, con la patronal y con los ayuntamientos.

Ha pasado mes y medio desde que conocemos las cifras. ¿Para cuándo se va a empezar a hablar de esos importantes fondos REACT y cómo vamos a poder participar?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señor Guzmán Ahumada.

Que yo veo que cada día seremos más cercanos a llegar a acuerdos, porque usted me planteaba lo de la cultura con Hacienda. Y yo, evidentemente, comparto con usted que Cultura tiene que estar por delante de Hacienda. Incluso la consejera, con sus dotes artísticas, si me lo permite, cada año consigue que en el presupuesto de la Junta de Andalucía haya más recursos para la cultura, porque comparto con usted la importancia como territorio y como país.

Decía usted, del señor Casado. No es ir a bloquear nada, es intentar obtener información, la que no nos transmite el Gobierno de España. No lo vea de otra manera más que obtener información. Y el voto en contra, hombre, ustedes alguna vez lo han planteado. Si no me llamas, si no me explicas, si no me cuentas, y me impones, hombre, luego es difícil intentar conseguir el voto a favor. Pero bueno, respetando todo eso.

Dice usted que no hemos querido poner. Mire, recuerde. En el anteproyecto de presupuestos no estaba. ¿Por qué? Porque, haciendo un poco de fechas y de hitos, el 5 de octubre, Consejo de Política Fiscal, cuando tenía que haber sido en julio, pero bueno, llega tarde. Simplemente, simplemente nos dicen: 10.000 millones para el conjunto de las comunidades. No hace ninguna referencia ni a cómo ni a dónde del reparto, no hay nada. Después, que el Consejo de Ministros aprobaría un decreto ley, al que ha hecho usted referencia, el Real Decreto Ley 36/2020. Solo nos enteramos, como le he dicho, de manera unilateral, cuando se publica en el *Boletín Oficial del Estado*. El 7 de octubre, el Gobierno, de manera unilateral manda el *España Puede*, sin haber consultado con nadie. Eso es lo que Casado intentaba saber: qué, cómo, cuándo y por qué. Eso es lo que nosotros... Apagón informativo.

Ahora vamos a nuestro presupuesto. Retrasamos, como usted sabe, al 4 de noviembre, intentando ver si teníamos alguna información del Gobierno de España en relación a eso. Nada dijo el Gobierno de España. Tuvimos que presentar. Y como no teníamos datos, dijimos: «¿qué dice el Banco de España o la AIReF? Al Gobierno de España le dijo: «oiga, no incorpore lo que no sabemos». Pues entonces, nosotros decidimos no incorporar lo que no tenemos. ¿Cuándo aprobamos nuestros presupuestos? El 22 de diciembre. ¿Sabíamos cuánto era el importe del REACT? No. No lo incorporamos. Y eso es lo que hemos hecho. Cuando nos han dicho el reparto... Que, por cierto, nos perjudica, porque cuando nos interesa utilizamos población, cuando no, los números de la Unión Europea. Yo ya se lo dije: el reparto de la Unión Europea de este dinero ha sido con-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

forme a otros criterios. Que a Andalucía le corresponderían no 1.881, sino 3.000. Todo lo que ustedes consigan de más, de los 1.881, todo lo que consigan, se aplica a lo que ustedes quieran.

Esa es la situación que tenemos. Nosotros, ahora, con el conocimiento intentaremos incorporarlos para gastos. Usted dice: «no van a ser expansivos». No, lo que no está incorporado es lo que no tiene. Ahora, como usted bien dice, incorporaremos al presupuesto los 1.881 millones de euros para intentar dar respuesta a todo lo que hacíamos, como usted bien decía, y así lo marca Europa y estamos convencidos.

Políticas de I+D+i, por supuesto, innovación, desarrollo e investigación son fundamentales para cambiar y para mejorar todo lo que es nuestro marco productivo, y dar calidad en los puestos de trabajo a la gente, que yo creo que es lo...

[Aplausos.]

11-21/POP-000046. Pregunta oral relativa al presupuesto 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al presupuesto de 2020.
El señor Manuel Jiménez Barrios tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenas tardes, señoría.
Y buenas tardes, señor consejero.
Simplemente saber qué ocurre con el superávit.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.
Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Pues, señor Jiménez Barrios, como procedimiento..., usted ha estado en el gobierno, usted conoce perfectamente cómo funciona. Usted sabe que hay unos datos provisionales que el ministerio va comunicando conforme pasan los plazos. Después, hay un cierre en diciembre. Después, hay un primer análisis en enero. Después, la IGAE lo comunica en abril, el primer dato provisional. Y después, en octubre, da el dato definitivo. Tendremos que esperar a eso, ¿no? Es lo que hacían ustedes, imagino.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Luego todo lo que hemos leído en los periódicos del mes de noviembre, como si ya se hubiese cerrado el ejercicio, los ochocientos y pico millones de euros de superávit de la Junta Andalucía, ya hoy, por fin, nos hemos enterado que eso no es verdad. Que al mes de noviembre había 800, según informe del propio ministerio, y no es verdad.

Mire, yo leí, hace pocos días, un escrito del profesor Diego Martínez López, que decía que vivimos tiempos que no son normales. ¿Cómo van a ser normales si el PIB en España está en el 11,3% de caída, y el superávit de las comunidades autónomas, a esas fechas, son 3.500 millones de euros, de los cuales 833 son de la Junta de Andalucía? ¿Cómo van a ser normales estos tiempos? Usted lo ha achacado, en algunas ocasiones, a la gestión de la propia Junta de Andalucía, incluso a la bajada de impuestos. Y decía el propio profesor que no se abuse de la credulidad de la ciudadanía, que no se abuse.

En los tiempos que corren, lo difícil es entender que haya superávit en las administraciones, es muy difícil. Y qué le parece a usted que, si encima hay superávit en su Administración, porque ya, a fecha en la que estamos, ya usted sabe cuál es la realidad del presupuesto de la liquidación del año pasado y sabe las correcciones, o no, que tendrá que hacerle el ministerio. Por tanto, usted debería hoy aprovechar aquí para decir cuál es el resultado final del ejercicio.

Y si el resultado es positivo, ¿usted no cree también que la lucha contra la COVID debe ser responsabilidad de todas las administraciones, y, para ayudar a esa responsabilidad, también la Junta de Andalucía debería haber apoyado a los ayuntamientos de Andalucía?

El resultado lo ha publicado ahora la Federación Andaluza de Municipios, respecto de lo que ustedes han recibido, que nos podremos poner en las cifras de acuerdo, cuando usted quiera, sobre cuánto ha recibido, cuánto va a recibir, o cuánto le han permitido y autorizado gastar, para llegar a las cifras que el Grupo Socialista dice de los 7.500 millones de euros.

Pero ¿no será mejor que usted comparta con los ayuntamientos y les aporte a los ayuntamientos, para que puedan soportar mejor lo que han sido las limpiezas extraordinarias, Policías Locales, los colegios..., todo ello que ha soportado la Administración local? A usted, a ustedes les ha compensado el Gobierno la mayor contribución que ha vivido en la historia de las autonomías, un gobierno, ha sido desgraciadamente por la pandemia, pero es la mayor contribución de recursos que ha recibido nunca un gobierno. Ayuden a la Administración local, por favor.

Los alcaldes están decepcionados, enfadados, todos los días... Hoy he leído a tres alcaldes enfadados porque no se les ayuda. Y como no se les ayuda, y encima leen noticias que ahora vemos que no son reales, que ya no hay superávit, parece ser, pues es el momento ahora de decir: mire, la Junta va a hacer un esfuerzo y les va a ayudar a los ayuntamientos en la difícil situación que viven.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Jiménez Barrios, sobre todo por el tono de su intervención.

Vamos a ver, nosotros en materia de presupuestos, yo creo que usted compartirá conmigo, a lo mejor no, porque no lo hacían, pues que lo ideal es estar en equilibrio presupuestario, 0,1 arriba, 0,1 abajo. Eso da estabilidad y seguridad. Ese es el objetivo que estamos, y donde yo le puedo decir que vamos a intentar estar.

Que usted me vuelve a insistir en que yo sepa los resultados, se lo he explicado. Se cierra, usted sabe, por la Intervención. Después, tiene que entrar la IGAE —entra en abril y entra en octubre—. Entonces... Pero yo le digo que nosotros vamos a estar en ese margen del equilibrio presupuestario 0,1 por arriba o 0,1 por abajo. No tenga la menor duda que ahí estaremos.

Porque además usted sabe que las entregas a cuenta que se han calculado conforme al crecimiento del 1,6, resulta que la economía se ha caído un once como algo. Y usted sabe que ustedes dejaron una herencia de los próximos 20 años, que estamos pagando 223 millones de euros cada año, y nosotros no queremos que vuelva a pasar eso. Por eso, no tiramos las campanas al vuelo ni gastamos lo que no tenemos, porque no creemos en ello.

Además, usted también tiene que saber... En este contexto dice: «hay que ayudar en esa responsabilidad». Entendemos que el ayudar es cumplir el objetivo presupuestario, no hacer una locura o un quebranto en las cuentas, porque, luego, todo eso, como usted bien sabe, consolida en el Gobierno de España, consolida en el Ministerio de Hacienda. Y nuestra responsabilidad, como así hemos dicho siempre, es cumplir. Es verdad que a ustedes les puede parecer raro, pero ese es nuestro objetivo con los ayuntamientos. Ustedes han tenido la PATRICA congelada años, años; ustedes sabrán por qué. Ustedes la han tenido congelada; nosotros, desde que hemos llegado, cada año, los ayuntamientos reciben más dinero. Hemos hecho un plan de playas seguras, que ha sido para los ayuntamientos. Hemos hecho el plan AIRE, hemos dado ayudas directas a los ayuntamientos; eso es así.

Mire, yo, ayer mismo estuve en Mengíbar, viendo un centro de salud, y el alcalde, al que yo le agradezco públicamente los gestos que tuvo, el alcalde —se llama como yo, Juan Bravo—, el alcalde de Mengíbar, del Partido Socialista, daba las gracias a la Junta de Andalucía por las inversiones en el centro de salud. Yo no sé si usted habla con otros, diferentes a los que yo hablo. Le hablo de uno de los suyos.

Entonces, eso es un poco lo que yo quiero que ustedes entiendan, que nosotros intentamos hacer unas cuentas en equilibrio.

Mire, ustedes, en los cuatro años de legislatura, ¿saben cuánto invirtieron en salud? A números redondos: 250 millones en cuatro años. ¿Sabe cuánto se invirtió en salud en este año? 250. Nosotros, en un año, los cuatro. Yo sé que a usted le puede parecer raro cómo somos capaces de cuadrar las cuentas, pero si no pagamos sentencias y no tenemos cosas raras, que tengamos que pagar —y ya sabe a lo que me refiero, que no hace falta que lo nombre—, es por lo que cuadran las cuentas normalmente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000082. Pregunta oral relativa a limitar la apertura de casas de apuestas y juego en las cercanías de los centros educativos y de ocio infantil y juvenil

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a limitar la apertura de casas de apuestas y juegos en las cercanías a los centros educativos y de ocio infantil y juvenil.

El señor Javier Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, casi el 20% de los adolescentes de 14 años había entrado alguna vez para apostar en los locales de juego durante 2019. Eso es una epidemia que está sufriendo Andalucía. Eso es una epidemia que están sufriendo muchas familias de Andalucía, con la ludopatía y con la integración de los jóvenes..., con la incorporación de los jóvenes al juego.

Y eso es lo que han hecho los ayuntamientos cuando han planificado, dentro de sus competencias urbanísticas y del desarrollo de la localización de las actividades económicas de sus ayuntamientos, de sus municipios. Es lo que han hecho, en vez de hacerlo la Junta de Andalucía, que ha vuelto a plegarse a los intereses del juego, frente a los intereses de la población.

Por eso mismo es por lo que le preguntamos: ¿cuáles son los motivos por los que el Consejo de Gobierno ha prohibido y ha pedido la derogación, a ayuntamientos como el de Alcalá de Guadaíra, de las medidas tomadas para alejar este problema de los jóvenes y de los espacios socioculturales y deportivos?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias por la intervención.

Doy por hecho, cuando usted hace referencia al año 2019, prácticamente podríamos reproducir los números para el 2018 y 2017, ¿no? Entiendo que a usted le han dejado esta pregunta sin contarle los antecedentes. Yo, con la máxima lealtad, voy a intentar contárselos, ¿de acuerdo?

Primero, este Gobierno no está prohibiendo las limitaciones a los municipios; lo que está haciendo es aplicar la Ley de Juegos y Apuestas. ¿Sabe cuándo se aprobó esa ley? En el año 1986. ¿Sabe quiénes la apro-

baron? Ustedes. En todo este tiempo, estamos aplicando lo que ustedes aprobaron. En esas tres décadas, ustedes, ni una sola crítica.

En el año 2018, todo esto que ahora usted ha expuesto, que yo puedo compartir o no con usted, lo hacemos. Oiga, el artículo 8.2 dice, que el Consejo de Gobierno es al que le corresponde «planificar los juegos y apuestas de la comunidad, estableciendo los criterios en la concesión de autorizaciones, tanto en lo que respecta a la distribución territorial y al número de las mismas, como a las condiciones objetivas para obtenerlas». Y en base a dichas competencias exclusivas, el anterior Gobierno —es decir, el que usted se siente identificado— estableció un régimen de distancias mínimas entre salones o entre salas de bingos. Y si quiere, lo seguimos debatiendo en la segunda parte.

Pero fíjese, cuando el Gobierno de España, en el Decreto de Simplificación de la Junta de Andalucía, entendía que había competencias que se estaban invadiendo, lo comunicó; lo mismo que nosotros estamos haciendo, para llevar un respeto de las competencias de cada uno, sin confrontación, intentando llegar a puntos de acuerdo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Consejero, cuando se hacen los hechos políticos, siempre se tiene en consideración quiénes son los beneficiados de esos hechos y quiénes son los perjudicados.

Si nos remontamos a esa legislación, en la que teníamos, el 8.2... El 8.2 se hizo precisamente —y en el espíritu del legislador estaba— que se hizo para la evitar la concentración de los puntos de juego. Se hizo precisamente para evitar que se pudieran concentrar en puntos específicos territoriales muchos casinos, muchos salones de juegos, en un ámbito en el que se hablaba del ámbito territorial de Andalucía, y donde se hizo precisamente buscando que no fueran un foco atractivo para el juego, de forma incontrolada.

Pero la organización municipal, la organización de las actividades económicas y la voluntad que tienen los ayuntamientos de proteger a los ciudadanos y a los vecinos y las vecinas, eso es lo que usted ha conculcado con su petición. Porque cuando se le pidió informe a la delegación de Hacienda, a la delegación provincial de Hacienda pertinente, no la dio. Porque al ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra se le reconoce, por la Consejería de Salud, la pertenencia..., o la posibilidad de que ellos pudieran regular eso dentro de sus normas urbanísticas. Usted, lamentablemente, lo que ha hecho es jugar por los intereses de las salas de juegos, por el juego, las apuestas, que son las causantes de tanto, tanto daño que les está haciendo a los andaluces. Eso es lo que ha hecho usted, y a lo mejor porque Rafael Catalá le ha llamado para que esa sea su postura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Salvo el análisis ideológico de si Rafael Catalá o tal..., yo, hasta ese punto, creía que usted me estaba dando la razón a lo que yo decía. Porque esto que usted está planteando sería igual para el 2018, y ustedes no lo veían así, puesto que no lo cambiaron. ¿Sabe qué planteamientos hicieron ustedes? Que la distancia en los salones fuera de cien metros. Eso ustedes, no yo, ustedes. ¿Qué plantean los ayuntamientos? Quinientos metros, con relación a determinadas distancias. Oiga, eso va en contra de su norma, de su artículo 8.2 y de la sentencia del Tribunal Supremo que ha tumbado, por ejemplo, lo que ha hecho Valencia. Si ustedes quieren que esto se convierta en un caos, en vez de intentar llevar una normativa de la manera más lógica y coordinada..., porque eso lo ha hecho un Gobierno en socialista en Valencia y se lo ha tumbado el Tribunal Supremo. Nosotros intentamos que eso no se vuelva a producir. Y sabe que aquí ya hemos hecho unas modificaciones, en este Parlamento; se las contamos a ustedes, a todos los partidos, que han hecho situaciones mucho más de lo que ustedes jamás hubieran planteado.

Entonces, si lo que hablamos es de una discusión ideológica, yo ahí no voy a competir con usted, jamás. Si de lo que hablamos es de proteger a la gente, a las personas y generar un marco regulatorio adecuado para todo el mundo, ahí ustedes siempre me van a encontrar. Si su propia ley, después de treinta años, no les gusta, tráigala aquí y la modificamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000035. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses del sector agrario andaluz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a defensa de los intereses del sector agrario andaluz.

La señora Ana Llopis tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, consejera.

El sector agrario, para Andalucía, es clave en nuestra economía, pero andaluza y española. Tanto es así que representa el 6% de nuestro PIB, genera 250.000 empleos, el 30% del sector en España, a nivel nacional y, además, el 20% de la PAC española. Somos una potencia en España y en Europa.

Pero es que, además, está permitiendo ser el salvavidas de nuestros pueblos, ante el reto demográfico. Y es para estar orgullosos, muy orgullosos del trabajo que hacen día a día, del esfuerzo que realizan y, sobre todo, en estas circunstancias, para llevar todos estos alimentos a nuestras casas, desde el campo a la mesa.

Y es un colectivo que, hoy por hoy, está contribuyendo a superar la COVID. Es un sector que ha demostrado tener una gran capacidad de resiliencia y resistencia, de solidaridad y de valentía. Porque no olvidemos que, poco antes del estado de pandemia, estaban en la calle con sus maquinarias, con sus tractores, demandando un precio justo. Pero es que, durante los momentos más difíciles del confinamiento y del estado de alarma, estaban con sus tractores haciendo limpieza en las calles, ayudando a combatir la COVID, a pie de cañón, sin dejar de trabajar en el campo para distribuir los alimentos a nivel internacional, no solo a Andalucía. No han parado; son unos valientes y unos héroes.

Y lo que piden..., pues ¿qué piden? Un precio justo. Y piden que no mermen los ingresos de la PAC. Y resulta muy difícil, consejera, aceptar que un sector como el agroalimentario, con un papel tan crucial para la reactivación de nuestra economía, pierda recursos. Y el Real Decreto para la transición para las ayudas de la PAC, aprobado por el Consejo de Ministros, sin considerar a las organizaciones agroalimentarias, supone una pérdida de casi un 37% de sus ingresos. Y no podemos permitirlo. Es inadmisibile, es un atropello, un atropello para nuestra economía social, para el modelo productivo andaluz. Los agricultores necesitan principalmente que se trabaje, que se luche, se les cuide y se les mime, por salvaguardar sus intereses.

Por tanto, consejera, le pregunto qué medidas y qué acciones está tomando este Gobierno para reivindicar los derechos del colectivo agroalimentario andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Llopis, buenas tardes.

En primer lugar, agradecer a la Cámara la defensa que está haciendo, como consejera de Agricultura, de los agricultores y ganaderos, a todos y cada uno de los diputados y diputadas de esta Cámara, porque considero que es un sector vital para los intereses de Andalucía y para el trabajo de las zonas rurales de nuestra tierra. Y, por tanto, la Comunidad Autónoma de Andalucía, conjuntamente con otras de España es la gran agricultura de Europa. Por tanto, en este caso, tenemos que defender nuestros intereses y a nuestros agricultores. ¿Y qué está defendiendo el Gobierno? El Gobierno está defendiendo lo que se firmó por parte del Gobierno anterior en el año 2018 con las organizaciones agrarias y lo que hemos firmado este Gobierno con todas las organizaciones agrarias y cooperativas en 2020, no saliéndonos de esa entente común, que además es fundamental, rechazando un Real Decreto, como ha dicho, que viene a mermar las posibilidades de nuestra agricultura. Y además que hoy mismo lo han dicho las organizaciones agrarias y las cooperativas, han salido públicamente para decir qué ocurre y qué pasa con esto. Y habrá quien les escuche, porque yo espero que el Ministerio eche atrás con ese Real Decreto de transición. Y, por supuesto, que esto no sea enseñar la primera patita para seguir hacia la tasa plana. La tasa plana es una pérdida mucho más importante en el año 2023, y por tanto ahí está. Nuestra postura no es inmovilista. El inmovilista es quien se le han presentado unas alegaciones sobre el 6% de la convergencia y no ha escuchado a nadie en esas alegaciones, ni a las organizaciones agrarias, ni a la consejería, en este caso a la andaluza, que ha presentado las alegaciones. Y no se ha movido ni un milímetro. Por tanto, la postura inmovilista es del Gobierno de España, que además está castigando al buen agricultor, al agricultor pequeño y mediano, que ha invertido en innovación, que es el agricultor pluriactivo de nuestros pueblos, al ganadero profesional, a esos los está afectando especialmente con esta reforma. Pero es que, además, nosotros pedimos en Andalucía lo justo. Si el propio ministro decía que el mismo dinero viene de la PAC a España, viene el mismo, yo considero que un poco menos y considera todo el mundo, él decía el mismo, ¿por qué Andalucía tiene que perder? ¿Por qué la gran agricultura de Europa tiene que perder? Nadie lo entiende si no es por cuestiones ideológicas o de otros territorios.

Nosotros decimos que además nosotros no tenemos privilegios ningunos. ¿Por qué? Porque aquí se cobra menos que la media de la PAC: 6.500 es la media de España, 5.000 euros por agricultor, y hay comunidades autónomas que cobran hasta 10.000. Por tanto, no hay privilegios en Andalucía.

Defendamos a nuestros agricultores y ganaderos, que son medianos y pequeños, y que durante este tiempo han sabido innovar y llevar posibilidades a un sector fundamental para el sector, pero no solamente para el sector, para el medio rural andaluz y para toda España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000061. Pregunta oral relativa al Real Decreto de Transición de Ayudas de la PAC 2021-2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Real Decreto de la Transición de Ayudas de la PAC 2021-2022.

El señor Carmona Sánchez tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, les invito a que escuchen cómo el sector, todo el sector, desde la unidad, ha clamado hoy mismo, como les decía ahora mismo la consejera, contra el Real Decreto de convergencia del Gobierno de España.

Y quiero decirle, señora consejera, que su defensa, su apoyo a esa unidad de todo el sector, saben agradecerse y tenemos que seguir todos adelante. Y por eso pido a todos los grupos que dejen atrás su ideología y se centren en lo que de verdad importa en nuestros agricultores y nuestros ganaderos, que necesitan ahora más que nunca el apoyo de sus representantes públicos. Porque ¿qué dice el sector? El sector dice que no le escucha el señor Planas, el ministro Planas. Además, dicen, insisto, algunas organizaciones agrarias, que el Gobierno de España pretende expoliar nuestro tejido productivo, que el señor Planas será persona *non grata* en su propia ciudad. Y hoy mismo le dicen desde la unidad, otra vez más: señor ministro, o diálogo o dimisión, no hay otro camino.

Por tanto, esa es la decisión que tienen que tomar. Dejen de mentir sobre lo que cobra de más o menos un agricultor en Andalucía. Lo acaba de decir la consejera, aquí los agricultores cobran menos de media que en el resto de España, y somos más productivos. ¿Saben sus señorías, que hemos sido la región que más ha crecido en exportaciones agroalimentarias? Hemos superado el récord histórico, uno de cada cinco euros que exporta España tiene acento andaluz. Merece un reconocimiento ese esfuerzo de la agroindustria, que ha innovado, que ha mejorado sus instalaciones, que se ha adaptado a las exigencias medioambientales y que necesita, insisto, nuestro apoyo, porque a la agricultura hay que defenderla y a Andalucía no ofenderla.

¿Nos imaginamos, por ejemplo, que el señor Biden o la señora Merkel en sus respectivos países sacaran unas ayudas a la automoción y decidieran castigar allí donde se producen más coches, decidieran castigar, por ejemplo, a las ciudades de Detroit o Stuttgart? No tiene sentido. Es lo que está haciendo el señor Planas con Andalucía, intentar castigar a quien es más competitivo, más productivo, desde el esfuerzo. Le digo otra cosa más al señor ministro: escuche a la consejera, escuche al Gobierno andaluz, escuche al sector.

Miren, no entendemos el ataque, porque, ya le decía, somos los más competitivos gracias a los productos de primera calidad que sabemos exportar al resto del mundo. Pero si tuviéramos que titular esta película de

mal gusto, esta película, como diría un humorista, podría ser de la siguiente manera. Se abre el telón y se ve al señor Planas de consejero de Andalucía, cuando fue. Se cierra el telón y se le ve de ministro. ¿Cómo se llama la película? Planas contra Planas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—En primer lugar, nosotros estamos en el diálogo, cuestión que no está el Ministerio.

Es más, si el Ministerio rectifica y ayuda a los agricultores de toda España, entre ellos los andaluces, la primera y el primer Gobierno que le va a aplaudir va a ser el Gobierno andaluz. Esto no es una cuestión ideológica, es una cuestión de nuestros agricultores. Que no se lo ha pedido Europa, lo tenemos clarísimo en todos los documentos europeos. Pero, además, es que Europa sigue hablando de los Trifolios de la PAC. Por tanto, nadie le ha pedido esa reforma brutal y esa convergencia brutal, que Alemania tardó 20 años en hacer y quiere hacer en dos años. Por tanto, está además perjudicando a los pequeños y medianos.

Fíjense, aquí un agricultor con 5 hectáreas cobra 377 euros por la PAC; de 10 a 25, 311; de 50 a 100, 237. ¿A quién perjudica más este Real Decreto? Al pequeño, al de 5 hectáreas, que le recorta más posibilidades. Por tanto, es una convergencia perversa, perversa con los pequeños y medianos agricultores de Andalucía, que han fijado la población al territorio rural y que son fundamentales para el devenir económico de nuestra tierra, de las familias y del empleo. Además, castiga al buen agricultor, al que ha innovado. Y, por todas partes donde vamos, todos dicen igual. Algodoneros, ganaderos, olivareros, están todos con un malestar enorme sobre la cuestión.

Al principio decía el Ministerio que solo afectaba al 1%, ahora sale el secretario, en este caso, y dice que al 20. ¿En qué quedamos? ¿En qué quedamos?

Lo que está claro es que en su tierra, por ejemplo, tenemos muy claro qué ocurre. Málaga, empezando por ahí, 26.000 agricultores, a 14.500 agricultores de esos 26.000 les afecta. ¿Y sabe cuánto cobran? 64 millones de euros. Por tanto, háganse ustedes las cuentas de lo que significa para Málaga esta pérdida tan importante en los pueblos de Andalucía.

Una PAC perversa, que espero que no se consolide. Y nuestra obligación como andaluces es defender lo contrario, porque hay una sombra oscura de una tasa plana, que desde luego nosotros no estamos de acuerdo, ni estaremos nunca, porque eso es un recorte brutal a las posibilidades del campo y del medio rural de Andalucía y de otras comunidades autónomas; es decir, de la agricultura de Europa, que está exportando

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

más de 10.000 millones de euros durante la época de COVID y tiene que ser colchón de la crisis. Por eso estamos al lado de nuestros agricultores.

Y agradezco a la Cámara que apoyen a nuestros agricultores y ganaderos en este momento tan difícil de cerrazón del Gobierno de España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000065. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para ayudar a los sectores agroalimentarios especialmente afectados por la situación generada por la COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular relativa a ayudas concedidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, para ayudar a los sectores agroalimentarios especialmente afectados por la situación generada por la COVID-19.

La señora Ángela María Hidalgo tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Consejera. Señorías.

Quiero aprovechar esta ocasión para darle, señora Crespo, mi más sincera enhorabuena y agradecimiento a usted y a todo ese equipo humano que integra la Consejería de Agricultura, por el gran trabajo realizado durante este duro y difícil año en el que estamos sufriendo la peor de nuestras pesadillas.

Esta crisis sanitaria, y a la vez social y económica, que está provocando en el sector agroalimentario un grave daño. Pero una vez más, desde su consejería, señora Crespo, se ha sabido estar a la altura de las circunstancias, aportando medidas y soluciones al campo andaluz. Así, con el fin de paliar los efectos que esta pandemia está causando al sector, se ha puesto en marcha, a través de la Orden del 7 de octubre de 2020, un paquete de medidas urgentes en apoyo a agricultores y ganaderos y pymes del sector.

La Junta de Andalucía ha concedido más de 31 millones de euros en ayudas urgentes al sector, de las que se han beneficiado más de 7.300 agricultores y ganaderos y unas 300 pymes agroalimentarias de toda Andalucía. Y ello, además, hemos de decirlo públicamente, en un tiempo récord. Se aprobó la orden en octubre, y en febrero ya estaban pagadas las ayudas, apenas tres meses. Destinando además un importe máximo, cada agricultor y ganadero que así lo solicitaba, el importe máximo de 7.000 euros, y por cada una de las pymes solicitantes, 50.000 euros.

Como pueden ver, señorías, la apuesta de este Gobierno de Juanma Moreno por el campo andaluz es firme y decidida, seria y rigurosa. Se trata de salir en auxilio de nuestras empresas y dar a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos ese balón de oxígeno que tanto necesitan. Así es y así funciona el Gobierno de Juanma Moreno. Y ¿qué hace mientras el Gobierno de España, el Gobierno del señor Sánchez e Iglesias? Aprobar, como ha dicho antes mi compañero José Ramón Carmona y usted también, a traición, sin consenso, sin diálogo, ni previo aviso, un decreto de convergencia en el marco de la nueva PAC, que supone otra vez un gran varapalo y una gran traición para nuestros agricultores.

Un ministro de Agricultura, el señor Planas, quien, en lugar de apoyar y defender al campo andaluz, lo traiciona nuevamente por la espalda. Y el hartazgo de este sector es tal que los tractores amenazan con salir de nuevo a la calle, y hasta nuestro ministro de Agricultura, el señor Planas, es declarado persona non grata. Y, frente a un Gobierno de España, que saca conejos de su chistera, para burlarse y traicionar al campo andaluz, tenemos un Gobierno andaluz que aporta soluciones y dinero, 31 millones de euros en tres meses.

Por todo ello, señora Crespo, desde el Grupo Parlamentario Popular, queremos conocer con más detalle el alcance de estas medidas y los objetivos que se persiguen con ellas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Pues, le tengo que decir que, evidentemente, parece, puede parecer que estamos defendiendo al presidente de la Junta de Andalucía, yo como consejera, pero tengo que decirlo.

El presidente de la Junta de Andalucía está muy presente en todos los sectores productivos, y especialmente en el agrícola y también en la cuestión medioambiental de Andalucía. Por tanto, a esta consejera le ayuda mucho a llevar a cabo todas las políticas que en este momento tenemos que llevar. Y, por tanto, el apoyo expreso de todo el Consejo de Gobierno a sectores que están siendo afectados por el canal Horeca, en este caso también el agrícola y el ganadero.

¿Por qué? Porque no nos acordamos ya, pero la flor cortada, la planta ornamental, los ganaderos de bovino, ovino, caprino, el porcino ibérico, las pymes agroalimentarias, las bodegas de vino, los secaderos de jamones, paletas, embutidos, los centros de manipulación de flores y plantas ornamentales ya han recibido esas ayudas. Y, como bien ha dicho, agradezco al equipo de la consejería también que, en tres meses, 32 millones de euros se han pagado inmediatamente para que esos sectores puedan reflotarse, pero además seguimos ahí, ¿por qué? Porque seguimos con COVID, y por lo tanto hay que ayudar a todos los afectados por el canal Horeca. En este caso, el presidente lo ha anunciado 17 millones de euros a los agricultores del vino y al sector de ganaderos de equinos, que en estos momentos necesitan nuestra ayuda, y el Gobierno andaluz tiene que estar ahí.

Y mire usted, una cosa muy importante, gracias a que la Consejería de Agricultura de Andalucía pidió a Europa la posibilidad de esas ayudas. La pueden disfrutar en todas las comunidades autónomas. Gracias a esa petición, la modificación de la medida 21 pueden disfrutar todas las comunidades autónomas de esas ayudas que en este momento se pueden plantear al sector. Y, por tanto, quiero agradecer al equipo toda esa labor que estamos haciendo y que se va a hacer.

Con el sector agroalimentario hay que estar, con los afectados en este momento por la COVID, los sectores productivos y los afectados por el canal Horeca. Considero que lo mejor que podemos hacer, como Gobierno, es anticiparnos, estar con ellos y ayudar a que sigan hacia delante, y por supuesto, que luego, después de la pandemia, tengan posibilidades de futuro, porque tenemos que sembrar para el futuro, que es lo que estamos haciendo con dedicación y con nuestros errores, pero yo espero también aciertos como este.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000025. Pregunta oral relativa al Proyecto Fondo de Barril-CEPSA en el municipio de San Roque (Cádiz)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Comenzando por la formulada por la diputada no adscrita Ángela Aguilera, relativa al proyecto de Fondo de Barril-CEPSA en el municipio de San Roque, Cádiz.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, con el objetivo de favorecer la actividad económica, este Gobierno desde el inicio de esta legislatura, principios del año 2019, se impuso como condición mejorar los procedimientos burocráticos para que las empresas en sus relaciones con la Administración tuvieran una relación más ágil, más rápida, más barata, más potente.

Pues bien, con el objetivo además, en segundo lugar, de favorecer aquellos proyectos calificados como estratégicos, se aprobó una normativa, que se está aplicando, para que efectivamente las empresas se beneficien de esa Administración más ágil. Se exigía como condiciones que el proyecto de inversión fuera de al menos 25 millones de euros y que generase al menos 50 puestos de trabajo ya en su fase de funcionamiento. Pues bien, uno de los proyectos industriales que nos encontramos era un proyecto que estaba empantanado. Era un proyecto que quería acometer la empresa CEPSA, en el área de la bahía de Algeciras, y habían pasado meses, trimestres, años, y no iba hacia delante. Pues, en muy poco tiempo hemos podido agilizar todos esos trámites, y la empresa se encuentra en condiciones de acometer en el corto plazo esta inversión.

Les recuerdo, ha aparecido en multitud de ocasiones en la prensa, que la inversión que va a llevar a cabo la empresa en la bahía de Algeciras asciende a mil millones de euros, con la creación durante la fase de cons-

trucción de 3.200 empleos. Se trata, sobre todo en este caso, de introducir una nueva unidad tecnológica, para que la empresa CEPSA le permita, en la fabricación de combustible, reducir sustancialmente la producción de azufre, además de otros elementos químicos que son perniciosos para los ciudadanos.

Nada más. Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Señor consejero, en julio de 2019 declararon ustedes de interés estratégico el proyecto Fondo de Barril. Ese mismo mes, la Fiscalía denunciaba e investigaba por presunta prevaricación urbanística ante un proyecto que, evidentemente, podía estar contraviniendo el artículo 320 del Código Penal.

Se denunciaron, por parte de Verdemar Ecologistas en Acción, estos hechos, que insisto en que el Ministerio Fiscal investiga y denuncia.

Y, por tanto, estaríamos hablando de que inmediatamente ustedes se ponen manos a la obra para dar cobertura legal a un hecho clara o presuntamente delictivo. Porque es delito hacer un desmonte cuando no se tiene licencia pública o licencia municipal, hoy probablemente nula de pleno derecho. Porque es delito decir que se van a hacer unos movimientos de tierra de 91 metros cúbicos y hacer un desmonte de doscientos cuarenta y tantos mil metros cúbicos, porque ha podido ser afectada la flora y la fauna, porque ha podido haber afección contra patrimonio histórico y cultural fundamental y muy importante.

Y, por tanto, estamos hablando de una Administración que, además de confluir o de consentir eso, da una autorización ambiental integrada a un proyecto que, insisto, sigue estando sub júdice y sigue estando en manos de los tribunales.

Este no es el modelo de desarrollo al que nosotros aspiramos, señor consejero. La revolución verde y el futuro de Andalucía no puede pasar por dar cobertura con una autorización ambiental integrada que ya está recurrida también en los tribunales, en la que ustedes les dan cobertura a quienes no cumplen con la ley.

Un proyecto fondo de barril que está, además, multado por el Ayuntamiento de San Roque, con 1,9 millones de euros; un proyecto de barril, un fondo de barril que, insisto, sigue en los tribunales, en el que ustedes, además, están haciendo flaco favor al futuro de Andalucía y al futuro de la industria de Andalucía. Primero, porque hacen una autorización calificándola, la autorización ambiental integrada, como no sustancial, cuando lo es —el oleoducto les recuerdo que pasa por zona urbana y no urbana—. Le dan ustedes, además, una aprobación extemporánea a un hecho ya ejecutado, que, además, insisto, está siendo en este momento denunciado por Fiscalía e investigado por la Justicia. Y, al mismo tiempo, también le dan ustedes cobertura a un desmonte público, a movimientos de tierra públicos; le dan ustedes la oportunidad

a quien no apela, o a quien no acepta la ley, o a quien no actúa conforme a ley, a que regularice, en ese sentido, todas estas actuaciones.

Andalucía necesita de una transición ecológica, necesita legalidad y de una Administración que defienda puestos de trabajo reales, no ficticios. Trescientos puestos de trabajo no son ni muchísimo menos causa suficiente para hipotecar el futuro de una comunidad como Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Señoría, todas las autorizaciones ambientales que dependen de la Junta de Andalucía han sido emitidas y son conformes a la ley.

El resto de actuaciones que permanecen por ser ejecutadas corresponden exclusivamente al Ayuntamiento de San Roque: en primer lugar, las actuaciones de reparcelación de los terrenos en los que se ubicará; en segundo lugar, la aprobación de estudios de detalle y el tercero, el proyecto de urbanización.

Puedo asegurarle que estamos en permanente contacto con el ayuntamiento y con la empresa Cepsa para cumplir escrupulosamente con toda la normativa legal.

Gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000073. Pregunta oral relativa a la situación de la hostelería y el comercio en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a situación de la hostelería y el comercio en Andalucía.

El señor Manuel Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenas tardes.

La realidad es que ya nadie duda de que gran parte de la hostelería y del pequeño comercio están al borde del precipicio, tras los cierres perimetrales y las restricciones de los horarios de apertura.

La realidad, señor consejero, es que la hostelería y el pequeño comercio consideran que las ayudas son insuficientes y que demandan aún más.

La realidad, señor consejero, es que la hostelería y el pequeño comercio se sienten criminalizados y discriminados.

La realidad, señor consejero, es que la hostelería y el pequeño comercio se plantean reclamaciones de todo tipo frente a las Administraciones.

La realidad, señor consejero, es que ya conocemos, por ejemplo, esa sentencia del Tribunal Superior de Justicia Vasco, que da la razón a los hosteleros y revoca la orden de cerrar los establecimientos de hostelería.

La realidad, señor consejero, es que en Andalucía hace unos meses se presumía por parte del Gobierno de Andalucía por tener el distintivo de «Andalucía segura». Y la realidad es que se alababa el compromiso y la adaptación a las nuevas normas frente a la COVID de la hostelería y del pequeño comercio.

La realidad, señor consejero, es que la hostelería y el pequeño comercio siguen cumpliendo las normas que se imponen por las Administraciones, no solo por el tema del COVID, sino también por otros virus y bacterias que hay, por ejemplo, también, o que se controlan también en la hostelería.

Al parecer, la hostelería y el pequeño comercio —salvo la cafetería del Parlamento cuando hay Pleno, que cierra más tarde—, las demás..., no es segura. Y si la hostelería es segura para nosotros, cumpliendo las normas, también lo es para el resto de los andaluces.

La realidad, señor consejero, insisto, para finalizar, es que la hostelería y el pequeño comercio están dispuestos a adaptarse a las normas que establezcan las Administraciones para que los vaivenes de la pandemia no les señalen como uno de los primeros colectivos a los que afecte cuando repunte el virus, cuando venga la siguiente ola, la otra, el tsunami... En fin, todos estos vaticinios que ustedes nos hacen.

Y la verdad, señor consejero, es que le cuestionamos de alguna manera —y no solo nos referimos a aspectos únicamente económicos, porque la pregunta es transversal— si el Consejo de Gobierno maneja algunas otras alternativas diferentes a las expuestas.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, a mediados del mes pasado, el Consejo de Gobierno aprobó el «Decreto ley 1/2021, de 12 de enero, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de los sectores del comercio minorista y hostelería y agencias de viajes»; un decreto que en la tarde de ayer fue convalidado por los grupos de esta Cámara. Esta actuación se incluye en el plan de apoyo a las pymes y autónomos con anterioridad, promovido, lógicamente, por el Gobierno de la Junta de Andalucía, y dotado con 667 millones de euros, un acuerdo que fue suscrito en el mes de noviembre pasado.

En este decreto se contemplaba, en un principio, la concesión de ayudas directas de mil euros, con las que contribuir a mantener la actividad de estos sectores —insisto: comercio, artesanía, junto a hostelería y agencias de viajes—; ayudas con las que tenemos previsto beneficiar a más de cuarenta y seis mil negocios en toda Andalucía. Y el importe total se elevará a 46,1 millones de euros.

Pues bien, ante la situación tan adversa, tan profunda y permanente en el tiempo, el Gobierno ha decidido ampliar estas ayudas. En las próximas semanas vamos a ver cómo se modifica este decreto, con el que se van a introducir las siguientes mejoras:

Primero, incrementar de una manera muy sustancial, significativa, las ayudas individuales, que pasarán de 1.000 euros a 3.000 euros —insisto, de 1.000 a 3.000 euros—, lo que supone un aumento del crédito total de estas ayudas, que va a pasar de 46,1 millones de euros hasta 138,3 millones, repartidos para el comercio minorista y artesanía en 79,2 millones, y 59,1 para hostelería, establecimientos para alojamiento turístico y agencias de viajes.

En segundo lugar, hemos eliminado la incompatibilidad con las ayudas por cese de actividad o las derivadas del Decreto ley 29/2020, de 17 de noviembre. Con esta modificación, vamos a conseguir llegar a más pymes y demás sectores.

En tercer lugar, hemos eliminado igualmente la documentación a presentar para acceder a estas ayudas, simplificándose extraordinariamente. Basta con introducir la solicitud en un sistema informático, debidamente cumplimentada, y nada más; recibirán los solicitantes los beneficios derivados de esta medida, que, repito, pasa de 1.000 a 3.000 euros. Se va a realizar todo este proceso de manera muy rápida, gracias a la tecnología RPA, mediante cruce de bases de datos.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor consejero, por la respuesta.

La verdad es que, lógicamente, yo creo que es una buena noticia que el pequeño comercio y la hostelería en Andalucía conozcan, de alguna manera, que se van a incrementar las ayudas que van a recibir. Y nos parece positivo, no lo dude usted en ningún momento.

Claro, nosotros también estamos buscando otro tipo de respuestas, otro tipo de respuestas que se están adoptando en otras comunidades autónomas, donde el cierre de la hostelería y del pequeño comercio no es tan acusado como en Andalucía.

Nosotros entendemos —y se lo he dicho en la parte de la pregunta— que el Gobierno de Andalucía se ha relacionado bastante, o ha presumido bastante por el tema del distintivo de «Andalucía segura». Y si los comerciantes y los hosteleros son seguros para realizar su actividad durante la época de pandemia —porque cuando salió era la época de pandemia—, nosotros entendemos que ahora mismo también.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Simplemente, añadirle que con esta medida Andalucía se sitúa en tercer...

[Intervención no registrada.]

11-21/POP-000076. Pregunta oral relativa a la caída del PIB en Andalucía durante 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a la caída del PIB en Andalucía durante el año 2020.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

La crisis originada por la COVID-19 y el conjunto de medidas de protección de la salud adoptadas para controlar la pandemia ha provocado una grave crisis económica, que está siendo difícil de controlar.

Andalucía es una de las regiones más grandes de España y la primera región de España, en cuanto a población se refiere. Según la EPA, tiene un porcentaje de paro del 22,7% de la población activa, una tasa superior a la nacional. Es una de las comunidades autónomas con mayor porcentaje de paro. Tiene un PIB que la sitúa como la tercera economía de España por volumen de PIB. En cuanto al PIB per cápita, se encuentra en el puesto 17 respecto al total de las comunidades autónomas, lo que indica que sus habitantes tienen un bajo nivel de vida, en comparación con la media española. Si ordenamos las comunidades autónomas de menor a mayor deuda, vemos que Andalucía se encuentra en la 17 posición de la tabla de comunidades autónomas. La tasa de variación anual del IPC de Andalucía en diciembre de 2020 ha sido el -0,3%. Tres décimas superior a la del mes anterior. La economía andaluza caerá este año por la crisis de la pandemia con una bajada del PIB de hasta el 11,7%, mientras que el empleo descenderá un 3,6%, según el informe de la Universidad Loyola. Este estudio precisa que la caída del PIB andaluz este año se situará entre el 11,2% y el 11,7%. Como decimos, hasta cuatro décimas menos que la bajada que registrará el PIB nacional. Para el empleo, pronostica también un panorama de descenso para 2021, ya que prevé una bajada de las personas ocupadas en torno al 1,3%, con lo que la tasa de paro se elevaría hasta el 25%. Este informe asegura que la crisis seguirá instalada en la economía andaluza durante 2021, pese a que se pronostica una subida del PIB entre el 6% y 6,7%, que no será suficiente para mitigar la bajada de 2020. Este informe no prevé que se recupere la normalidad económica y la creación de empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía hasta el año 2022. Las restricciones impuestas en los últimos meses del año han afectado enormemente a la situación económica, lo que ha llevado a las familias a reducir aún más el consumo y a los turistas extranjeros a venir en menor medida a Andalucía que en otras regiones.

En fin, señor consejero, los datos son alarmantes. Por eso preguntamos: ¿qué políticas tiene previsto implementar el Consejo de Gobierno para frenar esta caída?

Y no quiero terminar mi intervención sin solicitar antes, como han hecho el resto de mis compañeros, el cese formal de la señora consejera de Cultura, porque la cruz no es un trasto viejo que se pueda arrancar de un espacio público y se pueda tirar impunemente a un vertedero. La cruz, en Andalucía y en toda España, es la santa cruz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, efectivamente la crisis económica que padecen los países occidentales y también aquellos en vías de desarrollo no tiene precedentes, excepto en caso de una guerra total. Ese es el motivo fundamental de la crisis, un motivo de salud. Y es lo que está condicionando las herramientas, los instrumentos disponibles para combatir esta gran recesión. Si estuviéramos en una crisis provocada por razones monetarias, fiscales o de otro tipo, hay herramientas que son eficientes, están probadas. Reducir, por ejemplo, los impuestos de las familias incrementa su renta disponible, incrementa el consumo, estimula a las empresas a invertir y el conjunto del producto interior bruto va creciendo.

Pero ahora, si usted les rebaja los impuestos, con una expansión del gasto público, una buena parte de esta mayor renta disponible las familias la ahorran, con lo cual en el corto plazo el impacto es nulo. Esa es la dificultad fundamental, en consecuencia, para reactivar económicamente a la economía española o a la andaluza.

Dicho esto, los últimos datos publicados, datos cerrados, a 31 de diciembre del pasado año, indican que la economía española se dio un batacazo fundamental: 11% de crecimiento negativo; sin embargo, el de la economía andaluza fue del 10,3. Es decir, siete décimas mejor que la media del conjunto de España. Desde luego, con esa tasa tan negativa no es para lanzar las campanas al vuelo, pero es indicativo de que algo está cambiando. Porque ya en el año 2019 —le recuerdo— crecíamos a una tasa del 2,1 frente al 2 con el que cerró España, el conjunto de la economía española en 2019. Y esta vez nuevamente lo estamos haciendo menos mal.

Permítame que le ofrezca cifras comparativas de otras crisis. Durante la anterior crisis 2008-2013, durante esos cinco años acumulados, experimentó la economía española un descenso del 10,3%. Fue el de la economía andaluza 1,7 puntos porcentuales superior, en términos negativos, que el de la economía española. Y decir que en el 2008-2013 el comportamiento en la economía andaluza fue peor que el de la española.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

La crisis anterior, 1993, en España se contrajo un 1%, en Andalucía un 2% negativo. Y todavía la anterior, año 1981, el retroceso, la contracción del PIB en la economía andaluza fue de casi tres puntos superior al de la economía española.

Y ahora, insisto, con los datos que tenemos de 10,3% negativo, lo hemos hecho mejor que la economía española. Todavía es prematuro, pero el mes de enero tiene ya publicados los datos de paro registrado, y nuevamente la pedida de empleo ha sido menos mala en Andalucía que en el conjunto de España.

[Aplausos.]

11-21/POP-000038. Pregunta oral relativa a las líneas de ayudas a la I+D+i en el sector empresarial

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a las líneas de ayudas a la I+D+i del sector empresarial.

Señor Javier Pareja de la Vega, tiene la palabra.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Hace más de cien años, nuestro ilustre escritor Miguel de Unamuno escribió uno de sus renglones torcidos con aquel conocido «que inventen ellos», y aquella expresión nos marcó una forma de gestionar en este país que duró décadas como estereotipo español. Primero, como orgullo nacional, aunque ahora nos parezca increíble. Y luego fue evolucionando a vergüenza por aquel atraso heredado que iba sufriendo cada generación que llegaba. Y últimamente, los últimos años, recientemente como demagogia política. Señor consejero, digo demagogia política, porque no hay campaña electoral ni programa de partido en el que no se haga promesa de grandes inversiones en I+D+i. Una demagogia habitual que, por cierto, se evapora y desaparece justo al finalizar el periodo electoral y al empezar la gestión de gobierno de estos partidos. Excepto cuando gobierna Ciudadanos, porque entonces la promesa se cumple, las palabras se convierten en hechos. Y desde el primer día que usted tomó posesión de su cargo, señor consejero, ha impulsado el programa de Ciudadanos para relanzar la investigación y la innovación en Andalucía, porque como usted ha dicho, y leo textualmente, «tiene un valor e interés estratégico para mejorar la competitividad y el desarrollo económico de nuestra comunidad». Y si eso era válido al principio de la legislatura, ahora muchísimo más con las circunstancias actuales.

Y por eso nada más llegar se propuso desbloquear y reactivar las convocatorias que estaban paralizadas de los gobiernos anteriores, incrementando el presupuesto además del 2019 en un 4% más que el año anterior. Y esa apuesta ha continuado a lo largo de la legislatura y en este 2021, además, con la noticia reciente que hemos tenido de ocho nuevas líneas de inversión. Una dotación de más de 140 millones para relanzar la investigación y la innovación en Andalucía. Y lo impulsa, además, en un momento muy difícil, en una coyuntura económica compleja. Una situación que cualquier otro demagogo utilizaría para olvidar las promesas y guardar los proyectos en cajones, que sería lo fácil, por cierto.

Por lo tanto, su iniciativa debe ser felicitada, a usted y a su equipo, por mantener la propuesta de relanzar la investigación y la innovación en Andalucía cuando más se necesita.

Y por todo ello, señor consejero, le pregunto: ¿cómo se articularán las diferentes líneas de ayudas a la I+D+i que se van a impulsar este año 2021 para incentivar el sector empresarial y emprendedor en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, somos todos conscientes de la importancia crucial que tienen las actividades de investigación, desarrollo e innovación en todos los países. Es la fuente fundamental de progreso, junto a nuestra formación. Desde el primer momento, este Gobierno se impuso como condición reactivar las actividades de I+D+i, no solo por la importancia que tienen, sino porque el Gobierno anterior, en un ejercicio de dejación de responsabilidades, permitió que fuera bajando el volumen de este tipo de actividades con relación al producto interior bruto.

¿Qué tipo de programas, qué planes tenemos para este año y en parte también para el próximo año? Permítame que se los relate.

En primer lugar, el Programa para la promoción de la investigación industrial, desarrollo experimental e innovación empresarial, dotado con 84 millones, que se encontraba prácticamente paralizado por el anterior gobierno, y que, en el mes de marzo del año pasado, ya enfrentando las gravísimas dificultades que impone la pandemia, fuimos capaces de reactivarlo. Hemos establecido un calendario de convocatoria el año pasado, en 2020, que a pesar de la situación hemos logrado cumplir. Y se ha establecido lógicamente otro para el año 2021. Los incentivos alcanzados hasta la fecha han tenido una acogida —tengo que decir— excelente. Han concurrido 429 empresas, que proponen una inversión superior a los 255 millones de euros.

Y, por otra parte, el Programa de desarrollo industrial, mejora de la competitividad, transferencia digital y creación de empleo. Hemos concedido ya más de 100 millones de euros, a más de 1.500 proyectos empresariales en Andalucía, de todas las provincias y todo tipo de sectores, que compromete además una inversión privada de 269 millones de euros y un factor multiplicador de 2,6 respecto de la inversión inicial de los 100 millones. Además, se crean o mantienen 100.000 puestos de trabajo en empresas que acometen proyectos de I+D+i y, por tanto, suelen tener una retribución más elevada.

También de manera específica, el sector del pequeño y mediano comercio, como hemos comentado en otros ámbitos, dispone de fuertes ayudas para la digitalización, es un programa ya en marcha y muy exitoso.

Quiero destacar, además también, los 140 millones de euros para el sistema de I+D+i en Andalucía, un fuerte, por tanto, respaldo a la innovación empresarial y a las actividades de transferencia del conocimiento desde las universidades. Además, el Programa Startup Andalucía Roadshow, ya se ha puesto en marcha con un éxito extraordinario, teniendo en cuenta además que era la primera edición, se ha realizado *online*. La nueva Agencia Trade va a contribuir, de una manera poderosa, a impulsar todas estas iniciativas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000081. Pregunta oral relativa a la aplicación inmediata del incremento de precio/hora en el servicio de ayuda a domicilio

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tuno de la pregunta formulada a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la aplicación inmediata del incremento precio-hora en el servicio de ayuda a domicilio.

La señora Teresa Pardo tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

En esta Cámara, y por unanimidad, una iniciativa de Ciudadanos salió aprobado un requerimiento al Gobierno central, un requerimiento al Gobierno de España, y era el Pacto Nacional por la Dependencia. Un pacto, señora consejera, que blindaría las políticas sociales de los más vulnerables, que blindaría los derechos subjetivos de todos los españoles, incluidos los andaluces, y que por supuesto establecía la obligación también de la Administración central de colaborar con el costo que supone la dependencia a los andaluces, pero esa solicitud que, por unanimidad salió de esta Cámara, ha sido papel mojado para el señor Pedro Sánchez y también para Pablo Iglesias, porque a día de la presente, los andaluces seguimos abonando el 82% del gasto de la dependencia. Y del acuerdo que acaban de decir, que acaban de anunciar, el Plan de Choque, los andaluces, a fecha de la presente, hemos recibido cero euros.

Desde que usted llegó a la Consejería, desde que el Gobierno llegó a Ciudadanos, el compromiso con los dependientes ha sido firme y determinante. Y prueba de ello son los presupuestos de este año, de 2020, 6.109 millones de euros, de los cuales, 61,5 millones de euros, por poner un ejemplo, irán destinados a un servicio tan esencial como es la ayuda a domicilio.

Un servicio esencial no solamente para los dependientes, sino para las personas mayores, señora consejera, sino también para los propios familiares. Un servicio esencial que ha estado abandonado durante décadas por el Partido Socialista. Y estas mejoras que usted ha anunciado, no solamente son económicas, porque 32.000 trabajadoras se van a beneficiar y se va a acabar con su gestión por fin y se va a desterrar el olvido que han sufrido durante 13 años en el precio-hora. Un incremento de 12,3%, que supone pasar de 13 euros-hora a pasar a 14,6.

Y además, señora consejera, eso es importante, porque esa prestación del servicio revierte directamente en el bienestar de los usuarios. Y estas condiciones de estas 32.000 trabajadoras también se van a ver beneficiadas en las condiciones, en la organización, en el reparto y, sobre todo, porque van a atender y van a tener especificación sobre las personas que más lo requieren. Y vamos a desterrar ya, el que factor determinante, el foco y lo importante a la hora de las licitaciones futuras sea el precio.

Por eso, señora consejera, con el compromiso que ha materializado usted desde que llegó aquí a esta consejería, desde que Ciudadanos cogió el Gobierno, desde que cogió las riendas en dependencia, mi pregunta es: ¿puede darnos detalle del inminente crecimiento y subida de precios del precio-hora del Servicio de Ayuda a Domicilio?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pardo.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señorías. Si hay algo que nos ha evidenciado claramente esta pandemia es que las personas son insustituibles, y no hay personas más insustituibles y fundamentales que las trabajadoras, y digo trabajadoras porque casi todas son mujeres, y también los trabajadores, los más de 32.000 profesionales que han trabajado durante esta pandemia en los momentos más difíciles con nuestras personas más vulnerables, las personas mayores y nuestras personas con discapacidad. Y son tan fundamentales e insustituibles que tenemos que cuidarlas. No vamos a relegarlas 13 años más en el silencio y el olvido, las tenemos que cuidar, porque les damos lo más vulnerable a nuestros seres más queridos. ¿Cómo olvidarlas entonces? Es una cuestión de justicia y de dignidad. Hacen un trabajo impresionante, son extraordinarias. Por eso es ese incremento, que es el primer paso, de 13 a 14,60, un 12,3%, como usted bien ha dicho, de los presupuestos de la Junta de Andalucía para dependencia, de esos 1.609 millones, 61,5. En marzo estarán ya ingresados para que puedan revertir tanto a los ayuntamientos, diputaciones y las empresas gestadoras.

[Aplausos.]

Ese es el compromiso, y se cumple porque tenemos palabra. Y nos hubiera gustado partir de otro momento. Fíjese lo que le digo, solamente con 25 céntimos durante esos más de 10 años, partiríamos ahora de los 16 euros y podríamos ponernos en 17,5. Pero es el primer paso, y vamos a seguir avanzando, mediante el diálogo, el consenso, con la FAMP, con los ayuntamientos, con los sindicatos, porque ya que no vamos a conseguir ese ansiado pacto que aquí se votó por unanimidad, nosotros no vamos a dejar de hacer políticas públicas centradas en las personas, porque ese es nuestro modelo, pero no solamente mejorando las condiciones laborales y las de financiación, sino también sus condiciones laborales y de derechos, con unos pliegos en una orden, que tenemos un borrador, donde se van a contemplar cláusulas sociales para la integración de los colectivos más vulnerables en el trabajo, donde efectivamente buscamos jornadas dignas y conciliadoras, donde está recogida la figura de la coordinación, las funciones, en definitiva, todos los derechos de las personas que no pueden ir solamente solapados a un criterio de financiación y de subasta.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

Esa es nuestra apuesta, orden y presupuesto, porque, en definitiva, el compromiso de este Gobierno y de esta consejería ha sido siempre el mismo, políticas públicas centradas en las personas. Y apostamos por modelos de proximidad, que las personas permanezcan en su hogar el máximo tiempo posible, con estas ayudas a domicilio, con recursos de centros de día. Esa es la política de la Junta de Andalucía, y en eso vamos a seguir trabajando día tras día.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000074. Pregunta oral relativa a la nueva normativa antidesahucios

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio.

Comenzando por la formulada, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a nueva normativa antidesahucio.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Bueno, como usted sabe, la lacra de la ocupación ilegal, como usted debe estar de acuerdo, pues se debe combatir fuertemente.

Supone una verdadera preocupación para los barrios afectados, porque genera inseguridad, problemas de salubridad, enganches de agua y de luz ilegales y problemas de convivencia. Por ello, mi grupo parlamentario entiende que es necesario crear una ley antiocupación y antiusura que permita desalojar a los okupas ilegales en menos de 24 horas, endurecer las penas por delitos de usurpación y agilizar las expulsiones de aquellas personas que se apropian de una casa que no es de su propiedad.

En los acuerdos presupuestarios firmados por mi grupo con el Gobierno andaluz se dispone poner en marcha el sistema andaluz de lucha contra la ocupación ilegal y de asesoramiento para la protección de la vivienda, estableciendo además que aquellas personas que ocupen una vivienda ilegalmente o aquellas asociaciones que fomenten la ocupación ilegal de viviendas se les prohíba conceder cualquier tipo de ayuda pública.

Por ello, entendemos que el Gobierno debe regularizar de forma inmediata esta situación y realizar distintas acciones, como por ejemplo emprender un plan de vivienda social, perfectamente regulado, que permita a los más vulnerables tener acceso a una vivienda digna; poner en marcha un programa de apoyo a los propietarios de vivienda de titularidad propia que sean objeto de ocupación ilegal donde se les informe de los derechos que les asisten, posibilidades y organismos de reclamación, trámites jurídicos y judiciales, etcétera; poner en marcha la oficina de información antiokupas, acordada con Vox en los pactos presupuestarios; proteger a nuestros vecinos más vulnerables de las mafias que se apoderan de manera ilegal de las viviendas; endurecer la legislación, con el objetivo de permitir a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado actuar de manera inmediata contra quienes cometen este tipo de prácticas delictivas, y ampliar los derechos de los propietarios, para garantizar la seguridad de la propiedad.

La ocupación constituye una alarma social, ante la que no se puede mirar para otro lado, como hace el presidente Sánchez, ni mucho menos alentar la ocupación, como hace el vicepresidente Iglesias.

No podemos consentir que se hable de la protección a consumidores vulnerables y a las personas mayores y se termine protegiendo a los malhechores que ocupan sus hogares, como se hace en los Reales De-

cretos 37/2020 y 1/2021, aprobados por el Gobierno central. Estos actos atentan frontalmente contra el artículo 33 de la Constitución, el derecho a la propiedad privada, que sí es fundamental en nuestra democracia, porque sin propiedad privada, no hay democracia.

Ante esto, señora consejera, queríamos preguntarle cuáles son las medidas que va a aprobar su Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mulas.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Mulas, el Gobierno de la Junta de Andalucía siempre va a defender a los propietarios frente a esa intención, a la intención del Gobierno de España, de legalizar o hacer oficial la ocupación. Y le recuerdo que este Gobierno ha puesto en marcha, atendiendo a los acuerdos con su grupo parlamentario, una serie de medidas para ayudar precisamente a esas víctimas —porque son víctimas— de ocupación de viviendas en Andalucía. Hemos puesto en marcha y está en servicio un sistema de asesoramiento en las delegaciones territoriales de la Consejería de Fomento, para las que también se ha elaborado una guía, como herramienta para las labores de asesoramiento del personal de las delegaciones. También hemos abierto un teléfono para denunciar la ocupación y para realizar consultas —sabe que lleva un mes el servicio—. Hemos puesto en marcha y funciona —esta misma semana se ha reunido una vez más— la Mesa para coordinar la ocupación ilegal, integrada por la Consejería de Fomento, la Consejería de Justicia y también la Consejería de Presidencia. Sin embargo, las nuevas medidas aprobadas por el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos, estas semanas pasadas, fomentan esa ocupación ilegal de las viviendas, dan protección —usted lo decía también— a las mafias, propiciando que muchos legítimos propietarios o inquilinos se queden sin su vivienda, dejándoles indefensos.

Este Gobierno quiere convertir la ocupación en un mecanismo más de acceso a la vivienda y, detrás de la ocupación, hay en muchas situaciones, mafias, las que alquilan, las que venden y las que han hecho de la ocupación un negocio, además de esos problemas sociales que también usted ha hecho referencia, personales, que llevan a quebrar la convivencia. Lejos de proteger la propiedad privada, garantizada por la Constitución española, el Gobierno de España legitima los delitos de usurpación de bienes, de allanamiento de una vivienda.

Indicarle que, en el conjunto de España, en 2020 se han ocupado ilegalmente 13.000 viviendas —2.009 en Andalucía y 6.259 en Cataluña—. Fíjese, señoría: la comunidad catalana con un número de población similar a la andaluza, está muchísimo peor, los datos son más elevados, porque se ha alineado su Gobierno con las políticas en materia de vivienda del Gobierno de España.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

A pesar de las leyes, a pesar de las políticas social-comunistas, decirle que en nuestro marco, en el marco de las competencias de la Junta de Andalucía, vamos a seguir trabajando, y duro, para proteger el derecho a la vivienda, en consonancia con la tutela jurídica del derecho de la propiedad privada y no dando amparo, se lo aseguro, a la comisión de delitos.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POP-000063. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector del transporte

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Molina Rascón.

El señor MOLINA RASCÓN

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, nos han dejado para la última pregunta, pero ya sabe lo que dicen de los últimos.

Bueno, hace un año, como sabe, vino esta pandemia a nuestras vidas para cambiarnos a todos, para cambiarlo todo. Además de las miles de vidas que se ha llevado por delante, como todos sabemos, está afectando gravemente a nuestra economía —ya saben: 11 puntos de caída, la mayor caída histórica del PIB desde la Guerra Civil.

Hay sectores que están especialmente siendo golpeados por esta pandemia; hoy hemos hablado de muchos de ellos y venimos ahora a hablar con usted de otro de ellos, como es el del transporte de viajeros en carretera; un sector que representa en España setenta mil puestos de trabajo, de los que diez mil son en Andalucía, en esos ochenta operadores de transporte que hay en nuestra tierra.

El estado de alarma, desde el mes de marzo del año pasado, obviamente hizo que se redujesen esos viajeros, que cayeron hasta por debajo del 5%, con lo que todas las empresas se han visto afectadas. Algunas han visto sus ingresos en cero, en cero euros en todo este tiempo. Ante esto, hubo un momento, en el Gobierno de España, que puso dos decretos encima de la mesa: el 8/2020, de Compensación Económica a los Operadores y luego, el 22, de ese Fondo COVID, con compensaciones a las comunidades autónomas por la pérdida que se iba a dar, hasta..., con vigencia el 31 de diciembre. El Gobierno andaluz puso también decretos encima de la mesa. Uno, el 20, que no fue luego convalidado por la Diputación Permanente, pero luego, en seguida se trajo —el 1 de septiembre—. El 22, que lo que hizo fue adelantar y agilizar esas ayudas, en un montante nada más y nada menos de 17 millones de euros, que puso la Junta de Andalucía para adelantárselo a estas empresas. Pero, claro, ya sabemos lo que ha pasado: esto no ha acabado el 31 de diciembre; sigue. Vino la segunda ola, ahora estamos en esa tercera ola, seguimos con cierres perimetrales, por lo que esas empresas siguen teniendo las mismas dificultades que han tenido durante el año 2020. Y creo que hay que responderles —y estoy seguro que usted también piensa lo mismo, que hay que responderles— de cara a este año 2021. Y ahí tenemos que ver cómo el Gobierno de España tiene que prorrogar esas ayudas y cómo tiene que hacer frente también a esa caída de viajeros que estamos viendo, insisto en el año 2021. El Gobierno de España debería de preservar este tejido empresarial tan importante; como hemos dicho: diez mil puestos de trabajo en Andalucía. El Gobierno de España debe crear mecanismos de compensación, como hay en los países de nuestro entorno, aprovechar, desde, luego los fondos de recuperación de la Unión Europea; en definitiva, prorrogar, como le decíamos, esas ayudas que se dieron en el año 2020, que necesita-

mos también en el año 2021, para un sector tan importante, que, además, sirve y es importantísimo en la vertebración, en la cohesión social de nuestro país.

Por lo tanto, le pregunto qué opina, en cuanto a ese impacto, en estas empresas de transporte público en carretera en Andalucía, de esas ayudas del Gobierno de España y que, insisto que desde nuestro punto de vista —y estoy seguro que lo va a corroborar usted misma—, tienen que ser prorrogadas en este año 2021 hasta que salgamos de esta situación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Molina.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Molina, hace unos días —en concreto, el pasado 27 de enero— remití una carta al ministro de Transportes, precisamente para pedirle, en nombre del Gobierno de la Junta de Andalucía, una prórroga a esas ayudas para el transporte regular de viajeros.

Usted sabe —lo ha dicho—, en el anterior estado de alarma de 2020, el Gobierno de España aprobó un fondo de ayudas para el transporte regular de viajeros, que destinó a todas las comunidades autónomas. Le dimos prioridad, agilidad, para que ese fondo llegase al bolsillo, llegase a las empresas. Y nos encontramos en fase de tramitación de esas ayudas. Pero desgraciadamente, el ejercicio de 2021 no va a ser diferente; los problemas siguen existiendo —usted lo ha dicho—: las restricciones de movilidad, las restricciones también a la capacidad de los propios autobuses, están restando oportunidades a las empresas, no favorece el equilibrio de sus cuentas de resultados en sus concesiones, y tenemos que dar un paso adelante.

El Gobierno de España no se puede desentender de estas empresas y, lo más importante, no se puede desentender, por tanto, de que se siga prestando un servicio público que es de calidad, esencial, como es el servicio de transporte por carreteras. Pero decirle que no he recibido respuesta y que vamos a seguir insistiendo.

Aportarle también una cuestión, que creo que es importante. Mire, el Gobierno de España, además, financia, subvenciona a determinados consorcios con financiación. Ha conseguido hacer dos ligas: la liga de los consorcios de primera división de transportes, que son los metropolitanos de Barcelona y de Madrid, que subvenciona desde el año 1985; el de Canarias, con subvenciones desde el año 2004 y el de Valencia, con subvenciones —la más reciente— desde 2018. El Estado subvenciona con una media de 19 euros por habitante estos consorcios, a sus ciudadanos, a los vecinos de Madrid, de Barcelona, de Valencia y de Gran Canaria. Mientras tanto, al resto de los consorcios metropolitanos los mantiene en segunda división: cero euros, cero euros para los consorcios metropolitanos andaluces; no recibimos absolutamente nada. Si estuviéramos en

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

esa primera división, recibiría Andalucía 110 millones de euros anuales para financiar, para ayudar, para colaborar en el pago de los consorcios de transporte. Decirle, señoría, que tenemos que abrir un debate serio. Un debate serio sobre la financiación del transporte público, especialmente tocado ahora con motivo del COVID, para que funcione, para que quede asegurada su financiación a corto, a medio, a largo plazo, porque en estos momentos es absolutamente necesario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/PNLP-000001. Proposición no de ley relativa a reducir el enorme impacto de la subida de los costes de electricidad en las familias y consumidores particulares en plena ola de frío y durante la crisis sanitaria de COVID-19

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día. Es una proposición no de ley a Pleno, relativa a reducir el enorme impacto de la subida de los costes de electricidad en las familias y consumidores particulares en plena ola de frío y durante la crisis sanitaria de la COVID-19. Está presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y para su defensa tiene la palabra el señor Carrillo Guerrero.

Señor Carrillo, tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todas sus señorías.

Hay temas en la vida y asuntos en los que llegar a un acuerdo es una obligación moral, sobre todo cuando uno desempeña responsabilidades públicas como la de sus señorías y de este quien les habla. Y el asunto que trae hoy aquí el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, esta proposición no de ley, exige esa obligación moral de llegar a un acuerdo. Porque estamos hablando de un asunto que afecta a millones de ciudadanos, a todos los ciudadanos, no solo andaluces, sino del conjunto de España. Sobre todo ante un asunto tan recurrente cada invierno, tan político en cada Parlamento y tan mediático en cada debate que tenemos la oportunidad de escuchar. Y yo estoy ante personas honestas y decentes que saben reconocer cuándo llega el momento y cuándo se tienen que poner de acuerdo, aunque las discrepancias políticas e ideológicas nos alejen en determinadas ocasiones.

También les quiero decir a sus señorías que a pesar de esta introducción no me van a doler prendas en criticar, en condenar, pero sobre todo en retratar lo que ha sido una labor política y de gobierno de los últimos meses de las personas que están rigiendo los destinos de la nación. Sepan sus señorías que la naturaleza suele poner las cosas en su sitio. Y una de las cosas que ha puesto en su sitio o que puso en su sitio el temporal Filomena, que azotó sin compasión España en los últimos meses, durante una semana, y que bloqueó al país... Una de las cosas que puso en su sitio ese temporal fue a cierta izquierda política y social, sobre todo a cierta izquierda gobernante, que una vez más hace, cuando gobierna, lo contrario de lo que dice que hará cuando no gobierna.

Un político tiene sobre todo tres patrimonios: su talento, su palabra y sus acciones. Ninguno de los tres lo posee el actual ministro comunista de Consumo, un oxímoron destacable porque allí donde hay comunismo ni se come ni se consume, pero que en su vasta trayectoria de despropósitos, uno de los más asentados en la psique popular es su denodada lucha contra el malvado oligopolio de las eléctricas. Día tras día —ustedes los saben, señorías, solo hay que tirar de hemeroteca— le escuchábamos decir, como al vicepresidente de agendas vacías, el señor Iglesias, ese que niega por Europa que en España haya una demo-

cracia... No sé hasta cuándo el señor Sánchez va a permitir que, día tras día, su socio de gobierno, su vicepresidente, niegue que en España haya una democracia. ¿Hasta cuándo el PSOE lo va a permitir? Pues el vicepresidente de agendas vacías también decía que en cuanto llegara al poder lo primero que haría era bajar la tarifa de la luz, porque era insoportable ver a gente pasando frío mientras le suben la factura. Frase que, por cierto, también pronunció el señor Sánchez, presidente del no gobierno, el cual, como un Robin Hood moderno, iba por ahí, tras ser expulsado de su propio partido, por cierto, diciendo que era algo inimaginable que si con él en el gobierno la factura de la luz iba a subir. Esto lo decía cuando todavía era líder de la oposición, recientemente expulsado de su partido, recuerdo, por hacer lo mismo o por querer hacer lo mismo que ahora está haciendo como presidente del Gobierno. Simplemente como recordatorio al Partido Socialista. Esas mentiras tienen las patas muy cortas, porque hay algo que se llama hemeroteca y que retrata precisamente a esos dirigentes. Aquí las traigo para que sepan sus señorías que no miento. Esto decía el señor ministro de Consumo hace siete años, y lo repetía cada año: «Esta Navidad la luz tendrá un precio un 10% superior a la del año pasado, miles de familias no podrán mantener sus casas a temperaturas adecuadas, lo que repercutirá gravemente en la salud de los que menos tienen. Ningún gobierno decente debería tolerarlo», decía el señor Garzón. Intuyo que como ahora la tarifa de la luz ha subido este es un gobierno indecente, gobierno del señor Garzón, porque lo está tolerando. Ha tolerado la subida de la luz más grande de toda su historia.

Pero es que el vicepresidente de agenda vacía, el señor Iglesias, decía..., esto lo decía en 2019, no hace 20 años: «¿Por qué pagamos la factura de la luz más cara de Europa? Por el poder de las puertas giratorias. Políticos que ocupan los consejos de las empresas», etcétera. Aquí tienen el *tuit*.

Bien, un miembro de Podemos ahora ocupa un puesto en uno de los consejos de administración de una de las empresas que se encargan también de esto. Pero es que ahora que está gobernando no ha bajado la tarifa de la luz el vicepresidente de agendas vacías, que decía que lo iba a hacer en cuanto que gobernara. Otra mentira.

Pero es que el señor que gobierna Moncloa, que cada vez que abre la boca y rectifica miente tras mentira, decía en 2013, 2014, 2015, 2016 y en cada *tuit* o cada manifestación que ustedes puedan encontrar: «Termina la subasta eléctrica con un 26% de subida. Otro golpe del Gobierno a las familias». ¿Qué es lo que ha hecho cuando gobierna? Subir la tarifa eléctrica. Esto decía también: «La subida de la luz prueba el fracaso de la reforma de Rajoy y alerta del riesgo de más gente sufriendo pobreza energética». Ahora, como gobierna, ni hay gente que sufra pobreza energética ni hay gente que lo está pasando mal. Esto es lo que pasa cuando gobierna la izquierda en este país, que no es capaz de cumplir aquello que promete y tenemos que ser otros los que pongamos negro sobre blanco sus promesas vacías de siempre. De nuevo la hemeroteca, desnudando por enésima vez a esa izquierda de la que daré detalles a continuación.

Pero vayamos al grano de la cuestión, ¿por qué pagamos tanto de la factura de la luz, señorías? ¿Por qué es tan cara la electricidad en España? Porque los diferentes gobiernos de socialistas y de populares así lo han querido. Por su desnortada política energética, por impulsar y permitir los injustos y elevados impuestos que pagamos. Desde el año 1998 con la liberalización del sector del Gobierno de José María Aznar, el incremento de la factura de la luz es imparable. Y del total de ese aumento, el 70%, señorías, el 70%, que lo sepan los ciudadanos, se deben a impuestos y a recargos por malas decisiones políticas, que en los últimos

dos gobiernos se les atribuyen perfectamente al señor Miguel Sebastián del Partido Socialista y al señor Álvaro Nadal del Partido Popular.

Porque de todo lo que pagamos ahora actualmente los ciudadanos solo el 20% de la factura, solo el 20%, dos de cada diez euros, corresponde al coste real de producción de la electricidad. El otro 80 se divide en impuestos, más impuestos y más impuestos. Impuestos de compensación a las propias compañías eléctricas que perfectamente pueden eliminarse si hubiera voluntad por parte del Gobierno de turno —ya sabemos que el señor Sánchez e Iglesias no tienen esa voluntad—. Impuestos por las energías renovables, las primas a las energías renovables, que sabemos lo caras que son, pero que la izquierda ecológica y bien pensante del mundo lo incluye como obligatorio para sentirse bien consigo misma. Pero los que no tenemos complejos denunciamos ese impuesto injusto que pagamos todos los españoles. Y el tercer impuesto que podría eliminarse, o cuanto menos bajarse, es el del IVA. Ya lo llevamos en esta proposición no de ley.

Los costes de la política energética se han disparado en estos últimos 22 años y la mayoría, repito, por las primas a las energías renovables y por la cogeneración y residuos. ¿Por qué no se carga las energías renovables a los Presupuestos Generales del Estado y no al consumidor directamente en su factura? Si Europa apuesta por las renovables —que nos parece bien— que no se las haga pagar de manera injusta a los ciudadanos. Y menos un Estado ya de por sí experto en esquilmar a la clase media y trabajadora. Hay impuestos perfectamente prescindibles que ahí siguen, pero entendemos que algunos necesitan seguir recaudando para poder seguir pagando asesores o niñeras. Hay que desmontar cada día esa careta falsa de falso progresismo, porque no creen en el progreso ni trabajan para él. No es progreso subirles la luz a personas de la tercera edad que no pueden pagarlo. No es progreso subirles la luz a personas que no pueden ni llegan a fin de mes y han tenido en enero la mayor subida de la historia. No es progreso dejar atrás a millones de familias que lo que están pidiendo es que no les claven más impuestos cada día, como ha subido los impuestos de nuevo este Gobierno. Eso no es ser progresista, es presumir de lo que uno no es. Porque cuando se gobierna se genera lo contrario de lo que se presume. Por resumir en una frase, los autodenominados progresistas son al progreso lo que los carteristas a la cartera.

La tarifa eléctrica es uno de los robos mayúsculos del Estado a los ciudadanos. Ni siquiera los defensores del Estado pueden justificar las elefantiásicas facturas que millones de españoles pagan cada mes, muchos de ellos sin poder permitírselo.

Podemos y debemos tener una luz más barata, y Ciudadanos nunca se quedará de brazos de cruzados ni omitirá su responsabilidad. Por eso pedimos un plan de garantía de suministros básicos para prevenir, detectar, intervenir, situaciones de carencia, como dice esta PNL. Por eso pedimos ayudas económicas directas a consumidores y familias vulnerables, y lo instamos al Consejo de Gobierno, acuerdos para compensar los costes de suspensión e interrupción del suministro, pero también exigimos al Gobierno de España a que acabe ya con la doble imposición en la factura de luz y gas, porque qué es eso de pagar una tasa de electricidad y de hidrocarburos, qué es eso de pagar más impuestos. Pues eso es lo que traemos en esta PNL, que no se pague de lo que se debe y que se proteja a aquellos que menos tienen, lo contrario de lo que hace el Gobierno de Sánchez.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carrillo.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Tiene la palabra la señora Nieto Castro. Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Voy a posicionar a nuestro grupo parlamentario con respecto a la proposición no de ley que nos ha traído el Grupo Parlamentario Ciudadanos, a través en este caso del portavoz, del señor Carrillo.

Voy a trasladarle algunas consideraciones con respecto a la misma, no voy a..., o quizás sí, intercambiaré algunas impresiones con el señor Carrillo, con alguna de las cuestiones que ha trasladado que no tenían estrictamente que ver con la iniciativa. Pero si quito de la intervención del señor Carrillo los insultos y las faltas de respeto, se nos quedaría muy poco de lo que debatir, entonces bueno, voy a tratar de hacer alguna apreciación a su florido vocabulario cuando insulta.

Me parece una feliz iniciativa, tanto por el tema que traslada, que es un debate de mucho interés social, de mucha complejidad técnica y de mucha trascendencia política. Y también me parece que está muy bien, porque es un ejemplo de la normalidad democrática, un Gobierno de coalición sustentado por dos grupos políticos. Uno de los grupos políticos que sustenta a la coalición plantea una iniciativa de impulso a la labor del Gobierno, del estatal y del autonómico, aunque el señor Carrillo ha eludido hablar del Gobierno autonómico, interpela esta iniciativa directamente al Gobierno, como es normal. No he visto mucho sobresalto en la opinión pública andaluza por que un grupo que se sostiene al Gobierno le planteé al Gobierno en su conjunto que se tiene que poner las pilas, ya que estamos hablando de energía, sobre este asunto.

Dicho eso, usted ha traído un debate sobre las consecuencias que tiene el encarecimiento objetivo de la factura de la luz, y cómo ese encarecimiento en un contexto de pobreza, de exclusión, de desigualdad, de precariedad y de todos esos índices demoledores que arrastra nuestro país, que se han agudizado con la pandemia, condiciona mucho el acceso a un suministro básico y vital, tanto que lo convierte casi en un bien prohibitivo y sin el casi, por desgracia, en el contexto de muchas familias. Decía usted, hay que situar el debate moral y hay que llegar a un acuerdo sobre esto. Y usted ha traído una proposición no de ley, aunque fijaremos nuestro voto cuando veamos el transcurso del resto de intervenciones y el intercambio de impresiones con el resto del grupo, pero ha traído una proposición no de ley sobre las consecuencias que tiene el encarecimiento progresivo de la factura eléctrica y las dificultades que aboca a ello la situación de las familias que necesitan ese recurso ineludiblemente, y sobre el debate de las consecuencias es fácil ponerse de acuerdo.

¿Es razonable, justo y oportuno que se busquen recursos para asistir a quienes, por su situación de vulnerabilidad, tienen problemas para pagar la factura? Lo es, objetivamente lo es, porque es un bien básico, y hay que proveer de recursos a quienes carecen de ellos, para tener la garantía de que ese bien no les falta.

Si nos llevamos el debate a las causas, en lugar de hablar solo de la consecuencia que tiene, si hablamos de por qué el suministro eléctrico es tan caro, quizás ese debate, eludiendo la complejidad técnica, de que si la producción de las renovables es más baja, aunque la de la hidroeléctrica un poquito más, y que si las de... Todo lo que nos hemos leído los ponentes de esta iniciativa para tener un debate medio digno tiene una complejidad técnica que no tiene por qué entender una persona de a pie, pero lo que sí tiene total certeza es que llegar a una solución a través de los poderes públicos que garantice que esa situación no se da.

Y ustedes hacen una reflexión en la iniciativa y la trasponen en la parte dispositiva cuando hablan de las medidas, y dicen: «estas medidas entre otras». Y yo, si me lo permite, le voy a hablar, entre otras medidas, que nos parecería razonable que también ocuparan el centro del debate político. Porque decía usted: «Ciudadanos no se va a quedar de brazos cruzados ante una situación objetivamente injusta, como es el encarecimiento del consumo eléctrico...». Bueno, Ciudadanos ha estado de brazos cruzados hasta ahora, lo que pasa es que ahora esto es un elemento de confrontación con el Gobierno central que es, si me permite que se lo diga en términos coloquiales, lo que a ustedes les ponen, porque cuando ya se había producido el advenimiento del señor Rivera en pelotas en aquel cartel, en este país, antes de *Filomena* y después de aquel advenimiento, ha habido varios inviernos, en los que la factura eléctrica se ha encarecido extraordinariamente, en las que las compañías que tienen el monopolio de la distribución para garantizar el suministro han mercadeado con ese bien, razón por la cual, nuestra organización política se fue a la Fiscalía para que se investigara ese encarecimiento que tenía que ver con ese punto de demanda en el que el precio se encarecía extraordinariamente.

Estaban ustedes de brazos cruzados, también cuando, por dos veces, la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia multó a esas multinacionales por infringir la ley y abusar de su posición, encareciendo efectivamente ese bien. Por eso, le decía que yo le iba a hablar de las medidas que, entre otras, se podrían adoptar, y que son una reflexión que, aunque ustedes no lo pueden reconocer o no lo quieren reconocer, o no sé eso en el ámbito de la moral que usted ha querido circunscribir a este debate, dónde encargaría, pero cuando no hay una intervención pública en un mercado que tiene que garantizar un suministro vital para las personas, y se le deja al mercado que sea el que garantice su equilibrio y el acceso a la demanda de ese bien por parte de las personas de a pie, no se consigue nunca que ese mercado sea equitativo y que dé capacidad de respuesta, sea cual sea la capacidad adquisitiva de quienes necesitan ese bien. Y eso lo han entendido gobiernos de todos los colores, y por eso Francia, Alemania, Canadá, Australia, Holanda... tienen empresas públicas de energía. Le digo más, España tenía una empresa pública de energía, que se vendió, de la que ahora se beneficia el Gobierno italiano, que es quien la controla a través de [...], como usted sabe.

Por tanto, hay un montón de gobiernos europeos que han comprendido que no intervenir con una empresa pública en un mercado en el que se dirimen suministros vitales para la población no es una buena idea. Y yo no sé si eso les acerca más o menos al comunismo, a la socialdemocracia, o a lo que usted considere. Ese es un debate muy estimulante, y lo tenemos en otro ámbito, pero es objetivamente cierto que la Unión Europea, en sus directivas, también les plantea a los Estados que han de intervenir en el mercado, garantizando la libertad de empresa y demás. ¿Es legítimo y tienen derecho las empresas a ganar dinero? Por supuesto.

¿Tienen derecho a ganarlo aun a costa de privar del servicio a alguien porque no tiene para pagarlo? Pues mire, no. No lo tienen. Y si lo tienen no lo deberían tener. Y me sorprende sobremanera que usted esté sentado, esperando a ver qué medidas va a tomar este Gobierno, cuando si las pusiera sobre la mesa, su partido las votaría en contra. ¿O es que puede contar nuestro grupo con su apoyo en el Congreso de los Diputados para que España empiece a caminar la senda que ya han caminado otros gobiernos europeos y en base a la cual tienen empresas públicas que están interviniendo en el mercado energético? Le voy a hacer el *spoiler*. Votarían en contra, votarían en contra.

Por tanto, ustedes lo que quieren es que haya recursos públicos, sin cobrar impuestos por supuesto, y que haya recursos públicos para garantizar que una familia que ya no tiene nada, porque está bajo una legislación laboral que lo precariza, con unos salarios a los que, si les mete mano y si se les sube el salario mínimo interprofesional, pone su grupo el grito en el cielo. Si se le mete mano a todo eso, su grupo va a decir que no, pero démosle dinero. Pero luego, quienes les sacan a ustedes las iniciativas aquí, cuando ustedes dicen de poner dinero para ayudar a la gente, le llaman paguitas. Entonces, aquí hay que situarse y hay que centrarse.

Este Gobierno que hay ahora, en los dos años que lleva, ha hecho dos cosas que no están mal, una creo que le parecerá bien, porque el impuesto al sol que puso el Partido Popular, se ha derogado. Su partido votó en contra de que se pusiera, por tanto, entiendo que de eso sí estará contento. Este Gobierno..., porque durante dos años ha estado bajando la factura de la luz, este Gobierno también le ha pedido a la Comisión Nacional de la Competencia que fiscalice qué ha pasado este invierno, vaya a ser, señor Carrillo, vaya a ser, que haya pasado lo mismo que esos inviernos anteriores en los que Ciudadanos estaba de brazos cruzados porque este tema no vendía y que resultó que trajo luego como consecuencia multas multimillonarias, porque esas empresas se estaban lucrando con la pobreza energética de un país que, para meter mano en las razones estructurales que la provocan, no puede contar en modo alguno ni con el voto, ni con el aliento, ni con el debate supuestamente moral de Ciudadanos, ni a nivel estatal, ni a nivel autonómico.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y tiene la palabra, en este caso, su portavoz, el señor Gavira Florentino.

Señor Gavira, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señorías del grupo proponente, con independencia de que compartamos gran parte de lo que señalan ustedes en su exposición de motivos, y que pensemos incluso que es necesario profundizar en el sistema de los suministros de nuestro país y que merece una fuerte reforma, como le decía, decirle que nosotros lleva-

mos tan poco tiempo en instituciones parlamentarias como esta que no sabemos hacer política de salón; la verdad es que no. A nosotros nos mueve nuestro sentido de la responsabilidad y de intentar hacer lo mejor para los andaluces y para los españoles en cada momento. Y lo hacemos, aunque a veces no nos comprendan y tengamos que dar explicaciones; es lo que tiene ir de frente, en nuestro caso.

Le decimos esto porque esta iniciativa tiene parte de política de salón. Y, además, nos genera cierta inquietud, mucha inquietud. Lo ha dicho la portavoz de Adelante Andalucía —esta es de las pocas veces que a uno le gustaría hablar al principio, pero toca hablar después—: nosotros no entendemos muy bien que sea uno de los partidos del Gobierno de Andalucía el que le insta al Gobierno de Andalucía a que haga algo. Yo sé que, en su caso, esto no es nuevo; lo han hecho en el 2020 —en Pleno, me refiero— en varias ocasiones: lo hicieron con un tema de investigación con el tema del hidrógeno, para igualarse con el Gobierno de España en el tema de las corporaciones locales, también relacionado con el marco jurídico del tercer sector... En 2019 —porque me he documentado—, lo hicieron con el tema de los menores de padres divorciados, lo de adelantar el bachillerato y, después, otras iniciativas de actuaciones de promoción, sobre todo relacionadas con el sector cárnico y con el aceite de oliva; también una con el Pacto del Agua. Pero con esta enjundia, con alguno de los puntos que viene en esta iniciativa, ustedes, esto no lo han hecho, esta es la primera vez. Hablan de financiar los costes de suministro y, para nosotros, esto es nuevo, porque esto es Hacienda, esto es Energía, esto es el señor Bravo. Esto también lo hemos vivido nosotros, en este Salón de Plenos, de otra forma y siempre lo hemos, de alguna manera, reprobado. Es muy de Adelante, instar al Gobierno de España; cada vez que llega el día de no sé qué, pues presentan una iniciativa para que el Parlamento de Andalucía le diga al Gobierno de Andalucía que inste al Gobierno de España, cuando ellos tienen casualmente el Ministerio, el que puede resolver realmente las cosas; es muy de Adelante hacer este tipo de cuestiones. Y después, claro, tú ves a esos colectivos y se les queda la cara, como de, efectivamente, «me han dado coba, me han engañado», porque ellos tienen el Gobierno en Madrid y lo podrían resolver muy rápidamente.

Le decimos esto porque, si tú realmente lo que quieres es resolver la situación generada, lo que tienes que hacer es hablar con tu partido, hablar con tu Gobierno y hacerlo, y ya está.

Y nosotros, en este tipo de situaciones, siempre decimos que aprendan de los socialistas. Los socialistas nunca le dicen al Parlamento de Andalucía que le inste al Gobierno de Moreno Bonilla para que le inste al Gobierno de Pedro Sánchez; ellos no lo hacen, y tiene su lógica. Y esto, en el fondo, es lo que hacen ustedes hoy aquí y por eso nos genera cierta inquietud.

A mí lo que me gustaría saber, ahora que estamos llegando a San Valentín, es si ustedes, los dos partidos del Gobierno, se han devuelto las cartas, las fotos, los regalos, porque este tipo de cosas nos genera cierta inquietud. Nos genera inquietud saber si existen dos Gobiernos en Andalucía, para que uno de los partidos del Gobierno le diga a su Gobierno lo que tiene que hacer.

En definitiva hay cosas que nosotros, como le digo, no entendemos, porque realmente, si lo quieren hacer, lo hacen, y ya está. Se reúne el señor Marín, el señor Moreno con el señor Bravo y ya está; y se hacen esas ayudas que ustedes quieren conceder. Ustedes hablan del frío de Filomena y claro, uno se ponen a pensar: «Bueno, si tienen interés, que lo hagan». Esto es así, salvo que ustedes estén haciendo un Pablo Iglesias; es decir, para después echarles las culpas a otras personas —en este caso, a los populares— de que esto no se lleve a cabo. Y digo lo de Pablo Iglesias por el tema que usted también ha dicho, echarles la culpa a los socia-

listas. Esto es importante aclararlo, porque nosotros no vamos a participar en el juego de salón de ustedes, el juego político de salón no va con nosotros. Nosotros no queremos que ustedes digan que su grupo ha aprobado, aquí en este Salón de Plenos, una iniciativa para que el Gobierno de la Junta haga un plan con estas garantías. Si nosotros lo que queremos es que ustedes digan que su Gobierno quiere y va a dar garantías ya.

Y esta es en definitiva nuestra posición. Esto es como lo de los toros, al principio de la legislatura: ustedes lo defendían y traen una PNL. Si ustedes defienden el mundo de la tauromaquia, pues hagan una ley, modifiquen el reglamento, hagan las actuaciones que son necesarias para sacar adelante sus propuestas; una PNL, después realmente no sirve para nada, es una mera declaración de intenciones y el Gobierno lo hará, o no. Y después pasa el tiempo y, realmente, los andaluces ven que todo sigue exactamente igual.

Nosotros, aunque compartamos lo que ustedes proponen, lo que nosotros entendemos es que, si ustedes tienen los instrumentos necesarios, lo tienen que hacer. Y lo tienen ustedes muy fácil: están abusando del decreto ley; hagan uno, lo traen dentro de quince días y ya tienen el voto positivo del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. ¿Queremos ayudar a las personas que están pasando problemas por el tema de la luz, que no les llegan los recursos para pagar la luz? Ya tienen el apoyo de Vox en Andalucía. Pero hagan lo que tienen que hacer, no se queden en meras declaraciones de intenciones.

La posición de Vox coincide con el punto uno y con el punto tercero de su iniciativa y vamos a votar, lógicamente, a favor en estos dos puntos. España es verdad, se presenta como uno de los países de Europa con la factura de luz y agua más elevada, y hay una excesiva carga impositiva de la energía, que, unida a la gestión económica tan nefasta, pues desgraciadamente afecta a muchas familias españolas.

¿Qué pensamos y decimos los de Vox? Pues que, si se quiere bajar el recibo de la electricidad, se podría hacer mañana mismo, mañana mismo. Pero, claro, esta subida impositiva incrementa el poder recaudatorio del Gobierno, del Gobierno de la nación, y, en el fondo, de eso es lo que se trata. Por eso, le hemos propuesto enmendar uno de esos puntos y que la bajada de IVA sea definitiva; no durante la época de la pandemia, no siguiendo otros criterios de otras naciones. Bajar el IVA definitivamente, que se le inste al Gobierno de España en ese sentido.

Señor Carrillo, señores del grupo proponente, la verdad es que podría repetirlo otra vez, pero yo creo que mi mensaje está absolutamente claro: si ustedes quieren dar ayudas económicas directas a consumidores y familias vulnerables para financiar los costes de los suministros básicos, si quieren llegar a acuerdos con empresas de electricidad, ustedes, ustedes, con sus socios del Gobierno, con sus socios del Partido Popular, solo tienen que hacerlo; es muy sencillo, hacerlo. No traer esta iniciativa para disimular lo que les gustaría hacer y a lo mejor no hacen después definitivamente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gavira.

A continuación el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Venzal Contreras.

Señor Venzal, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Yo me siento orgulloso de ser popular, porque siempre he pensado que somos un partido riguroso.

He oído aquí bastantes generalidades, que compartimos, y algunas imprecisiones, que ahora voy a intentar aclarar.

Hay un aforismo, en el asunto del mercado de la energía, que dice que si a uno le explican cómo funciona el sistema eléctrico y lo entiende, es porque se lo han explicado mal. Y digo esto porque realmente es complejo. Vayamos por partes.

Ciudadanos plantea una PNL que su punto primero es de una declaración programática, de una situación injusta que estoy seguro que todos compartimos y vamos a apoyar.

En su punto segundo viene a plantear ayudas económicas, no sabemos hasta qué punto necesarias porque ya la legislación estatal y el sistema eléctrico en los costes regulatorios prevén el bono social y la imposibilidad de esos cortes de suministros, ya existe como un *input* más del gasto que supone la factura eléctrica el bono social. Bono social que se creó como consecuencia de la transición energética que se planteaba desde Europa, y para hacerla más adaptable a muchas empresas y muchos ciudadanos se creó. Y, por tanto, hoy en día ese nicho de problemas está razonablemente atendido. Pero igualmente estamos dispuestos a estudiarla siempre y cuando se haga de una manera más concreta de lo que se plantea en la PNL, pero ya le anticipo que se la vamos a apoyar.

En tercer lugar, usted plantea una solución al problema de la doble imposición. Yo le diría que no es estrictamente así como lo plantea, porque lo que hace es solicitar una bajada del impuesto del IVA, que en cualquier caso no elimina la doble imposición. Doble imposición que existe desde tiempos inmemoriales, porque si ustedes cogen una factura de la luz verán que tiene un impuesto especial a la energía eléctrica, que data de los tiempos de la reconversión minera, que se creó y ahí se ha quedado. Hábilmente le cambiaron el nombre y este año está previsto que sea cinco punto mil ciento veintisiete, y se prevé recaudar 1.400 millones en presupuestos. Además, está el impuesto del valor de la producción, que creó el Gobierno del señor Aznar, del 7%, impuesto que se creó para enjugar el déficit tarifario, que eran 30.000 millones, como consecuencia de los costes regulatorios, y había un problema enorme y se llegó a crear un fondo, donde las empresas, para no tener en sus activos esa deuda que tenía el Estado contraída con ellas, pues titulizaban ese derecho de crédito contra el Estado, que cotizaba y se vendía, y al final hubo que reordenarlo y se creó ese impuesto del siete. Impuesto del siete, dicho sea de paso, que una comercializadora ya recurrió y está en los tribunales de justicia de la Unión Europea y que el 3 de marzo se resuelve. A pesar de que el Tribunal Supremo dijo que era legal, pues nos encontramos el problema que el próximo 3 de marzo —y por ahí puede que venga la iniciativa del Grupo Ciudadanos— falla el tribunal europeo, y probablemente falle declarándolo ilegal. Y por eso, y por eso, señorías, el Gobierno central —no se ha dicho aquí, pero yo lo digo— ha presentado un anteproyecto ante la Comisión Nacional del Mercado de la Energía donde pretende traer esos 7.000 millones de recaudación y no bajarlos de la luz. Al final el ciudadano, vía impuestos indirectos, lo va a seguir pagando. ¿Y quién quiere que los pague? Pues las empresas de combustión, petrolíferas y otro tipo de empresas energéticas. Dicho sea de paso, va a haber litigiosidad sobre la cuestión. Y lo que

pretende es que asuman los costes de las energías renovables, de la cogeneración y de los residuos. Por tanto, el problema va a seguir ahí.

¿Qué plantea el Partido Popular ahora? Pues una proposición de ley que hemos presentado el 19 de enero en el Congreso de los Diputados, donde planteamos eliminar ese impuesto, puesto que ya se ha enjugado en gran parte es déficit tarifario al que hacíamos mención, y además..., y eliminando costes regulatorios como el extrapeninsular. Eso son propuestas pragmáticas y concretas, vía proposición de ley. Por tanto, como decía antes, me siento orgulloso de pertenecer a un partido riguroso que viene aquí a hacerles propuestas.

Probablemente echamos en falta una medida que hubiera sido una nueva fiscalidad sobre la energía eléctrica, una fiscalidad que grave a las empresas que contaminan y no tanto al consumidor final.

Y dicho eso, soluciones para un futuro en la energía eléctrica. Miren, como decía al principio, es complicado, pero hay cuatro grandes subsectores dentro de la energía eléctrica. Uno es las productoras, otro es la red de transporte y otro es la distribución y otro la comercialización. Hay que intervenir en los cuatro, aunque el sistema español, dicho sea de paso, es muy parecido al del resto de la OCDE y al del resto de Europa, y funciona de manera muy similar, aunque con algunas matizaciones que se podrían hacer para mejorar y abaratar el coste final del precio de venta al pequeño consumidor. Paradójicamente ese precio de venta que se llama precio voluntario, ¿no? Ironías de la vida.

¿Cómo podemos hacerlo? Pues, miren, en la parte de la producción. La subasta hay mecanismos para mejorarla. No puede ser que se haga a través de un *pool*. Por cierto, ustedes han dicho aquí un sistema liberalizado. No hay nada más intervenido y manoseado en política que la energía eléctrica. Y me explico: en todos los subsectores interviene la Administración encareciendo y haciendo que el sistema no sea de libre mercado. Entonces, en la producción la subasta funciona de una manera complejísima. Se hace diariamente, con seis sesiones intradiarias, una interdiaria y la diaria. En las seis sesiones se reajusta el precio pactado en la diaria. Y, paradójicamente, las empresas ofertan su precio del megavatio, las del nuclear, las eólicas, las hidráulicas, las fósiles. Y no pensarán ustedes que se adjudica al más barato, no, no, no, se adjudica al último postor, al último que entra en la subasta. ¿Y quién decide eso? Un organismo del Estado, el OMIE. Bien. ¿Cómo funciona? Con un algoritmo, un algoritmo que se llama Euphemia, que intenta detectar la demanda, la demanda que va a necesitar la economía. España es un país que es una isla energética. Nuestra energía instalada son los 106 megavatios, aproximadamente, y solamente un 3% de esa energía se corresponde con interconexiones, fundamentalmente con Marruecos y con Francia. Por tanto, si siguiéramos las directrices de la Unión Europea deberíamos estar más interconectados para tener más posibilidades de cara a poder jugar con los precios en esa subasta.

Pues en todo eso hay que intervenir, con infraestructuras, con inversiones y modificando la subasta. Por ejemplo, en Alemania hay empresas que ofertan a cero euros, porque les sale más barato meter en el sistema energía eléctrica puntualmente que parar la producción, por ejemplo, las nucleares, y en esos momentos al ciudadano no se le cobra. Aquí se cobra porque también hay empresas que a veces, aunque a ustedes les parezca paradójico, en la subasta ofertan a cero euros. Ahí habría cosas que hacer.

Por ejemplo, en la distribución o en el transporte —corresponde a Red Eléctrica—, pues ahí hay muchas tasas que se cobran que también se podían ajustar. Y, por ejemplo, flujos como es el hecho de que a veces en un territorio se necesita energía eléctrica y se produce en Galicia, por ejemplo, cuando

se necesita en Andalucía, pues Red Eléctrica se encarga de esos fluidos, porque ahí sí es uno, a nivel nacional, el sistema.

Y en las comercializadoras. ¿Ustedes saben, por ejemplo, que en las comercializadoras no se permiten descuentos a las comercializadoras? Pues también se podría trabajar ahí. Hay tantas cosas donde trabajar que, como digo, echo de menos un debate profundo sobre la cuestión. Quizás no sea este el foro, quizás sea en el Congreso de los Diputados. Pero indiscutiblemente se ha hecho mucho.

Miren, ¿qué es lo que hizo el Partido Popular, cuando se ha hecho mención al señor Nadal? Pues se encontró un gravísimo problema de deuda, con el déficit tarifario, que era la diferencia entre el coste de producción con lo que realmente podían cobrar las empresas productoras y comercializadoras, porque estaba el mercado intervenido y se les debían miles de millones, e intentó enjugarlo con ese impuesto. Pero ¿qué ocurre? Que aunque fue positivo, porque, como digo, desde el año 2012 al 2020 el precio del megavatio no subió, estuvo más o menos rondando los 40 euros, el problema estuvo en los costes regulatorios, señorías. Como bien ha dicho el señor Carrillo, corresponden —y permítame que le corrija— a un 47% del recibo de la luz. Es verdad que el 22 son los impuestos a los que hacía mención, incluidas tasas municipales, dicho sea de paso también. Pues bien, ese 47 corresponde a la prima a la capacidad, la prima a la interrumpibilidad, las primas a las extrapeninsulares, la moratoria nuclear, el bono social, etcétera. Todo eso ha hecho que pese a esa buena gestión del Gobierno del Partido Popular, del señor Nadal, para enjugar esa deuda, el precio del recibo al ciudadano no se le veía reflejado en la factura. Pues es el momento de hacer una nueva fiscalidad y es el momento, dentro de los márgenes de la Unión Europea, de trabajar en abaratar el recibo.

Pero ¿qué ocurre? Y con esto concluyo. Que es que la propia Unión Europea tampoco está muy interesada en bajar el precio del recibo. ¿Saben ustedes por qué, señorías? Pues porque no le interesa el aumento del consumo. A menor precio, mayor consumo; a mayor consumo, mayor demanda de los recursos fósiles; a mayor demanda de los recursos fósiles, menos transición energética. Y estamos en esa línea, luego hay que buscar equilibrio. Es un tema complejo. Y yo, como sé de su rigor, los invito a todos a plantear una iniciativa que coadyuve a solucionar toda esa problemática de futuro.

Nada más y muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Por último, corresponde el turno de posicionamiento al Grupo Parlamentario Socialista. En este caso su portavoz, el señor Martín Arcos.

Señor Martín, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN ARCOS

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Permítanme que empiece leyendo una cosa. «Hemos visto en noticias y en redes sociales, que el Gobierno estaba subiendo la luz, algo que no es real. No podemos llevar a error a los ciudadanos, no es el Gobierno quien sube la luz, son las circunstancias en cómo se afronta este precio.» Podía haberlo dicho un congresista, un parlamentario socialista en el Congreso de los Diputados, pero lo dijo la señora Martínez Granados, de Ciudadanos, en la Comisión de Transición Ecológica en el Congreso de los Diputados.

[Aplausos.]

Señor Carrillo, una corrección, si me permite. Según Red Eléctrica, la factura de la luz se fragmenta en el 35% del recibo, generación eléctrica, 40% peaje, impuestos 25%; no 70%, como usted ha dicho.

Y, antes de entrar en cuestión, porque, al final, uno quiere también un poco contestar lo que ha escuchado. Escuchaba al señor Venzal hablar del déficit tarifario, pero, a pesar de que lo ha explicado bien —yo lo he entendido muy bien, tengo que reconocerle que lo ha explicado bien—, se le ha olvidado decir una pequeña cosa. Se le olvidado decir que el origen del déficit tarifario es precisamente en ese famoso año 2000, cuando tenemos de ministro al señor Rato, que pactó con las eléctricas el aplazamiento de los costes de distribución, el famoso «milagro económico», que parece que de eso entienden bastante ustedes, de milagro económico.

Pero, señorías, por entrar en cuestión sobre algunos datos y algunas circunstancias de cómo está la situación. Creo que por todos es sabido que, debido a la pandemia, al coronavirus, el consumo de electricidad, efectivamente, se ha reducido. Sin embargo, al final, las familias están consumiendo más electricidad que nunca, puesto que, al final, son las familias las que, al estar en casa, consumen más luz. Al final, supone el 40% del consumo de los particulares, y el aumento de la demanda ha supuesto más de un 20%.

Pero otro dato importante es también que el sistema eléctrico español hoy día, desde principios de 2020, supone ya..., el 50% del parque eléctrico son ya energías renovables. Y eso tendría que ayudar a abaratar el precio de la luz, porque a pesar de que más de la mitad del parque eléctrico instalado es energía renovable, la mayoría de la luz que se genera, por desgracia, todavía no lo es, un 37% de energía renovable, frente a un 67% de la energía generada que no es de renovable.

Y es que, al final —esto es importante también debatirlo y decirlo—, la tarifa podría ser mucho más baja, si las eléctricas, al final, utilizaran más renovables para generar más electricidad. Pero esto no es así y no es casual. Esto al final no es casual, y tiene sus responsables. Y sus responsables, al final, hacen que esto se deba a que las eléctricas, que podrían producir luz renovable y limpia, no lo hacen porque tienen un enorme parque de centrales de gas, que es lo que el señor Rajoy —de ese que ahora parece que reniegan— es lo que fomentó, y es lo que animó a las compañías eléctricas a instalar, ese tipo de producción energética, porque, al final, su remuneración eléctrica tenía el precio más alto.

Y lo hemos visto este mes de enero pasado..., porque, al final, somos conscientes y vemos cómo esta tormenta de precios en el mercado eléctrico, que se produjo, por ejemplo, en enero, es verdad que está afectado por factores climatológicos, pero no solo por los factores climatológicos, que también, sino que esto también se debe a una subida extra del precio del gas natural, y por la subida de los derechos de CO₂ que pagan las centrales de carbón y gas, que son los que han metido la electricidad —como muy bien explicaba el señor Venzal— en la red eléctrica.

Al final, esta noria de subir y de bajar precios, pues, este vaivén de precios, al final, se traduce en que 11 millones de españoles han visto subir su precio de la luz en este mes de enero en 10 euros, que a muchos les

podrá parecer poco, pero que 10 euros, al final, supone un esfuerzo extra para muchos hogares. Y al final es verdad que esto ha sido un alza coyuntural, pero también es verdad que esta alza coyuntural es debido a un sistema eléctrico injusto. Porque al final, estas subidas se producen de forma cíclica, y solamente hay que recordar también los inviernos de 2013, 2017, o el verano de 2018. Y, efectivamente, esto provoca inquietud, inquietud en muchos ciudadanos, en muchos hogares, puesto que la factura energética es una de las cuestiones que más preocupación supone a la población.

Lo importante también es que un país moderno tiene que contar también con ofrecer a sus ciudadanos mecanismos de protección, especialmente para los consumidores vulnerables, ofrecer un sistema solidario y solvente que recorte la desigualdad que produce la pobreza energética, y esa es una seña de identidad del gobierno progresista, del gobierno socialista, con Pedro Sánchez. Eso es ser progresista, pensar en los consumidores vulnerables, en la protección, y establecer mecanismos para ayudarles.

Y, como muestra de ello, les puedo decir que en 2019 se aprobó la Estrategia de lucha contra la pobreza energética, donde se reforzó el bono social eléctrico, donde se [...] también el bono social térmico, lo cual supone proteger a más de un millón de beneficiarios. Y, además, precisamente, en los Presupuestos Generales del Estado de este año 2021 —esos que ustedes votaron en contra— incrementaba un 16% la dotación para este bono social.

Pero es que no solamente nos hemos quedado ahí, a la vista de la crisis, durante la pandemia, el Gobierno de España también ha ampliado la cobertura para más beneficiarios del bono, ha incluido a los trabajadores que estaban en ERTE, a personas en situación de desempleo, a personas que tuvieron que reducir su actividad para cuidar a familiares dependientes. Todo eso ha supuesto un 16% más de hogares protegidos.

Y no solamente nos hemos quedado ahí, sino que, ante el precio y la subida evidente del precio de la luz que provoca este sistema eléctrico, el Gobierno de España ha propuesto también reformas. El primer cambio, que entrará en vigor a partir del 1 de abril, cuando se hará obligatorio que las compañías eléctricas cobren la luz según la hora en la que consumen y, por supuesto también, se podrá contratar potencia distinta para horas distintas, con lo que supone la reducción de los costes fijos. Eso, al final, supondrá la reducción de un 10% en la factura de la luz.

Y un segundo cambio, que es quitar del recibo de la luz las ayudas a la energía renovable. Es decir, trasladarlo al Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, que saca los costes de la energía renovable, la cogeneración y los residuos, para que, al final, las empresas que comercializan electricidad, gas y petróleo puedan ayudar también, de alguna manera, a abaratar el recibo de la luz. Y se estima que se pueda bajar el recibo en un 13%.

Son medidas, señorías, que pueden ayudar a abaratar el recibo de la luz. Y es verdad, el sistema de fijación de precios que tenemos hoy día es un galimatías, y ya se ha explicado aquí. Es un poco de locos, que, al final, una empresa que aporta electricidad, que, empezando por la más barata, se le termine cobrando a la gente la electricidad que entra de esa empresa que la produce de manera más cara. Por eso digo que es un auténtico galimatías el sistema eléctrico que hoy día tenemos en España.

Y, señorías, se habla mucho de bajar el IVA, de bajar los impuestos, pero, al final, creo que la mejor manera de poder ayudar a las personas que no tienen suficiente para poder pagar el recibo de la luz es estableciendo mecanismos de ayudas directas a esas personas que no tienen recursos.

Y esas son las enmiendas que hemos presentado precisamente al Grupo Parlamentario Ciudadanos, para tener en cuenta a personas vulnerables y, sobre todo también, a esas empresas que están pasando dificultades en estos momentos.

Por tanto, señorías —y voy concluyendo—, creo que también es importante que, aparte de esas reformas, es importante recalcar, y aquí no está el consejero de Hacienda, pero en muchas comparecencias que hemos tenido oportunidad de debatir, seguro que le agradecería hablar de lo que aprobó el Consejo de Ministros hace precisamente dos días, que es la estrategia de almacenamiento energético, clave para garantizar una transición energética neutra en emisiones, para poder integrar la energía renovable, que —como decía— eso puede ayudar a abaratar el precio de la luz.

Por tanto, señorías, creemos que son reformas que podrán tener un efecto en la reducción del precio de la energía, en la factura de la luz, y que podrá, de alguna manera, hasta que tengamos otro sistema eléctrico diferente, podrá compensar de alguna manera esta locura de sistema eléctrico.

Muchas gracias, presidenta.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martín.

Para finalizar este debate, tiene la palabra el señor Carrillo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos, que lo que no quieren es bajar la tarifa eléctrica ni bajar los recibos de la luz; ya está, no pasa absolutamente nada. Y quieren que la gente más vulnerable siga pagando esos recibos de la luz.

Yo agradezco al conjunto de sus señorías sus intervenciones, porque han sido muy notables y, de verdad, con ideas realmente interesantes. Me van a permitir, primero, que me manifieste respecto a las enmiendas.

Le propusimos al partido Vox una transaccional; no la aceptaron, por tanto, votaremos en contra de su enmienda.

Al Partido Popular le votamos en contra en la modificación del punto 3.c) y a favor la de adición del 3.e).

Y al Partido Socialista, cuestiones formales, pero, como ya le he dicho a su portavoz, votaremos en contra de las dos que propone. Le íbamos a votar a favor las que no ha admitido Mesa a trámite.

Esto como posicionamiento. Algunos matices que les quiero comentar.

Señora Nieto, no achaquen a este orador lo que ustedes interpreten mal o, simplemente, desconozcan. Yo le insto a que vea de nuevo el vídeo de mi primera intervención, y si yo a usted le insulto, o insulto a su grupo, yo mañana mismo me afilio a Izquierda Unida; mañana mismo me afilio a Izquierda Unida o al Partido Comunista.

[Rumores.]

Por tanto... Claro, en este Parlamento yo he llegado a utilizar el término «desleal» —esto para que lo tenga como ejemplo, señora Nieto—, yo utilicé el término «desleal» y ni su bancada ni la bancada del Partido Socialista se molestó, porque es un término bastante utilizado en política, uno es leal o desleal. Sin embargo, en otro Pleno utilicé la palabra «felón», que significa lo mismo, y se levantaron. Yo no tengo culpa de que desconozcan ciertos vocablos, pero no ha habido ningún insulto en mi intervención.

[Intervención no registrada.]

No, ¿decir que se desconoce algo es un insulto? Pues si decir que una persona desconoce algo es un insulto, el problema lo tiene quien se siente víctima de eso que acabo de decir. Pero, bueno, no es mi problema.

Mire, sobre el debate de las causas, señora Nieto, claro que hay un debate también político sobre si hay que intervenir o no hay que intervenir, si hay que regular más o menos. Precisamente, la intervención del Estado es lo que hace que haya más impuestos, precisamente. Nosotros, como liberales, no creemos ni en la intervención masiva del Estado; intervenir para que haya que corregir desigualdades o para que haya que invertir, perfecto, pero para sobresaturar la dimensión del Estado, desde luego que no. Pero no creemos en el monopolio del Estado, de la misma forma que no creemos en los monopolios, duopolios, oligopolios de las compañías eléctricas. Lo que nos interesa es regular para que no haya injusticias, ni tampoco haya lo que hace que esta tarifa, estos recibos de la luz, sean inasumibles para muchas familias. Entonces, si las causas tienen que ver con eso, podemos abrir un debate, en este Parlamento o en otro ámbito.

Nosotros estamos, por ejemplo, pagando 75.000 euros al día a Francia para que nos guarden residuos nucleares, 75.000 euros al día. ¿Por qué aquí no tenemos centrales nucleares, que son más limpias y más baratas que las energías renovables? Donde hay dos países, que no creo que tengan un clima ni afecta a sus prados verdes, como Francia o Suiza, tienen centrales nucleares sin problema. Y podemos seguir hacia el modelo alemán, donde se priorizan el carbón y las renovables, o podemos también coger el modelo francés, y no tienen ningún tipo de problema. Sin embargo, aquí, siempre que se habla de intentar que se abarate el coste de la energía precisamente con la energía nuclear, siempre hay un cisma. Bueno, pues aquí tienen una forma de bajarlo. Entonces, claro que intervenir es nefasto.

Yo le puedo poner, aunque me repita mucho, ejemplos de países que usted seguramente abrace ideológicamente donde el Estado interviene en el mercado de la luz —porque no hay mercado, por eso lo interviene—. Y los cortes de luz y de suministro son constantes. ¿Quiere que le recuerde qué países son, señora Nieto? ¿Quiere que le recuerde? Pues sí, Cuba y Venezuela, el Estado interviene el mercado de la luz.

[Risas.]

¿De qué se ríen? Se ríen de que en Cuba y Venezuela los ciudadanos no puedan tener una luz constante porque hay cortes, porque el Estado no es capaz de suministrar ese recurso y ese suministro básico. ¿De eso se ríen? Debería avergonzarles esa risa, porque eso es lo que ustedes proponen aquí, que el Estado intervenga el mercado de la luz; eso es lo que usted ha dicho aquí, que hay que intervenir.

Mire, a mí no me hable de Enel y de Endesa, quien vendió Endesa a Italia fue un socialista, llamado Zapatero. ¿A mí que me cuenta? Si yo no quiero monopolios de un lado ni de otro, pero esto se lo imputa usted a los socialistas, porque fue Zapatero quien vendió Endesa.

Mire, lo que queremos nosotros es una buena gestión de los recursos públicos, no despilfarrarlos. Ustedes no son ejemplo de categoría moral, tanto que les gusta, de cómo se gestionan recursos públicos, porque

los mayores recortes en Andalucía fueron con ustedes gobernando, y ustedes son el partido político que, por ejemplo, más deudas ha tenido con los bancos. Es decir, no saben gestionarse ni sus propios recursos, como para dar lecciones de gestionar los demás.

Y eso de que estamos de brazos cruzados y ahora lo traemos es mentira. Hemos llevado cada año iniciativas al Congreso de los Diputados y a Parlamentos donde gobernamos, precisamente hablando de este tema, cada invierno, no precisamente por la coyuntura actual. No sé dónde estaban ustedes mientras nosotros trabajábamos, igual celebrando dictaduras donde la luz se va cada día.

Al señor portavoz de Vox, mire, instar..., es raro instar a tu propio Gobierno a que haga algo. Hombre, es que eso es dar ejemplo, eso es dar ejemplo. Si hay cosas que nosotros, como grupo parlamentario, legislativo, entendemos que el Ejecutivo no está haciendo, se lo tendremos que demandar. Esto de «como es un grupo que apoya al Gobierno, ya no lo puede hacer, ya no lo puede hacer». Bueno, pues a lo mejor hay que instarlo para que lo haga de una forma más rápida.

Yo no voy a entrar en si estamos disimulando, si hacemos política de salón; eso, si quiere, lo debatimos otro día, señor Gavira, pero no creo que sea pertinente achacar a este grupo parlamentario ese tipo de términos, sobre todo, viniendo del grupo parlamentario que hoy se ha reconocido, una vez más, como *voxtureo* cada cosa que trae a este Pleno.

Al señor Venzal, del Partido Popular, bastante de acuerdo en todas sus intervenciones. Hombre, podemos entrar a debatir sobre el bono social de ayuda a los más necesitados que el Estado hace, el mix energético... El tema de la doble imposición, es verdad que, cuando bajamos el IVA, lo que queremos es..., el IVA lo podemos bajar al 10% o podemos eliminarlo, como propone, pero sí es verdad que hay una doble imposición — hidrocarburo y eléctricas—, pero que..., y, además, aparece en la PNL, los costes extrapeninsulares, todo lo que hace que el consumo..., que la factura suba.

Y, hombre, le digo lo que le decía a la señora Nieto: intervenir con inversiones o para corregir desigualdades sí, intervenir para que el mercado siga como está, nos parece perjudicial. Ustedes han gobernado España también, y, hombre, no sé si a lo mejor excusar al señor Álvaro Nadal era pertinente aquí o no, no vamos a entrar en ese debate, pero el Gobierno del Partido Popular también es responsable de que, en los últimos veintidós años, el coste del recibo eléctrico no haya descendido, sino que hoy sea la tercera factura más cara de toda Europa, por ejemplo, y eso también es imputable a un gran partido, como otro que hay aquí, que es el Partido Socialista, que ha gobernado España.

Al señor Martín, del Partido Socialista. ¿Algo que decir de las declaraciones de Sánchez, diciendo que iba a bajar la factura de la luz cuando gobernara? Porque no le he escuchado nada de eso. ¿Le parece pertinente decir que, cuando uno gobierna, va a bajarlo y hace todo lo contrario, o le parece coherente o decente? No sé a qué parte del PSOE pertenece usted; igual está de acuerdo conmigo en que le parece indecente.

Lo que sí le voy a decir es lo siguiente. Yo a usted le tengo por una persona honesta, correcta y cabal; por favor no caiga en lo que en su partido es denominador común y ADN, que es la mentira continua, la mentira perpetua. Usted ha dicho una frase de mi compañera, Mari Carmen Martínez, pero la ha dicho a la mitad, cortando la parte que le interesa, y ha citado: «Se está diciendo que el Gobierno ha subido la luz, y eso no es así», pero no dice la parte que también dijo mi compañera —es que hay que informarse también y, sobre todo, hay que traer aquí las verdades del barquero, no lo que le interesa a uno—, y lo que dice mi compañera-

ra, citando —entrecorrido—, a un miembro del Gobierno, es: «Lo que sí puede hacer el Gobierno es bajar los impuestos, para que la subida de la luz no se produzca, y eso es lo que no hace el Gobierno». Eso, usted se lo calla; es decir, miente deliberadamente, porque es el apellido de su partido, desgraciadamente. Para traer aquí algo hay que leerlo entero, no solamente una frase cortada a la mitad. Eso es lo que dijo mi compañera, que es el Gobierno el que tiene la competencia para bajar la tarifa de la luz, y no quiere y no le da la gana. Y vestirse de progreso no es decir «soy progresista»; vestirse de progreso es con hechos decir «esto es lo que hemos conseguido». Y cuando gobiernan aumenta el paro, eso no es progreso; cuando gobiernan la gente pasa necesidades, eso no es progreso; cuando gobiernan, la tarifa de la luz sube, eso no es progreso; cuando gobiernan los autónomos, pagan más, eso no es progreso. Cuando ustedes gobiernan hay más miseria, hambre y desigualdades que nunca; eso no es progreso. Y cuando ustedes gobiernan los servicios públicos —como en Andalucía entre 2012 y 2015—, sufrieron los mayores recortes de la historia. Eso no es progreso, esos son hechos que desmontan su mentira. Repito, ustedes son al progreso lo que los carteristas a la cartera. Dejen de vender lo que no son, salvo que quieran que se los desmontemos una vez más, porque eso no es progresismo.

Así que, desde este grupo parlamentario, que no estamos de brazos cruzados, lo que queremos es que, cuando llegue un recibo en invierno, no tengan que pagar muchas familias vulnerables, familias de la tercera edad, colectivos que no tienen para llegar a fin de mes, un abusivo recibo de la luz, sobre todo, cuando se les ha prometido durante años que eso iba a bajar. Y eso no es una obligación moral, eso debería ser una obligación política, más allá de que tengamos discrepancias.

Y le insto, señora Nieto, a como terminé: demuéstreme dónde está el insulto, salvo que usted quiera que a lo mejor nuestras discrepancias en sus países de referencia se hagan o se diriman de otra forma.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carrillo.

11-21/PNLP-000013. Proposición no de ley relativa a rechazo al Real Decreto de transición de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para los años 2021 y 2022

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la segunda proposición no de ley en Pleno, relativa al rechazo al Real Decreto de transición de ayudas de la Política Agrícola Común para los años 2021 y 2022. Es una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, y para defenderla tiene la palabra la señora López Gabarro.

Señora López Gabarro, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, subo a esta tribuna en nombre del Grupo Popular para defender a los agricultores y a los ganaderos andaluces. Y lo hago desde un posicionamiento no ideológico, sino desde el sentido común y desde el sentido de la justicia. Sabemos todos que hay un grito unánime de todas las asociaciones agrarias y ganaderas que están alertando al Gobierno de España y al ministro Planas de que lo que quieren hacer con la PAC es un golpe letal al campo andaluz. Y esto duele más cuando quien te lo hace es un ministro que es andaluz y que ha sido consejero de Agricultura en Andalucía. No es la primera vez que se debate en esta Cámara de que hay que reformar la PAC, pero hacerlo desde el sentido de la justicia y desde el sentido común, y creo que desgraciadamente no va a ser la última vez.

Miren, en esta Cámara todos los grupos políticos hemos hablado de la PAC, hemos hablado de la agricultura, yo puedo decir y no me duelen prendas que todos los grupos políticos hemos apoyado a este sector. Lógico, por otra parte, porque estamos hablando de un sector que es revulsivo y de un sector que los últimos años ha invertido en innovación y en sostenibilidad. Y esto, en gran parte, por no decir en la mayoría de la parte, es gracias al emprendimiento y es gracias a ese riesgo y a esa valentía que han puesto en funcionamiento los propios agricultores y ganaderos. Hoy este sector andaluz es referente en Europa y en el mundo. Y es gracias a ellos, a esas personas de las que estamos hablando en esta tribuna. Que no están aquí, pero que están en el campo para hacer posible que todos los que estamos aquí y no estamos aquí tengamos alimentos en nuestras mesas.

Miren, lo decía antes, todos los grupos políticos han apoyado en algún momento a estos sectores. Y yo no vengo aquí a polemizar. Mi objetivo, y creo que el de todo el que se suba a esta tribuna, será que haya un posicionamiento unánime en defensa ante el ataque que está sufriendo el campo andaluz por parte del Ministerio de Agricultura. Fíjense si no vengo a polemizar que a mí no me duelen prendas reconocer que el Partido Socialista cuando ha gobernado en Andalucía, en la vía normativa o en la vía institucional, también ha trabajado por la competitividad de este sector, y no me duelen prendas reconocerlo. Por eso sorprende aún más al propio afectado, a los agricultores y ganaderos, que sea ahora el Partido Socialista el que esté apoyando este hachazo y este golpe al sector. Es curioso, eso del diálogo se practica poco por parte del Gobierno de

España. No lo digo yo, lo dicen las propias asociaciones agrarias. Aquí se ha impuesto el ordeno y mando, y también se quiere imponer en el campo andaluz. Hay una palabra que han utilizado las asociaciones agrarias —y si quieren en el segundo turno hablaré de ello, no es mía pero la apoyo—, hablan de traición, traición al campo andaluz, traición por parte del ministro Planas.

Y, miren, Andalucía es una tierra muy rica, es una tierra muy extensa y es una tierra que tiene un corazón profundo, que se llama el interior. Lo que pretende hacer el Gobierno de España con el campo andaluz es un hachazo al interior de Andalucía, y es un hachazo al pan de muchas familias que viven y sobreviven de la agricultura y de la ganadería.

La PAC no es solo necesaria, la PAC es fundamental. Y, miren, somos todos andaluces, no cuestionemos nunca los recursos y la utilización de esos recursos que han hecho los agricultores de la PAC, porque han utilizado hasta el último céntimo para innovar, en la sostenibilidad, en la competitividad, para ser líderes. Y todo ello respetando los recursos naturales y el medioambiente. Por tanto, tenemos un sector que es primordial y referente, y es obligación de todos los que estamos en esta Cámara defenderlo.

Sobre la nueva PAC, bueno, sobre la nueva PAC hemos visto en estos tiempos de todo, hemos visto al ministro que quiere ahora hacer una definición de agricultor genuino. Lo dicen también los agricultores, objetivo: que un gran número de productores se queden sin recibir ayudas. Es que estoy transcribiendo lo que le he escuchado a las asociaciones agrarias, que están unidas todas a una. Hablamos si queréis también de la mala negociación que ha llevado a cabo el Gobierno de Pedro Sánchez con el tema de la PAC. Andalucía pierde 1.200 millones de euros, señorías. Y he escuchado a algunos de vosotros, sobre todo al Partido Socialista, decir en esta tribuna que es que Andalucía es la que más recibe —y a otros de otros grupos políticos— por los grandes latifundios. No, no, no, no, Andalucía es la que más recibe porque es la que más número de agricultores recibe, y la mayoría de esos agricultores son pequeñas y medianas familias que dedican su vida entera al campo. Pero es que, además, ellos mismos son los que son competitivos, los que han utilizado bien los recursos de la PAC y los que han puesto a este sector en la cabeza en Europa y en el mundo. Y hay una cuestión, y aquí está la consejera, que lo ha conseguido apoyando al campo andaluz, y que yo la felicito y felicito al campo andaluz. Hay una cifra que es irrefutable y que demuestra el potencial que tiene este sector: 6.500 millones de euros, cifra récord, en exportaciones desde enero a octubre de 2020. Nunca, nunca se ha tenido esa cifra y ese récord. Lo que está proponiendo ahora el Gobierno de España es un recorte al bolsillo de los agricultores, directamente. Y, por cierto, cuando encima hablan de agricultor pluriactivo, que vamos a eliminar el agricultor pluriactivo... Si ustedes deciden eliminar el agricultor pluriactivo, después no se suban a esta tribuna a hablar de despoblación, ¿eh?, que lo que están haciendo es empujar al interior de Andalucía a la despoblación, que lo que están haciendo es que la gente del interior —y lo dice una que vive en el interior—, que viven de la agricultura y viven de la ganadería abandonen sus puestos porque no tengan el pan para sus hijos. Eso es lo que están haciendo.

[Aplausos.]

Quieren quitar el modelo de..., quieren eliminar el modelo de regiones productivas; o sea, esto es cambiar las reglas de juego para atacar Andalucía. Pero es que aquí estamos en Andalucía, es que el ministro que quiere hacer esto es andaluz y fue consejero de Agricultura de esta tierra. Es que yo no sé qué le pasa a los ministros de esta..., a los consejeros andaluces, que cada vez que suben al ministerio, oye, tienen como una ob-

sesión por atacar a la tierra donde han nacido, donde viven sus familias, donde se han criado y donde han marcado lo que saben. No entiendo qué les pasa a los ministros andaluces y qué obsesión tienen con esta tierra.

Y ahora ya, para rematar, un decreto de transición, un decreto de transición que es una puñalada al corazón de Andalucía —insisto—, y lo siguen diciendo las asociaciones agrarias. Y, permítanme que se lo diga, es que no hay por dónde cogerlo. O se modifica o se deroga, o se modifica o se deroga. Pero hay algo que todavía es más incomprensible. Dice el ministro: no, no, no, es que esto lo exige la Unión Europea. Falso, falso, también lo han dicho las organizaciones agrarias. Falso, jamás lo ha exigido la Unión Europea. Dice que hay que caminar hacia la convergencia. ¿Pero que se imponga, como lo quiere imponer? Falso, rotundamente falso. Algunos hablan de grandes agricultores. No, miren, un productor de olivar, 55 hectáreas, comarca de Estepa, pierde en 2021 con respecto al 2020 783 euros, puedo seguir en 2022. Jaén, olivarero, este además tiene nombre y apellidos, voy a decir solo el nombre, Ramón, tiene 2,39 hectáreas, ¿eh?, que es que aquí hablan de grandes latifundios, 2,39 hectáreas, cobró en 2020 de pago básico 1.765 euros, le ha llegado la solicitud del 2021, pierde 285 euros, 285 euros. Y les voy a hablar de una mujer que vive en la Sierra Sur de Sevilla, con la que he podido hablar, tiene 9 hectáreas y pierde 453 euros en 2021. Mujer, mujer, es que lo digo porque aquí mucho se ha hablado siempre del posicionamiento del Partido Socialista en defensa de la mujer. Y cuando la mujer es valiente, porque lo es por naturaleza, y se echa al campo porque tiene fuerza, ganas y garra y es emprendedora, ustedes vienen y le dan un hachazo, y después se suben a esta tribuna a hablar de mujeres.

Miren, una cuestión es muy clara: aquí hay un objetivo que es poner una tasa plana. Eso es lo que quieren poner, una tasa plana. Y una tasa plana es castigar al que ha invertido bien sus recursos, al que ha apostado por la innovación, al que ha apostado por la sostenibilidad. Y castigar la valentía, el esfuerzo, el empuje y el agarre que tiene el campo andaluz. Esto me decía el otro día un amigo mío, Jota, hablando de este tema, que estábamos los dos indignados. Se pone: Loles, es que esto es como el profesor que castiga al alumno que estudia y aprueba, así de claro, esto es el profesor que castiga al alumno que estudia y que aprueba.

Miren, señorías, a este trato tan injusto hay que ponerle fin, lo están pidiendo las organizaciones agrarias, lo está pidiendo el Gobierno andaluz, lo está trabajando la consejera de Agricultura y todo su equipo, que está aquí. Y ahora estamos hablándolo en esta Cámara, en esta. Y ahora nos toca posicionarnos a todos. Y yo digo que mientras esté unido todo el sector andaluz, el agrícola y ganadero, los que estamos aquí, que estamos porque nos han puesto los andaluces, no podemos mirar para otro lado. Ahora, cada grupo político, libre y legítimamente, defenderá su posicionamiento. Pero aquí la cuestión es muy clara, y hay tres opciones, señorías, y escojan ustedes: modificación, derogación, o dimisión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora López.

Corresponde el turno al Grupo Adelante Andalucía. Y, para el posicionamiento del grupo, tiene la palabra el señor Sánchez Castillo.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En el mismo tono que la proponente, porque entiendo que cuando hablamos de agricultura, cuando hablamos del campo andaluz, tenemos que saber dejar al lado las diferencias que tenemos, señorías, y empezar a ver lo que nos une.

Y en este espíritu quiero empezar agradeciendo la presencia hoy aquí de la consejera de Agricultura. Esperemos que cunda el ejemplo y que, cuando hablamos de temas concretos, los máximos responsables políticos del Gobierno andaluz estén presentes en estos debates. Así que muchas gracias, señora consejera, por acompañarnos.

Miren, se habla por parte del grupo proponente de la necesidad de dialogo. Y yo creo que ese era el espíritu, esa era la necesidad, ese era el objetivo de cuando conformamos en este Parlamento un grupo de trabajo para conformar una posición común respecto a la reforma de la PAC. Esa era la idea. La idea era que Andalucía tuviera una sola voz, que Andalucía tuviera unidad de acción, insisto, dejando las diferencias de los distintos grupos políticos a un lado y defendiendo los intereses de nuestros agricultores y agricultoras. Pero saben ustedes que esto no fue así. Sorprendentemente, el 28 de septiembre del año pasado, el presidente de la Junta de Andalucía, de forma unilateral, sale informando de una declaración institucional que firma legítimamente, con las principales centrales agrarias, en la que fija ya la posición de la Andalucía respecto a la reforma de la PAC.

Decenas de horas de trabajo para nada, decenas de comparecientes, no solo centrales agrarias. Al grupo de trabajo de la PAC, comparecieron desde organizaciones de consumidores, expertos, universidades, gente muy plural que no sirvió absolutamente para nada. Ahora estamos a la espera de que debatamos unas conclusiones de un grupo de trabajo que ya está cerrado, que está cerrado en falso y que no tiene ningún sentido.

A mí me sorprende también. Me sorprende la posición del Grupo Popular en Andalucía, mucho más cercana a la nuestra que al propio grupo con sus compañeros europeos. Y es que el Partido Popular dice una cosa en Andalucía, otra en Madrid, y vota otra en Bruselas. Uno pudiera pensar que finalmente no le interesan los intereses de la agricultura andaluza, al menos al Grupo Popular europeo.

Nuestra posición es siempre la misma. Nosotros decimos lo mismo aquí, lo mismo en Madrid, y lo mismo en Bruselas, ganaremos o perdemos, pero decimos exactamente lo mismo. No cambiamos.

Miren, y analicemos cuál es la posición de la gran coalición europea, donde están los populares, donde también están los socialdemócratas, donde están los liberales. Ustedes han pactado una serie de acuerdos sobre los artículos más importantes del reglamento de la PAC. Han tumbado, han provocado que se tumben, que se hurte el debate de más de mil enmiendas principalmente planteadas por el grupo en el que nosotros nos integramos, en la [...] y, también, por el grupo de los verdes. Ni siquiera han dejado que las presentemos en Europa, ni siquiera han dejado que la defendamos. El presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli ha impedido que la posición de nuestro grupo parlamentario se defiendan. Y es que finalmente, uno pudiera pensar, ustedes no quieren que haya una reforma de la PAC, sino que lo que les interesa es que se excluya, de forma consciente, los intereses de los pequeños agricultores y de las pequeñas agricultoras.

Y claro, señorías, que tenemos que hablar de agricultor genuino. Claro que sí. Y tenemos que hablar de convergencia y tenemos que hablar de reparto.

Pero miren, hay escasos mecanismos de control para evitar que estas ayudas beneficien, como siempre ha pasado, a los grandes terratenientes, y vamos a seguir teniendo, si no lo evitamos, un reparto de la PAC injusto. Y al final, se favorecen los de siempre, los agricultores que no cultivan la tierra, o lo que se conoce como popularmente, y que ustedes niegan, los agricultores de sofá. Y por eso es necesario que se establezca un techo máximo de ayudas directas, que ahora, señorías, esperamos ver o no, sigue siendo demasiado alto.

Y también, parece de lógica, parece de sentido común que tengamos que impedir que las ayudas de la PAC vayan a favorecer a las corporaciones agrícolas, a los fondos de inversión, que finalmente son los que siguen acumulando ayudas y ganando dinero en muchos casos con la PAC.

Y, miren, yo no entiendo muy bien el elemento de confrontación, señoría, que usted intenta proponer hoy aquí. Su grupo parlamentario en Extremadura tiene una posición que para nosotros es perfectamente apoyable. Recientemente, ¿qué ha llevado el Grupo Popular al Parlamento de Extremadura? Para que no queden posibilidades, que estoy interpretando, leo textualmente: «solicitar al Gobierno de España que todos los cambios que se propongan en la PAC sean negociados y acordados con la comunidad autónoma con carácter previo al inicio de su tramitación». Perfecto. Nosotros estamos de acuerdo con eso. Y eso no lo propone mi grupo parlamentario. Eso lo propone el Grupo Popular.

Es más, nosotros hemos presentado una enmienda en ese sentido, para que se establezca una mesa de diálogo, una mesa de negociación con el Gobierno de España. Enmienda que, sorprendentemente, ha sido descalificada y no se ha admitido a trámite. Yo no entiendo qué pasa en este Parlamento con el tema de la PAC, señoría. Estamos hablando de un tema concreto, proponemos que se establezca una mesa de diálogo donde puedan estar el Gobierno, donde puedan estar las centrales agrarias, y se nos descalifica. Es que es incomprensible. Como incomprensible es que, en la Comisión de Agricultura, no podamos debatir la PAC con la señora consejera, hoy aquí presente. Y se nos descalifica las iniciativas cuando queremos hacerle una pregunta a la consejera sobre la PAC, cuando queremos que comparezca, cuando queremos tener debates, y se tramita a asuntos europeos. A mí, que me lo expliquen, porque yo no lo entiendo. Que la política agrícola no se pueda ver con la consejera de Agricultura en su comisión. No lo entiendo, no lo entiendo. Respeto la decisión, obviamente, pero es que no se puede comprender.

Y, miren, esta mesa de diálogo que nosotros proponemos es absolutamente necesaria para proteger los intereses de nuestros agricultores, para proteger nuestra diversidad, para poner en valor nuestro potencial agrario, pero desgraciadamente, como digo, no vamos a poder tenerla, porque además, después, todos los que estamos aquí compartimos que es necesario un decreto de transición. No digo este, pero un decreto de transición, porque la PAC entrará formalmente en 2023. Pero es que en 2021 y en 2022 tenemos que garantizar su desarrollo.

Y eso también lo propone el Partido Popular en Extremadura. Miren ustedes, proponer al Gobierno de España la eliminación del Real Decreto todas aquellas cuestiones que no se corresponden con las estrictas exigencias de la Comisión Europea para 2021 y 2022 respecto a la nueva PAC. Es decir, no que eliminemos, o rechacemos, no, no. Que se eliminen del Real Decreto aquellas cuestiones que no se ajustan a las exigencias de la Unión Europea, exactamente lo mismo, sin ponernos de acuerdo le puedo asegurar que en el Par-

tido Popular. No somos sospechosos nosotros de negociar con el Partido Popular extremeño, exactamente lo mismo que nosotros le solicitamos en otras de las enmiendas que parece ser que no nos van a admitir, la necesidad de garantizar un periodo transitorio, que yo creo que eso nadie lo puede discutir, y que en este periodo transitorio no se utilice para incorporar cambios sustanciales a las exigencias a la Unión Europea. Dicho de otra manera, que nos ciñamos a lo que dice la Unión Europea, lo mismo que dicen ustedes en Extremadura.

Y también dicen: «que se lleve a cabo la negociación y el acuerdo con las comunidades autónomas de los criterios y plazos para que la convergencia en los no sea un atentado a los agricultores, ganaderos; de tal forma que haya un consenso y que se haga, no de forma precipitada y no de forma unilateral. Exactamente lo mismo que nosotros le hemos presentado en otra enmienda: que, durante estos dos años de transición, se regule un sistema que permita que no existan lagunas y dificultades para seguir aplicando y ejecutando los apoyos públicos de la agricultura, por parte de la Unión Europea.

Señorías, estamos hablando, estamos pidiendo lo mismo y, sin embargo, bueno, ustedes han decidido no tener en cuenta, en Andalucía, nuestras consideraciones.

Señorías, nosotros, lo que les planteamos es que recapaciten sobre su posición; no utilicemos el tema de la PAC para confrontar, sino para defender, en una sola voz, con unidad de acción, desde este Parlamento, los intereses de nuestra agricultura, de nuestros agricultores y agricultoras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Corresponde turno de posicionamiento al Grupo Vox en Andalucía, y concretamente a su diputado, su portavoz, en este caso, el señor Moltó García.

Señor Moltó, tiene usted la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías presentes.

Buenas tardes, señora consejera. Gracias por su asistencia. Me sumo a lo que ha dicho el portavoz de Adelante, que es importante que los consejeros estén aquí, cuando se hable de estas cosas.

Nos encontramos ante una PNL del Partido Popular de rechazo al real decreto que se ha hecho referencia, en cuya exposición de motivos recoge, básicamente, las reivindicaciones del sector, representado en la Mesa Interlocución Agraria de Andalucía, constituida por Asaja, COAG, UPA, así como las cooperativas agroalimentarias.

Muchos son los puntos de desacuerdo que tiene el sector en Andalucía con este real decreto. Señalemos algunos que vienen recogidos en la propia exposición de motivos.

El sistema de ayudas directas ya tuvo una profunda reforma en 2015, al pasar de un modelo de ayudas calculadas de forma individual a cada agricultor y ganadero, en función de su historia productiva, a un modelo de ayudas regional, para que acordaron un sistema de convergencia parcial y progresivo, que permitiera a los productores agrarios una adaptación paulatina de sus explotaciones.

La propuesta de la Unión Europea contempla que se haga esta convergencia de una forma progresiva, dejando a los Estados miembros la forma y la velocidad con que se haga; una convergencia acelerada y brusca va a penalizar especialmente a aquellos agricultores que han invertido en innovación y son más competitivos —lo ha dicho ya la ponente, puesto que viene recogida en la propia exposición de motivos; simplemente, estoy haciendo una especie resumen.

La Unión Europea no ha pedido esa convergencia acelerada y brusca; sin embargo, el Gobierno de España aumenta la velocidad de convergencia y elimina límites máximos a reducciones, lo que traerá graves consecuencias sobre la renta de los productores. Esto también altera el nivel de partida sobre el que se aplicará la futura PAC, ya empezamos ahí en desventaja.

La Mesa de Interlocución Agraria de Andalucía pide al ministerio una modificación del decreto —del real decreto—. Y esta actitud unilateral, rígida e inflexible del ministerio, que impone una reforma brutal de la convergencia, de forma inmediata, sin transitoriedad y sin límite de impacto en la renta individual de los agricultores, rompe el clima de diálogo.

La convergencia acelerada y profunda de los derechos de pago básico, inoportuna, injusta y gratuita, que no va dirigida a fomentar la producción y el empleo, pues plantea una tasa plana, que primará la superficie sobre la producción. Decía el señor de Adelante justo lo contrario: se está primando la producción; pretendemos que se prime la producción, y no la superficie, no puede haber esos latifundios, que ellos dicen, puesto que pretenden primar en la producción. El sector pide al ministro que recapacite y que tiene que repensárselo.

Hasta aquí, un resumen de lo que ya viene en la exposición de motivos.

Bien, nos encontramos con una decisión unilateral del Ministerio de Agricultura, que rompe, de manera drástica, el consenso, alcanzado en 2015, entre el Gobierno y las comunidades autónomas —el Gobierno central— y las asociaciones de agricultores y ganaderos.

En la redacción de este nuevo instrumento legislativo, el Gobierno ha eludido cualquier tipo de interlocución con las partes interesadas, haciendo caso omiso a un sector cada vez más castigado. El Gobierno miente —el Gobierno de la nación— al justificar tal viraje político en directrices impuestas desde Bruselas. Estamos ante una decisión que responde a una lógica meramente política, eludiendo cualquier interpretación técnica.

El Gobierno español llegó a un acuerdo —como ya se ha dicho— en 2015, con los principales actores en la materia —comunidades autónomas y asociaciones más representativas— para llegar a una convergencia gradual.

Este periodo transitorio debería haber terminado en 2020, pero diferentes motivos —entre los que podemos destacar el actual contexto de crisis derivada de la pandemia—, se ha hecho materialmente imposible cumplir con estos plazos, y se prorroga hasta 2023.

En el seno de la Unión Europea se ha llegado a un marco regulatorio consensuado, que permite una convergencia gradual, delegando las competencias para su implantación y desarrollo en los Estados miembros, sin que quepa duda a este respecto de quién tiene esa competencia.

Vox promovió, de manera activa, en el Parlamento Europeo, la adopción del principio de flexibilidad de convergencia —recuerden ustedes que Mazaly Aguilar es nuestra portavoz en la Comisión de Agricultura de la Unión Europea, y es la vicepresidenta tercera—, igual que lo hizo el Partido Socialista, curiosamente; Vox defiende la libertad absoluta de convergencia durante todo el periodo de transición. Nuestro grupo desempeñó un importante papel durante el periodo de negociaciones con la Comisión Europea. Finalmente, la Comisión aceptaba tales premisas, y delegaba las competencias a los Estados.

Bien, pues este real decreto da carpetazo al marco regulatorio previo. Destaca la unilateralidad de la nueva propuesta del Ejecutivo, erradicando el consenso alcanzado en 2015.

Junto al viraje político emprendido por los socialistas, defendiendo una cosa en Bruselas, y poniendo en práctica otra a nivel nacional, resulta del mismo modo llamativa la posición del propio ministro de Agricultura —ya se ha dicho aquí también—, el señor Planas, que defendía justamente lo contrario cuando era consejero de Agricultura. Como decía la ponente, no lo digo yo, lo dice el sector.

Con estos precedentes, en Vox consideramos inaceptable el trato con el que la nueva regulación somete al sector, especialmente en Andalucía, región con mayor peso, en términos agrícolas y ganaderos, a nivel nacional: se arrasan derechos históricos, se degrada aún más la precaria situación que ya atravesaba el sector.

Esta reforma no toma en consideración la gran particularidad, diversidad, los distintos modelos de producción, la ganadería extensiva, así como los esfuerzos que, durante años, han llevado a cabo agricultores y ganaderos andaluces.

Consideramos necesario abordar el tema con espíritu estrictamente técnico, alejado del prisma político y oportunista que ha guiado a los socialistas, tanto en instituciones europeas como nacionales y regionales, durante toda la etapa del proceso de reforma.

Consideramos necesario, además, ahora más que nunca, apoyar a un sector especialmente castigado y con tremendos retos estructurales tras de sí. La crisis derivada de la pandemia ha hecho más que patente la importancia que reviste el sector para el conjunto de la sociedad, en términos de seguridad alimentaria, como en términos de abastecimiento y de soberanía nacional, soberanía alimentaria.

Nosotros hemos propuesto una enmienda de modificación del punto 2, y cuatro de adición. En la del punto 2, añadimos: «a la idea de evitar impactos bruscos en los cambios en los derechos de ayudas, que esto no genere mayor complejidad o burocracia». En este punto, aceptamos la transaccional del grupo proponente, por las conversaciones que hemos tenido.

En el punto 7 pedimos que, al igual que ha publicado los importes de los derechos de pago básicos para 2021, el ministerio publique, de forme urgente, la de 2022, de modo que los beneficiarios de las ayudas conozcan el impacto de las mismas en sus explotaciones, pues es necesario para planificar la actividad. Es un ejercicio de transparencia, fundamental en un Estado de Derecho.

Finalmente, en el punto 6, nosotros hemos pedido la reprobación del ministro Planas, por romper, de manera unilateral, el consenso, alcanzado en 2015, de una convergencia paulatina, e implantar una convergencia brusca, acelerada e inflexible.

El Partido Popular nos propone una transaccional, según la cual: «oyendo la voz de las organizaciones agrarias, pidamos al señor Planas una rectificación para que negocie, o dimita». El trasfondo viene a ser el mismo: o lo reprobamos, o dimite, o reconsidera, como le pide el sector, y negocie.

Con todo ello, votaremos a favor de la proposición no de ley.

Termino mi intervención solicitando formalmente el cese de la señora consejera de Cultura.

Señorías, la cruz no es un trasto viejo que se puede arrancar del espacio público, y se puede tirar impunemente a un vertedero; la cruz, en Andalucía, en toda España, es la Santa Cruz, el símbolo que da sentido a la vida de millones y millones de personas en todo el mundo. Si no tienen ustedes consideración por la fe de los que nos pagan el sueldo, tengan al menos un poco de respeto por lo que significa la cruz en la cultura popular andaluza.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene ahora el turno de intervención el Grupo Ciudadanos, y concretamente, el señor Moreno Madueño. Señor Moreno, tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Y gracias, señora consejera, por estar aquí presente, en esta importante proposición no de ley.

Yo voy a comenzar recordando cuáles son los objetivos principales de la política agraria común, porque parece que a alguno se le ha olvidado. El artículo 39 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establece los objetivos específicos de la política agraria común: 1, incrementar la productividad agrícola, fomentando el progreso técnico y asegurando el empleo óptimo de los factores de producción; el 2, garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola; el 3, estabilizar los mercados; el 4, garantizar la seguridad de los abastecimientos, y el 5, asegurar al consumidor suministros alimentarios a precios razonables.

En base a estos objetivos sociales y económicos con los que se pretende proteger los intereses de los productores y de los consumidores, Andalucía desarrolló hace ya más de cuarenta años un modelo productivo que nos ha permitido un desarrollo económico, social y medioambiental en torno a ese modelo productivo y del que depende, por tanto, gran parte de nuestro empleo —en torno al 10%— y una parte muy importante de nuestro producto interior bruto, el 12%. Y por tanto el modelo productivo del que depende el asentamiento de la población en las zonas rurales de nuestra tierra, su empleo y la protección de nuestro medio ambiente.

Ahora se ha abierto un periodo de transición para los años 2021 y 2022, dentro de la reforma de la política agraria común para el periodo 2021-2020. Es evidente que la reforma de la PAC que se está tramitando pone en serio riesgo este modelo productivo de Andalucía y, por tanto, pone en riesgo nuestra economía, nuestro empleo y la sostenibilidad medioambiental en las zonas rurales de nuestra tierra. Desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, con Ciudadanos y Partido Popular, unido a todas las organizaciones agrarias y ganaderas y agroalimentarias de nuestra comunidad autónoma, en Andalucía se le reclama al Gobierno de Es-

pañía, principalmente al ministro de Agricultura, diálogo y consenso para llevar a cabo las decisiones en torno a esta reforma. La PAC debe dejar de ser..., debe dejar de ser de una vez un instrumento de confrontación política partidista. Ustedes, señores del Grupo Socialista de Andalucía, ¿no hablan con los agricultores y con los ganaderos? ¿Ustedes no han hablado en las últimas semanas con las organizaciones agrarias y ganaderas de Andalucía? Todos los agricultores y los ganaderos estamos —y yo me incluyo— cansados ya de que se utilice la política agraria común con un instrumento partidista, electoralista y como una sola herramienta de confrontación política. La PAC debe ser de una vez un instrumento de unión y de diálogo, porque la PAC, señorías, no es ni de Arias Cañete, ni de Planas, ni de Zapatero, la PAC es de los agricultores y de los ganaderos. Y tenemos que escuchar..., tenemos que escuchar de manera positiva, con una actitud positiva, antes de tomar cualquier decisión en torno a cualquier reforma de la política agraria común, tenemos que escuchar —y yo me incluyo— todos a los agricultores y a los ganaderos, antes de tomar este tipo de decisiones.

Y me tengo que referir al Grupo de Vox, que ya ha entrado en esa dinámica de confrontación partidista a la que lamentablemente estamos acostumbrados con la política agraria común. Y viene pegándole la patada más fuerte de todas al brasero, porque quiere organizar la PAC con cuatro o cinco enmiendas. Y esto es un trabajo que tenemos que hacer de unión y entre todos, no lo pueden organizar ellos con cuatro enmiendas, cuando hemos desarrollado un grupo de trabajo para la reforma de la PAC en este Parlamento de Andalucía, y el Grupo Parlamentario de Vox ha sido el único que no ha presentado ningún informe de conclusiones en ese grupo de trabajo. Después de todo el trabajo que hemos hecho todos los grupos. El Grupo de Vox es el único que no ha registrado ningún informe de conclusiones para ayudar, para defender los intereses de nuestros agricultores y ganaderos.

En Ciudadanos reclamamos, además de diálogo y de consenso, reclamamos la máxima transparencia. Sabemos que Europa nos pide que tenemos que llegar para 2027 a una convergencia del 75%. Pero consideramos que esa convergencia debe llegar de manera paulatina, de forma gradual, y perjudicando lo menos posible a nuestros agricultores. Tiene que haber flexibilidad. Como digo, escuchando y dialogando, consensuando con los agricultores y con los ganaderos antes de tomar, antes de adoptar cualquier decisión en torno a esta reforma.

Señorías, insisto, aquí lo fundamental es el diálogo, diálogo muy necesario entre el Gobierno de España con todos los..., concretamente el Ministerio de Agricultura, con todos los grupos políticos, pero principalmente con las organizaciones agrarias y ganaderas. Porque el Real Decreto de transición se ha aprobado por parte del ministro de Agricultura sin diálogo, señorías. Pero lo peor de todo, sin diálogo con los agricultores y con los ganaderos. Y sin hacer..., también sin diálogo, pero también sin hacer previamente un estudio de impacto para conocer cuál es el alcance, cuál es el perjuicio que realmente este real decreto causa a los agricultores y a los ganaderos en España y en Andalucía.

Y refiriéndome un poco a la labor de cada grupo político, como dice la portavoz del Grupo Popular, yo considero que aquí todos los grupos políticos queremos defender los intereses de nuestros agricultores. Pero es verdad, por ejemplo, que el Grupo Popular Europeo es el grupo mayoritario en el Parlamento Europeo, y que no ha hecho lo suficiente para defender los intereses de los agricultores y de los ganaderos en Andalucía.

Y, señorías, a mí me consta que el Partido Socialista de Andalucía está muy preocupado con la aprobación de este real decreto. Lo niega, pero a mí me consta que está muy preocupado. Y, fíjense, hace un par

de semanas, cuando se aprobó el real decreto, hubo una avalancha de *tuits* y de mensajes de cargos públicos socialistas. Les voy a leer un *tuit* de uno de Jaén: «La inmensa mayoría de los agricultores van a salir ganando con la nueva PAC». Esto en Twitter. «Solo perderá el uno por ciento de los perceptores de la PAC, que cobra más de cien mil euros». Esto, señorías, es rotundamente falso, esto es falso. Porque hay 134.000 agricultores y ganaderos de Andalucía que van a perder muchísimo dinero con el decreto de transición aprobado por el Gobierno de España, 134.000 agricultores y ganaderos de Andalucía, que son los pequeños y los medianos agricultores. No son los grandes terratenientes como nos venía diciendo el Grupo Socialista. Aquí pasa como con la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones. Decían que les estábamos eliminando los impuestos a los ricos, y era completamente mentira, porque un padre en Andalucía que le quisiera donar quince o veinte mil euros a su hijo para comprar un tractor, o para comprar un coche para ir a la universidad, tenía que pagar el 10% de esos 15.000 o 20.000 euros, que eran 1.500 o 2.000 euros de impuesto de donaciones. Y hoy no tiene que pagar nada. Pues igual pasa aquí, ustedes están mintiendo rotundamente. Los que más pierden son 134.000 agricultores y ganaderos pequeños y medianos de Andalucía, porque son los que tenían los derechos de pago básico con un valor elevado, porque se les había premiado por su esfuerzo, por su trabajo y, por tanto, por su productividad.

Y voy a terminar insistiendo en lo que he comenzado diciendo: diálogo y consenso, necesitamos una convergencia gradual y paulatina, escuchar a las organizaciones agrarias. Esta mañana ha habido una mesa de trabajo entre todas las organizaciones agrarias de Andalucía y agroalimentarias; estaba COAG, UPA, Asaja, Cooperativas Agroalimentarias. Señor portavoz del Grupo Socialista, ¿todos se equivocan? Yo creo que todos quieren defender los intereses de los agricultores y de los ganaderos de Andalucía. Estas organizaciones agrarias piden lo que le estábamos exigiendo al ministro, una convergencia gradual, flexibilidad y, por supuesto y muy importante, que haya diálogo a la hora de aprobar el plan estratégico para establecer la próxima PAC y, por tanto, las regiones productivas y todos los aspectos tan importantes que aún quedan por negociar.

Muchísimas gracias, señorías.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Corresponde turno al Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez Escudero.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera. Compañeros diputados.

Antes de iniciar el debate, me van a permitir que empiece esta intervención felicitando a los productores de aceite de oliva andaluces por ese real decreto que el martes aprobó el Consejo de Ministros, y que permi-

te la retirada de productos de forma obligatoria para evitar situaciones como la que, desgraciadamente, pasamos el año pasado, de bajadas brutales del precio. Una medida que se suma a otra del Gobierno de España, como fue la reducción de los módulos de IRPF para nuestro campo.

Con esta mención quiero empezar este debate en la que tengo que trasladarle mi preocupación por esta actitud, tanto del Partido Popular como del Gobierno de la Junta de Andalucía, furibunda oposición y rechazo a este real decreto.

Unas duras intervenciones que se caracterizan porque no aportan absolutamente ningún dato. La señora López nos ha dado algún ejemplo, pero a mí, a mi grupo nos gustaría que nos dieran datos, que no dijeran: «oye, es que Granada queda en esta situación, o Almería. Es que la ganadería extensiva va a quedar así o va a quedar de otra forma. Es que van a ganar esto y van a perder lo otro». Eso lo estamos esperando, yo espero que la señora López, en su segunda intervención, nos pueda declarar y nos pueda dar, sobre todo, información para que nosotros, pero también los agricultores, pero también la sociedad, pueda hacer una justa valoración de este real decreto.

Un real decreto que sí me gustaría hacer algunas aclaraciones, porque ha habido cosas... Me parecen un poco brutales algunas mentiras. Se van a perder, con este decreto de transición, 1.200 millones de euros en el campo andaluz. Eso me parece..., me parece algo tremendamente fuerte, y que tendrán que decir con qué datos lo justifican, porque aquí lo que sí sabemos, lo que sí saben los agricultores andaluces es que con el Partido Popular y el señor Cañete se perdieron 1.050 millones de euros, que se perdieron, que los perdimos, que los perdimos todos. Por eso, esa afirmación habrá que hacerla, que se va a eliminar al agricultor pluriactivo. No sé dónde han visto eso, o de dónde lo han sacado, o de qué argumentario le han pasado.

Sí nos gustaría que esto lo justificaran, datos, datos, que es algo importante para que todo el mundo puedan entenderlo.

Ya digo que nosotros hay cosas que sí queremos..., quiero dejar yo claras en esta intervención, primera. Este decreto se hace para que los agricultores andaluces, los ganaderos puedan cobrar las ayudas de la PAC durante el año 2021 y el año 2022, hasta que en el año 2023 entre la nueva PAC.

Este decreto, esta convergencia que ustedes denuncian, brutal convergencia, se viene realizando en un proceso desde el año 2015, donde lo que se busca, al final, es que dos agricultores que están en la misma región productiva, con la misma superficie, con el mismo cultivo, que tengan el mismo pago básico, parece algo razonable y justo.

Pero esta convergencia tiene un problema, y es que si seguimos como está no se va a materializar hasta el año 2036. Y me reconocerán, y creo que ahí no pueden decir que esté faltando a la verdad, que la propia Comunidad Europea en sus recomendaciones dice que esto no es viable. Pero es que, si me permiten, hasta la propia lógica, el propio sentido común dice que esto no es admisible, que no podemos estar con una convergencia hasta el año 2036, sobre todo cuando en este momento, la mitad de los beneficiarios está fuera de esa horquilla que se encuentra entre el 80 y el 120% del valor medio de cada región.

Este decreto lo que pretende es que los derechos de menor valor alcancen un 70% de media en el año 2021, y un 80% en el año 2022. Puede parecerles una barbaridad a unos, y a otros puede parecer un avance modesto, pero vuelvo a repetir, necesario para acabar la discriminación entre dos agricultores de una misma región productiva.

Hay datos que pueden conseguir en la página web del Ministerio que son claros, de cada región productiva no sale un solo euro, o sea, no entran ni sale un solo euro de cada región productiva, de las 50 regiones productivas que tenemos en España.

No hay variación entre las comunidades autónomas, que quede claro, Andalucía ni va a perder ni va a ganar, va a seguir recibiendo lo mismo, los agricultores y los ganaderos andaluces, y que son más los que ganan que los que pierden, un 56% de los beneficiarios verán incrementado su valor de los derechos, y un 44 lo verán reducido, con un 32,83 la mayoría que pierden entre un 0 y un 10%, un 9,5%, 15 que pierden entre un 10 y un 20, y solo un 1,8 pierde más del 20%.

Habla de falta de diálogo con el Gobierno, pero no han hecho mención que hubo una conferencia sectorial de Agricultura, del 23 de julio, donde se consensuó y se acordó esta convergencia. Es hay que tener todos los datos encima de la mesa.

Porque, mire, yo tengo una impresión. Ustedes podían haber optado por el consenso y diálogo en este tema o podían haber optado por la confrontación. Era muy fácil el diálogo, crearon la mesa de trabajo en este Parlamento por la PAC. La propusieron ustedes, y nos sumamos todos. Pero esa mesa de trabajo no les ha gustado. O han preferido por los temas que sean, que luego entraré, entrar en la confrontación, romper esta mesa de trabajo cuyas conclusiones para poco van a servir ya, e ir a una confrontación con el Gobierno de España. ¿Por qué? Pues puede haber muchas razones. Yo les voy a reconocer que, en este momento, para mí la que tiene más claridad es que quieren desviar la atención. Quieren desviar la atención de ese lío que tiene montado el Partido Popular, que cada día va a más. Hay un señor que se llama Bárcenas, que ya tiene cola en los juzgados por las diferentes tramas que los juzgados investigan del Partido Popular, y que ahí está. O sea, es verdad, es que el lío que tienen es tremendo. Están investigando que han reformado su sede nacional con dinero negro proveniente de la corrupción. Están esperando una sentencia de una expresidenta de la Comunidad de Madrid, que falseó documentos y que le dieron un título de máster de forma fraudulenta. Están con un caso Kitchen, investigando cosas muy raras, y donde, por cierto, habrá que ver esa salpicadura a Andalucía cómo queda. O esos cobros irregulares de la caja B, donde altos cargos, importantes responsables del Partido Popular de Andalucía están ahí.

Sí, sí, sí, yo entiendo que les moleste, pero, mire usted, cuando empezamos a analizar todo esto..., bueno, el otro día nos enteramos. Ayer nos enteramos de que si el marido de una alcaldesa y el guardaespaldas de una alcaldesa entro...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—... yo espero que les moleste, pero esta es la realidad, esta es la realidad, esta es la realidad que tiene.

Y, hombre, evidentemente, el domingo se puede llevar un mal rato bastante importantes, si es verdad que le pegan ese sorpaso en Cataluña.

Un panorama que yo me imagino que los tiene muy preocupados, y es normal, los veo nerviosos ahí interrumpiendo, entrando. Es normal y lógico, es lógico.

Mire usted, a mí también me preocupa, porque ustedes son el principal partido del Gobierno de la oposición de España y gobiernan a Andalucía. Pues claro que nos preocupa, claro que nos preocupa. Y todas estas cosas llevan pues a esa errática Administración de la lucha contra la COVID que están haciendo, ese sistema sanitario que lo están dejando destrozado, esa crisis económica que está ahí, y el estupor de los ciudadanos que no saben muy bien dónde están cuando escuchan «800 millones de superávit en Andalucía», con lo mal que lo está pasando Andalucía y las necesidades que hay.

Por eso, yo creo que lo que necesitan los agricultores, los ganaderos de Andalucía, lo que necesitan no es que me interrumpan, que intenten entrar y que intenten dar voces. No. Lo que necesitan, miren ustedes, es diálogo.

Yo cuando veo a otras comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, que tienen una actitud de diálogo con el ministro y que consiguen más cosas que Andalucía por esos agricultores.

[*Rumores.*]

Ustedes, desgraciadamente, parece que están en esa clave, en la que les preocupa poco los intereses de los agricultores, que prefieren utilizarlo, ya digo, para trazar esa cortina de humo y tapar todos estos escándalos, que tiene que ser muy grande la manta para que los tape, porque es difícil que así lo hagan.

Ya digo que sus preocupaciones parecen focalizarla con este ataque, cuando yo me sumo al portavoz de Ciudadanos. Lo que necesitamos es diálogo, lo que necesitamos es que esa mesa de trabajo que se constituyó hubiera llegado a fin, hubiéramos consensuado una serie de medidas y de opiniones de todo este Parlamento. Eso es lo que de verdad les hubiera servido los agricultores, a los ganaderos de Andalucía, y no esta dura confrontación. Porque, mire, los agricultores necesitan..., tienen problemas, necesitan que nos impliquemos, necesitan que les echemos una mano, que acabemos con esas barbaridades de grandes empresas, de grandes terratenientes que cobran cantidades desorbitadas de la PAC. De verdad, lo que necesitan nuestros agricultores es que, entre todos, podamos hacer una agricultura, una ganadería más viable, más competitiva, de la que puedan vivir los ganaderos y los agricultores, y, sobre todo, en la que se puedan incorporar los jóvenes.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate, el autor de la iniciativa, la señora Dolores López.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Vamos por partes señorías, por dirigirme y responder al compañero de Podemos y al del PSOE. Han hablado todo el tiempo de que hay una mesa de diálogo y de que rompimos una mesa de diálogo y que que-

rían ustedes ir con única voz. Ustedes no se enteran de qué va esto. Aquí hay una única voz, que son las de las organizaciones agrarias y ganaderas, y ustedes deciden si se suman a ellos o no. Porque los que están dejándose el pellejo en el campo son ellos, no ustedes [*Aplausos.*], que estamos aquí nosotros debatiendo; que lo tengan claro.

Segunda cuestión. Dicen ustedes, que nosotros hemos subido aquí a confrontar. Pues yo les pido, les pido que pidan ustedes disculpas, tanto el portavoz del PSOE como el portavoz de Podemos, a las organizaciones agrarias, porque yo, lo que he hecho aquí es transcribir literalmente lo que han pedido las organizaciones agrarias, literalmente...

[*Aplausos.*]

..., así que pídanle ustedes disculpas, usted y usted.

Tercera cuestión. Hablaba el portavoz del PSOE de que quería datos. Mire, se los voy a dar muy claros. Yo les he dado algunos en mi primera intervención, pero se los voy a dar con mayor rotundidad. Tómelas, pero no mía, de las asociaciones agrarias a las que usted les ha faltado al respeto. Mira lo que dice: «ASAJA acusa al ministro Planas de robar a traición». ¿Le sirve este dato? Lo están dando las organizaciones agrarias. Robar a traición. Pero le voy a dar otro dato, le voy a dar otro dato. Mire, aquí estaba sentado hace un momento el señor Sánchez Haro, que ha sido hasta hace muy poquitos años, consejero de Agricultura. Hace dos minutos estaba ahí sentado, supongo que no se ha subido a esta tribuna por vergüenza torera, y ahora me van a entender. Miren lo que decía en el 2018: «Sin una PAC como la actual, —como la que se quieren cargar—, asistiríamos a un abandono importante de la actividad agraria». Claro, hace dos años estaban en contra y ahora están a favor. Que es que tal..., cuando uno gobierna en España, pues uno en Andalucía se tiene que callar la boca. Esa es la teoría del Partido Socialista.

Pero le voy a dar otro dato, le voy a dar otro dato. Mira, el sector agrario, Andaluces de Hoy: «Pide al ministro Planas o diálogo o dimisión». Este dato tampoco le viene bien, ¿verdad? Es que tienen un problema, no le vienen bien los datos que dan las propias asociaciones agrarias. Y le digo más: qué pena y qué vergüenza que ustedes se han subido aquí a hablar de corrupción, porque no era capaz de defender al campo andaluz. Yo me he podido poner aquí a hablar de los ERE, de Isofotón y de muchos otros manoseos de dinero público. Pero no me voy a poner a su altura...

[*Aplausos.*]

..., porque me he subido a defender al campo andaluz, cosa que usted no ha hecho porque no tenía..., no tenía... Me pide usted datos; usted, es que los datos le hacen que la metan bajo el ala, y es lo que le ha pasado a usted. Ha tenido que acabar hablando de corrupción.

Mire, le voy a decir de qué va esto. Esto va de que esos agricultores, de los que usted no han querido hablar, porque no sabe cómo mirarlos a la cara, por lo mismo que su compañero no ha subido a esta tribuna, esos agricultores estaban con los tractores, antes de la pandemia, en la carretera, sí, reivindicando el problema de los precios. Hubo estado de alarma, y esos mismos agricultores se fueron al campo a trabajar. Y esos mismos agricultores eran los que estaban en los tractores, limpiando, limpiando y desinfectando las calles de toda Andalucía. Y, ahora, ustedes se lo quieren pagar con un ataque al modelo andaluz, decía usted. No, quién pierde y quién gana. Gana el PSOE y pierde el campo andaluz; claro como el agua, señoría.

Mire, le diré algo más. Yo, de Podemos me lo podía esperar, porque, hombre, su ministra que es la ministra de Empleo, los acusó de esclavitud, los acusó esclavitud. Esa señora no sabe que se levantan al alba, que arriesgan su patrimonio, que trabajan de sol a sol, ¿verdad? No lo sabe, es que, de Moncloa, el campo queda muy lejos desde Moncloa. Pero hombre, del Partido Socialista, la verdad, es que no me lo esperaba. O no por lo menos, con esa poca delicadeza.

Vino el señor Planas a una entrevista a Canal Sur. Quiere usted datos, yo le apporto datos. Le voy a dar uno numérico, pero estaría bien que usted, antes de subir aquí, se estudiara un poquito de lo que vamos a hablar. Porque mire, dijo..., y mintió en cada uno de sus párrafos. En la entrevista, dice: «El Real Decreto de Transición no afecta». Mentira, léase usted el Real Decreto. Ya recoge un recorte del 2% para el año 2021 y para el año 2022... Léase un poquito las cosas. Y se lo dicen también los agricultores. Siguen insistiendo: «No, es que ese modelo de transición es impuesto por la Unión Europea». Falso, se lo he dicho en la primera intervención, se lo digo en la segunda y se lo dicen las organizaciones agrarias. Miren, señorías, Alemania tardó veinte años en converger; Alemania tardó veinte años, y ustedes les están pidiendo al campo andaluz que tarde dos años. Eso un saqueo al campo andaluz es un saqueo al campo andaluz.

[Aplausos.]

Ustedes quieren imponer una tasa plana; una tasa plana que ataca a los productores, a los pequeños y medianos productores; una tasa plana que ataca la estabilidad laboral en el campo andaluz; una tasa plana que ataca el relevo generacional; están atacando ustedes, también, a la juventud, les cité antes el caso de las mujeres, también, a la juventud. Saben, ustedes, que, en el año 2020, se han incorporado 500 nuevos jóvenes al campo andaluz, a los ahora les van a decir que, puerta y que a la calle.

Miren, señoría, en 2013, era consejero —lo he dicho— el señor Planas, que hoy es ministro, y aquí, aquí, en esta tribuna, se sentaba ahí, y aquí se negó a la tasa plana, y a una convergencia abrupta. Aquí, en 2013; está ahí el *Diario de Sesiones*. Y ahora, que es ministro, se ha decidido que ahora sí está de acuerdo. Parece que el día que juraba el cargo, le dijo su jefe, Pedro Sánchez: «Para jurar el cargo, usted tiene que saber la máxima nuestra es traición a Andalucía». Oye, y lo juró, con total lealtad a su jefe y con total deslealtad a su pueblo.

Y miren, le digo algo más, ha quedado una cosa clara: al PSOE de España no le gustan los tractores. Pero ha quedado otra cosa más clara que es más triste: al PSOE andaluz tampoco. Pero al PP, sí, y a otros grupos políticos. Y, por tanto, los vamos a defender. Como ellos nos han defendido y nos han protegido en plena pandemia, sin pedirselo nadie, por voluntad propia.

Y les digo más: es una pena, una pena, porque ustedes han gobernado esta tierra y yo les he reconocido cosas que han hecho bien. Pero lo que es una pena es que alguien, como la señora Susana Díaz, y todos ustedes que la respaldan, —bueno, de aquí para allá; de aquí para allá, no— es una pena que esa señora, que ha tenido la responsabilidad y la confianza del pueblo andaluz, se haya convertido en una mera mandada de Pedro Sánchez, para intentar apaciguar y aplaudir las tradiciones a esta tierra. Yo les pido sentido común. Decía hoy, la señora Susana Díaz: «No, es que nosotros arrimamos el hombro». Mire, desde el mayor de los respetos, ¿ustedes están arrimando el hombro a las asociaciones agrarias? ¿Y a las asociaciones ganaderas les están arrimando el hombro? ¿Y al campo andaluz? Ustedes les están arrimando la mano en el bolsillo para metérsela dentro, qué arrimándole el hombro. Es que ustedes no conocen lo que

es arrimar el hombro; no está en su ideario político ni en su sentido de la obligación, ni arrimar el hombro ni agachar el lomo.

Y, miren, ahora tienen una oportunidad de rectificar, no con el Partido Popular, de rectificar con las asociaciones agrarias y las asociaciones ganaderas. Yo no sé si ustedes se han leído la intervención que han traído esta mañana las asociaciones agrarias y las ganaderas. Esto, ¿pretenden usted hacerle creer a alguien que todo el campo andaluz está equivocado, menos el PSOE?, ¿de verdad? ¿Todo el campo andaluz está equivocado menos el PSOE?

Pues yo les digo una cosa: los agricultores ya han dado el callo bastante, y ahora les toca darlo a los que representamos a los andaluces en esta Cámara. Su posicionamiento ha sido poco consistente y bastante vergonzoso. El posicionamiento de otros grupos, cada uno que lo catalogue como estime oportuno. Pero aquí ahora toca votar, y este posicionamiento de este grupo, está muy claro. Y lo decimos alto y claro: en Andalucía, por mucho que le pese al PSOE, la PAC no se toca. La traición a esta tierra no se hace, y menos con alguien que fue consejero andaluz.

Y termino, señorías, con el tema de las enmiendas. Aceptamos, si me lo permiten, el punto 2 de Vox, la de adición del punto 6 de Vox, y el punto 7 de Vox. Dichas las enmiendas que admitimos, finalizo.

Espero que no haya mucho más debate de este, señora consejera, porque se busque la solución. Me temo que eso no va a ocurrir, pero les agradecemos el trabajo, estamos al lado de los agricultores, de los pequeños y medianos, que son los que pierden, estamos al lado del modelo andaluz. Y una cosa muy importante, desde el primer minuto hasta el último hemos defendido al campo, en gobierno y en oposición. Algunos lo defienden en una situación, y cuando están en la contraria su defensa se ciñe a meterle la mano en el bolsillo. A los que hablaban de unidad, yo les pido que se unan al campo andaluz, porque para el Partido Popular la PAC no se toca.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a comenzar la votación, señorías.

Votamos la moción relativa a política en materia de Administración local, formulada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Nadie ha solicitado bloques, o sea, votación separada, con lo cual se vota en bloque.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al haber obtenido 50 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la moción relativa a comunicación social, formulada por el grupo Vox en Andalucía. Les voy a decir a continuación los distintos bloques de votación. Y, bueno, son los ocho puntos, pues ocho bloques distintos. Votamos por separado todos y cada uno de los puntos.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 1

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 67 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 2. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 59 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 3. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 75 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 4. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 67 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 5. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 59 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 6. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado al haber obtenido 12 votos a favor, 96 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 7. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado al haber obtenido 12 votos a favor, 96 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 8. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 75 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a reducir el enorme impacto de la subida de los costes de electricidad en las familias y consumidores particulares en plena ola de frío y durante la crisis sanitaria del COVID-19, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Les digo a continuación, señorías, los distintos bloques de votación. El bloque número 1 sería el punto 3.a) y 3.b). El bloque número 2 sería el punto 2. Y el bloque número 3 sería el resto, que se correspondería con el punto 1, 3, 3.c), 3.d) y 3...

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 59 votos a favor, 8 votos en contra y 41 abstenciones.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 89 votos a favor, 19 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 3. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 100 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa al rechazo al Real Decreto de transición de ayuda de la Política Agraria Común, para los años 2021 y 2022, formulada por el Grupo Parlamentario Andaluz. Nadie ha pedido votación separada, con lo cual se procede a votación en bloque de la citada proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada al haber obtenido 67 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

[Aplausos.]

11-21/PNLP-000017. Proposición no de ley relativa al apoyo urgente al sector aeroespacial andaluz, a sus empresas y trabajadores en general, y en especial a los trabajadores de Aernnova

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el debate de la siguiente proposición no de ley, relativa al apoyo urgente al sector aeroespacial andaluz, a sus empresas y trabajadores en general, y en especial a los trabajadores de Aernnova, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Adelante Andalucía.

Recordarles que la presente proposición no de ley tiene formulada cinco enmiendas, tres del Grupo Popular, y dos del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Para exponer la misma tiene la palabra la autora de la iniciativa, la señora Verónica Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Señorías, ¿creen ustedes que merece la pena ponerse de acuerdo para apoyar, para impulsar un sector económico que genera crecimiento económico, riqueza y empleo en Andalucía? Bueno, desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que sí, que merece la pena. Es más, creemos que es nuestra obligación, como representantes públicos que somos de los andaluces y de las andaluzas. Por eso traemos precisamente esta proposición no de ley al pleno de la Cámara, conjuntamente con el Grupo Adelante Andalucía.

Señorías, en ese momento, la plantilla de Aernnova, 186 trabajadores y sus familias, están pendientes de lo que hagamos esta tarde aquí. Una plantilla que se ha concentrado esta mañana a las puertas del Parlamento de Andalucía, que además una representación de esos trabajadores y trabajadoras están aquí, en la sede de la Cámara, viendo y asistiendo en directo a este debate, y les quiero agradecer que lo hayan hecho.

Y es que, señorías, esta proposición no de ley es una esperanza para esos 186 trabajadores y sus familias; 186 trabajadores que llevan ya 65 días de huelga, señorías, 65 días de huelga para oponerse a un expediente de regulación de empleo que supone el despido de casi la mitad de la plantilla, 73 de los 186 trabajadores. Pues 19 de ellos ya están, señorías, en la calle. ¿Saben ustedes, señorías, lo que son 65 días de huelga? Pues 65 días de huelga es una eternidad para aquel que ve cómo su empleo, sus expectativas, sus esperanzas, sus oportunidades y, en definitiva, gran parte de su vida se frustran.

Por eso, me van a permitir, señorías, que les pida algo, que se lo pida a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios que van a intervenir. Hagamos un debate serio, hagamos un debate constructivo, un debate que ofrezca propuestas y soluciones a esos trabajadores y a sus familias. Hagamos un debate como el que merecen los andaluces y andaluzas, huyamos de ese bastante recurrente..., esa recurrente tentación que tenemos en este Parlamento del espectáculo. Huyamos de eso, porque tenemos que dar un ejemplo, precisamente, de que la política sirve para mejorar la vida de la gente. Hagámoslo por respeto a esos 186 trabajadores, a sus familias. Y hagámoslo también por respeto a sus 65 interminables días de angustia y sufrimiento. Hagamos posible que se paralice o que se revierta ese expediente de regulación de empleo en Aer-

nnova, tal y como proponemos con esta proposición no de ley. Hagamos posible que no haya despidos en esta empresa. Hay líneas y hay vías de comunicación posibles y, de hecho, los trabajadores y trabajadoras las están poniendo encima de la mesa.

Les recuerdo que esta empresa ganó, en 2019, 40 millones de euros, señorías. Entendemos que este expediente de regulación de empleo no se sostiene, porque las causas de esa menor carga de trabajo con la que la empresa justifica este expediente, son causas coyunturales, causas coyunturales provocadas por la situación de crisis sanitaria que vivimos. Un problema coyuntural no puede tener una respuesta estructural, con consecuencias irreversibles para toda una plantilla. Hay alternativas, señorías. Los propios trabajadores, insisto, las están planteando. Pero para que esas iniciativas, esas alternativas sean una realidad, necesitan del compromiso del Gobierno andaluz.

Señorías, lo que hay detrás de este expediente de regulación de empleo es la intencionalidad clara de una gran empresa en precarizar el empleo. Hoy es Aernnova, pero mañana será otra, y pasado otra. Y así será una cadena. Multinacionales que están aprovechando y que van a aprovechar el drama de la COVID para disfrazar y enmascarar su intención de precarizar el mercado laboral y pisotear los derechos laborales.

Con esta proposición no de ley traemos esperanza para los trabajadores y trabajadoras de Aernnova, pero también para el resto de profesionales de la industria aeroespacial, que ven graves amenazas sobre su futuro.

Y es que, señorías, nadie puede poner en duda que la industria aeronáutica ha sido en los últimos años clave para el desarrollo económico de Andalucía. Todo el mundo sabe que la historia del sector aeronáutico ha sido una historia de éxito. Y si ha sido así, si ha sido posible, ha sido un sector generador de riqueza, de empleo, ha sido por la apuesta decidida de gobiernos socialistas andaluces. Que Andalucía sea hoy una referencia internacional en este sector ha sido fruto del trabajo, del trabajo bien hecho, de la coordinación entre esos gobiernos socialistas que tuvieron la visión estratégica de apostar por este sector, y también, lógicamente, del sector empresarial y de los profesionales, y, por supuesto, de sus trabajadores y trabajadoras. Este esfuerzo conjunto, esta visión estratégica han hecho que Andalucía sea hoy un referente internacional en este sector.

En los últimos años, el sector aeroespacial ha sido motivo de orgullo para nuestra tierra, un sector generador de riqueza, de empleo, de crecimiento económico. En 2018, este sector facturó 2.530 millones de euros. Andalucía es, junto a Madrid, el principal polo de esta industria en España. En Andalucía, además, se concentra el 33% del empleo de esta industria de nuestro país, y el 24% de la facturación aeroespacial española. Un sector con un potente tejido empresarial, 130 empresas que generan 16.000 empleos directos y 45.000 empleos indirectos. Y, además, no se trata de cualquier empleo, se trata de un empleo de calidad, de un empleo industrial, de un empleo cualificado. Más del 36% de esos trabajadores son titulados superiores, y casi la mitad son operarios cualificados. Este sector supone por sí mismo un 1,6% del PIB andaluz. Y se trata de un sector que también es una promesa de futuro, algo que no deberíamos desdeñar en una comunidad autónoma donde casi el 50% de nuestros jóvenes menores de 25 años están en paro.

Señorías, el propio consejero, el competente en la materia, el señor Velasco, ha reconocido que este sector es un sector estratégico, pero, sorprendentemente, y en contraste con esa consideración, desde el Go-

bierno andaluz no ha habido ni una sola iniciativa de apuesta decidida para apoyar a un sector que está pasando dificultades en este momento. ¿Puede Andalucía, con casi un millón de parados, permitirse el lujo a día de hoy de dejar caer un sector estratégico como el sector aeroespacial? Rotundamente no, señorías, rotundamente no.

Si en cualquier momento el cierre de una empresa o un ERE siempre es duro, en estos momentos lo es más. Un Gobierno, el Gobierno andaluz está mirando para otro lado, mirando para otro lado ante los problemas del sector industrial en general y ante los problemas del sector aeronáutico en particular. Problemas que están derivando en expedientes de regulación de empleo que conllevan el despido y el sufrimiento, insisto, de miles de andaluces y andaluzas. Por lo tanto, el Gobierno andaluz tiene que reaccionar, y tiene que hacerlo ya, porque o reacciona ya o no habrá nada que salvar.

Porque, lejos de esos tiempos de crecimiento, a los que antes hacía referencia, la realidad a día de hoy es bien distinta. Ahora mismo, el sector está sufriendo muchas dificultades. De hecho, según los cálculos de los sindicatos, hay 7.000 empleos en riesgo. Un sector que está en apuros en este momento, pero que tiene futuro, pero para que tenga futuro tiene que resistir en este momento de dificultad. Y para eso necesita del compromiso de las administraciones públicas.

El 4 de febrero, el Gobierno de la nación ya se comprometió y aprobó un plan de choque con 100 millones de euros para apoyar a este sector en este momento. Sin embargo, nada sabemos del Gobierno andaluz. Ahora que todos conocemos que parece que se dedican a ahorrar mucho, y que tienen 900 millones de euros de superávit, ya podrían destinar algo a los sectores que lo están pasando mal para generar y mantener el empleo.

Porque, por desgracia, el caso de Aernnova, señorías, no es una excepción. También Airbus, Alestis, o Abengoa están atravesando serias dificultades y están dibujando una profunda crisis en el sector industrial de nuestra comunidad autónoma.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista traemos esta proposición no de ley para que reaccionemos, para que reaccione el Gobierno andaluz, para que ponga en marcha esa mesa con todos los sectores implicados, y para que les dé esa esperanza de solución para que se paralice ese expediente de regulación de empleo presentado en Aernnova. Y, por supuesto, para que aprueben ya ese plan estratégico andaluz, que lleva dos años de retraso, exactamente los mismos que llevan ustedes en el Gobierno andaluz.

Señorías, apelo a su sensibilidad. No podemos dejar caer un sector que da empleo directo a 16.000, y de forma indirecta a 45.000. Apelo a su sensibilidad y a su deseo colectivo de contribuir a hacer algo bueno por esta tierra. Apoyen esta iniciativa y demos esperanza a un sector y a unos trabajadores que nos necesitan más que nunca.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pérez.

Interviene a continuación, por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, su diputado, el señor Ahumada Gavira.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Voy a intentar, aunque sea difícil, no repetir algunas cuestiones que la compañera Pérez ha puesto encima de la mesa, con quienes hemos trabajado esta proposición no de ley, emanada de una reunión, bajo el agua, que tuvimos con el conjunto de trabajadores y trabajadoras de Aernnova, a los cuales, en primer lugar, tengo que mandar aquí, en nombre de nuestro grupo parlamentario, un enorme saludo. Por cuestiones de esta pandemia, no se encuentran en esta sala, pero sí en sede parlamentaria siguiendo este debate. Ciento ochenta y seis andaluces y andaluzas trabajan en el centro de trabajo de Sevilla, que tienen encima de la mesa, un ERE. Se enfrentan a un ERE, interpuesto por la empresa, que no tiene razón de ser.

Aernnova es uno de los mayores contratistas de Airbus. Aernnova tiene una carga de trabajo garantizada para este año del 75%, sin contar con las ayudas directas que va a recibir el sector aeronáutico por parte del Gobierno de España, a través del plan de choque nacional, por el sector aeronáutico; sin contar con ello, tienen carga de trabajo para el 75% de la plantilla. Sin embargo, la empresa quiere poner en la calle al 40% de la misma. Frente a ello, la plantilla ha puesto encima de la mesa una contraoferta y es adaptarse ellos, sacrificarse ellos, para, a través de un ERTE, adaptar la plantilla a la carga de trabajo. En este caso, estaríamos hablando de un ERTE que afectaría al 25%; teniendo en cuenta que hay una carga de trabajo garantizada del 75% y, a partir de ahí, según cómo vaya el año, pues poder adaptarse.

Ha encontrado un no rotundo de la empresa, a una plantilla que ha demostrado, durante los últimos años, durante las últimas décadas, capacidad de adaptarse —con esta negociación que pone encima de la mesa, lo demuestra—, pero también la capacidad de adaptarse que tuvo cuando Aernnova, a través de un importante impulso por parte de ayudas públicas, a través de la investigación y el desarrollo, se transformó, avanzó, se modernizó. Y la plantilla fue al compás, para hacerla lo que sigue siendo: una empresa viable dentro del sector, a pesar de la crisis, de lo que está cayendo.

Con esta PNL, lo que pretendemos es que el Gobierno andaluz, en el ejercicio de sus competencias, en primer lugar, pase de las palabras a los hechos en una cuestión fundamental, de reconocer al sector como un sector estratégico para Andalucía, para lo cual, como decía antes, hay que pasar de las palabras a los hechos. En segundo, que defienda el mantenimiento de..., y, sobre todo, el mantenimiento del empleo calidad, que se presume al empleo que generan las industrias en Andalucía; y que actúe en consecuencia de ello; es decir, que ponga sus herramientas y sus recursos a favor de ellos.

El ERE de Aernnova —por desgracia no es el primero, por desgracia no será el último— es un ERE que no obedece a lógica alguna, más allá de esa lógica de aprovechar una crisis como excusa para realizar despidos baratos y después, por la puerta de atrás, por la gatera, ir contratando personal, devaluado en derechos laborales y en salarios.

Fue la tónica habitual de la anterior crisis en otros sectores, que en la anterior crisis apenas afectó. Os lo puedo trasladar de primera mano: fue lo mismo que ocurrió en la anterior crisis con hoteles importantes de nuestra autonomía, que fueron despidiendo sin motivo alguno—no había pérdidas de carga de trabajo o una pérdida importante—, y después, a la misma gente que echaban, después fueron sub-

contratándolos, a través de subcontratas o a través de falsos autónomos —las *kellys* es un ejemplo de ello—. No podemos hacer de esta crisis, o salir de esta crisis igual que salimos —o casi salimos— de la anterior crisis —con más precarización del empleo—, ya que Andalucía no se lo puede permitir; una Andalucía en la cual, además del drama del desempleo, en general, vivimos el drama del empleo que se genera: un empleo principalmente temporal, principalmente inestable; en definitiva, un empleo precario. La salida debe ser una salida que salgamos todas y todos, con lo cual no podemos dejar atrás a los trabajadores y trabajadoras.

En una comparecencia sobre el sector, al señor consejero, en diez minutos de intervención y en cinco de réplica, en ningún momento se le escuchó hablar del conjunto de trabajadores y trabajadoras que forman el sector. Solo habló de la salud de las empresas, de los índices, de pérdidas, de ganancias..., pero en ningún momento del potencial de los trabajadores y trabajadoras.

Nosotras y nosotros entendemos que el Gobierno de Andalucía, de una vez por todas, debe dejar la confrontación con España y acompañar y complementar las medidas que desde España se están tomando. Una de ellas, en concreto, sobre este sector —lo he mencionado antes— es el plan nacional de choque del sector aeronáutico, donde, a través del diálogo social, los ministerios de Defensa, Trabajo e Industria, junto a la patronal, junto a los sindicatos —diálogo social— han firmado un plan nacional de choque en el que, en seis puntos, básicamente, se resume el conjunto de ayudas al sector..., por cierto, en las que se incluyen también, a propuesta de la patronal y los sindicatos, que en el caso del País Vasco y de Andalucía, deben ser complementadas —ya lo dice la propia propuesta del plan—, donde, además de las ayudas directas al sector, se habla de algo que para nosotros es fundamental: el mantenimiento del empleo y la calidad del mismo, presente y futuro, algo que no está incluido en ninguna de las escuálidas medidas que este Gobierno ha llevado a cabo para proteger a nuestras empresas, y algo que entendemos como fundamental. El Gobierno andaluz tiene que complementar estas medidas, tiene que ir al compás que marca Europa y que está siguiendo España. Y es que de esta crisis tenemos que salir con inversión pública y no con recortes. Y por ello, tienen que acabar, de una vez por todas, el plan estratégico del sector, y tienen que dotarlo con recursos suficientes para actuar y garantizar el mantenimiento y la calidad del empleo, y tiene que ponerse junto a los trabajadores y trabajadoras.

Voy a terminar trasladándoles algo que le trasladé al señor consejero, y que no supo contestarme. El señor consejero no puede permanecer de perfil mientras se pone en la calle, sin ninguna razón de ser, se pone en la calle al 40% de una plantilla andaluza. No puede permanecer de perfil y tiene que utilizar su poder político para decirle al poder económico que, con todas y cada una de las empresas piratas que pretenden utilizar esta crisis como excusa para precarizar a los trabajadores, se les va a tomar la matrícula y no va a haber ni una ayuda pública a ellas. Tiene que, negro sobre blanco, en el *BOJA*, dejar claro que en ninguna estrategia..., no irá ningún recurso público a quienes pretenden, a través de esta crisis, precarizar a los trabajadores y trabajadoras.

Este Gobierno sabemos que le estamos pidiendo mucho; lo que venimos a decirle es que haga algo y lo haga ya.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor Francisco Ocaña Castellón tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidente.

Verá, señora portavoz del Partido Socialista, señor portavoz de Adelante Andalucía, reconozco que me cuesta bastante trabajo debatir con ustedes esta proposición no de ley, porque no es agradable estar ante iniciativas circenses, que no resuelven nada y que solo infunden falsas esperanzas a los trabajadores con un futuro laboral incierto.

Estamos ante una más que evidente PNL de márketing, que parte de una premisa falsa, con el fin de esconder las vergüenzas de un Gobierno de España incapaz de afrontar soluciones ante una hecatombe industrial anunciada en el sector aeroespacial. Y, por otra parte, un Gobierno andaluz también incapaz, que hace meses nos prometió un plan estratégico para Andalucía con el compromiso de que estaría listo para final del año 2020.

Señor Gavira, señor Ahumada Gavira, no parece que ese plan de choque que usted nos anuncia de esa manera tan elocuente esté parando los despidos y ajustes de la plantilla de los 86 empleos de Aernnova, como tampoco ha parado los que sucedieron en Alestis o los que se están produciendo en las pequeñas empresas, de las que nadie se acuerda, pero que también se encuentran al filo de la navaja, pero que por su tamaño no están en la palestra informativa. Es la consecuencia de una causa que ustedes se afanan en ocultar bajo una falsa iniciativa, aprovechando que el papel lo aguanta todo. Por eso desarrollan esta PNL con la falsa premisa de que el problema de la crisis aeronáutica en Andalucía es un problema regional o coyuntural.

Ha llegado el momento de desenmascarar a unos y a otros, ha llegado el momento de poner encima de la mesa la verdad verdadera. Y para ello hay que preguntarse: ¿qué está causando realmente la situación de crisis del sector aeroespacial en Andalucía? ¿Lo saben? ¿No lo saben? ¿Contestan o simplemente prefieren no contestar?

Pues yo les digo que ustedes lo saben igual que nosotros. La mayor empresa de fabricación de aviones, tractora de esta industria, que aporta el 60% de la carga de trabajo de nuestras empresas del sector, como usted bien sabe, se llama Airbus, y no solo está padeciendo el momento coyuntural actual sobrevenido por la crisis sanitaria de la COVID-19. Mucho antes ya anunció despidos y ajustes por los fracasos comerciales del A380 y del A400M, así como la disminución de la carga de trabajo con la reducción del programa del A350.

La situación actual es de una envergadura coyuntural pasajera, pero el fondo de la cuestión, lo que de verdad está poniendo en riesgo esta industria de Andalucía de 2.530 millones en facturación y casi dieciséis mil puestos de trabajo, son los problemas estructurales, que el portavoz, usted, acaba de negar.

Ustedes omiten descaradamente esta cuestión. Aernnova no solo está reduciendo su plantilla en esta región, también lo ha hecho en las Vascongadas, porque el problema de fondo no solo está en Andalucía, está en España y afecta a todo el sector aeroespacial español. Por eso la solución real no parte del Gobierno de

la Junta de Andalucía, que también tendrá que afrontar sus responsabilidades correspondientes, la solución o viene del Gobierno de la nación o simplemente no viene.

Y una vez dejada clara la causa que está asolando este sector, cabe preguntarse: entonces, ¿qué está haciendo el Gobierno de España para solventar el problema estructural del sector aeronáutico del país? ¿Lo saben? ¿Lo saben de verdad? Yo creo que sí, pero, como les dije antes, no les interesa airearlo para tapar las vergüenzas de la falta de liderazgo de nuestro país en el consorcio de Airbus.

Por eso ustedes no nombran ni una sola vez en su PNL la palabra Airbus. Ustedes, que gobiernan en Madrid, tienen que explicar por qué España no ha aprovechado la ocasión para aumentar su participación y con ello su poder de decisión en el buque insignia de la aeronáutica europea, dejando las decisiones de nuestro futuro en manos del dominio francés.

Ustedes tienen que explicar por qué España se está plegando a los intereses de Francia e Italia, que defienden a capa y espada a sus fabricantes ATR francés y Alenia italiana, mientras nosotros dejamos nuestro fabricante CASA a su libre albedrío.

Ustedes tienen que explicar por qué permiten que el Gobierno de España deslocalice nuestra importante industria nacional aeronáutica en beneficio de las nuevas potencias emergentes, como es el caso de la India, que se va a llevar la mitad de la producción del CASA-295 al país asiático, como sucede en el último contrato pactado con la India para la venta de 56 aviones, producto propio español y auténtica joya de la aeronáutica española y cuya fabricación se realiza casi íntegramente en Sevilla y Cádiz, y el ensamblaje se hace exclusivamente en el aeropuerto de Sevilla.

En definitiva, ustedes tienen que explicar la ausencia total por parte del Gobierno de la nación de un plan estratégico, no de choque, con subvenciones, que salve la industria aeronáutica española, que busque nuevos nichos de mercado, que promueva la pujante industria del espacio o el de las aeronaves no tripuladas.

Señores del Partido Socialista y Adelante Andalucía, la política de echar balones fuera no resuelve los problemas, simplemente nos lleva a la ruina. Por eso, de aquellos polvos, estos lodos.

Es el momento de exigirle al Gobierno de la nación que se ponga a trabajar y defienda los intereses de nuestro sector aeronáutico, pero de verdad, y desarrolle soluciones industriales que no pongan en riesgo la actividad productiva y, por tanto, el empleo de ninguna de las empresas de la industria principal ni auxiliar, como es el caso de lo que estamos debatiendo de la empresa Aernnova.

Ustedes con esta proposición no de ley han desaprovechado una oportunidad trayéndonos a este Parlamento cuatro puntos con los que de soslayo intentan vender la idea de que el Partido Socialista y Adelante Andalucía están preocupados por los trabajadores de Aernnova. Loable propósito, pero no los malabaris-mos argumentales usados en un texto para esconder las vergüenzas de un Gobierno de España negligente. Sin pestañear, se permiten evidenciar la ausencia de políticas industriales del sector por parte del Gobierno de Moreno Bonilla para controlar las deslocalizaciones, cuando ustedes saben, igual que yo, que este asunto, como he explicado antes, solo puede remediarlo el Gobierno de España. Sin pestañear, se permiten decir que la Administración andaluza niega la realidad del sector, cuando es el Gobierno de España el que no toma suficientes medidas. Sin pestañear, intentan justificar que fueron incapaces de presentar un plan estratégico con el Gobierno de Susana Díaz para el sector aeroespacial andaluz, como también lo está haciendo ahora el propio y el actual Gobierno andaluz.

Señores del Partido Socialista y Adelante Andalucía, no desvíen la atención y díganle al Gobierno de Pedro Sánchez que se ponga a trabajar y pare el tren de las deslocalizaciones a terceros países.

Señores del Gobierno Andalucía, traigan ya a este Parlamento la estrategia del sector aeroespacial andaluz con la que presionar al Gobierno de la nación, que nos permita marcar las directrices para salvar el futuro de una industria y a las empresas la senda por la que tendrán que apostar.

Y ya, cómo no, termino mi intervención, como el resto de mis compañeros anteriormente, solicitando formalmente el cese de la señora consejera de Cultura.

Señorías, la cruz no es trasto viejo que se pueda arrancar del espacio público y se pueda tirar impunemente a un vertedero. La cruz en Andalucía y en toda España es la santa cruz, símbolo que da sentido a la vida de millones y millones de personas en todo el mundo. Si no tienen ustedes consideración por la fe de los que nos pagan el sueldo, tengan al menos un poco de respeto por lo que significa la cruz en la cultura popular andaluza.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, pues vamos a ser claros. En la situación en la que nos encontramos actualmente, la industria aeroespacial andaluza se apaga lentamente. Se apaga por efecto de la crisis, pero se apaga también por la falta de visión global de cuantos estamos aquí. Por no entender, quizás, que es igual, tiene la misma importancia, es igual de prioritario salvar los empleos que dar un impulso al sector, como ya se está comentando y debatiendo. Porque, si no hay trabajadores, no habrá empresa, está claro, pero igualmente si no hay empresa, seguro, seguro que no va a haber trabajadores.

Ciudadanos ha mantenido una preocupación constante con la industria aeroespacial andaluza y, por supuesto, con todos y cada uno de los trabajadores del sector, poniendo a disposición de las empresas y de los trabajadores, desde el comienzo de este conflicto, todas las herramientas de intermediación posibles y todos los servicios a disposición de ambas partes.

En junio del año pasado, este grupo parlamentario al que hoy represento registramos, registró una proposición no de ley para el impulso y la diversificación del sector. Y, tres meses más tarde, registramos otra muy parecida al fondo de lo que debatimos hoy aquí, que es impulsar el sector aeronáutico y aeroespacial, y asegurar el sostenimiento del empleo. Esa es la consigna, señorías, y estamos convencidos de que no hay otra forma, no hay otra forma de resolver este problema, si no dirigimos el tiro a ambas partes, porque ambas partes son igualmente importantes.

Señorías, para que un sector cualquiera crezca y se fortalezca en cualquier país del mundo se necesitan tres cosas: la primera no es un plan de choque, señor Ahumada, la primera es una estrategia de país con visión global. La segunda es un plan financiero adecuado para atraer inversiones. Y, la tercera, un compromiso, por supuesto compartido por todas las instituciones, con las empresas y con los trabajadores. Si una de esas tres patas falla, puede que vengan empresas, incluso puede que se consoliden y lleguen a crecer y a hacerse grandes, pero seguiremos teniendo un sector débil y jamás podremos competir a nivel internacional con ningún otro país.

El daño, evidentemente, que está haciendo el coronavirus al empleo y a la economía en nuestra comunidad y en nuestro país se sufre mucho más desde un sector estratégico como el aeroespacial. Ni la venta de aviones en el ejercicio 2020 ni los importantes contratos que llegaron, o que se han firmado, han sido suficientes para evitar los planes de ajuste en las plantas de Sevilla u otras partes del país, como ya han dicho anteriores intervinientes, y que afecta inevitablemente a la industria auxiliar, importantísima también, que se desarrolla en torno a estas grandes empresas. Puede que Airbus o Aestis sean capaces de soportar este golpe y rehacerse tras la crisis, pero si queremos salir y salir, como ha dicho el señor Ahumada, sin precarización de esta situación, siendo líderes, necesitamos hacer algo más.

Si queremos diversificar nuestra industria, si queremos aumentar la competitividad en el exterior, entrar con fuerza en un mercado 4.0, abrir nuevos segmentos de negocio, tenemos que pensar en conjunto, mirando, de verdad, un poco más allá de nuestra parcela, porque el crecimiento de las empresas implica más proyectos, y ahí estamos de acuerdo, y más proyectos significa más contratos, y más contratos son menos familias en el paro.

Lo que les decía hace un momento, estrategia de país, plan financiero y compromiso a todos los niveles. Recuérdenlo, recuérdelo porque en Andalucía existe el compromiso y en Andalucía existe el apoyo económico al sector, pero no basta con la Estrategia Aeroespacial Andaluza impulsada por el consejero Velasco, cuya llegada al Consejo de Gobierno es inminente, porque somos pioneros en España en diseñar un plan especial para la industria aeroespacial y aeronáutica. Un plan que, por cierto, ya contempla la creación de una mesa de evaluación y seguimiento de la estrategia donde estarán presentes tanto representantes institucionales de las distintas administraciones como agentes económicos y sociales, que es precisamente lo que piden en el apartado número 3 de su proposición no de ley. Ya está dentro de la estrategia andaluza.

Pero sin respaldo del Estado, sin un horizonte definido, sin un plan nacional ambicioso para atraer empresas, sin poder transferir el conocimiento de la universidad a la empresa, sin tener la capacidad de impartir Formación Profesional especializada, sin captar inversiones o promover grandes proyectos, estamos condenando al paro a miles de familias y de trabajadores del sector. Y repito, no solo en Sevilla, no solo en Andalucía, sino en todo el país.

En junio del año pasado el ministro de Economía francés anunció un plan de 15.000 millones para salvar el sector aeronáutico, y fue categórico. Sus palabras fueron tajantes: salvar a la industria cueste lo que cueste. Ese es el tipo de compromiso que necesitamos, no solo para salvar del despido a 100.000 trabajadores como en Francia, que también, sino para hacer del sector aeroespacial un motivo de orgullo nacional.

Y, señorías, aquí estamos todos de acuerdo, no hay buenos ni malos, esto es mucho más grande. Es un sector estratégico que pone a Andalucía realmente en el mapa. Y quiero entender esta PNL como una oportu-

tunidad de reivindicar a Andalucía como la potencia que realmente es. Estoy de acuerdo con la señora Pérez, no podemos dejar caer una industria tan importante para Andalucía como la aeronáutica, la aeroespacial, porque el futuro pasa obligatoriamente por aquí, para por la I+D, por liderar proyectos que hasta hace diez años eran impensables.

Tenemos talento, tenemos ideas, tenemos personas, que es lo más importante, que saben qué hay que hacer para lograrlo, como es el consejero de Economía. Tenemos la posibilidad de empezar a construir, entre todos, algo hoy para que lo mejoren en el futuro nuestros hijos. Y tenemos una oportunidad única con los fondos Next Generation de la Unión Europea.

Pero tenemos que apostar, Andalucía tiene que apostar unida en conjunto por su industria, por nuevas infraestructuras, por el mantenimiento efectivo del empleo y por el crecimiento de estas empresas, que, sin duda, lo único que harán es aportar valor a nuestra comunidad. Tiene que apostar por pedir acciones de Gobierno, una estrategia aeroespacial como la andaluza para todo el país, que desarrolle programas propios, con liderazgo de Airbus y la industria auxiliar, que promueva el nuevo sistema de defensa europeo, el programa de drones *Euro Male*, y que participe en proyectos de la Agencia Europea del Espacio. Un verdadero plan nacional que hoy no existe, que nos asegure la estabilidad de los trabajadores, y, al mismo tiempo, relance y traiga empresas a Andalucía.

Desde el Gobierno de la Junta, Ciudadanos tiene un compromiso inquebrantable con el sector. Y prueba de ello es la inversión de 60 millones para el centro de ensayos y certificación de vehículos no tripulados CEUS en Moguer, Huelva. Se ha hablado en muchas ocasiones en esta casa, o la ampliación del centro de vuelos experimentales Atlas en Villacarrillo, Jaén, el desarrollo de estaciones de observación y telecomunicaciones, y sistemas no tripulados, o la dotación de un nuevo equipamiento al centro avanzado de tecnologías aeroespaciales de Sevilla, para fomentar precisamente la cultura innovadora y crear consorcios con empresas de Andalucía y de la Unión Europea.

Se puede, señorías, Andalucía tiene todo lo necesario para salvar a los trabajadores de la planta de Sevilla y dar un paso más —reitero—. La Consejería de Empleo ha puesto desde el primer día a disposición de las partes, de la empresa y de los trabajadores, todas sus herramientas de mediación. Lo que nunca harán, nunca, es incurrir en ninguna ilegalidad. Pero necesitamos dar un paso más como país. Se lo estamos pidiendo a todos los grupos intervinientes. Si no actuamos todos juntos, si no ponemos todos de nuestra parte para agotar los recursos, será muy difícil salvar el empleo y construir futuro en nuestra tierra. Yo estoy convencida de que lo haremos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Moreno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Virginia Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

Traen hoy aquí los grupos de Adelante Andalucía y Partido Socialista una proposición no de ley de apoyo urgente al sector aeroespacial andaluz, a sus empresas y trabajadores en general, y a los trabajadores de Aernnova en particular.

A mí me gusta la claridad, decía la señora Pérez en su primera intervención; lo ha dicho también el señor Ahumada; seriedad, rigor, acuerdo. Estoy convencida de que queremos, todos los miembros de las fuerzas políticas que estamos representados en esta Cámara, esa seriedad, ese rigor y ese acuerdo. Por eso, quiero comenzar, en primer lugar, dando palabras de ánimo, trasladando, además, a los trabajadores que están..., de Aernnova, que están atravesando una situación tremendamente complicada, muy compleja, con mucha incertidumbre, ante esta reestructuración que plantea la dirección de la empresa y que afecta a esos 86 trabajadores, como digo, quiero mostrar la solidaridad del Grupo Popular, que comprende perfectamente la situación por la que atraviesan. Pero no es menos cierto, señorías, que también hay que ser serios y rigurosos en los planteamientos, y no se pueden pedir cosas que ya se están haciendo. En todo caso, se podrán reiterar.

Me parece que ha faltado contundencia a la hora de decir algunas cuestiones. Piden ustedes, en su proposición no de ley, piden que se impliquen las consejerías; piden que se implique el Gobierno andaluz, y hablan de inacción; hablaba también el señor Ahumada de inacción por parte del Gobierno, que parece que está mirando hacia otro lado, cuando eso, señorías, no es cierto; es absolutamente falso. Hacía referencia la portavoz de Ciudadanos a que, desde el primer momento, por parte de la Consejería de Empleo se ha tendido la mano a que exista una mediación, precisamente con la implicación de la consejería, como digo, desde el primer momento. Y le voy a dar datos, en esa rigurosidad que ustedes piden y que deben conocer y que, además, tienen también que conocer, evidentemente, desde el comité de empresa, y lo conoce la empresa también: el 31 de diciembre de 2020 es cuando se comunica, por parte de la empresa al comité de empresa, la decisión de realizar el ERE. El 12 de enero, la consejera recibe al comité de empresa. El 13 de enero recibe la consejera y el viceconsejero..., se reúnen con la dirección de la empresa. El 20 de enero, se establece una mediación por parte de la consejería, que aceptan ambas partes, y tres sesiones después se levantan de la mesa. No pidan, por favor, por rigor, por ese rigor al que ustedes apelan, que se pongan manos a la obra, cuando es lo primero que han hecho. Podrán insistir en que se siga en la mediación, pero no se puede decir —porque se está faltando a la verdad— que, por parte de la Consejería de Empleo, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, no se ha hecho absolutamente nada. Rigor y seriedad, en una situación muy complicada y con un sector, evidentemente, que no..., que no va a salir menos perjudicado que otros y que, ciertamente, es un pilar de nuestra economía.

Yo quiero hacer referencia también a otros trabajadores, precisamente del sector aeronáutico, que lo están pasando también muy mal ahora. A los trabajadores de Alestis. También los citaba la señora Pérez en su intervención, con una diferencia: en el caso de Alestis, estamos hablando de más de 500 trabajadores, una condición muy distinta con respecto a otras empresas, y es que conocen perfectamente que Alestis está par-

ticipada por el Gobierno de España —en concreto, en un 24% de su capital social—. Lo está desde que, en el año 2014, señorías, un Gobierno del Partido Popular entró a participarla, precisamente para rescatarla y para que no se liquidase. Ese es el compromiso de los Gobiernos populares, de los Gobiernos del Partido Popular, con el sector aeronáutico, que, cuando es necesario, señorías, se entra, se participa y, como digo, hasta un 24%, a través del SEPI, y se rescata una industria, que era necesario. ¿Saben cuál es la condición en la que se encuentra ahora mismo Alestis? Conocen perfectamente qué es lo que pasa: febrero, necesitan 110 millones para que sus acreedores no procedan a liquidar, a la liquidación, señorías, de Alestis. Estamos hablando de más de 500 trabajadores, de más de 500 trabajadores de una empresa del sector aeronáutico, con una participación del 24%, donde su Gobierno decide, y donde su Gobierno tiene la capacidad de no aplicar un ERE a más de 580 trabajadores de las provincias de Sevilla y Cádiz. Esa es la realidad y esa es la seriedad y el rigor con el que a mí me gustaría que se trataran las cosas desde esta tribuna. Porque, efectivamente, el sector aeronáutico necesita un impulso.

Miren, señorías, la situación actual del sector —y ustedes lo han comentado— no es distinta a la que atraviesan otros sectores, que, además, son pilares en nuestra economía. Un contexto económico sin precedentes en nuestra historia, se ha llevado más de 80.000 almas, más de 80.000 fallecidos por COVID, en una pandemia que ha afectado a más de 2 millones de personas en todo el mundo, una pandemia, además, que ahora mismo nos ha hecho entender la vida de una forma diametralmente opuesta a cómo lo habíamos hecho hasta el día en que llegó la COVID a nuestras vidas. Hay algunas cuestiones que ustedes traen con respecto al sector aeronáutico y al futuro, y creo que encuentran muchas respuestas en este mismo Parlamento, y se encuentran muchas respuestas cuando se presta atención a lo que dicen los consejeros. Comparecía el señor Rogelio Velasco, consejero de Transformación Económica, precisamente hablando del Plan Estratégico Aeroespacial para Andalucía, que se ha elaborado, que está elaborado, que está pendiente de que se apruebe por el Consejo de Gobierno, en cuanto proceda. Y está hecho; no vamos a pedirles al señor Velasco y al Gobierno que hagan lo que ya han hecho. Está hecho, y no solo está hecho; está hecho y recoge además la nueva circunstancia de la COVID, porque se ha preocupado, además, de que así sea, modificando el texto inicial. Está consensuado con agentes económicos y sociales, los más representativos de Andalucía: la CEA, Comisiones Obreras y UGT, que, además, han incorporado enmiendas a ese texto. Eso no lo digo yo, eso lo ha dicho el señor Rogelio Velasco, en una comparecencia en este Parlamento, cuando se le ha preguntado por el Plan Estratégico Aeroespacial de Andalucía. Y ese plan, que está hecho, tiene una mesa de seguimiento, que también la piden ustedes. Pero a ese Plan Estratégico le falta algo que no podemos hacer en este Parlamento: le falta un Plan Estratégico Nacional para el sector. Todo no es pedir ayudas, todo no es pedir dinero —que también, que hace falta y que tiene que venir—; hay que organizarse.

No podemos negar la evidencia: hay informes de Deloitte que explican perfectamente que en el último año ha descendido el tráfico aéreo en un 60%. Si no se vuela, no se piden aviones; si no se piden aviones, evidentemente, cae la carga de trabajo. Eso es una cuestión muy sencilla que hasta mi hija de diez años entiende perfectamente. Y necesitamos ir de la mano; no tiene ningún tipo de sentido que Andalucía tenga un Plan Estratégico Espacial que esté redactado, que se vaya a aprobar en breve —puede que en semanas—, y que no tengamos absolutamente ningún tipo de norte de lo que quiere hacer el Gobierno de España con el sec-

tor aeronáutico y aeroespacial. Tienen veintidós ministros; alguno se tendrá que dedicar a esto, alguno tendrá que dedicarse a esto.

Yo no quiero, señorías —y voy terminando— que se vayan los representantes de las empresas con el sentimiento de que realmente no estamos pendientes de ellos. Se está pendiente de ellos; hay una actitud completamente eficaz, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha estado y estará pendiente de hacerlo de la mejor manera posible y del lado de los trabajadores, pero, señorías, hace falta, como dicen ustedes, rigor. Y el rigor implica también implicación del Gobierno. Ustedes tienen la llave de que eso se pueda hacer, pero no desde aquí solo —que ya lo hacemos—, desde Madrid.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para cerrar el debate, ocupa el primer turno el autor de la iniciativa.

Por parte de Adelante Andalucía, el señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, decir que rechazamos las distintas enmiendas. Entre otras cuestiones, básicamente porque baja el nivel de la misma, y la cuestión no está para bajar el nivel en una PNL clara. Y es defender al sector en su conjunto, por supuesto, a las empresas y defender a los trabajadores y trabajadoras, defender el empleo de calidad.

Decía el diputado de Vox que le costaba debatir esta PNL con los grupos proponentes. Y después es verdad que he estado muy atento a ver qué cuestión le costaba debatir. Y al hilo de su intervención, que por cierto ha empapado las intervenciones del resto de grupos, porque prácticamente han sido la misma con otro tono, con distinto tono. Básicamente, a usted le cuesta debatir con nosotros porque es que no cree en el Estatuto de Autonomía.

Por supuesto que el problema del sector aeronáutico no es un problema de Andalucía, de Euskadi, o de España o del resto del mundo, por supuesto que no. Pero es que aquí tenemos un Parlamento de Andalucía donde debe centrarse en hablar, en impulsar iniciativas hacia el Gobierno andaluz que ustedes sustentan, que tiene entre otras cuestiones el Estatuto de Autonomía para desarrollar una serie de competencias. Y a los tres partidos del ala derecha les recomendaría que, entre otras cuestiones, bueno, que se lo leyeran en general, pero que se fuesen al artículo 86, donde habla de que la Junta de Andalucía tiene la competencia en la ordenación general de la economía. Y estamos hablando de ordenación general de la economía, porque por supuesto que no es el problema únicamente de Andalucía, por desgracia, pero que tampoco, por desgracia, el problema del sector aeroespacial es el único problema que hay en Andalucía. Es que en Andalucía hay un problema brutal de modelo productivo. Que esta crisis, esta pandemia nos ha dado dos bofetadas diciéndonos el problema que tenemos en Andalucía. Y o aprendemos a que no podemos estar única y exclusivamen-

te supeditados al sector servicios y nuestro futuro cambia, o nunca saldremos de esta crisis constante porque tenemos un sistema productivo muy débil en lo estructural y muy frágil en lo coyuntural.

Decía la señora Moreno que es necesario un plan de país —le comento también que es necesario un cambio del modelo productivo— y que es necesario hacer algo más. Totalmente de acuerdo. Hay que hacer algo más. El Gobierno de España tiene que hacer algo más. Señora Pérez, después le invito a decirlo también. El Gobierno de España tiene que hacer algo más, e igualmente —repitan conmigo— el Gobierno de Andalucía tiene que hacer algo, algo. Aparte de una rueda de prensa y un vídeo. Algo, algo. Porque es que llevan haciendo un plan estratégico, el Gobierno de la anticipación, dos años. Esperemos que no tarden mucho en ponerlos de acuerdo. Porque claro que hace falta hacer algo más y claro que también son importantes los fondos Next Generation. Importantísimos. Los fondos Next Generation, en los cuales, vuestro grupo y el grupo del Partido Popular habéis votado en contra, son muy importantes. Ciudadanos y el Partido Popular habéis votado en contra de este decreto. Vox, se abstuvo.

[*Rumores.*]

Sí, sí. Se han salvado por ahora.

Pero igual de importantes que los 1.880 millones de euros que ya tenéis usted de fondos europeos y que a saber en qué los vais a invertir. Os doy una pista, entre otras cuestiones, a recuperar el recorte del 16% que le habéis dado en este presupuesto al I+D+i.

Rigor y seriedad. Aquí no solo traíamos un problema y una plantilla a la cual saludamos nuevamente antes de despedirnos. Traemos a una plantilla en la cual no se cumplen ningunas condiciones para echarlos, porque tienen carga de trabajo, y lo que no queremos es que esta crisis sirva de excusa para precarizar empleo. Y en eso no solo vale con reunirse, sino poner negro sobre blanco, y dejarle claro al poder económico que no pasarán.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Tiene la palabra el siguiente autor de la iniciativa, la señora Verónica Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, quería darles las gracias a todos los portavoces, porque creo que efectivamente cada uno desde sus planteamientos y desde sus posiciones políticas hemos hecho lo que teníamos que hacer. Y agradezco que haya sido así, se lo decía en mi primera intervención, por respeto a esos trabajadores y trabajadoras y a sus familias que están hoy pendientes de lo que aquí hagamos.

El señor Ocaña decía en su intervención que le costaba trabajo debatir esta iniciativa con el señor Ahumada y conmigo. Yo le voy a confesar algo a usted, señor Ocaña, y al resto de sus señorías. A mí me sigue

costando mucho, mucho, debatir con cualquier diputado o diputada de su grupo. Me cuesta debatir con cualquier persona en general que crea que a las mujeres no nos matan por ser mujeres y que no creen que exista la violencia de género.

[Aplausos.]

Sinceramente, me sigue costando mucho trabajo. Así que creo que en eso, posiblemente, a mí me cueste más trabajo debatir con usted que a usted conmigo. Pero así es la democracia. Y eso lo que tenemos que hacer, debatir.

Hablaba de que esta es una iniciativa circense o de márketing. Mire, esta es una iniciativa que refleja una preocupación, la preocupación que por desgracia hoy tienen muchos andaluces y andaluzas, muchos sevillanos y sevillanas, provincia de la que soy diputada. Y que pretendemos trasladarlo aquí, con el carácter constructivo que la hemos traído, precisamente, de hacer un debate serio y de poder llegar a un acuerdo político que ofrezca soluciones. Y, claro, yo entiendo que para ustedes es más útil venir a este Parlamento a crear debates ficticios como el *pin* parental. Pero desde el grupo Socialista vamos a venir siempre a traer iniciativas que reflejen la realidad de los andaluces y a defender lo que realmente les preocupa.

[Aplausos.]

Le agradezco a la señora Moreno su intervención, el tono que ha tenido. Y yo comparto con ella que tiene que haber un plan nacional ambicioso. Creo que el señor Ahumada también lo resumía bien y lo comparto. El Gobierno de la nación tiene que hacer más. Oye, ya ha hecho bastante, en el sentido que ha puesto 100 millones de euros, con un plan de choque que aprobó el 4 de febrero. Jolín, ya son 100 millones de euros más de los que ha puesto el Gobierno andaluz, que de momento no ha puesto nada. Y creo que Andalucía tiene mucho potencial, efectivamente, como ese referente en el mundo, de capacidad y talento, de una tierra de oportunidades. Pero el Gobierno andaluz tiene que liderarlo como lo hizo en otros momentos recientes, para que precisamente el sector aeronáutico viniera aquí, viniera a Andalucía. Tiene que liderarlo. Le garantizo, señora Moreno, que, si es así, encontrará siempre la predisposición del Grupo Parlamentario Socialista, porque siempre vamos a estar en defensa del crecimiento económico y del empleo de Andalucía.

Y, señora Pérez, mire, hablamos de inacción porque es que ha habido inacción. Se han limitado a acudir a la mediación en este conflicto laboral. Y fíjense el interés —me gustaría que no fuera así— del Gobierno andaluz con estos trabajadores, con este sector, que no hay nadie del Gobierno andaluz presente en este momento en la bancada, señorita. ¿Qué ha hecho el Gobierno andaluz para defender y para salvar el empleo en Aernnova o en Alestis, de la que usted hablaba, o en Abengoa o en Airbus? Pues desgraciadamente nada, señora Pérez. Tenían ustedes muchas ganas de gobernar. Pues están gobernando, hagan algo, tomen decisiones. Pero muévase, reaccionen, porque es que no puede ser que el sector industrial esté muriendo en Andalucía y ustedes mirando hacia arriba. ¿Que hay que pedirle al Gobierno de la nación? Pues habrá que pedirle. ¿Pero ustedes no tienen nada que decir? Son el Gobierno andaluz, tienen que reaccionar y tomar medidas.

Y, señoritas, termino lanzándoles un mensaje a esos trabajadores y trabajadoras que están pendientes de nosotros. Yo espero que esta iniciativa, que esta proposición no de ley salga adelante. Y ojalá salga con el apoyo de todas las fuerzas políticas porque sería una buena muestra. Desde luego, sí quiero trasladarles que el Grupo Parlamentario Socialista, con la secretaria general de los socialistas andaluces, Susana Díaz, a la

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

XI LEGISLATURA

11 de febrero de 2021

cabeza, vamos a estar al lado siempre de los trabajadores y trabajadoras, hoy de los de Aernnova, y mañana, de cualquier empresa que lo necesite, porque nos necesitan ahora más que nunca, señorías.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/PNLP-000018. Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas extraordinarias y urgentes anti-COVID en los centros educativos andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al debate de la última proposición no de ley, relativa a adopción de medidas extraordinarias y urgentes anti-COVID en los centros educativos andaluces, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Recordarles que la presente moción..., perdón, proposición no de ley, tiene 28 enmiendas: 9, del Grupo Adelante Andalucía; 8, del Grupo Vox; 5, del Grupo Popular, y 6, del Grupo Ciudadanos, que han sido admitidas a trámite, salvo la de referencia 16010 y 16015, formuladas por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, y la de referencia 2050, del Grupo Popular. Y recordarles que la número 2063, del Grupo Ciudadanos, le sería de aplicación lo dispuesto en el artículo 171.

Para exponer la iniciativa, la señora Beatriz Rubiño tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes ya, señorías.

Hace un año nada nos habría hecho imaginar las terribles y desastrosas consecuencias que iba a tener la pandemia causada por el coronavirus. Hace un año poco sabíamos de la COVID-19 y del dolor que iba a traer a nuestra tierra, causando la muerte de miles de personas, el dolor de sus familias, la ruina de muchos negocios, la asfixia económica de autónomos y autónomas, y la desesperación de quienes contemplan cómo el presidente de la Junta de Andalucía le tiemblan el pulso, las piernas, cada vez que tiene que tomar una decisión. Que le tiembla, sí, cuando no tiene al Gobierno de España para cargar con la responsabilidad de la adopción de medidas, medidas que, les recuerdo, salvan vidas.

Pero en Andalucía la consigna fue «Salvemos la Navidad», palabras del portavoz del Gobierno andaluz, el señor Bendodo, una suerte de flautista de Hamelin cuando su gestión al frente de la Diputación de Málaga, ya lo ha dicho la Cámara de Cuentas, ha sido un verdadero desastre durante ocho años, poco nos puede embaucar ya.

Así que la pregunta sería, ¿quién nos salva a los andaluces y andaluzas de la indecisión, de la pereza, de la indolencia de este Gobierno? Hemos pagado caras sus burdas mentiras sobre la anticipación. Hemos asistido con verdadero estupor a las palabras del consejero de Salud en esta misma tribuna, manifestando casi en tono jocoso aquello de «quedaba un culillo de cada vacuna».

Y, señorías, más allá de ese tono jocoso de los memes, de haber sido noticia nacional e incluso el hazme-reír en medios nacionales por semejante desatino, aquí hay una dolorosísima verdad, y es que en Andalucía se ha desperdiciado el 20% de las vacunas, una de cada seis, por no ser previsores, por no hacer su trabajo. Más ocupados parecen ustedes en tapar al presidente Moreno Bonilla, acorralado por la corrupción del

PP. Un presidente en el *top ten* de los cobros en B, rodeado de cargos en este mismo Parlamento, que más pronto que tarde van a tener que dar la cara en sede judicial. Ese mismo presidente que hace gala de una curiosa amnesia cuando tiene que recordar ciertas cuestiones al Grupo Socialista, pero que incluso manosea y tergiversa la verdad, pero que es especialista en olvidar lo que a su partido atañe cuando hablamos del señor Bárcenas, ¿les suena? Y les recuerdo que el presidente Moreno Bonilla estaba allí, y a la hemeroteca me remito, y ya tendrá que dar explicaciones.

Pero nos vamos a centrar ahora, señorías, en la situación que está atravesando la educación pública en nuestra tierra por la incidencia de la pandemia. Una situación tan dura como real, tan aberrante como flagrante es la indolencia de la consejería competente, y hoy echo de menos al señor Imbroda en este debate. Y se lo advertimos, se lo advertimos durante todo el verano. Se lo dijimos durante el primer trimestre del curso escolar y seguimos repitiéndolo durante tres meses. Y nos llamaron agoreros, e incluso llegó a decir el señor consejero que nos alegrábamos de los contagios en los colegios, que metíamos miedo a las familias.

Nosotros, el Grupo Socialista, nosotros, que hemos sido la voz en este Parlamento de la comunidad educativa, de las familias, de los docentes, del alumnado, de asociaciones, de AMPA, de FAMPAs, del personal de administración y servicios, del personal que limpia y desinfecta cada día los centros educativos, del personal que hace posible ese transporte escolar, las aulas matinales, el comedor escolar, las actividades extraescolares, de quienes no son escuchados por este Gobierno, o que directamente ni siquiera son recibidos por el señor consejero. Y nos transmitían su malestar, su preocupación, su miedo. No el que les infundían los socialistas, no se equivoquen, sino el que les provoca las indolencias de esta consejería que mira para otro lado cuando la música que se toca no le suena a privatización, porque de eso también hablaremos.

Y nos seguían acusando de ser destructivos, de no aportar nada cuando precisamente la presidenta del Grupo Parlamentario Socialista, que les recuerdo que es el mayoritario de la Cámara, se reunió a comienzos del mes de septiembre con el presidente Moreno Bonilla para darle un documento con 14 medidas para una vuelta segura a las aulas. La respuesta, el silencio. La respuesta, el desprecio, como el desprecio recibieron dos iniciativas que trajo el Grupo Parlamentario Socialista consensuadas con toda la comunidad educativa: una interpelación y una moción en materia de política educativa y de Formación Profesional el pasado mes de julio, con 40 medidas que fueron votadas de forma negativa en bloque por parte de las tres derechas. Es que hasta dudamos que se las leyeron, señorías.

Y, después, en septiembre dijimos: vamos a traer otra interpelación y otra moción con 18 puntos, para que tuviesen que leer un poquito menos, pero que, además, intentaban adaptar las infraestructuras educativas, que se centraban en los servicios complementarios de enseñanza. La respuesta, el no, de nuevo el no por parte de las tres derechas. Pero no era un no al Grupo Socialista, no era un no a Adelante Andalucía, que nos apoyó en esa ocasión, era un no a las familias, al alumnado y a los docentes.

Pero nosotros hemos seguido insistiendo, y por eso volvemos a traer iniciativas de carácter positivo y propositivo para poner encima de la mesa un debate más necesario que nunca. Porque ustedes han recorrido o, mejor dicho, han llamado al tacticismo, han utilizado el tacticismo como la única política, el único argumento posible. Llegaron hasta a cambiar el protocolo que se aplica a los centros educativos no universitarios. Lo cambiaron de tal manera que a comienzos de septiembre se confinaban aulas y centros, pero a co-

mienzos de octubre, no porque hubiesen bajado los contagios, empieza a bajar el tanto por ciento de esos centros que se cierran y esas aulas que se confinan, porque es necesaria una alineación tal de características para que se produzca ese cierre que los números le cuadraban. Pero es que, en este caso, no se trata de que cuadren los números, se trata de proteger a quienes más lo necesita, porque además las familias siguen reclamando una gestión solvente, los equipos directivos siguen dedicando horas y horas de su tiempo en muchas ocasiones de su tiempo libre, se lo roban a sus familias. Los docentes lo están dando absolutamente todo, como lo hacen las monitoras escolares, lo hicieron con el proceso de matriculación. Qué decir de los profesionales de limpieza y desinfección, a los que nunca se les nombra —e insisto—, también aulas matinales, transporte escolar, actividades extraescolares, comedores..., que no pueden volver a la pretendida normalidad que preconiza el presidente Moreno Bonilla. Y, además, unas empresas que se están viendo obligadas a cerrar sus puertas, porque simplemente en datos ustedes se darán cuenta de que la situación es verdaderamente..., no sé si peligrosa, pero, desde luego, está llamando a las puertas de muchas de ellas en forma de cierre.

Miren, hay datos, por ejemplo, en septiembre de 2019 con respecto a 2020, en que ha bajado un 38% la demanda de las actividades extraescolares, ha bajado también de los comedores escolares. Y, por ejemplo, los comedores escolares han bajado en un año el número de personas, de escolares que acuden todos los días a los comedores en un 47%. Estamos hablando de unos porcentajes absolutamente tremendos, que nos traslada la patronal Aercan, y que son datos objetivos y rigurosos, un 38% menos de niños y niñas que acuden al comedor, y un 47% respecto a los pliegos.

Por su parte, la asociación andaluza de empresas educativas, culturales y de ocio han puesto de manifiesto que actualmente ha bajado el 95% de las actividades extraescolares. Y un dato en relación al empleo, que creo que todos van a compartir, esta asociación contabiliza 9.096 puestos de trabajo, la mayor parte de ellos son de carácter femenino. Actualmente, solo están trabajando 500 personas. Se han perdido 8.550 puestos de trabajo en este sector, que además es fundamental para la conciliación. Y que no son servicios complementarios de enseñanza, son servicios educativos complementarios, porque también ayudan en el día a día en su jornada lectiva a los alumnos. Las empresas dicen que no se les escucha, como no se les ha escuchado a las empresas del transporte escolar, que han tenido que recurrir al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales para ganar un recurso, de tal manera que se paralizara la licitación. Y lo dijeron alto y claro, se lo dijeron al Gobierno andaluz: no era el momento de sacar los contratos a licitación, había que apurar un curso especialmente difícil con el mismo contrato, porque daba garantías a las familias, garantías a los centros educativos y, por supuesto, les permitía sobrevivir, porque ni siquiera están cubriendo sus gastos, están simplemente dedicándose a sobrevivir. Un despropósito detrás de otro.

Y, señorías, ¿qué decir de los ayuntamientos, de su entrega, de su trabajo, de su esfuerzo, de sus inversiones en los centros educativos, independientemente del color político? Porque, señorías, esto no va de ideologías, aunque la ideología siempre lo impregne todo, pero está claro que aquí lo que vamos a defender es la salud y la seguridad de la comunidad educativa.

Solo nos hemos encontrado el silencio, el desprecio. No se trataba de salvar la Navidad, se trataba de salvar la casa de todos y de todas, que es la educación pública. Por eso, hemos pedido en esta proposición no de ley una serie de medidas que vienen a paliar el despropósito de la gestión de este Gobierno. Resulta in-

tolerable que Moreno Bonilla —tanto como él, el consejero de Educación— sigan mirando hacia otro lado, cuando miles de profesores, miles de alumnos, miles de personal y servicios tienen que escoger entre la salud y el derecho a la educación.

Hoy, con esta iniciativa, tienen la oportunidad de demostrar que la educación pública es la casa común de todos y de todas, en su mano está. La del Grupo Socialista la siguen teniendo tendida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

***La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—«¿Me se escucha?».

[Risas.]

Buenas tardes, señorías.

Antes de nada, quiero dedicarle unas palabras a la compañera que se ha tenido que ir, a Manuela Serrano, a la cual le deseo toda la suerte del mundo y todos los aciertos en la nueva aventura que va a emprender en la Cámara de Cuentas.

[Aplausos.]

Es la sonrisa, es la positividad hecha persona, y esa energía positiva se la va a llevar la Cámara de Cuentas.

En cuanto al objeto de esta proposición no de ley, que es las medidas extraordinarias y urgentes anti-COVID de los centros educativos, nos hubiera gustado, en primer lugar, que el señor Imbroda estuviera aquí. Yo no aspiro a ser consejero, ni mucho menos, pero yo pienso que, si traen una propuesta que incumbe a mi consejería, lo menos que podría hacer es estar aquí sentado para escuchar atentamente lo que tienen que decirme los diferentes grupos parlamentarios.

Toda Administración debe garantizar la seguridad de todas las personas y, evidentemente, en todos los edificios públicos. Y la Consejería de Educación tiene que garantizar..., y tiene la obligación de garantizar la seguridad y la sanidad de todas las personas que van a los centros educativos andaluces, y muchísimo más, contando con ese cacareado superávit que siempre el Gobierno andaluz está poniendo por bandera. Es decir, no hay excusas económicas, hay muchas veces falta de voluntad para ejecutar numerosas medidas.

Desde nuestra formación lo tenemos muy claro: vamos a poner numerosas medidas encima de la mesa para que el Gobierno andaluz las ejecute.

Entre ellas, la principal, que es la disminución de la ratio de los centros educativos de los servicios de aula matinal y de comedor.

También apostamos por acelerar los llamamientos, cuando se produzcan bajas.

Demandamos la duplicidad, para tener más personal que atienda a las necesidades educativas de nuestro alumnado.

Igualmente, demandamos, sin lugar a dudas, que se aumente la dotación presupuestaria para los centros, ya que han tenido que comprar numerosos materiales de seguridad para la comunidad educativa.

Igualmente, necesitamos que los centros educativos tengan una ventilación complementaria a la ventilación natural y, por lo tanto, pedimos la instalación de dispositivos de CO₂, que permitan tener una calidad del aire en nuestras aulas.

Igualmente, lo principal en cuanto a los comedores escolares, la recuperación del servicio, como un servicio público esencial.

Al igual que abogamos no solamente por un diagnóstico de las necesidades de los centros educativos, sino por implementar inversiones reales en cada una de estas necesidades.

Y, en cuanto a la salud, demandamos el aumento de los cribados masivos y la revisión del documento que se ha remitido a los diferentes centros educativos, en cuanto a las medidas de seguridad.

Solo así tendremos una educación de calidad, solo así podremos tener unas condiciones laborales dignas para la comunidad docente, y solamente así podremos parar al virus, porque no solamente vale el enorme trabajo, titánico, que está haciendo la comunidad educativa; se tiene que acompañar por medidas que se tengan que decidir aquí, en la Cámara andaluza.

Y, en este sentido, hemos presentado una serie de enmiendas, que van desde un prisma constructivo para mejorar la proposición no de ley, porque en nuestro grupo parlamentario no se nos caen los anillos en valorar de forma positiva todo aquello que haga el Gobierno, pero, evidentemente, estamos aquí también para detectar las necesidades, para hacer un análisis, para hacer una interpretación de la realidad, e identificar todos los problemas y las necesidades, y poner soluciones y propuestas.

En cuanto a lo que he dicho anteriormente de la disminución de ratio. Es un disparate que en las aulas andaluzas haya treinta alumnos por aula, con o sin COVID, porque nos hemos encontrado que en las medidas para el transporte público, para las reuniones y para los restaurantes, han salido diferentes decretos reduciendo las personas que tienen que estar en los restaurantes, que se pueden reunir y que sean del mismo entorno familiar, y en el transporte, hemos encontrado medidas donde tenía que estar un asiento vacío y otro lleno. ¿Por qué nos encontramos medidas restrictivas, en cuanto a población, en estos ámbitos y en las aulas no? Es algo totalmente inconcebible.

En cuanto a la mejora de la atención educativa, aquí es cuando hemos presentado una enmienda, que no la han calificado de forma favorable, y quiero explicar el sentido de esta enmienda. Cuando hablábamos de duplicar el personal de atención a la diversidad, nos encontramos actualmente con que hay personas de este sector que no pueden realizar todas las sesiones que quisieran, porque no pueden mezclar alumnos burbuja. Por lo tanto, están afectadas directamente y estrechamente por la situación del COVID. Por lo tanto, esta enmienda era muy real y era muy realizable y, sobre todo —lo más importante—, muy necesaria, porque nos encontramos —sobre todo, en las zonas más desfavorecidas—, donde este alumnado no tiene unas sesiones que son totalmente imprescindibles y que, por equidad y por justicia social, señorías, debemos atender a este tipo de alumnado.

En cuanto a la dotación de los centros para darles más seguridad, los centros necesitan más dotación económica- Han tenido que hacer frente a muchísimos gastos: compra de batas, mamparas, geles y, sobre todo, de mascarillas, que las FFP2 tendrían que ser obligatorias dentro de toda la comunidad educativa.

En cuanto al aumento de la realización de los test PCR, pedimos dos cosas, principalmente: el aumento de su periodicidad en realizarlos y, sobre todo, que el alumnado que se encuentra haciendo prácticas universitarias en los centros educativos andaluces puedan volver a hacerse estas pruebas. Cuando entraron, en el primer trimestre, se les dio la oportunidad de hacerse estos test; cuando volvieron, al segundo trimestre, no se les dio esta oportunidad.

En cuanto... Ya hemos visto las demandas en cuanto a medidas sanitarias, y ahora hablaremos de las medidas que han movido y han movilizado a muchísimas ampas, por el tema de la ventilación natural. Comprendemos que la ventilación natural y la ventilación cruzada no pueden evitarse; es decir, tenemos que mantener las aulas abiertas. Pero sí podemos instalar diferentes positivos, como son los medidores de CO₂, para ver la calidad del aire que tenemos en nuestras aulas. Por lo tanto, le pedimos al Gobierno andaluz que realice esa inversión y que en nuestros centros educativos andaluces contemos con este dispositivo.

En cuanto a los comedores escolares —que ha sido otra enmienda que también..., no se ha calificado de forma favorable—, apostamos, por un lado, por la disminución de la ratio, como he dicho al principio de mi intervención. Y, por otro lado, de forma paralela, coger y recuperar este servicio. Es decir, que sea un servicio de gestión directa, con cocina *in situ* y con productos de cercanía. Estas tres premisas actuarían de forma directa y positiva respecto a consecuencias que ha tenido el COVID.

Con la gestión directa, si hubiéramos tenido este tipo de gestión directa, doce mil niños y niñas de Andalucía no habrían sufrido la dejadez del servicio del comedor por la espantada de las empresas de este sector. Si fuera cocina *in situ*, tendríamos comida..., con cocina *in situ*, perdón, y con productos de cercanía, dinamizaríamos la economía local, que está fuertemente afectada, y de forma negativa, por la situación de la pandemia. Por lo tanto, son dos factores imprescindibles, que van íntimamente relacionados con la situación del COVID.

En cuanto a otras propuestas que planteamos, en cuanto al diagnóstico de las necesidades, pues evidentemente hay que ver qué necesidades hay en el nivel académico en cuanto a refuerzo educativo y, sobre todo, con la brecha digital. Pero no solamente hay que ver las necesidades, sino que hay que poner medidas, hay que poner medidas, hay que poner pasta.

El Gobierno de la nación ha puesto 80 millones y ha comprado 175.000 dispositivos para nuestra tierra, para Andalucía. El Gobierno andaluz tendría que ser ejemplo y estar por encima de todas esas cifras. Pero no solamente no basta con analizar y con hacer inversiones, sino que también tendremos que analizar los umbrales a los que afectan las diferentes ayudas a los niños y a las niñas. Porque muchas veces, al analizar las familias que están en riesgo de exclusión, muchas familias se cuentan como que no están en este riesgo, aquellas que tienen un dispositivo con internet, y tener un dispositivo con internet en casa no te excluye de estar en riesgo de exclusión social. Por lo tanto, esos umbrales hay que modificarlos y hay que tenerlos en cuenta.

Señorías, en cuanto al diagnóstico de las necesidades, que lo hemos visto anteriormente, también hay que hacer un diagnóstico del COVID. Tenemos que aumentar los cribados masivos en aquellos centros don-

de en los pueblos haya una alta de incidencia acumulada. Y, sobre todo, que del documento de medidas de seguridad ante la COVID tenemos que hacer una revisión periódica, atendiendo sobre todo al personal vulnerable, sea alumnado, sea familia o sea profesorado de la comunidad educativa. Nuestras propuestas, señorías, van en el sentido de mejorar el texto, mejorar la educación andaluza y combatir, sobre todo, la COVID-19.

Pero desgraciadamente no solamente tenemos este virus en Andalucía, sino que tenemos el virus del odio, del racismo, de la xenofobia. Señores del PP y de Ciudadanos, ustedes han vuelto a caer ante el chantaje de Vox con el *pin* parental, a través de su pacto de los panes prestados, donde a través de diferentes acuerdos, ustedes le hacen caso a la extrema derecha. Pero el virus del odio, del racismo y la xenofobia, evidentemente, no se combate con la vacuna del Pfizer, la de Moderna o la de AstraZeneca. Pero sí se combate con la vacuna de la educación emocional, la educación inclusiva, la educación en valores y las actividades que fomenten la igualdad y la tolerancia.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

La señora María José Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Es indignante el rédito político que el Partido Socialista intenta sacar en los momentos de mayor dificultad en las gestiones de gobierno. Y no es que el Gobierno lo haga bien. De hecho, la situación en las que nos encontramos en Andalucía y en España es el resultado de una falta de previsión absoluta y de no trabajar en coordinación ambos gobiernos, central y autonómico, que solo les han interesado las prebendas políticas y no les interesan los españoles.

Hablan en la exposición de motivos sobre el elevado absentismo escolar que se está dando en La Línea de la Concepción. Pero es que lo ha provocado un gobierno central socialcomunista permitiendo la entrada de ingleses por los diferentes aeropuertos, sabiendo ya en noviembre de la existencia de esta cepa y no haciendo nada por bloquearlo. Por Gibraltar y el aeropuerto de Málaga, Barajas. Y también por las pateras de África, dejando a los inmigrantes campear a sus anchas sin PCR, aunque digan que las hacen. Y el Gobierno andaluz también debe buscar soluciones a este flujo de personas sin control.

Los gobiernos están muy lejos de un auténtico interés en salvar la situación, no tienen altura de miras y están siendo cobardes echando responsabilidades unos a otros. Sí que es un peligro la creciente incidencia de las nuevas cepas, con mayor mortalidad, y la dejadez del Gobierno de que nos invadan. Y es preocupante la falta de vacunas llegando a España y que el Gobierno central no sabe reclamar a Europa. Y no se rasguen las vestiduras, señores socialistas, con sus propuestas, porque este verano nos quedamos esperándonos en la Comisión de Recuperación para Andalucía. A lo mejor lo único que quieren es protagonismo.

Y dentro de todo este paradigma nos encontramos con una situación caótica en los colegios, agravada por la borrasca Filomena, las temperaturas frías de la época del año. Ahora no se puede hablar de cambio climático, parece que el mismo clima se ha ensañado con lo políticamente correcto.

Y el Gobierno de Ciudadanos no es que lo haya gestionado bien, si bien nos gustaría saber cómo los salvadores de la patria socialista, después de cuarenta años, serían capaces de llevar a cabo esta situación que han llevado a Andalucía al lugar más bajo de la educación de España en ese deseo de que la calidad sea la peor para adoctrinar a los pupilos.

El Gobierno debe buscar medidas intermedias entre el absentismo y la presencialidad. Debe mantener las medidas de protección, mejorando la seguridad escolar. Pero debe vencer y oponerse a las continuas insinuaciones de la izquierda del cierre de los colegios. Es indignante que, en estos momentos en los que todos deberíamos arrimar el hombro, venga aquí una proposición no de ley de crítica, de dar comida, de cerrar clases.

Mire, las aulas han de mantenerse abiertas siempre que sea posible. Las clases presenciales es lo que va a dar calidad educativa. Los alumnos están perdidos con los medios audiovisuales, no se enteran de las materias, y los profesores no abarcan, no llegan a todos. Ciertamente, ante esta incertidumbre, no podemos pretender que el ritmo de clase sea el habitual. Estamos sometidos a unas políticas de sanidad por culpa, como he dicho, de no haber tomado las medidas adecuadas frente a las nuevas cepas.

Pero esta proposición no de ley rezuma cierres de colegios, cambios en la educación, comidas diarias. Bueno, pues, aun así, le hemos hecho enmiendas a esta proposición no de ley.

En el punto uno, que uva dirigido al cierre de aulas, como también abogaron desde el inicio de curso... Es que no tuviera usted bastante en el curso anterior, donde después de tres meses de confinamiento domiciliario repercutió tan negativamente en la educación. Los alumnos NEAE aislados, perdiendo capacidades de lo aprendido, sin recursos para su adecuado desarrollo. Y vienen ahora proponiendo más cierres de clases. Les hemos enmendado este punto para que se adopten medidas según las actuales circunstancias de la pandemia, pero no dirigido como ustedes van encauzando simplemente al cierre.

También le hemos hecho una enmienda al punto tres. Porque, si quieren proteger al personal considerado vulnerable, deben priorizar la vacunación en estos colectivos. Los alumnos y profesores están pasando frío, muchos no tienen COVID, pero sí los resfriados consecuencia de las ventilaciones, y hay que darles también una solución.

Y sí debe hacerse una valoración de los filtros HEPA en las clases. Son muchas AMPA las que los están suministrando. Si bien no hay una garantía de calidad, que los mejore, por el ruido y también, bueno, pues por las circunstancias que conllevan. Sin embargo, es una alternativa al cierre y apertura de ventanas pues con mayor regularidad. Se están abordando experimentos de semipresencialidad con diferentes resultados.

Es una etapa difícil la que nos está tocando vivir, y no son momentos de buscar un interés político sino el bien común, cosa que ningún partido desea porque parece que son como buitres.

Y hablan aquí de la Ley de bioclimatización de las aulas, un estudio de necesidades que ha de ir implementándose en los colegios. Pero qué vergüenza cómo han tenido muchos centros durante décadas, y aho-

ra se marcan lo de la Ley de bioclimatización, que les recuerdo que no se le parece en nada a la que trajo la izquierda, que pretendía dar cabida a un programa, como digo, de izquierda radical, en el concepto de interrelación del hombre respecto al medio, con el calentamiento global como políticamente correcto. Y se modificó esa ley ideológica, por una ley técnica, para mejorar las condiciones térmicas de los centros escolares. Pero esto es un añadido a la proposición no de ley. Es que mezcláis churras con merinas. Es aprovechar el Pisuerga, que pasa por Valladolid, para meter un punto más. Esto no es serio. En el momento actual, es para poner en práctica las condiciones básicas que permitan un entorno lo más adecuado posible, para que las clases se puedan mantener de forma práctica con la seguridad que con ello lleva. Y además, hemos hablado del frío de los filtros HEPA.

Pero también tenemos que tocar otro tema al que le hemos hecho enmiendas, que es: que estamos de nuevo en una alerta sanitaria, con las familias afectadas por la pandemia, con una materia que hay que buscar fórmulas para un adecuado funcionamiento. Y, como digo, traemos una enmienda para la bonificación de las familias de los servicios complementarios. Y es que este Gobierno se olvida de las familias numerosas. Se ha olvidado de que en tiempos de pandemia, con cierre de negocios, limitación de la actividad esencial y no esencial, las familias van disminuyendo su nivel adquisitivo y, sin embargo, siguen manteniendo sus miembros. Por ello, no solo es necesario acreditar el IRPF actualizado, hay que tener en cuenta la renta familiar y el número de hijos. Y esto, que parece de Perogrullo, sin embargo, no se está dando. Porque para este Gobierno, que aboga por determinados grupos de familias, como las monoparentales —y lo hemos visto en las prebendas del aula matinal—, sin embargo, no soporta los mismos miembros y contrarresta el invierno demográfico en las familias numerosas. Y por qué, pregunto, ¿por qué no se les atiende por igual? ¿Por qué no se les tiene a ellas en cuenta?

Y hablan, otra proposición que añaden aquí dentro de las propuestas, pero que no son medidas anti-COVID, como es el plan de refuerzo alimentario y gestión de comedores escolares, garantizando las tres comidas durante los doce meses del año. Miren, como digo, no es una medida anti-COVID. Y, de hecho, se están dando las comidas desde el primer estado de pandemia, desde la primera ola. Lo que pasa es que se están mezclando competencias. La Consejería de Educación debe velar por la adecuada formación integral del alumno, y la vulnerabilidad de las familias para la alimentación debe pasar a Igualdad.

Por ello, desde mi grupo, vamos a proponer y delimitar competencias para que ningún niño se quede sin alimentación, pero para que sea competencia de lo que tiene que ser, que es de Igualdad.

Y ahora, ya termino mi intervención, como han hecho mis compañeros —que creo que no la han oído, y yo se lo voy a repetir—, pidiendo el cese formal de la señora consejera de Cultura. Y les repito que la cruz no es un trasto viejo, ni se puede arrancar del espacio público ni se puede tirar impunemente. Es el que da sentido a...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora Mar Hormigo tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Antes de comenzar mi intervención, desde mi grupo parlamentario, nos gustaría recordar a todas las víctimas afectadas por este virus y a sus familiares, tanto a los fallecidos, como a los que este maldito virus ha dejado secuelas, ya sean físicas o psicológicas.

Estamos venciendo ya esta tercera ola. Y se produce justo esto un año después del conocimiento del primer contagiado por COVID-19. Un año ya, señorías, un año en el que el virus nos ha restado. Nos ha restado libertad, nos ha restado empleo, nos ha restado relaciones sociales, en definitiva, nos ha restado la vida. Desde aquí quiero llamar a la prudencia de todos. Sigamos las indicaciones y medidas que, desde la Consejería de Salud nos dictan, y, de esta forma, el final de esa pesadilla estará más cercano.

Además, también quiero resaltar el papel fundamental que los trabajadores de la Consejería de Educación han llevado a cabo en esta pandemia. Agradecer a todos los profesionales de la educación su implicación y su dedicación para que esta educación, que está considerada como esencial, llegue a todos y cada uno de nuestros niños andaluces.

Y ya, entrando en materia, señorías, la proposición no de ley que debatimos hoy es un episodio más del serial que el Partido Socialista estrenó en septiembre del año pasado, con su alarmante vuelta al cole. Tengo que reconocerle su perseverancia, señorías, a pesar del baño de realidad que se llevaron, junto con sus socios de Adelante, Izquierda Unida, Podemos y los anticapitalistas, cuando convocaron una huelga sin esperarse siquiera a ver cómo arrancaba el nuevo curso. Y viendo esta PNL que traen hoy, parece que no aprendieron mucho. Señorías, hay dos formas de hacer oposición. Esto quizás no lo saben porque hasta hace dos años no sabían qué era estar fuera del Gobierno, pero hay dos maneras: una, más seria, como Ciudadanos, con datos, con hechos, reconociendo que la otra parte hace algo bien por mínima que sea. Y otra, menos seria, más marrullera, donde los discursos se cargan de consignas ideológicas y no se presta atención a la realidad porque no conviene. Es obvio que ustedes han elegido esta segunda.

¿No saben realmente lo que quieren, señorías? Es que no lo saben. En su exposición de motivos piden abrir y cerrar las aulas al mismo tiempo. Piden también mantener y finiquitar contratos con empresas externas al mismo tiempo —según les convenga—. Critican al Gobierno por su gestión sin mencionar que, cuando comenzó el curso, la incidencia era del 0,02%, y que, luego, en todos los meses de pandemia se ha mantenido por debajo del 5%. Señorías, la educación en Andalucía está prácticamente libre de COVID.

¿Qué medidas de todas las que han tomado los Sánchez, los Illa, o los Fernando Simón, o cualquier otro gobierno socialista, ha tenido un grado de éxito del 95%? Pues, yo se lo voy a decir: ninguna. ¿Y saben por qué? Porque viven ustedes en una contradicción constante, improvisando según les convenga, porque lo apuestan todo a la carta política, al márquetin, al eslogan fácil. Eso aquí, con Ciudadanos en Andalucía, no ocurre. Nosotros no decimos: «Saldremos más fuertes», ni: «Juntos pararemos el virus». Cuando ni estamos más fuertes, ni se ha parado nada.

En Andalucía se cierran los municipios por recomendación de un comité de expertos, que sí existe, tienen nombres, tienen apellidos, tienen currículum y tienen experiencia. Y no por capricho de un ministro que jue-

ga a las elecciones metiendo el virus en campaña y, en plena tercera ola, dimite, y se va a dar mítines —eso es lo que le importan los españoles—.

Hablan de los test serológicos a los docentes, y menciona solo a las colas. Claro que hubo colas, señorías, porque se hicieron 140.000 pruebas en 4 días. Había que hacerlas en una fecha la más cercana al inicio de las clases, ¿de qué serviría hacerlas dos semanas antes?

Hablan del frío en las aulas y mencionan la borrasca *Filomena*, como si sufriéramos una *Filomena* cada semana. ¿Hace más frío que otros años? Pues no se lo niego, seguramente, pero no es para nada el panorama que describen en su PNL. Las clases se ventilan siguiendo las normas de los expertos: cinco minutos antes de entrar en clase y en los cambios de clase, evitando las corrientes de aire, eso sí. No se imparten las clases con las ventanas abiertas. Hablan también de los filtros HEPA y los purificadores de aire, seguramente porque el término purificador les parece ya una garantía. Pero la realidad es que la comunidad científica no se pone de acuerdo con el uso de sistemas de purificación y su efecto en la disminución de la COVID en las aulas. Hasta ahora, la medida más eficaz sigue siendo la ventilación natural, porque aun instalando los filtros HEPA hay que ventilar las clases.

Y ya puestos, hablemos de los medidores de CO₂. Todas las infraestructuras nuevas que se están realizando por parte de esta consejería llevan instalados medidores que aseguran la calidad del aire. Ya lo estamos haciendo. Y tal vez, si los gobiernos socialistas hubiesen mantenido las infraestructuras escolares y no las hubiesen dejado que se deteriorasen, ahora estaríamos hablando de otra cosa. Si es que hablan de tantas cosas sin decir nada...

Quieren revisar el protocolo de medidas contra la COVID para adaptarlo a las circunstancias actuales. Eso ya se está haciendo, se hace cada semana, señorías, podrían haber preguntado. No trabajamos con información de hace cinco meses, la información se revisa cada día. Por no hablar del diagnóstico de todas las familias andaluzas, para detectar necesidades de refuerzo educativo en un escenario de semipresencialidad.

Señorías, creo que no se han dado cuenta, pero ¿están dudando de la profesionalidad de los docentes? ¿Creen que los docentes no son suficientemente capaces para pedir un plan de refuerzo educativo? ¿Han preguntado a los equipos directivos sobre si están cubriendo todas esas necesidades? Creo que la respuesta les sorprendería.

Señorías, su PNL es un disparate. No les preocupa cómo se está desarrollando el curso, ni la gestión de Ciudadanos al frente de esta consejería, ni si lo que pide ya se está haciendo, se ajusta o ley o es un invento fruto de la imaginación y la ideología. ¿Por qué piden suprimir, o devolver el canon a las empresas de restauración, sabiendo que incumpliríamos la Ley de Contratos Públicos? ¿Quieren que cometamos una ilegalidad? Bueno, estaban acostumbrados. ¿O es que prefieren que todos esos trabajadores se vayan a la calle? ¿Por qué insisten en avivar el miedo a las familias? ¿No les parece ya suficiente alarma tener que estar abriendo y cerrando municipios para frenar el virus? Y lo mejor, ¿por qué después de toda esta batería de críticas, piden una mesa de diálogo a los colectivos? Señorías, estamos en contacto permanente con los colectivos; no hay ni un solo día que la consejería no se siente con un colectivo. Además, Ciudadanos estuvo con ellos en las reuniones para firmar el Pacto Social por la Educación, cosa que el Partido Socialista no estuvo.

También Ciudadanos estuvo escuchándoles, en verano, en la Comisión para la Reconstrucción, cosa que ni el Partido Socialista ni Adelante Andalucía quiso venir. Y volvimos a estar para firmar un acuerdo histórico

con los sindicatos para contratar más personal y tener más recursos en las aulas para frenar la COVID y garantizar una educación de calidad.

¿Dónde estaban ustedes? ¿Dónde estaba el Partido Socialista, garante de los derechos de los trabajadores, firme defensor de la injusticia de las derechas y máximo apoyo de la comunidad educativa? Pues yo se lo voy a decir: en la playa cuando tocaba trabajar, escondido cuando los datos hablaban de éxito de gestión y tramando conjeturas y campañas de propaganda, para parecer que son relevantes en este debate.

Eso sí, colaborar, escuchar, aportar, reunirse, de eso vamos cortitos.

Ciudadanos ha presentado enmiendas para poder construir, una vez más, pero han sido rechazadas. Nosotros si trabajamos y aportamos, señorías.

Y, visto todo, yo les vuelvo a invitar a que se sienten. Tienen mucha experiencia como Gobierno, pero muy poquita como oposición. Si me permiten un consejo, la mejor oposición es la que construye; la otra, la de las piedras, las huelgas, la de rodear el Parlamento, eso no funciona; a los ciudadanos ya no les gusta esa otra forma de hacer oposición.

Tomen este ejemplo de un partido que estuvo donde están ustedes; dejen la demagogia y dedíquense a trabajar por los andaluces. Quizá no les garantice volver al Gobierno, pero seguro que vivirán con la conciencia muchísimo más tranquila de la que la tienen ahora.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de intervención del Grupo parlamentario Popular.

El señor Francisco Palacios tiene la palabra.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, presidenta.

Mire, yo no voy a referirme a la corrupción del Partido Socialista en Andalucía por tres razones fundamentales: la primera, porque con diez minutos no tendría ni para empezar, necesitaría diez días; la segunda, porque los andaluces ya saben el saqueo al que al que el Partido Socialista andaluz los ha sometido durante treinta y siete años, y la tercera, porque la educación es un tema lo suficientemente importante como para no gastar ni un minuto hablando de otra cosa, en este momento, y ya estoy perdiendo el tiempo.

[Aplausos.]

Miren, aquí, la señora Rubiño ha dibujado una situación apocalíptica en Andalucía y lo que tenemos que ver es lo que pretende la consejería y lo que pretende este Gobierno, precisamente, en nuestros centros escolares. ¿Qué se pretende? La menor incidencia en las aulas. Vamos a ver el porcentaje, con datos de este mes de febrero, después de esa Navidad de libertinaje que nos han estado dibujando aquí los señores de la izquierda y señoras de la izquierda, a ver qué sucede en los centros educativos andaluces.

Miren, aulas afectadas, aulas cerradas, el 0,6% en Andalucía; comunidad autónoma de Extremadura, el 0,7% cerrado. ¿Qué está haciendo el señor Fernández Vara? ¿Qué está haciendo? Allí hay un Gobierno socialista, espero que cuando suba aquí critique la actuación de ese Gobierno con respecto a su política educativa.

Castilla-La Mancha, el 0,9 de las aulas cerradas. ¿Qué está haciendo el señor García-Page en Castilla-La Mancha? Imagino que estará actuando de forma catastrófica, porque, vamos...

Pero es que, en Valencia, es el 2,1% de las aulas cerradas, casi cuatro veces más que en Andalucía. ¿Qué están haciendo los socialistas en la Comunidad de Valencia? Si en Andalucía es una catástrofe lo que está pasando, ¿qué está pasando en las comunidades donde gobierna el Partido Socialista?

Mire, o se mete el hombro y se trabaja y se ayuda, o uno se quita de en medio y no estorba.

Esta proposición no de ley está cargada, cargada de mentiras y, además, denota una falta de conocimiento profundo de lo que está haciendo esta consejería y de lo que está haciendo este Gobierno y eso es algo que se puede demostrar objetivamente.

Vamos a ver, aquí nos piden la bioclimatización de los centros. Miren ustedes: es este Gobierno el que ha empezado a climatizar los centros. El Plan de Infraestructuras Educativa de 2020 ya tiene el primer presupuesto para esa climatización. Pero, claro, cuando se le pedía que se climatizaran estos centros, cuando gobernaba el Partido Socialista, ¿qué decía la consejera? Decía: «No, es que no es conveniente la climatización de los centros en Andalucía». O que las familias y que los ayuntamientos participen de esa inversión. ¿Qué vamos a hacer, qué van hacer: pagar a las familias y a los ayuntamientos la climatización de las aulas? O llegan a decir: «No, es que el aire acondicionado no es el mejor elemento para las aulas». Entonces, ¿dónde vamos a poner el aire acondicionado? ¿En Siberia? ¿En Noruega? ¿En Groenlandia vamos a poner el aire acondicionado? Lo pondremos en Andalucía, porque hay meses de mayo y meses de junio que son bastante duros y bastante rigurosos en cuanto al calor, y eso lo sabemos todos los que estamos aquí, porque vivimos en esta tierra.

Miren..., y tocan temas, hablan también de ese estudio individualizado para los profesores que necesitan de una adaptación de sus puestos de trabajo y de sus condiciones, y eso es algo que ya se ha llevado a cabo este verano. Evidentemente, debe de continuar llevándose a cabo, claro que sí, debe ser algo progresivo. De hecho, una de nuestras enmiendas iba en esa dirección. ¿Por qué? Porque hay enfermedades sobrevenidas y hay situaciones que no se pueden controlar en un determinado momento. Pero es algo que este Gobierno ya ha llevado a cabo también. Si vemos las instrucciones de junio del año 2020, vemos cómo se prioriza la evaluación inicial y el diagnóstico de las necesidades previas de la familia. Y, además, se refuerza el número de docentes, se adelanta y se amplía el PROA y se incrementan los refuerzos lectivos.

Y hacen referencia..., miren, hacen referencia en cuanto a ventilación..., y aquí una cosa con la que sí coincido con el portavoz de Adelante Andalucía, ya que se refería a esa necesidad de ventilación natural, aun existiendo otros elementos artificiales. Efectivamente, además, eso viene determinado en esa guía del Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua, que cuando uno lee algo así, parece que esto es la enciclopedia británica. Y no, esto es una guía muy fácil de leer y mucho más fácil de entender. Y de esa guía, que forma parte de la base donde se sustenta el protocolo que marca la propia consejería, lo que viene a decir es que la ventilación natural será la actuación prioritaria.

Evidentemente, ¿puede haber filtros de alta eficiencia EPA? Claro, lógicamente. ¿Y ayudaría en estos procesos? Sin duda ninguna. Es importante. Pero fíjense si es importante la ventilación natural que incluso deja a criterio de la persona que vaya a llevar a cabo esta actuación, que tenga en cuenta otros condicionantes, como hemos visto —por ejemplo, el confort térmico o, por ejemplo, la situación de la contaminación ambiental que pudiera existir en determinada ciudad o en determinado municipio.

Por lo tanto, esa ventilación natural, que sí que se está llevando a cabo y que no sé por qué se critica, si forma parte de todos los protocolos, es algo esencial —y creo que todos lo entendemos—, precisamente, dentro..., o para salvaguardar la seguridad de los alumnos y de los profesores, que es por lo que estamos trabajando.

Y miren, la verdad es que hablan de esos medidores de CO₂. Vamos a ver, con este Gobierno, los colegios que se construyan tendrán, precisamente, esos medidores de CO₂ y los que se construyan en el futuro, porque es algo que ya se ha establecido. ¿Pero cuántos colegios se han construido durante los treinta y siete años socialistas que tengan estos dispositivos? Porque parece que son inventos o parece que son no sé, sistemas que antes no existían y que hoy sí existen.

Miren, de verdad, es que cuando lo que se pretende es poner..., meter palos en las ruedas y hacer daño, pues, en fin, es lo que lo que encontramos

Y, miren, a ustedes les gusta y plantean las mesas de diálogo y está bien, está bien. Ustedes, durante treinta y siete años, diálogo poco, y transparencia, menos. Pero es que, además, esta consejería está manteniendo una comunicación permanente, una comunicación constante con directores, con las empresas adjudicatarias de los comedores y con todos aquellos actores que tienen que salvaguardar, que tienen que garantizar la seguridad y el bienestar de los alumnos y de los docentes. Y esa es la realidad que estamos viviendo.

Y nos hablan del refuerzo alimentario. Miren, cuando en marzo se cierran los colegios, este Gobierno, esta consejería estaba dando tres comidas al día a 18.000 alumnos y alumnas de nuestra tierra. En el mes de abril se incrementaron en 11.000 y, al final, fueron 30.000 los niños y niñas andaluces que estaban recibiendo ese refuerzo alimentario, aun estando cerrados los centros escolares. Miren, si todo esto, si este conjunto de razones no son suficientes, no son suficientes para que ustedes, de una vez, dejen de pintar este..., no sé, este espectro catastrófico, apocalíptico, y dejen de meter miedo a las familias... Porque sí, sí, ustedes, desde el principio, desde el principio, han querido generar tensión, meter miedo, generar confusión, que no existiera la suficiente confianza entre los alumnos, entre las familias, entre los docentes y el Gobierno de la Junta de Andalucía y la consejería. Y lo siguen haciendo, y veo que, por desgracia, esta sigue siendo su estrategia.

Miren, yo estoy seguro de que los andaluces esperan de ustedes que actúen con responsabilidad. Es más, yo estoy seguro de que el Gobierno de la Junta de Andalucía, precisamente por los andaluces a los que representan, espera que ustedes actúen con responsabilidad. Y ustedes pueden actuar con esa responsabilidad, pueden llevar a cabo actuaciones propositivas, pueden meter el hombro y ayudar a este Gobierno en esta grave situación. Pero eso no es lo que ustedes están haciendo. Ustedes lo que están haciendo es intentar, intentar dañar a este Gobierno. Pero tengan cuidado, tengan cuidado, porque ustedes, con lo que están haciendo, no le hacen daño a este Gobierno, a quienes les están haciendo daño es a los andaluces y es a Andalucía. Así que piensen ustedes en lo que están haciendo.

Y, por favor, además yo se lo pido de verdad, bajen el tono, colaboren, trabajen, metan el hombro y ayúdenos, ayuden a este Gobierno a que podamos tener el mayor de los éxitos, de verdad, luchando contra esta situación, luchando contra esta pandemia, que solamente unidos, solamente unidos, saldremos ganando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Beatriz Rubiño, y se pronuncia respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, presidenta.

Señorías, desde el comienzo del presente segundo trimestre del curso escolar, los socialistas hemos venido avisando de la caótica gestión de este Gobierno en relación con la educación pública. Y, desgraciadamente, el tiempo nos ha dado la razón. Lo advertimos con la desastrosa campaña de test serológicos a los docentes, test serológicos, no PCR, y únicamente al colectivo docente, dejaron fuera al alumnado, al personal de administración y servicios, a los de servicios complementarios de enseñanza. Y despertaron un profundísimo malestar entre ese mismo profesorado, que tuvo que hacer colas kilométricas, que se podían haber evitado con la previsión suficiente, tuvieron que hacerlas a la intemperie, pasando frío, muchos de ellos a cientos de kilómetros de su lugar de residencia, días antes de incorporarse al nuevo trimestre escolar, con lo cual se produjeron contagios en esos días que mediaron hasta volver a clase.

Los efectos los hemos visto poco después, señorías, si son los propios datos de la Consejería de Salud, de los que venimos a hablar los socialistas, los propios datos han arrojado una subida de 6 puntos del número de centros y de aulas confinadas en Andalucía. Ustedes hablan de un ínfimo tanto por ciento, ¿por qué? Porque hablan en términos absolutos, pero lo que tienen que hacer es mirar a las familias a los ojos, a los docentes, y explicarles que sus hijos y sus hijas tienen miedo, que los propios profesores y los maestros tienen miedo en clase, que tienen que escoger entre la salud y la educación, entre dos derechos básicos.

Poco o nada le importa la educación a este Gobierno y al presidente Moreno Bonilla, que prefiere —como digo— que le cuadren los números. ¿Para hablar de qué? De una pretendida normalidad que no existe. Cuando han sido los propios equipos directivos, los docentes, la comunidad educativa la que está dándolo todo. Yo no sé con qué colectivos hablan ustedes. Yo sé con los que habla el Grupo Parlamentario Socialista. Sé también con los que habla el Grupo de Adelante Andalucía. Y nos transmiten exactamente lo mismo, que tienen miedo, porque ustedes no están haciendo absolutamente nada. Se han disparado los índices de absentismo en los centros escolares andaluces. ¿Y su respuesta? El protocolo de absentismo. Datos que causan escalofríos en La Línea de la Concepción. Sí, por eso lo hemos reflejado en la exposición de motivos, un absentismo del 95%, extremo. Que se ha producido en otras provincias, como, por ejemplo, en Almería, donde la prensa, no el Grupo Socialista, la prensa ha llegado a reflejar

que más de 800 niños y niñas se han contagiado de COVID en las últimas semanas. Municipios gaditanos como el de San Fernando, donde en el IES La Línea han visto cómo se les negaba el derecho a realizar una huelga por parte de los estudiantes. Solo la presión mediática les ha permitido ejercer ese derecho. Quejas del IES San Jerónimo de Sevilla, quejas en redes sociales, con imágenes yo diría que tercermundistas. Vamos a recordar al señor Imbroda que sí..., que no está aquí presente, se ve que no le importa nada de lo que tenemos que traerle a este Pleno. Pues, como digo, imágenes que se asemejan más a esos barracones de los que él hablaba de Afganistán. Porque cada vez que hace una comparación, desde luego, es para meter la pata.

Y nos piden que nosotros arrimemos el hombro, lo haremos cuando ustedes dejen de meter la pata. Imágenes de la AMPA de Cañete la Real en Málaga, clamando por la adopción de medidas en unas aulas que se habían convertido en verdaderos iglús.

Y pasamos a otro capítulo de este despropósito, el del frío y la lluvia. Por supuesto que no todas las semanas hay una borrasca, pero la borrasca Filomena había dado su cara días antes, cuando empezó el curso escolar. Y aun así no tomaron ningún tipo de medidas. Y no, no valen los únicos diez minutos de ventilación de los que hablaba el señor consejero. Para que la ventilación sea efectiva debe ser cruzada, y debe producirse durante toda la jornada lectiva. Por eso los purificadores con filtros HEPA y los medidores de CO₂ son unas medidas complementarias y alternativas, y por eso hemos transaccionado una de las enmiendas de Adelante Andalucía. Vergüenza debería darle ver a los docentes, a los niños, y a las niñas envueltos en mantas, en guantes, con orejeras, con bufandas, intentando seguir las clases mientras tiritaban. ¿Eso también se lo ha inventado el Grupo Socialista, señorías de las derechas?

Lo decimos alto y claro, la Junta de Andalucía está realizando la flagrante dejación de funciones, ya que no ha tomado ni una sola medida de las que le ha sugerido, no este grupo, que les recuerdo que es el mayoritario de la Cámara, sino de la propia comunidad educativa. Por esto, la iniciativa que trae hoy el Grupo Socialista es una iniciativa positiva y propositiva, que insta a la Junta de Andalucía, señorías.

Poner los ejemplos en otras comunidades autónomas les puede servir para adornar su mensaje, pero estamos en el Parlamento de Andalucía, en la casa de todos los andaluces y de las andaluzas. Y las medidas deben aplicarse en esta tierra, y las competencias están en la Consejería de Educación, no están en el Gobierno central. No lo estuvieron ni durante el estado de alarma de la pasada primavera, que les quede claro. Léanse los reales decretos, que parece que les producen aversión.

Y, por supuesto que hemos pedido que se ponga en marcha la Ley de bioclimatización, si es que no están haciendo nada con esa ley, señorías. ¿Cómo íbamos a construir los socialistas los centros escolares durante 37 años pensando en medidas técnicas que entonces no existían? ¿O es que ustedes pidieron, cuando llegaron al Gobierno, que los niños, cuando no había COVID, se pusieran mascarillas? Vamos a ver, ¿tenían ustedes la bola de cristal? Pues, si la tenían, se están equivocando de medio a medio.

Medidas para proteger, por supuesto, a los docentes vulnerables, desatendidos, exhaustos. Muchos de ellos necesitan esa evaluación de los puestos de trabajo, presentan patologías previas tan graves como cáncer, y tienen que seguir asistiendo a sus centros de trabajo de manera presencial, con una semipresencialidad que no está funcionando. Digámoslo claramente, la semipresencialidad no está funcionando en Andalucía, porque no han previsto las medidas necesarias para ello. Vemos a niños y niñas adolescentes en cuarto

de la ESO, terminando los ciclos formativos, en segundo de Bachillerato, recibiendo la mitad del currículo. Y les recuerdo que tienen que titular, que tienen que enfrentarse a la prueba de Selectividad.

Necesitamos medidas que afronten el nuevo escenario de enseñanza mixta y semipresencial, como les digo. Y ustedes, mientras, lo único que hacen es confrontar con el Gobierno central, con la LOMLOE. Confrontan con el segundo idioma, confrontan con el veto parental. Vuelven a firmar detrás de las cortinas, venden a los docentes, venden la libertad, venden la Constitución, porque lo único que quieren es seguir atornillados a los sillones de San Telmo, es lo único que le importa a este Gobierno.

Aquí venimos a reclamar, a ser propositivos y a seguir apoyando a quien lo pasa mal. No podemos aceptar que las familias pasen miedo, y que tengan que escoger —como les recordaba antes— entre la salud y el derecho a la educación. Y no nieguen que es cierto. Están activando los protocolos de absentismo en muchas provincias. Hoy mismo nos ha llegado la comunicación de una familia de Jaén, que tuvo que dejar de llevar a dos de sus hijos a clase porque el tercero de ellos era especialmente vulnerable, pidieron la enseñanza telemática. Y ¿qué han recibido por respuesta? La puerta cerrada de la consejería y de la Delegación territorial. Cito las palabras de esta madre: «Lejos de dar una solución, lo que hacen es agravar nuestro problema, ya que me han respondido al recurso, cerrándome la vía administrativa, solamente me abren la vía judicial. Mientras tanto, mis niños han suspendido el primer trimestre, no pueden recibir atención telemática de cara al futuro, no nos aprueban las medidas de semipresencialidad». Todo ello, firmado por la viceconsejera de Educación. El propio defensor del menor no da crédito a esta respuesta. Nos sentimos abandonados, estamos desesperados, tan doloroso como real, señorías, esto no es un invento del Grupo Socialista.

Como no podemos dejar caer a esas empresas a las que solicitamos una mesa de diálogo para que las escuchen, para que vean cómo están cayendo los ingresos, cómo el incremento del absentismo en los comedores escolares, en las actividades escolares se están produciendo de una manera exponencial.

Señorías, no podemos fallarle a la comunidad educativa, no les fallemos a los ayuntamientos andaluces, no les fallemos a los alcaldes y alcaldesas.

Por eso, hemos considerado todas y cada una de las enmiendas de esta proposición no de ley. Nos hemos acercado a ellas con objetividad y con rigurosidad, pero, señorías, no podemos hacernos trampas al solitario, no podemos aceptar las enmiendas. Y ya posiciono al Grupo Socialista, no podemos aceptar ninguna de las enmiendas ni del Partido Popular ni de Ciudadanos, porque no están tomando esas medidas de las que ustedes hablan. No, no las están tomando, y a las muestras me remito, porque así nos lo trasladan maestros, profesores, docentes, alumnado, AMPA, etcétera.

Sí vamos a aceptar todas las enmiendas de Adelante Andalucía, porque no solamente han respetado el espíritu de esta proposición, sino que además la han enriquecido y la han ampliado. También hemos transaccionado varias de ellas. Tienen todos los portavoces a su disposición los textos, como también los tiene la Mesa. Queremos que se hagan más cribados, que los tests se hagan con PCR. Queremos reducir la ratio. Queremos que se incremente el llamamiento de interinos e interinas para que se puedan desdoblarse estas aulas, y que no se produzcan más contagios.

Y miren ustedes, hemos aceptado..., mejor dicho, la enmienda al punto número 3 de Vox, porque sí, nosotros, cuando hay una propuesta de carácter propositiva, la tenemos en consideración. Espero, señorías, que

no voten en contra de todas unas medidas, porque tienen fondos, porque tienen ahorros, porque tienen una hucha que no se han gastado, y porque la educación no nos perdonaría que votasen en contra.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos las dos últimas proposiciones no de ley.

Señorías, votamos, en primer lugar, la proposición no de ley relativa al apoyo urgente al sector aeroespacial andaluz, a sus empresas y trabajadores en general, y en especial a los trabajadores de Aernnova, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista y Adelante Andalucía.

Señorías, les digo los bloques de agrupación para la votación. El bloque número 1 sería el punto número 1. Y el bloque número 2, el resto de puntos.

Señorías, votamos en primer lugar el bloque número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 108 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2.

Señorías, se inicia la votación.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 50 votos a favor, 58 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la adopción de medidas extraordinarias y urgentes anti-COVID en los centros educativos andaluces.

Decirles, señorías, los dos bloques de votación. El bloque número 1 sería el punto 3, y el bloque número 2, el resto de puntos.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número 1. Señorías, comienza la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 108 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 50 votos a favor, 58 votos en contra y ninguna abstención.

Señorías, se levanta la sesión.

